



**Universidad de Sevilla**

**Departamento de Periodismo II**

**ANÁLISIS DEL CAMBIO DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL  
EN RELACIÓN CON LAS NOTAS VIOLENTAS**

**TESIS DOCTORAL**

Jesús Manuel Guerrero Rodríguez

**Dirigida por:**

**Dra. Pastora Magdalena Moreno Espinosa**

Catedrática de Periodismo

Universidad de Sevilla

**Sevilla, 2018**



## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS.**

A mi estimada Directora de Tesis Doctora Pastora Moreno Espinosa, quien con su inteligencia, visión, dedicación y paciencia, me dirigió con mano firme en la construcción y conclusión de la presente tesis.

A mi esposa C.P. Emma Luz Serna Grajeda, quien durante estos años en la realización de la Tesis, me brindó en todo momento su apoyo y comprensión para la culminación del presente trabajo.

A mi madre Rosa María Rodríguez Aguilar, por ser ejemplo de trabajo y constancia ante toda adversidad.

Igualmente dedico este trabajo a mis hijos, Mariana, Antonio, Ernesto y Miriam.

Al Doctor y amigo Fidel González Quiñones, por su ayuda y guía en todo momento, sin escatimar esfuerzo y tiempo alguno en los momentos que lo requerí.

A mi estimado Doctor y amigo David Reynaldo Díaz Rascón, por su ayuda sincera y desinteresada, sin la cual no hubiese iniciado mis estudios de doctorado.

A mí estimado amigo de la infancia Doctor Rodrigo Ramírez Tarrago, por su apoyo y consejo durante estos años.

A todos mis amigos, maestros y compañeros que en alguna etapa de mi vida contribuyeron en mi formación moral, intelectual y profesional. En especial al Mtro. Antonio Valdez Pimbert.

## ÍNDICE

PARTE I.	11
INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN, HIPÓTESIS, METODOLOGÍA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO CIENTÍFICA.	11
1.- Introducción.	13
2.- Planteamiento del problema.	23
2.1.- Apartado A. Preguntas específicas a responder del problema de investigación.	24
2.2.- Objetivo general.	24
2.3.- Objetivos específicos.	26
2.4.- Apartado B: Objetivos específicos de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.	27
3.- Hipótesis de la investigación.	31
3.1.- Hipótesis fundamental a responder.	31
3.2.- Apartado A: Hipótesis específicas.	32
3.3.- Apartado B: Hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.	33
3.4.- Variables.	34
3.5.- Definición conceptual de la variable independiente.	34
3.6.- Definición conceptual de las variables dependientes.	35
4.- Metodología.	39
4.1.- Tipo de estudio.	39
4.2.- Fuentes para la obtención de la información.	40
4.3.- Fuentes indirectas o secundarias.	40
4.4.- Fuentes directas o primarias.	41
4.5.- Estrategias y procedimientos.	42
4.6.- Aplicación de cuestionarios. Prueba cuantitativa 1 y 2.	42

4.7.- Del procedimiento para analizar resultados.	43
4.8.- Análisis de estadística y procedimientos.	44
4.9.- Delimitación de la investigación.	44
4.9.1- Unidades de estudio.	44
4.9.2- Sujetos, universo y estimación del tamaño de la muestra.	45
4.9.3- Prueba cualitativa.	48
5- Análisis y discusión de resultados del Apartado A: Hipótesis específicas.	53
5.1.- Primera hipótesis específica.	53
5.2.- Segunda hipótesis específica.	65
5.3.- Tercera hipótesis específica.	73
5.4.- Cuarta hipótesis específica.	86
6.- Análisis y discusión de resultados del Apartado B: Hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.	93
6.1.- Primera hipótesis específica de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.	93
6.1.1.- Análisis en cuanto los caballeros.	96
6.1.2.- Análisis en cuanto las damas.	97
6.1.2.- Temas de interés de la gente que escucha radio.	99
6.1.3.- Temas de interés de la gente que ve te televisión o cable.	100
6.1.1.- Temas de interés de la sociedad en medios de comunicación digitales.	101
6.1.4.- Temas de interés de las damas en redes sociales.	102
6.1.5.- Temas de interés de los caballeros en redes sociales.	102
6.2.- Segunda hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.	106
6.2.1.- Grado de confianza en la información de la televisión o cable.	112
6.3.- Tercera hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.	114

6.4.- Cuarta hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.	122
6.4.1.- Resultados del estudio realizado en el año 2017.	123
6.5.- Quinta hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.	125
6.5.1.- En cuanto a la sociedad en general.	128
7.- Marco teórico.	131
7.1.- Fundamentación teórico científica.	131
7.2.- Reflexiones sobre la variedad del interés social.	134
7.3.- Medios de comunicación y sus intereses.	135
7.4.- Disyuntiva en la selección de una teoría base.	137
7.5.- Antecedentes preliminares.	140
7.6.- Violencia en los medios de comunicación.	140
7.7.- Ideas básicas.	146
7.8.- El fenómeno de los medios de comunicación.	147
7.9.- Grado de originalidad del trabajo de investigación y aportaciones.	148
8.- Teorías referentes del problema de investigación.	153
8.1.- Teoría de la Agenda-Setting.	153
8.2.- Teoría del Encuadre.	158
8.3.- El origen del concepto <i>Framing</i> .	160
8.4.- Efecto <i>Framing</i> o encuadre.	161
8.5.- <i>Frames</i> y medios de comunicación.	164
9.- Estudio "Medios de comunicación, su impacto en la percepción social", 2009.	167
9.1.- Resultados de la primera hipótesis.	170
9.2.- Resultados de la octava hipótesis.	181
9.3.- Resultados de la novena hipótesis.	189
9.4.- Resultados de la novena hipótesis.	206
9.5.- Conclusiones del estudio realizado el año 2008.	214
10.- Marco conceptual.	222

PARTE II.	225
FUNDAMENTACIÓN EPISTÉMICA Y CONTEXTUALIZACIÓN.	225
11.- El Estado de Chihuahua.	226
11.1.- <i>El Herald de Chihuahua.</i>	228
11.2.- <i>El Diario de Chihuahua.</i>	229
11.3.- Periódicos digitales en Chihuahua capital.	231
11.4.- Medios de comunicación digitales.	235
11.5.- La radio.	237
11.6.- Televisión en el Estado de Chihuahua.	239
12.- Contexto del fenómeno que se estudia.	242
12.1.- Nota violenta y violencia en México.	242
12.2.- Panorama general.	243
12.3.- Fenómeno de la inseguridad en Chihuahua.	247
PARTE III.	257
ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS.	257
13.- Etapa cualitativa, entrevistas a profesionales del periodismo.	258
13.1.- Prueba cualitativa Apartado A.	262
13.1.2.- Análisis de los resultados de la pregunta 1.	262
13.1.3.- Análisis de los resultados de la pregunta 2.	263
13.1.4.- Análisis de los resultados de la pregunta 3.	265
13.1.5.- Análisis de los resultados de la pregunta 4.	267
13.1.6.- Análisis de los resultados de la pregunta 3 y 4.	268
13.1.7.- Análisis de los resultados de la pregunta 5.	269
13.1.8.- Análisis de los resultados de la pregunta 6.	271
13.1.9.- Análisis de los resultados de la pregunta 7.	273
13.1.10.- Análisis de los resultados de la pregunta 8.	275
13.1.11.- Análisis de los resultados de la pregunta 9.	276
13.1.12.- Análisis de la pregunta 10.	278
13.1.13.- Análisis de los resultados de la pregunta 11.	280
13.2.- Prueba cualitativa Apartado B.	283

13.2.1.- Análisis de los resultados de la pregunta 12.	283
13.2.2.- Análisis de los resultados de la pregunta 13.	285
13.2.3.- Análisis de los resultados de la pregunta 13.	287
13.2.4.- Análisis de los resultados de la pregunta 15.	290
13.2.5.- Análisis de los resultados de la pregunta 16.	293
13.2.6.- Análisis de los resultados de la pregunta 17.	295
13.2.7.- Análisis de los resultados de la pregunta 18.	297
13.2.8.- Análisis de los resultados de la pregunta 19.	299
13.2.9.- Análisis de los resultados de la pregunta 20.	301
13.2.10.- Análisis de los resultados de la pregunta 21.	303
14.- Estrategia adicional cuantitativa.	306
14.1.- Análisis cuantitativo. Prueba cuantitativa 2.	306
14.2.- Unidades de estudio.	306
14.3.- Del procedimiento para analizar datos.	307
14.4.- Análisis de estadística descriptiva.	308
14.5.- Resultados de la prueba cuantitativa 2.	308
14.6.- Grado de confianza en la información de la televisión o cable.	331
15.- Análisis de casos.	333
15.1.- Periodismo, el fenómeno de la violencia en Chihuahua, México.	333
15.2.- Periodismo, el fenómeno de la violencia en Brasil.	336
<b>PARTE IV.</b>	<b>339</b>
<b>CONCLUSIONES.</b>	<b>339</b>
16.- Conclusiones.	341
16.1.- Conclusión única para la Hipótesis Fundamental	341
16.2.- Conclusiones para las hipótesis específicas contenidas en el Apartado A.	344
16.3.-Conclusiones del Apartado B: Hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.	347
<b>PARTE V.</b>	<b>351</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.</b>	<b>352</b>



<b>ANEXOS.</b>	<b>365</b>
Anexo I: Cuestionario aplicado en diciembre de 2017 para la etapa cualitativa.	366
Anexo II: Cuestionario aplicado en noviembre de 2017 para la etapa cualitativa.	372
Anexo III: Entrevista a periodistas.	371
1.1. Entrevista uno.	376
1.2. Entrevista dos.	381
1.3. Entrevista tres.	386
1.4. Entrevista cuatro.	392
1.5. Entrevista cinco.	398
1.6. Entrevista seis.	403
1.7. Entrevista siete.	410
1.8. Entrevista ocho.	417
1.9. Entrevista nueve.	424
1.10. Entrevista diez.	431
Anexo IV. Portadas del Heraldo de Chihuahua.	436
1.1. Portada del Heraldo de Chihuahua, 31 marzo de 2017.	441
1.2. Portada del Heraldo de Chihuahua, 27 septiembre de 2017.	442
1.3. Portada del Heraldo de Chihuahua, 31 octubre de 2017.	443
1.4. Portada del Heraldo de Chihuahua, 19 noviembre de 2017.	444
1.5. Portada del Heraldo de Chihuahua, 10 diciembre de 2017.	445
1.6. Portada del Heraldo de Chihuahua, 16 diciembre de 2017.	445
1.7. Portada del Heraldo de Chihuahua, 26 diciembre 2017.	447
1.8. Portada del Heraldo de Chihuahua, 27 diciembre de 2017.	448
1.9. Portada del Diario de Chihuahua, 28 diciembre de 2017.	451
1.10. Portada del Heraldo de Chihuahua, 29 de diciembre de 2017.	452
Anexo V: Portadas del Diario de Chihuahua.	453
1.1. Portada del Diario de Chihuahua, 18 de diciembre de 2017.	446
1.2. Portada del Diario de Chihuahua, 19 de diciembre de 2017.	447



1.3. Portada del Diario de Chihuahua, 20 de diciembre de 2017.	448
1.4. Portada del Diario de Chihuahua, 21 de diciembre de 2017.	454
1.5. Portada del Diario de Chihuahua, 22 de diciembre de 2017.	455
1.6. Portada del Diario de Chihuahua, 23 de diciembre de 2017.	456
1.7. Portada del Diario de Chihuahua, 24 de diciembre de 2017.	457
1.8. Portada del Diario de Chihuahua, 25 de diciembre de 2017.	458
1.9. Portada del Diario de Chihuahua, 26 de diciembre de 2017.	459
1.10. Portada del Diario de Chihuahua, 27 de diciembre de 2017.	460

## **PARTE I.**

**INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN, HIPÓTESIS,  
METODOLOGÍA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO CIENTÍFICA.**



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**

## 1.- Introducción.

El público constituye la causa eficiente del quehacer de los medios de información; las personas desde muy temprana edad buscan conocimiento debido a la tendencia innata a indagar, investigar, a encontrar el porqué de las cosas. Los periodistas y comunicadores, así como quienes dirigen los medios masivos de información conocen a naturaleza del ser humano, y en mucho buscan influirlo en determinado sentido, modificando su conducta, pautas de comportamiento, vida y opinión.

En esta línea de pensamiento Contreras afirma que el periodismo tiene su origen en la necesidad de satisfacer la curiosidad innata del hombre y el deseo de saber y conocer el origen de las cosas. (Contreras, 2014:149). De aquí la relación natural y de intereses entre medios de comunicación y sociedad.

En Chihuahua, México, son escasos los estudios que a nivel de investigación empírica en que se analiza la relación entre medios de comunicación y sociedad, específicamente el comportamiento social con relación al tratamiento que los medios de comunicación (radio, televisión, digitales o impresos) realizan sobre las noticias relacionadas con violencia, seguridad o inseguridad pública.

Los estudios en que se analiza cómo son percibidas por la sociedad noticias sobre la violencia, seguridad o inseguridad pública, su interés por leer la prensa, su opinión respecto a estos temas, si los estiman confiables o no, el

modo en que la información les impacta y entender los *porqué* sobre la elección de un determinado tema, son incipientes en la región; por consiguiente tampoco contamos con resultados de trabajo metodológico que nos ayuden a clarificar en qué proporción las personas consumen información, sea radio, televisión, impresos o digitales.

La Doctora Pastora Moreno Espinosa, establece que la noticia como género informativo es todo aquello que ocurrió o va ocurrir y que, a juicio del periodista, tendrá gran repercusión social (Moreno. 2000); por ello, el presente estudio busca generar evidencia que lleve a verificar si la información vinculada a hechos delictivos publicados en los medios masivos de información, particularmente periódicos impresos, incrementa o no el interés en las personas por consumir la información que presentan, el sentido en que les impacta, la confianza que la sociedad tiene en ellos, y el cambio de percepción de un periodo a otro.

El presente trabajo de Tesis Doctoral se titula “***Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas***”; un énfasis particular motivado por una lamentable espiral de violencia que se vivió en el Estado de Chihuahua en el año 2008 y resurgida en el año 2017, lo que de forma alguna se estima repercute en el sentir social, generándose un mayor impacto conforme conocen los detalles de la información a través de los medios masivos.

Chihuahua capital fue considerada en 2017 por sus habitantes como “la ciudad más violenta del mundo”; de hecho la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, basada en una encuesta muestral con personas de la población de 18 años y más, dio a conocer que durante el mes de septiembre del 2017 el 76% de los habitantes de esta ciudad se sintió inseguro en sus calles “Sensación de inseguridad por temor al delito -percepción”, (INEGI, 2017b).

Cabe señalar que el objetivo de la encuesta de la institución gubernamental es generar información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional de la población sobre la seguridad pública en su ciudad, para ello mide la percepción de los habitantes de las principales ciudades de México con especial énfasis en los temas de seguridad pública.

Este trabajo de tesis parte de la hipótesis en el sentido de que la sociedad en su carácter de receptora se encuentra atenta a la información que publican los medios masivos e información relacionada con violencia, es decir, tiene un interés focalizado por ésta; en el tema de la especialización periodística el Doctor Francisco Esteve Ramírez, citado por (Camacho I. 2010, p. 11), comenta que los receptores participativos, entre otras características, presentan nuevas demandas informativas, en virtud de que existe una creciente segmentación de las audiencias en función de sus intereses informativos, es decir, los receptores presentan un interés por nuevos conocimientos, pues es un fenómeno demostrado que el conocimiento sobre

alguna materia despierta interés y curiosidad por todo lo relacionado directamente o indirectamente con la misma.

Cuando se hace referencia a las nociones de público o sociedad, para este estudio nos situamos en referencia a las personas que consumen información para satisfacer necesidades, intangibles, a través de los medios impresos que facilitan conocimientos, ideas, juicios, opiniones, noticias, que permiten adoptar decisiones sobre realidades inmateriales y bienes materiales (Manfredi, J. 2000-190-191).

La presente Tesis se respalda en un procedimiento sustentado en los pasos de la metodología de la investigación que abarca desde la idea de investigación, planteamiento del problema, así como el desarrollo del marco teórico, en el que se exponen aspectos vinculados con la medición de actitudes respecto a la información de notas violentas.

Después de una exhaustiva revisión de la literatura, que permitiera enfocar debidamente el estudio, como sostiene Arias (2001, p. 113) al referirse a la información de calidad, para tomar buenas decisiones es preciso contar con datos confiables; desde este punto de vista se encontró que muchas son las teorías y las investigaciones que buscan encontrar la clave sobre el impacto o efecto que producen los estímulos provenientes de los medios de comunicación en determinado público y bajo ciertas circunstancias, particularmente en lo que hace la información vinculada con la violencia.



La existencia y variedad de teorías que pretenden explicar los efectos que producen los medios de comunicación en la sociedad, o bien la percepción que tiene el público de los hechos sociales, nos lleva a una certeza en el sentido de que una sola de ellas por sí misma no puede arrojar una explicación total sobre los efectos que los contenidos informativos causan en las personas de manera individual o colectiva.

En efecto, existen teorías que plantean explicaciones de manera general, y hoy día también existen teorías que plantean las explicaciones de manera sectorial, y estos sectores no son otros que por edad, sexo, condiciones económicas, entre otros. Dada la importancia que reviste el enfoque de cada teoría, el presente estudio se nutre de la investigación denominada “Medios de comunicación, su impacto en la percepción social”, (Guerrero. 2009 p. 1), realizado para responder: ¿Qué impacto causa la proyección mediática dominical publicada en primera plana de *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, medios de comunicación impresos, en la sociedad chihuahuense?

Se considera el citado estudio con la finalidad de participar en la búsqueda de conocimiento nuevo que aporte diferentes elementos en la investigación, enfocado desde un análisis de la percepción social en cuanto a la confiabilidad o no de la información policiaca y de seguridad pública que los medios de comunicación impresos y digitales publican, y con la cual pretenden influir en la sociedad a través de la edición dominical de periódicos impresos.

Así, de forma general se precisa que se busca medir el cambio de percepción social relacionada con las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad de Chihuahua, en dos años diversos.

Los motivos por los que en nuestra investigación se toman los medios de comunicación impresos como unidades de observación en relación con la percepción social son:

Primero, porque *El Herald de Chihuahua* es un periódico con prestigio y trayectoria local como ningún otro medio de comunicación, pues en la ciudad de Chihuahua ha sido publicado desde el 14 de julio de 1927, y durante nueve décadas contiene parte de la historia de este lugar (Contreras, 2006, p. 26);

Segundo, porque tanto *El Herald de Chihuahua* como *El Diario de Chihuahua* son los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Chihuahua, en el caso del primero se reporta un tiraje dominical de 55,425 ejemplares (Padrón Nacional de Medios Impresos, 2016), y porque son los únicos que circulan los domingos, hecho del que se considera que tiene una influencia importante en la orientación social.

La razón por la cual se realiza el estudio en la ciudad de Chihuahua, es porque es esta la capital del Estado de Chihuahua (Congreso, E. 2007), además la capital se encuentra en el segundo lugar en cuanto al número de población electoral del Estado (INE, 2016), así mismo es una de la ciudades que más han

protagonizado mediáticamente el incremento de las noticias violentas y temas relacionados con la seguridad pública.

En ocasiones leer los periódicos es vivir el impacto del hecho ocurrido, pareciera acortar la distancia en el tiempo, actualizar el pasado y proyectarse al futuro con la lectura a través de los ojos sobre el hecho noticioso; incluso genera pautas y conductas de comportamiento que en grado superlativo pueden generar movimientos sociales. Esto debido al “El significado de un mismo hecho en un medio puede mirarse desde diferentes perspectivas. Por consiguiente, cada medio de comunicación puede mostrar una postura diferente ante un mismo hecho por el posicionamiento ideológico o moral del medio en cada caso concreto” (Moreno, 2009. p.149), lo que sin duda influye en la sociedad.

Sin embargo lo anterior no pudiese lograrse si la información publicada por los medios de comunicación no conllevara los inagotables recursos periodísticos para dirigir la atención o el interés social hacia un determinado asunto, problema, imagen o contenido, previo análisis de la necesidad social de adquirir conocimientos, lo que en ocasiones pareciera a cualquier costa.

Respecto a este punto, no debemos olvidar que la comunicación periodística, como enseña la Doctora Pastora Moreno, satisface la necesidad de información sobre asuntos de interés común que tiene toda sociedad

organizada y la mayor parte de esa comunicación se establece a través de la noticia. (Moreno. 2003. p. 273).

Un fenómeno específico es el caso de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, México, cuya desaparición de 43 estudiantes durante la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014 propició que la sociedad civil se volcara a las calles a repudiar la omisión de las autoridades debido a la falta de seguridad pública, hecho respecto del cual los poderes federal y estatal tardaron en reaccionar.

La omisión que fue dada a conocer por los medios nacionales, circunstancia que generó descontento social, por lo que el día 29 de octubre del mismo año, en una reunión celebrada en Los Pinos, residencia presidencial, los padres de los desaparecidos reclamaron al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, su tardía reacción (Cervantes, 2014), y de ahí una escalada de manifestaciones a nivel nacional e internacional, producto de la omisión y corrupción imputada por los medios de comunicación al Estado mexicano.

Por ello se estima conveniente realizar el presente estudio, dada su potencial contribución en la prevención de un problema social cuyo origen puede presentarse en virtud de la forma en que se publique la información.

En Chihuahua no debemos olvidar que, si bien es cierto los medios de comunicación impresos predominaron durante muchos años, las nuevas

tecnologías de comunicación hacen que tengamos la necesidad de saber si en la actualidad continúan impactando socialmente.

Por ello se considera que las conclusiones de esta tesis doctoral podrán apoyar una teoría e incluso la revisión de las mismas, aunado a que pueden orientar, en su caso, estudios vinculados a otros tipos de medios de información que no sean necesariamente los impresos.



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**

## 2.- Planteamiento del Problema.

Diversos autores plantean como indiscutible que los medios de información generan efectos en las personas, esto pareciere una verdad de Perogrullo, sin embargo debe asentarse como presupuesto para señalar que lo complejo es definir cuáles son específicamente son estos efectos de acuerdo a cada sociedad y tratamiento informativo en específico. De ello es prueba la variedad de teorías que pretenden explicar este fenómeno.

Por ello, tomando en cuenta la espiral de violencia iniciada en México generada a raíz del combate del gobierno mexicano al narcotráfico en los años 2007 al año 2012, en la presente investigación se observarán elementos respecto al cambio de la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación con notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, de un domingo del año 2008 arrostrado con uno del año 2017.

En cuanto al problema de investigación, se transcriben en el “Apartado A” del presente estudio los objetivos específicos, preguntas específicas de investigación e hipótesis del estudio, mismas que se desarrollan para el año 2017.

Luego se exponen en el “Apartado B” los objetivos específicos, preguntas específicas de investigación e hipótesis para realizar la comparación del cambio de la percepción social en los años 2008 y 2017 en los periodos de tiempo seleccionados.

## **2.1.- Apartado A. Preguntas específicas a responder del problema de investigación.**

Para determinar la percepción social que corresponde al año 2017 se planteó, a través de varias preguntas, el problema de investigación; para ello se tomó en cuenta que el estudio es descriptivo, longitudinal y comparativo, partiendo de analizar resultados con el año el trabajo realizado en el año 2008; por lo cual se proponen las siguientes preguntas específicas:

1. ¿Es prioritario el tema de seguridad pública para la sociedad chihuahuense?
2. ¿Qué temas son prioritarios para la sociedad chihuahuense?
3. ¿Es diferente el impacto entre personas por rango de edad?
4. ¿Es diferente el impacto entre las personas por sexo?
5. ¿Cambia en la percepción social el impacto que causa la proyección mediática dominical de temas relacionados con la seguridad pública en primera plana de *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*?

## **2.2.- Objetivo general.**

Algunos autores de metodología de la investigación afirman que para obtener los resultados buscados es necesario partir de una definición clara de cuál es el objetivo que se persigue, al respecto Galindo (1998, p. 42) nos dice que en el



trabajo organizado, especialmente en el que se refiere a la búsqueda de respuestas científicas, esta meta se expresa como un problema.

Entre los elementos para plantear un problema se encuentran los objetivos que persigue la investigación, es decir lo que se pretende con la investigación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, 36).

Rincón y Rey (2009: 117), afirma que una sociedad es más insegura por lo que se dice que por la realidad que habita, que la realidad no es lo vivido, ni siquiera las experiencias que decimos experimentar. La realidad es lo que hemos vivido, sentido y experimentado. Así, la ciudad y la sociedad que habitamos la construimos más sobre percepciones que sobre vivencias. Nos hacemos una idea de nosotros mismos por lo que cuentan los medios de comunicación, por lo que sugieren los políticos y generadores de opinión, por las mitologías urbanas.

En esta línea de pensamiento la presente Tesis pretende estudiar la percepción de la audiencia, es decir, la forma en la que las personas interpretan o asimilan el tratamiento de los medios de comunicación respecto a la notas con contenido violento, para lo cual se propone como Objetivo General:

**Analizar el cambio en la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación con las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad durante un domingo del año 2008 y un domingo del año 2017.**

### **2.3.- Objetivos específicos.**

Los profesionales del periodismo describen la realidad conforme la captan, para influir a determinados sectores de la sociedad en determinada dirección, ésta no deja de estar afectada de cierta subjetividad, Arriaga (2002: 5), comenta que el reportero desarrolla su necesaria capacidad para describir en forma patética, para crear una atmosfera, para impresionar al lector, para despertar sus emociones y hacerla sentir que está viviendo los hechos.

En esta línea de reflexión se proponen los siguientes objetivos específicos:

- O.E.1.- Analizar el impacto que producen en la percepción social las notas violentas que publican el Heraldo de Chihuahua y El Diario de Chihuahua.
- O.E.2: Identificar de la información que publican los medios de información los domingos cuál es de mayor interés e importancia para los habitantes de Chihuahua.
- O.E.3 Conocer cuál es el grado de confianza que tiene la sociedad en la información policiaca que publican los medios de información.
- O.E.4.- Analizar si hay o no diferencia de impacto en la sociedad chihuahuense por edad y sexo, respecto a la importancia atribuida a la información que publican El Heraldo de Chihuahua y El Diario de Chihuahua.

O.E.5.- Determinar si la agenda dominical en materia de seguridad pública de los medios en estudio permea en la sociedad o le es indiferente.

#### **2.4.- Apartado B: Objetivos específicos de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.**

Núñez (2012) nos dice que existen posturas contrapuestas en torno a la manera como los medios deben tratar el tema de la violencia. En un extremo se encuentran quienes afirman que no se deben publicar malas noticias porque con ellas se deteriora la imagen de México y se provoca un desánimo nacional. En el otro extremo están los que defienden que es menester publicar todo, bajo la premisa de que la prensa tiene la obligación de decir la verdad tal cual es; agregan que el buen periodismo no se debate entre publicar o no publicar, sino que se plantea qué, cómo y para qué.

El mismo autor refiere que esta última pregunta obliga a reporteros, editores y directivos de los medios de comunicación a asumir la dimensión ética. Si consideramos lo planteado en el apartado anterior, la respuesta a la pregunta ¿para qué? tendría que ser: “publicamos para que la gente conozca mejor lo que está pasando a su alrededor y pueda plantar cara a esa realidad”.

Sobre la nota informativa vinculada a hechos violentos, con independencia del sentido o enfoque que el periodista le dé, la gente la percibe de determinada manera, en ocasiones cuestiona el tratamiento que se le da a la información,

esto puede ser debido a que sabe o percibe, como lo describe Álvarez Rodríguez en el sentido de que este tipo de publicaciones no respeta ética profesional alguna, sino todo lo contrario, ironiza, ridiculiza, y humilla tanto a víctimas como victimarios, es el espectáculo del dolor y la tragedia, sin el menor escrúpulo; citado por Alvarado y Contreras (2017).

Sin lugar a dudas el tratamiento que los medios de información realizan sobre la nota violenta o información relacionada con seguridad pública permea en la percepción social; las personas pueden asumir a su modo el sentido de la nota como está escrita o interpretarla, dándole una determinada importancia, por el impacto que le produce y la confianza que le genera, lo que puede ser distinguido por edad y sexo.

Con la finalidad de analizar el cambio en la percepción social respecto a las notas violentas en el periodo determinado, publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, se propone los objetivos específicos de comparación (O.E.C.) de la investigación, siguientes:

- O.E.C.1. Analizar el cambio que producen en la percepción social las notas violentas que publican El Heraldo de Chihuahua y el Diario de Chihuahua, un domingo del año 2008 y un domingo del año 2017.
- O.E.C.2. Identificar si la información que publican los domingos los medios de información seleccionados, tiene mayor interés e

importancia para los habitantes de Chihuahua en un periodo u otro.

O.E.C.2. Conocer la diferencia de impacto en la sociedad chihuahuense, entre el año 2008 y el año 2017, con respecto a la importancia atribuida a la información que publican los periódicos seleccionados, diferenciando el análisis por edad y sexo.

O.E.C.3. Conocer en cuál de la información que publican los medios de información los domingos tienen mayor confianza los habitantes de Chihuahua en un periodo y otro.

O.E.C.4. Identificar de los temas que publican los medios de información los domingos, cuál consideran más grave los habitantes de la ciudad de Chihuahua en un periodo y otro de los seleccionados.

O.E.C.5. Conocer la diferencia de impacto en los habitantes de la ciudad de Chihuahua en los periodos de tiempo seleccionados.

Las preguntas específicas de investigación de comparación en los periodos de tiempo seleccionados, se plantean en lo término siguientes:

- P.E.C. 1. ¿Es menor el interés en la sociedad chihuahuense encuestada en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas que el interés de la gente encuestada en el año 2017?
- P.E.C. 2. ¿Tienen mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación los habitantes de Chihuahua encuestados en el 2017 que los encuestados en el 2008?
- P.E.C. 3. ¿Impactó más a los hombres y mujeres encuestados en el año 2008 las notas relacionadas con narcoejecuciones que a los hombres y mujeres encuestados en el año 2017?
- P.E.C. 4. ¿Perciben menos grave el problema de seguridad los hombres y mujeres encuestados en el año 2017, que se encuentran entre 18 y 30 años de edad, que los hombres y mujeres de la misma edad encuestados en el año 2008?
- P.E.C. 5. ¿Perciben menos grave el problema de seguridad hombres y mujeres encuestados en el año 2017, que se encuentran entre 18 y 30 años de edad, que los hombres y mujeres que se encuentran entre un rango de edad de entre 44 y 56 años?

### **3.- Hipótesis de la investigación.**

Las hipótesis son soluciones probables previamente seleccionadas al problema planteado, que el científico propone para ver a través de todo el proceso de la investigación, sin son confirmadas por los hechos. Sierra (2001, 69).

Por tanto podemos decir que es la respuesta tentativa al problema de investigación; es un juicio enunciado por el investigador que afirma o niega algo de una hecho, una cosa o una situación.

#### **3.1.- Hipótesis fundamental a responder.**

La hipótesis fundamental que se propone tiene en cuenta la esencia de las proposiciones contenidas en las cuatro hipótesis del estudio realizado en el año 2008, así como las hipótesis descritas en el apartado “A” de la presente Tesis, que se plantean para conocer la percepción de la sociedad en el año 2017. En este sentido la hipótesis se redacta de la manera siguiente:

Hipótesis Fundamental:

HF. La percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación con las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad es mejor en el año 2017 de lo que fue en el año 2008.

Las hipótesis específicas planteadas en la Tesis están formuladas para conocer desde la percepción social, en el año 2017, el interés de los habitantes de Chihuahua por leer los medios de información; el grado de confianza en el tratamiento de la información relacionada con seguridad pública, así como la importancia de la información que lee en los medios de información y la diferencia de impacto entre hombres y mujeres. Con estas ideas y en correspondencia con los objetivos y preguntas de investigación se formulan se propone en los siguientes términos:

### **3.2.- Apartado A: Hipótesis específicas.**

H.E.1.- Cuanto mayor sea el contenido de factores negativos en materia de seguridad pública, mayor el interés de los habitantes de Chihuahua por leer los medios de información.

H.E.2.- La percepción social hacia los medios de información impresos respecto al manejo de las noticias en materia de seguridad pública es que éste no es confiable.

H.E.3.- Existe diferencia de impacto entre los hombres y las mujeres con respecto a la importancia atribuida a cada uno de los factores mencionados.

H.E.4.- Los hombres y mujeres que se encuentran entre 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad pública



que los hombres y mujeres que se encuentran entre un rango de edad de entre 44 y 56 años.

### **3.3.- Apartado B: Hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.**

Para realizar el estudio comparativo de la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación con las notas violentas en los diarios referidos y poder conocer si es mejor ésta en la actualidad de lo que fue en el año 2008, se proponen las siguientes hipótesis específicas de comparación (H.E.C.) en los periodos de tiempo seleccionado:

H.E.C.1.- A mayor proyección mediática de notas en el periódico, menor es el interés por leer dicha información entre la sociedad de Chihuahua encuestada en el año 2008 que entre la gente encuestada en el año 2017.

H.E.C.2.- Los habitantes de Chihuahua encuestados en el 2017 tienen mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación que los encuestados en el 2008.

H.E.C.3.- Las notas relacionadas con narcoejecuciones impactaron más a los hombres y mujeres encuestados en el año 2008 que a los hombres y mujeres encuestados en el año 2017.

H.EC.4.- Los hombres y mujeres encuestados en el año 2017 que se encuentran entre 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres de la misma edad encuestados en el año 2008.

H.E.C.5.- Los hombres y mujeres encuestados en el año 2017 que se encuentran entre 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres que se encuentran entre un rango de edad de 44 a 56 años y que los hombres y mujeres comprendidos dentro del mismo rango de edad encuestados en el año 2008.

### **3.4.- Variables.**

Respecto a las hipótesis de investigación, (Hernández, et, al. 2014, 131), identifican la variable independiente y la variable dependiente, las cuales deben ser definidas conceptual y operacionalmente.

Para efectos del presente estudio, del objetivo específico y de la hipótesis fundamental se encontró como variable independiente el cambio de la percepción de los habitantes, el cual es producto de las notas relacionadas con violencia, cuya definición conceptual queda descrita de la siguiente manera:

### **3.5.- Definición conceptual de la variable independiente.**

La variable independiente “Cambio de la percepción de los habitantes”, para efectos del presente estudio, queda definida de la siguiente manera: “Efecto producido en la apreciación de la personas derivado del conocimiento de una noticia de contenido violento, seguridad, inseguridad, temas policiacos o nota roja”.

### 3.6.- Definición conceptual de las variables dependientes.

La definición operacional de las variables dependientes queda inserta en el reporte, en tablas de contingencia y gráficos del cambio o efecto que produce en la población, por sexo y edad, el conocimiento de notas relacionadas con contenido violento, seguridad, inseguridad, temas policiacos o nota roja; información obtenida mediante la aplicación de cuestionarios, cuyos indicadores de medición nominal serían en mejoría o no medida en la percepción de las personas; también la consideración de éstas en el sentido de “muy grave”, “poco grave” o “nada grave”; grado de interés y de confiabilidad en la referida información.

Como variables dependientes a observarse en la presente investigación se cuenta con las siguientes:

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
<b>Percepción social</b>	Forma en la que las personas interpretan o asimilan la	Análisis en tablas de contingencia y gráficos de resultados, obtenidos	Importante Poco	Nominal

	publicación de notas violentas en medios de información.	mediante el instrumento de recolección de datos, aplicado en la población objeto de estudio, de cómo perciben la publicación de notas violentas y su cambio de un domingo del año a uno de otro año.	importante Nada importante Sin elementos para responder  Muy grave Poco grave Nada grave	
<b>Notas violentas o roja.</b>	Información de contenido violento, seguridad o inseguridad pública que los medios de información publican y que influye en la percepción social en un sentido determinado	Reporte en gráficos y tablas de contingencia, de las notas publicadas, en materia de seguridad pública, en primera plana en <i>El Heraldo de Chihuahua</i> y <i>El Diario de Chihuahua</i> , los días que se aplique el instrumento de recolección de datos	Muy grave Poco grave Nada grave  Importante Poco importante Nada importante	Nominal
<b>Confianza</b>	Seguridad que tienen las personas respecto de las cualidades y calidad de la información en materia de seguridad pública o inseguridad u otros contenidos, que publican los medios de información.	Reporte en tablas y gráficos de la percepción de la población, por sexo y edad, respecto a las cualidades de la información que publican los medios de información.	Confiable No confiable Nada confiable	Nominal
<b>Edad</b>	La comprendida a partir de los 18 años, acorde al padrón electoral del estado de Chihuahua	Reporte en gráficos y tablas de contingencia de los rangos de edad en torno a las respuestas recopiladas a través del instrumento de recolección de datos.	Rango de edad 18 a más de 55	Nominal

<b>Sexo</b>	Conjunto de personas que integran la muestra, diferenciadas en sexo femenino o masculino.	Reporte en gráficos y tablas de las respuestas recopiladas a través del instrumento de recolección de datos.	Masculino Femenino	Nominal
<b>Seguridad pública o inseguridad pública</b>	Noticia de un hecho en materia de seguridad pública, para influir en la percepción social en un sentido determinado	Reporte en gráficos y tablas de contingencia, de las notas publicadas, en materia de seguridad o inseguridad pública, en primera plana en <i>El Heraldo de Chihuahua</i> , <i>El Diario de Chihuahua</i> y otros medios de información.	Importante Poco importante Nada importante Sin elementos para responder  Muy grave Poco grave Nada grave	Nominal



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**

#### **4.- Metodología.**

Investigar de acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (2001), consiste en hacer las diligencias necesarias para descubrir algo. Éstas se desarrollan a través de procedimientos racionales empleados para alcanzar los objetivos que rigen la investigación científica.

La metodología empleada en el desarrollo de esta Tesis contiene el tipo de estudio que se realiza, las unidades de estudio, la estimación del tamaño de la muestra, el instrumento de recolección de datos, la referencia de los cuestionarios aplicados, se incluyen epígrafes dedicados a las hipótesis de trabajo, el comentario y resultados generales de los cuestionarios aplicados.

##### **4.1.- Tipo de estudio.**

El estudio es del tipo mixto, debido al contexto en que se desarrolla la investigación; se utilizaron diversas fuentes de información que nos produjeron datos cuantitativos y cualitativos (Hernández et al. 2014, 534) define este tipo de estudio como un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección de datos y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

Se empleó el método mixto con la finalidad de agregar valor al estudio mediante la recopilación de la opinión vertida en entrevista por profesionales del periodismo, lo que permitió armonizar y complementar el planteamiento del problema con la realidad social analizada.

El estudio es longitudinal de tendencia; el interés en este tipo de estudios es analizar cambios en determinadas variables (Hernández et al. 2014, 159), por ello se cuenta con datos recolectados en diferentes momentos, un domingo del año 2008, derivado de un estudio previo y un domingo del año 2017 para hacer inferencias en dos periodos de tiempo diversos respecto al cambio de la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación con las notas violentas, policiacas, de seguridad e inseguridad pública, publicadas en los medios de información.

La investigación es del tipo no experimental, toda vez que siguiendo a Hernández et al (2014, 159), los diseños longitudinales de esta naturaleza los considera no experimentales.

#### **4.2.- Fuentes para la obtención de la información.**

En la obtención de las fuentes de la información se aplicó una modalidad combinada, para ello se recurrió a fuentes documentales, consulta de fuentes secundarias o indirectas, así como de campo y fuentes primarias o directas.

#### **4.3.- Fuentes indirectas o secundarias.**



Libros especializados en el tema de notas con contenido violento, nota roja, seguridad pública.

Tesis doctorales relacionadas con el ejercicio periodístico.

Sitios institucionales en Internet relacionados con el tema de seguridad pública, inseguridad pública, encuestas relacionadas con los temas referidos.

#### **4.4.- Fuentes directas o primarias.**

El acopio de la información y de la evidencia se obtuvo en las siguientes de fuentes primarias:

Trabajo de campo.

Técnica a): Entrevistas segmentadas por clase social.

Técnica b): Entrevistas con especialistas en el ejercicio periodístico, es decir profesionales especializados en periodismo, tanto en el ejercicio como en el campo académico.

Instrumentos: Encuestas con cuestionario abierto y cerrado. Entrevista personal con encuesta estructurada.

Tesis doctorales relacionadas con el tratamiento de nota violenta.

Periódicos: *El Heraldo de Chihuahua*, *Diario de Chihuahua*. De los cuales se incluyen imágenes de portadas en esta Tesis sólo a manera de ejemplo, de

cómo la agenda de los medios de información está marcada por la publicación de notas relacionadas con homicidios perpetrados por grupos relacionados con el narcotráfico, corrupción y temas relacionados con la seguridad pública.

Revistas especializadas, Proceso, en la cual se indagó respecto a notas relacionadas con la seguridad pública y el narcotráfico.

Artículos de autores reconocidos que abordan en su contenido el tema de seguridad pública, nota violenta y nota roja.

#### **4.5.- Estrategias y procedimientos.**

Como instrumento para la recolección de datos, se aplicó una encuesta para el estudio cuantitativo; de acuerdo a la muestra que determinó la fórmula estadística señalada, se aplicaron 384 cuestionarios el domingo 10 de diciembre del año 2017, dirigido a personas mayores de 18 años, de los diferentes estratos sociales. Se incluye el documento en el presente estudio como Anexo A.

Para la estrategia adicional cuantitativa planteada, en la encuesta aplicada el 10 de diciembre de 2017 a las 384 personas, se incluyeron preguntas que nos permitieron conocer la percepción de medios de comunicación no impresos, como los digitales, redes sociales radio y televisión. Incluida en el presente estudio en el Anexo I.

#### **4.6.- Aplicación de cuestionarios. Prueba cuantitativa 1 y 2.**

Para la prueba cuantitativa, que describen los numerales 1 y 3 del apartado “Instrumento de recolección de datos empleado”, se aplicó un cuestionario a la población asistente en tres centros comerciales de la ciudad de Chihuahua ubicados en diferentes zonas, a efecto de garantizar también que los diferentes estratos económicos quedaran representados. Los Centros Comerciales fueron Alsuper Santa Fe, Alsuper La Fuente y Smart Villa Juárez.

#### **4.7.- Del procedimiento para analizar resultados.**

En el presente apartado se presenta el procedimiento general que se efectuó para llevar a cabo el análisis de datos.

Los datos de los cuestionarios fueron transferidos a una matriz y ordenados de acuerdo al nivel de medición de las variables, la manera en que se formularon las hipótesis y el interés de la investigación (Hernández et al, 2014), esto es, el conocimiento que se pretende obtener con la indagación llevada a cabo.

Para ello se utilizó el paquete Excel de Microsoft versión 2010, combinado con SPSS para Windows; en este sentido, se buscó un método de análisis cuantitativo que describiera los datos obtenidos, para posteriormente efectuar el análisis estadístico a efecto de relacionar variables, es decir, realizar un análisis de estadística descriptiva para cada una de las variables a medir; se elaboró tablas de contingencia de una sola dimensión y la mayor exploración de datos en tablas de contingencia bidimensionales y tridimensionales.

Finalmente, se hizo la distribución de frecuencias relativas (porcentajes de casos en cada categoría).

#### **4.8.- Análisis de estadística y procedimientos.**

Para dar respuesta a las hipótesis planteadas, validando o rechazando éstas, se describen las características importantes de la información recopilada, para lo cual se empleó estadística descriptiva, entendiéndola como aquella “que se refiere a la parte del estudio que incluye la obtención, organización, presentación y descripción de información numérica” (Chao, 1985, p. 16).

La medida estadística que se emplea es la aptitud promedio o media aritmética obtenida de los resultados que se analizan, es decir, la suma de los valores obtenidos entre el número de observaciones.

En el análisis, el enfoque de este apartado se centra en los usos y la interpretación de la prueba más que en el procedimiento de exposición de fórmulas estadísticas, debido a que el análisis se realizó con la ayuda de computadora y paquetes que permitieron explotar los datos obtenidos.

#### **4.9.- Delimitación de la investigación.**

##### **4.9.1- Unidades de estudio.**

Además del muestreo aleatorio de la población que integra el padrón electoral en la ciudad de Chihuahua, se tomó como base la edición dominical,

correspondiente al mes de diciembre y al día en que se aplicó el cuestionario, de los medios de comunicación impresos *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, por ser éstos los de mayor circulación, además de lograr con ello la similitud en la parte que interesa, del trabajo denominado “Medios de comunicación, su impacto en la percepción social”, (Guerrero, J. 2009).

#### **4.9.2- Sujetos, universo y estimación del tamaño de la muestra.**

En el cálculo de la muestra fue necesario determinar el universo a estudiar, el cual debía reunir los siguientes elementos:

- Mayores de dieciocho años.
- Personas del sexo femenino y del sexo masculino.
- Personas en aptitud de elegir, es decir, de votar, de acuerdo con la legislación mexicana, inscritas en el padrón electoral del estado de Chihuahua.

Precisadas las características del universo, se buscó que el ejercicio garantizara obtener respuestas de personas pertenecientes a diferentes estratos sociales, es decir, que personas de diferentes niveles socioeconómicos tuvieran la misma probabilidad de estar en la muestra, por lo que se optó por realizar el estudio a través del muestreo aleatorio, para garantizar la representación aludida.

Luego, se tomó como universo a los ciudadanos que pertenecen a los dos distritos federales electorales que le corresponden a la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, conforme a la demarcación territorial de los 300 distritos electorales uninominales en los que se encuentra distribuido el Estado Mexicano, que resulta según lo dispone el artículo 53 de la Constitución federal (Carbonell, 2008. p. 67), de dividir la población total del país entre el número de los distritos señalados.

La distribución de los distritos electorales uninominales entre las entidades federativas se hizo tomando en cuenta el último censo general de población. Determinado el universo de estudio, es decir, el padrón electoral del municipio de Chihuahua capital, vigente a mayo del año 2017, se observó que éste consta de 657,314 personas en aptitud de votar, según el sitio web del Instituto Estatal Electoral (IEE, s. f.).

Para fijar la muestra se determinó el margen de error del 5% (desviación estándar) como el error máximo aceptable en los resultados, estimado éste en el hecho de que el resultado que arrojen los cuestionarios aplicados no afecta el grado de confianza de la investigación.

Tomando en cuenta el desconocimiento del número de personas que leen *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua* los domingos, así como diversos medios de comunicación y personas que consultan internet; con base en la probabilidad de que se actualizarán las variables en estudio, se dieron los

valores máximos a la probabilidad de que se presenten y la probabilidad de que no se presenten estas variables, siendo pues estos valores 0.50 y 0.50. Estos valores se asignan a los literales “p” y “q”, donde “p” es igual a la probabilidad de que suceda un evento y “q” es igual a la probabilidad de que no suceda un evento.

La fórmula para determinar el tamaño de la muestra, acorde con Marcela Benassini (2001, p. 147), es:

*Fórmula para poblaciones infinitas:*

$$\text{Poblaciones infinitas: } n = \frac{(Z)^2 * (p) (q)}{e^2}$$

n = Tamaño de muestra.

Z = Nivel de confianza

E = Error de la estimación

p = Éxito

q = Fracaso

Para esta investigación se utilizó un 95% de nivel de confianza Z, que equivale a 1.96 un margen de error (e) del 5% y una probabilidad de éxito y fracaso del 50%. Al sustituir la fórmula se obtienen los siguientes resultados:

$$n = \frac{(1.96)^2 * (.5) (.5)}{0.05^2} = 384$$

(.05)<sup>2</sup>

Los criterios de inclusión que se consideraron en la aplicación del cuestionario son el sexo masculino y el sexo femenino, mayoría de edad (18 años), y que viven en la ciudad de Chihuahua.

También se estimó tomar en cuenta criterios de exclusión en la aplicación de los cuestionarios, es decir, no se aplicó ésta a personas menores de 18 años o que se encuentran o viven fuera de la ciudad y que además presentaran una discapacidad mental que les impida contestar al cuestionario.

#### **4.9.3- Prueba cualitativa.**

Para el desarrollo de la estrategia adicional cualitativa se llevaron a cabo entrevistas individuales y presenciales a diez profesionales del periodismo, con el propósito de desarrollar una estrategia adicional que complemente el estudio.

Los profesionales seleccionados se desempeñan en los medios de comunicación: *El Heraldo de Chihuahua*, *El Diario de Chihuahua*, Periódicos digitales, estaciones de radio y canales de televisión, así como profesionales en el ámbito académico.

Previo a la entrevista se construyó un cuestionario de preguntas abiertas que permitieran medir las principales variables de la investigación. Luego se buscó que el grupo de profesionales del periodismo estuviera integrado por personas



con más de diez años de experiencia en el ámbito periodístico; se consideró que eran participantes idóneos para solicitar su opinión como complemento a los resultados obtenidos en la prueba cuantitativa aquellos profesionales que hubiesen ejercido tanto en el año 2008 como en el año 2017.

Los perfiles en el ejercicio profesional de quienes fueron entrevistados son:

Subdirector de *El Heraldo de Chihuahua* impreso, exdirector de *El Heraldo de la Tarde*, con experiencia de más de 33 años en el medio periodístico.

Director de la sección “Negocios” de *El Heraldo de Chihuahua* impreso, maestro de la Facultad de Filosofía en la licenciatura y maestría en Periodismo, con experiencia de más de 35 años en el medio periodístico.

Director de Radio 920 Noticias, con experiencia de 33 años en el medio.

Director de Radio Universidad, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con experiencia de más de 27 años.

Director de *El Heraldo Digital*, con experiencia de más de 10 años en el ejercicio periodístico.

Director del periódico digital *péndulo.mx*, con experiencia de más de 15 años en el medio.

Académico y Coordinador General de la Facultad de Ciencias Políticas, campus Chihuahua, en las carreras de Ciencias de la Comunicación y

Relaciones Internacionales, con experiencia de más de 27 años en medios de comunicación.

Reportero de *El Diario de Chihuahua*, con experiencia de más de 25 años en el medio periodístico.

Corresponsal del Canal 44 de televisión, con experiencia de más de 24 años en el ejercicio periodístico.

Coordinador del Taller de Radio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, campus Chihuahua, y Director del periódico digital *atlaslinea.com*, con experiencia de más de 30 años.

La entrevista con cada uno de los profesionales se desarrolló en el periodo comprendido del 20 al 30 de noviembre del año 2017. La transcripción completa de las entrevistas se encuentra en el anexo III.

Para la entrevista se optó por una guía de preguntas específicas de opinión y estructuradas (Hernández, et al, 2014. pág. 403). Las preguntas 1 a 11 están encaminadas a aportar evidencia para el despeje de las hipótesis específicas 1, 2, 3 y 4 contenidas en el apartado "A" del presente estudio; las preguntas 12 a 20 están dirigidas a recopilar evidencia que contribuya a despejar, además de la hipótesis fundamental, las contenidas en el apartado "B" del presente

estudio, es decir, las hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados para la investigación relativos a los años 2008 y 2017.

Finalmente, la pregunta 21 del cuestionario fue construida para obtener datos adicionales respecto a algún aspecto relevante, así considerado por los entrevistados, no contemplado en el cuestionario.

Para el análisis de la evidencia obtenida con motivo de las entrevistas se dividió la explotación de resultados en un apartado denominado “A”, para obtener evidencia que ayude al despeje de las hipótesis específicas 1, 2, 3 y 4.

De igual manera se desarrolló un apartado denominado “B”, en el cual con la evidencia obtenida se realizó el despeje de las hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados para el presente estudio.

Concluida la entrevista con cada profesional fue transcrita en el ordenador; posteriormente se da una breve explicación del alcance de la pregunta; luego se realizó un análisis por cada interrogación, agrupando las respuestas con las correspondientes de las otras entrevistas realizadas.

El análisis se realizó mediante la detección de palabras claves expresadas por cada entrevistado, descubriendo los conceptos, categorías, temas y patrones, de los cuales se agruparon en función de su repetición, analogía, comunes o atendiendo al sentido de la respuesta en forma integral; posteriormente se presenta una explicación contextual de estos datos y su relación en función del



alcance original del presente estudio, con la finalidad de encontrar las respuestas buscadas.

Asimismo se trabajó con la exposición de los resultados obtenidos por cada pregunta de manera conjunta, dando un comentario general de los resultados arrojados por las respuestas.

## 5- Análisis y discusión de resultados del Apartado A: Hipótesis específicas.

### 5.1.- Primera hipótesis específica.

Cuanto mayor sea el contenido de factores (notas violentas) negativos en materia de seguridad pública, mayor el interés de los habitantes de Chihuahua por leer los medios de comunicación.

En la tabla H1-1 se exponen los resultados adquiridos respecto a la frecuencia con que las personas leen el periódico los domingos.

Frecuencia con que las personas leen el periódico los domingos.				
Resultados	Total	Siempre	Ocasionalmente	Nunca
Personas encuestadas	384	55	112	217

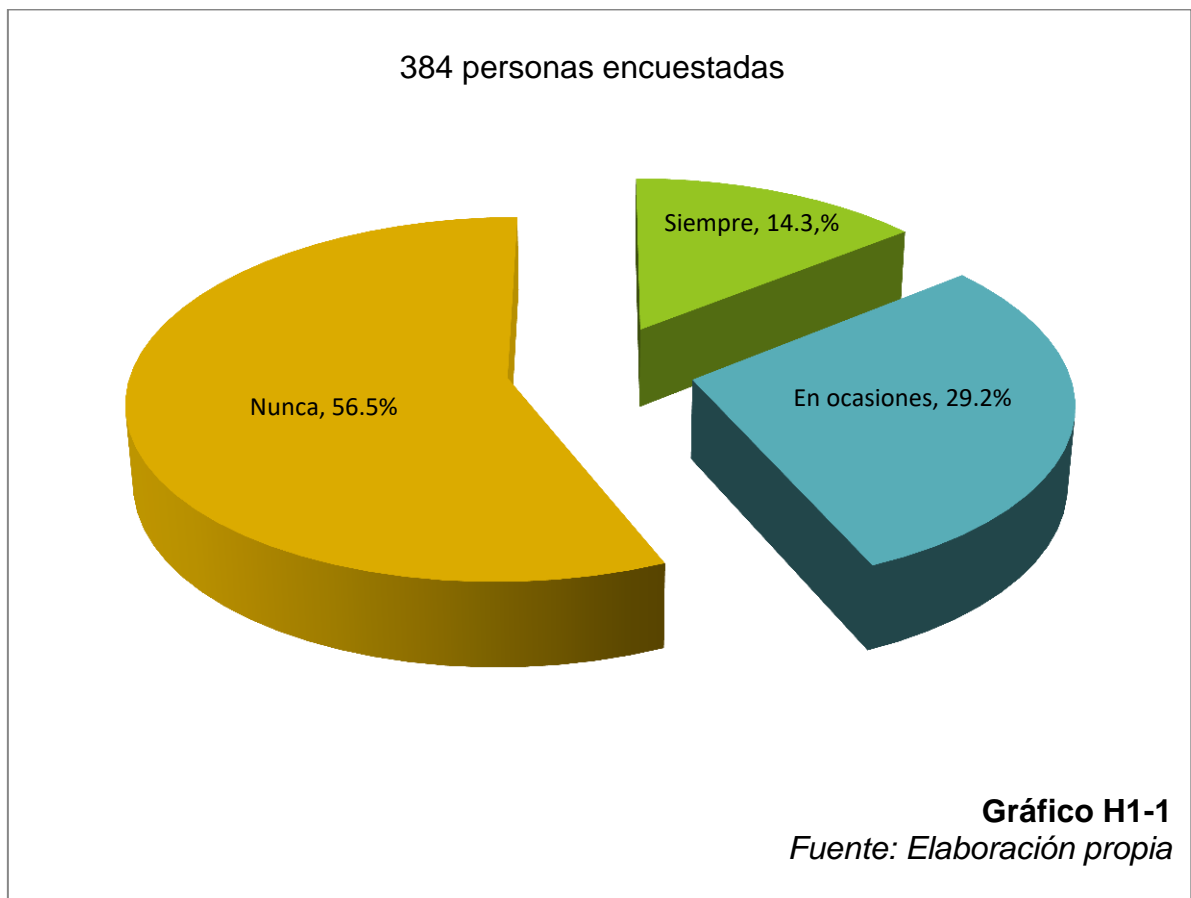
**Tabla H1-1**  
*Fuente: Elaboración propia*

Se puede observar en la tabla H1-1 la frecuencia con que la gente lee el periódico los domingos; de los 384 encuestados sólo 55 personas leen siempre el periódico los domingos, lo que equivale a una séptima parte de la muestra.

Por otro lado, se encontró que 112 personas contestaron que leían ocasionalmente el periódico, lo que equivale a menos de una tercera parte de las personas que participaron en la encuesta.

Finalmente se observa que más de la mitad de los participantes manifestó que nunca lee el periódico los domingos.

En el gráfico H1-1 se muestra el porcentaje en relación a la frecuencia en que las personas leen el periódico los domingos.



Como se puede observar en el gráfico H1-1, en el día de análisis seleccionado es pequeño el porcentaje de personas que leen el periódico los domingos, pues del total de la muestra sólo el 14.3% así respondió.

También se advierte en el gráfico que se analiza que sólo el 29.2% de los participantes lee ocasionalmente el periódico los domingos y el resto, es decir, el 56% contestó que nunca lee el periódico los domingos.

Así, del contenido de la tabla H1-1 y el gráfico H1-1, el resultado muestra que es mayor el porcentaje de personas que no leen el periódico los domingos.

En la tabla de contingencia H1-2 se muestran los resultados obtenidos del domingo en que se aplicó el cuestionario, en la que se transcriben las frecuencias absolutas y relativas respecto a las personas que respondieron haber leído o no el periódico el domingo.

Frecuencia de personas que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario.			
Resultados	Total	Sí	No
Personas encuestadas	384	33	351
Porcentaje	100%	8.6%	91.4%

**Tabla H1-2**

*Fuente: Elaboración propia*

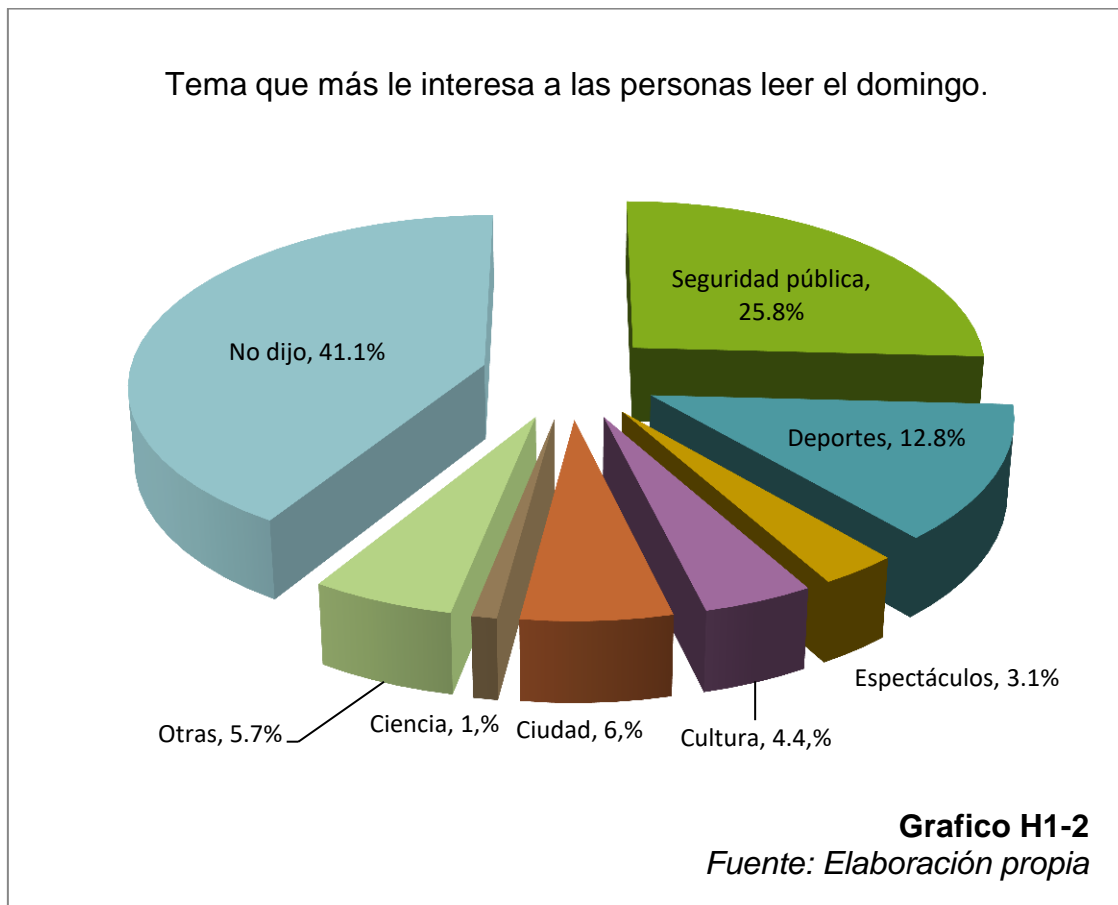
En la tabla H1-2 se encuentra que de las personas encuestadas el 91.4% respondió no leyó el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario.

Por otro lado, se observa que sólo el 8.6% manifestó haberlo leído ese día.

Con los datos anteriores se encuentra que menos del 10% de la muestra leyó el periódico los domingos, por lo cual se observa que la tendencia de las personas que no leen el periódico los domingos es porcentualmente superior a la de las que sí lo leen ese día.

En el gráfico H1-2 se muestran los resultados en torno al tema que le interesa más a la gente leer el domingo en el periódico.

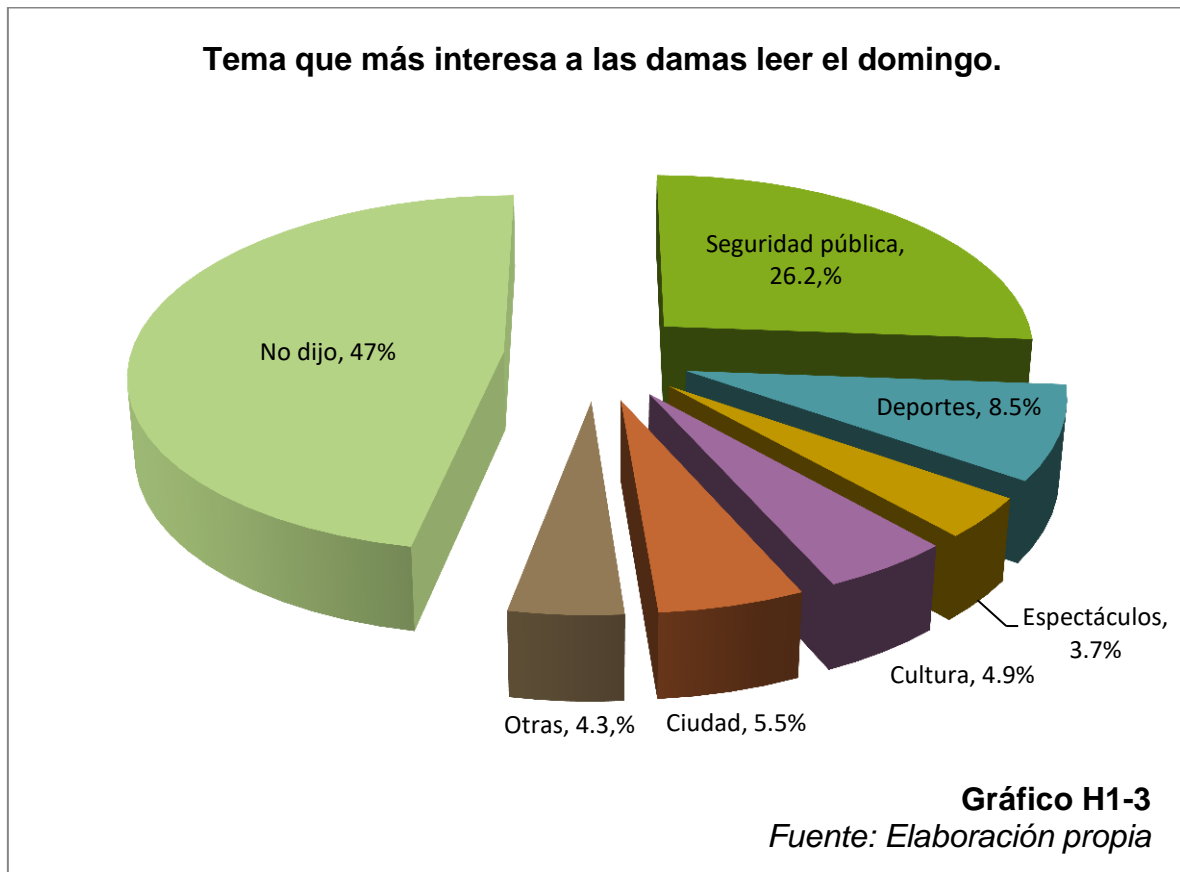




En primer término, el gráfico muestra que, del 100% de los encuestados, el 25.8% lee el periódico porque le interesa más el tema de seguridad pública.

Otro grupo de personas, que porcentualmente representa el 12.8% de los encuestados, se interesa en leer el periódico el domingo debido al tema de deportes, seguido del 6.6% que representa a aquellas personas que se interesan por temas relacionados con la ciudad, en tanto que 5.7% se interesa por otros temas.

En el gráfico H1-3 se exponen los resultados que se obtuvieron de las mujeres encuestadas que respondieron respecto al tema que más les interesa leer el domingo en el periódico, éstos se obtuvieron cruzando el contenido de la pregunta 5, es decir, cuál tema le interesa más de la información que publican los periódicos los domingos, con la variable sexo en su indicador femenino.



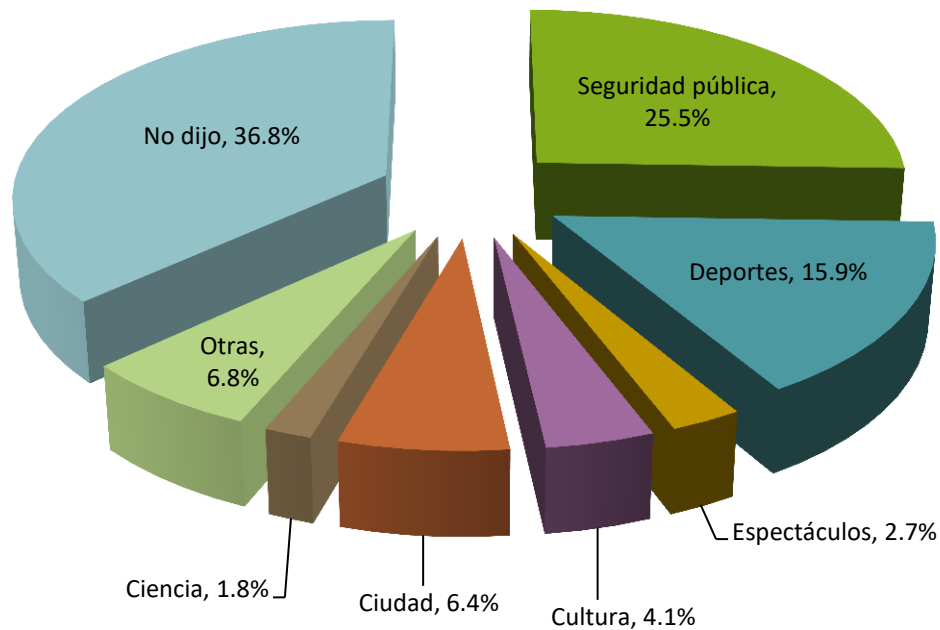
El gráfico H1-3 muestra que el tema de seguridad pública es para el sexo femenino el de mayor interés para leer el domingo, dado que el 26.2% de las

damas así respondió. Por su parte, el 8.5% de las mujeres que contestaron el cuestionario manifestó que dicho día el tema de su interés son los deportes.

El 5.5% de las damas encuestadas contestó que el tema de lectura de su interés los domingos es aquel relacionado con la ciudad; 4.9% dijo que los temas relacionados con la cultura son los de su interés.

En el gráfico H1-4 se exponen los resultados que se obtuvieron de las respuestas proporcionadas por los hombres encuestados en torno al tema por el cual les interesa leer los periódicos los domingos, los cuales fueron cruzados con la información del contenido de la pregunta 5, es decir, cuál tema le interesa más de la información que publican los periódicos los domingos, con la variable sexo en su indicador masculino.

**Tema que más interesa al sexo masculino leer el domingo.**



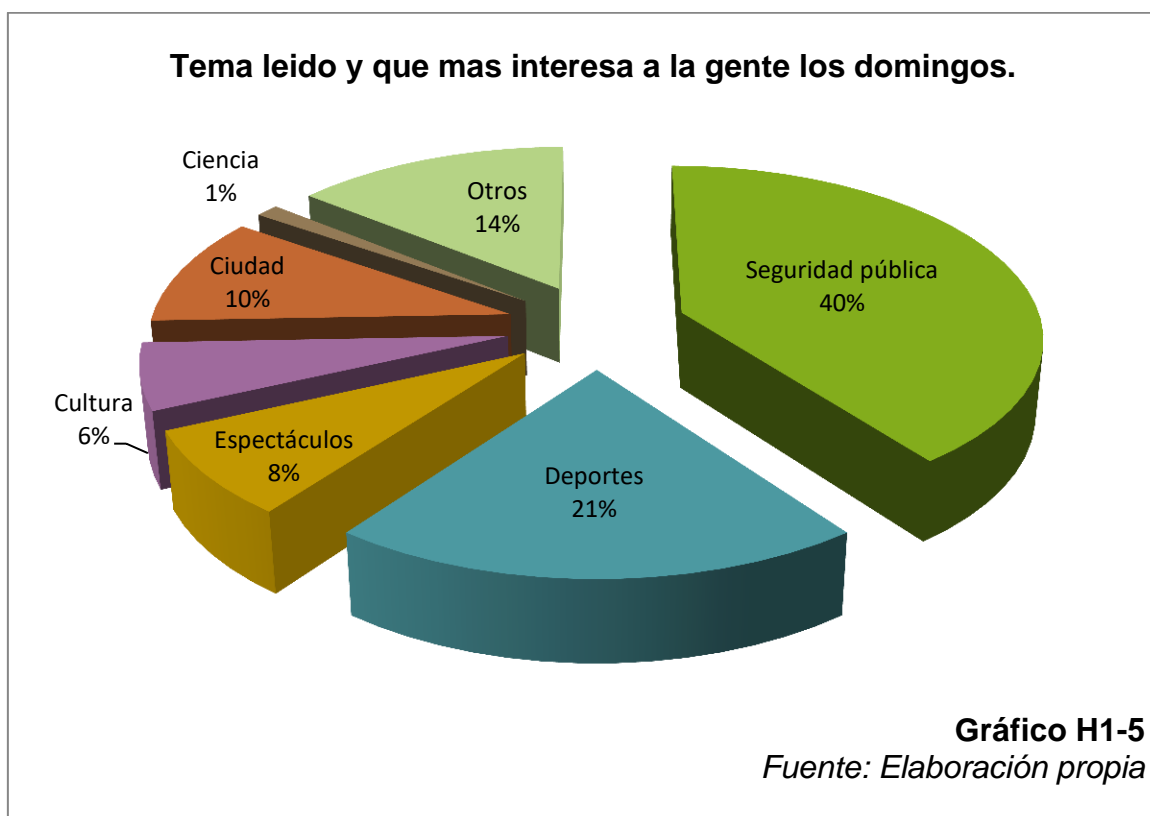
**Gráfico H1-4**

*Fuente: Elaboración propia*

En el gráfico H1-4 se observa en los hombres un alto porcentaje con interés por leer el domingo el tema de seguridad pública, pues así se advierte de aquellos que contestaron la pregunta “De la información que publican los periódicos los domingos, ¿cuál tema le interesa más?” el 25% así lo refirió.

En el mismo gráfico, como segundo tema de interés del sexo masculino se encuentran los deportes, con 15.9%, y en tercer lugar otros temas no identificados, seguido de 6.4% que se interesan por temas relacionados con la ciudad.

En el gráfico H1-5 se muestran los porcentajes obtenidos del cruce de los resultados obtenidos de las preguntas que buscaban conocer cuál era el tema más leído y que más interesa a la gente los domingos.

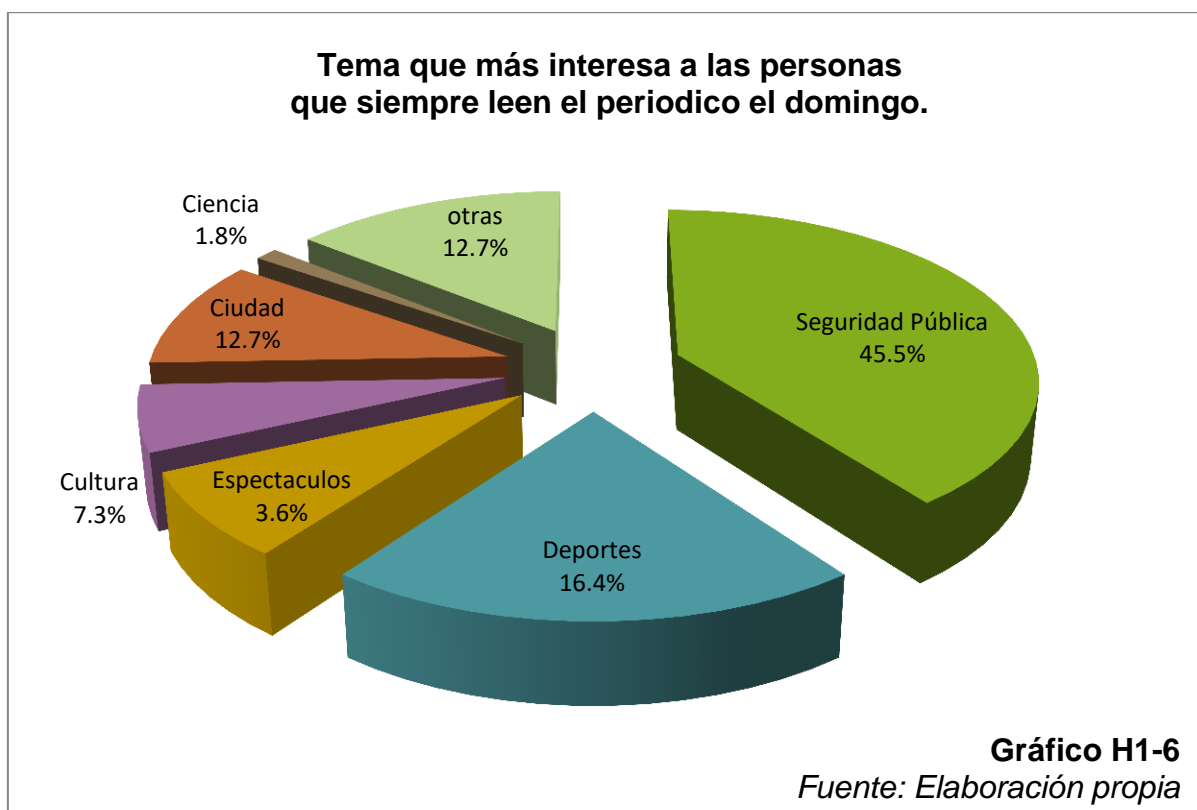


En el gráfico H1-5 se percibe que el tema más leído y que más interesa a las personas los domingos es el relacionado con la seguridad pública, dado que así lo refirió el 40% de las personas encuestadas.

Como segundo tema más leído y que más interesa la gente está el relacionado con los deportes, pues el 21% de la personas así lo manifestó.

En tercer lugar se encontró que el 14% de las personas señaló que otros temas eran los que leían primero y de su interés.

En el gráfico H1-6, se muestra el tema que más interesa a las personas que siempre leen el periódico el día domingo.



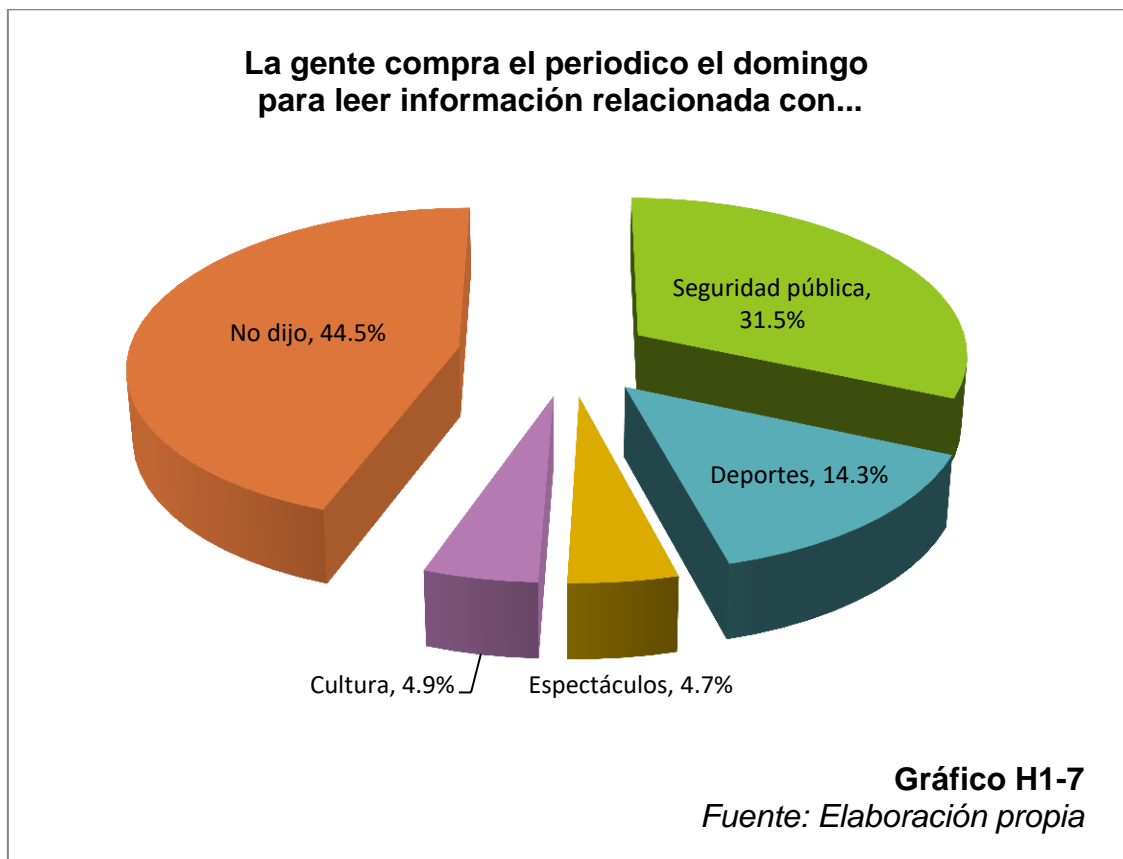
En el gráfico H1-6 se puede ver que, de las personas que contestaron que siempre leen el periódico los domingos, el 45% respondió que el tema que más le interesa es el relacionado con la seguridad pública.

También se puede observar en dicho gráfico que el segundo tema de interés de aquellas personas que siempre leen el periódico los domingos es el

relacionado con los deportes, dado que el 16.4% de los encuestados así lo manifestó.

El tercer y el cuarto grupos, que representan el 12.7% cada uno, manifestaron como tema de su interés el relacionado con la ciudad y otros temas.

En el gráfico H1-7 se muestra la razón o tema por el cual la gente compra el periódico los domingos.



Se aprecia, primero, cómo el 31.5% de la personas compra el periódico para leer información relacionada con el tema de seguridad pública.



Por otro lado se observa que el 14% de los encuestados compra el periódico los domingos para leer sobre deportes.



## 5.2.- Segunda hipótesis específica.

La percepción social hacia los medios de información impresa respecto al manejo de noticias en materia de seguridad pública es que ésta no es confiable.

En la tabla H2-1 se muestran los resultados en cuanto al grado de confiabilidad o confianza que existe en la percepción social, respecto a la información policial publicada en los periódicos. La información se obtiene del cruce de la pregunta 2, “¿Leyó el periódico impreso hoy domingo?” con la pregunta 9, “¿Qué tan confiables considera las noticias policíacas publicadas en los periódicos?”.

9. ¿Qué tan confiables considera las noticias policíacas publicadas en los periódicos?					
		Nada confiable	Confiable	No sé, no tengo elementos para responder	Total
Sí	¿Leyó el periódico impreso hoy domingo?	42,4%	36,4%	21,2%	100%
No	¿Leyó el periódico impreso hoy domingo?	32,5%	48,4%	19,1%	100%

**Tabla H2-1**  
*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla H2-1 se puede ver cómo el 42.4% de los entrevistados que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario respondió que las noticias policiacas que publican los periódicos son “nada confiables”.

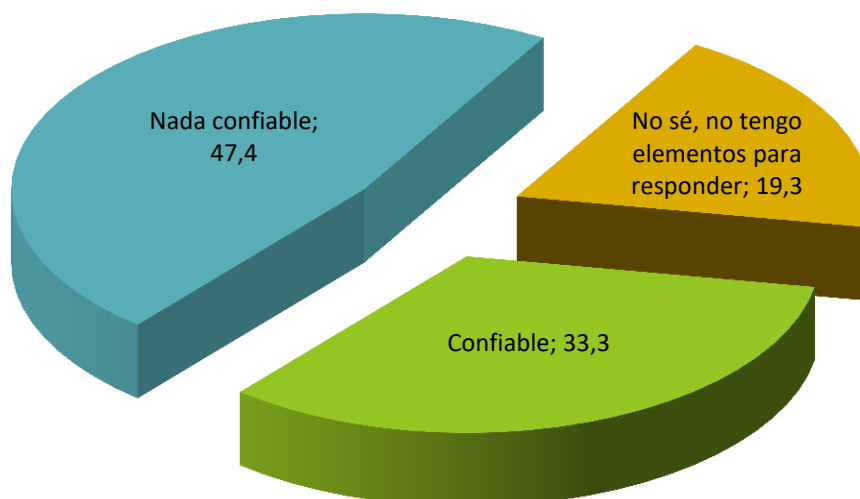
En otro extremos de quienes respondieron el cuestionado y que leyeron el periódico el día en que se aplicó, resultó que el 36.4% considera como “confiable” la información policiaca que publican los periódicos.

Otro dato que se observa en la tabla de contingencia H2-1 es que, de aquellas personas encuestadas que no leyeron el periódico el día en que se aplicó el cuestionario, el 32.5% considera que la información policiaca que publican los periódicos es “confiable”.

Por su parte, 48.8% de los encuestados que no leyó el periódico el día en que se aplicó el cuestionario estima “nada confiable” la información policiaca.

En gráfico H2-1 se muestran los porcentajes que resultan de las respuestas que brindaron todas las personas que fueron encuestadas y que contestaron que sí leyeron el domingo *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, lo que se aprecia de manera clara en el gráfico.

### ¿Cómo percibe en general la sociedad la información policiaca?



**Gráfico H2-1**

Fuente: Elaboración propia

En el gráfico H2-1 se observa cómo el 47.4% de los encuestados respondió que considera a la información policiaca como “nada confiable”.

Según los datos observados, el 33.3% de los encuestados considera “confiable” la información; en tanto que el 19.3 no supo o bien no tuvo elementos para responder sobre la confiabilidad de las referida información.

En la tabla de contingencia H2-2 se muestran los resultados obtenidos de la pregunta 9, “¿Qué tan confiables considera las noticias policiacas publicadas en los periódicos?”, con la que se obtiene cómo percibe la sociedad la información policiaca que publican *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, cruzados estos resultados con la variable sexo femenino.

¿Cómo considera la sociedad las noticias policíacas publicadas en los periódicos?			
	Confiable	Nada confiable	No sé, no tengo elementos para responder
Dama	31.7%	43.3%	25.0%
Caballero	34.5%	50.5%	15.0%

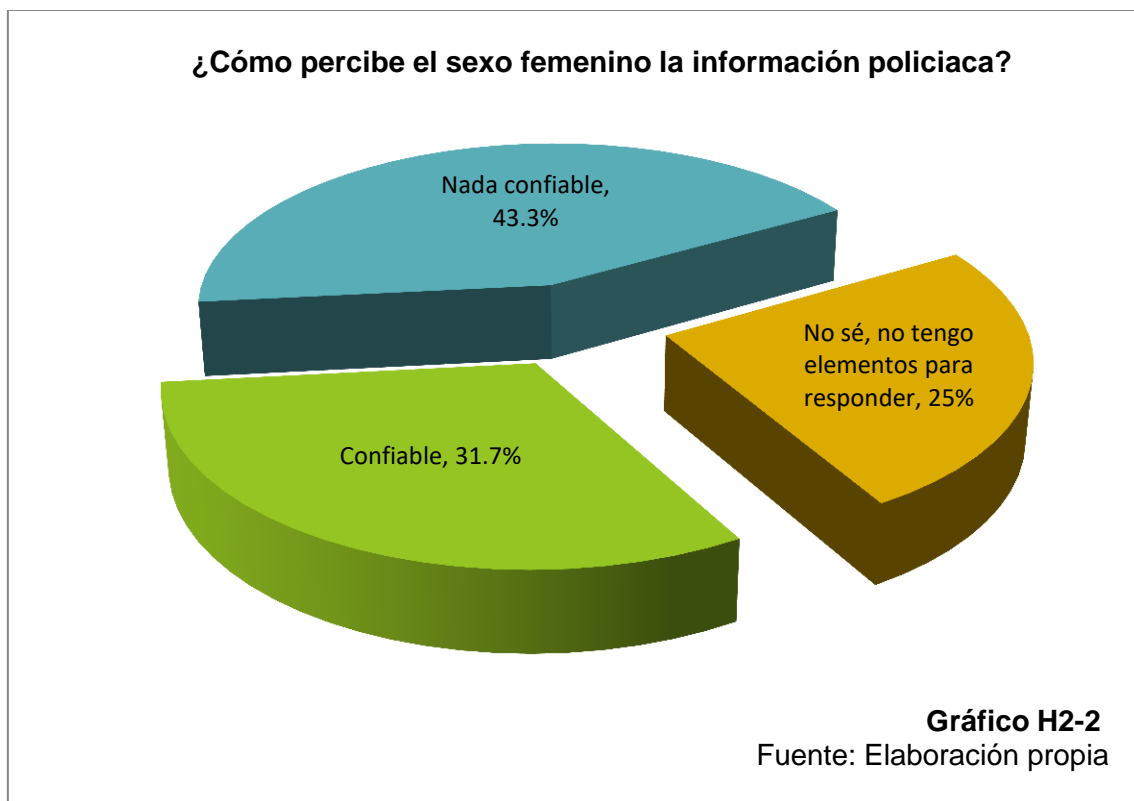
**Tabla H2-2**  
*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla H2-2 se observa cómo el 50.5% de los caballeros encuestados consideraron que las noticias policíacas publicadas en los periódicos no son confiables, en tanto que el 43% de las damas encuestadas se pronuncia en el mismo sentido.

En cuanto a que la información policíaca es confiable, se encontró que la percepción en damas y caballeros es similar, pues el 31.7% de las damas contestó en este sentido y en el caso de los caballeros el 34.5 así lo estimó.

Destaca en los resultados que muestra la tabla, tanto en damas como en caballeros, que la percepción respecto a las notas policiacas en el sentido de ser “nada confiables” es mayor a la percepción de ser “confiables”.

En los gráficos H2-2 y H2-3 se presenta la confianza que tiene la sociedad en las notas policiacas publicadas por los periódicos, sólo que desagregado en primer término por el sexo femenino y posteriormente por el sexo masculino.

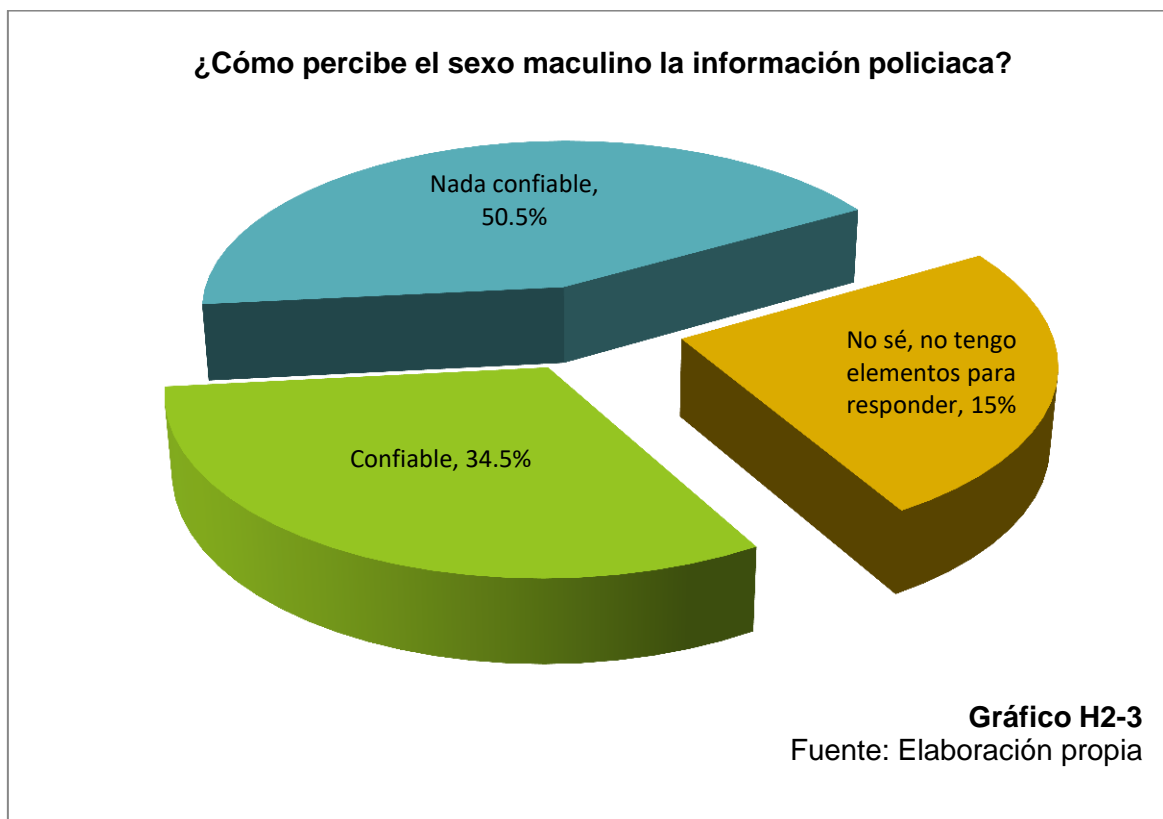


En el gráfico H2-2 se distingue cómo, del grupo de damas que respondieron al instrumento 31.7 considera “confiable” la información policiaca que publica *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*.

En otra perspectiva, se encontró que el 43.3% de las damas considera como “nada confiable” la información que publican los periódicos referidos, en tanto que el 25% manifestó no saber o no tener elementos para responder sobre la confiabilidad o no de la información.

En este orden de ideas, se advierte que es mayor el número de damas que considera “nada confiable” la información policíaca, que representa una diferencia porcentual del 11.3 más respecto a las damas que consideran a la información como “confiable”.

En la tabla de contingencia H2-3 se muestran los resultados obtenidos de la pregunta 9, “¿Qué tan confiables considera las noticias policíacas publicadas en los periódicos?” con la que se obtiene cómo percibe la sociedad la información policíaca que publican *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, sólo que ahora cruzados los datos de esta pregunta con las personas del sexo masculino.



El contenido del gráfico H2-3 descubre que el 34.5% de los caballeros percibe “confiable” la información policiaca que publican los periódicos los domingos.

El gráfico que se que analiza también muestra que el 50.5% de los caballeros perciben como “nada confiable” la información que publican los periódicos los domingos, y sólo 15% de este género contestó que no sabía o no tenía elementos para responder sobre la confiabilidad de la citada información.

Una evidencia arrojada en el gráfico y que llama la atención es que el número de caballeros que considera “nada confiable” la información policiaca representa una diferencia porcentual del 16% más respecto a los hombres que consideran “confiable” la información.

En la tabla H2-1 se muestran los resultados de cómo percibe la gente la información policiaca, sólo que ahora cruzada con la edad de las personas encuestadas.

	de 18 a 25	de 26 a 35	de 36 a 45	de 46 a 55	+ de 55
Confiables	38.7%	29.6%	24.5%	31.3%	31.3%
Nada confiables	45.2%	47.9%	60.4%	45.3%	45.3%
No sé, no tengo elementos para responder	16.1	22.5%	15.1%	23.4%	23.4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

**Tabla H2-1**  
*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla H2-1 se observa que la mayoría de las personas de 36 a 45 años respondieron que perciben “nada confiable” la información policia que publican los periódicos.

En contraposición, las personas de edades comprendidas entre el rango de 18 a 25 años son quienes perciben dicha información como “confiable”, dado que de los encuestados dentro de este rango el 38.7 así respondió.



### 5.3.- Tercera hipótesis específica.

Existe diferencia de impacto entre los hombres y las mujeres con respecto a la importancia atribuida a cada uno de los factores (notas) mencionados.

En la tabla de contingencia H3-1 se muestran los datos resultantes del cruce de la pregunta uno 1 del cuestionario, “¿Lee usted los periódicos los domingos?” con el sexo de las personas encuestadas.

¿Lee usted el periódico los domingos?	Siempre	En ocasiones	Nunca	Total
Damas	10.4%	27.4%	62.2%	100%
Caballeros	17.3%	30.5%	52.3%	100%

**Tabla H3-1**  
*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla de contingencia H3-1 se observa que los caballeros son quienes resultan con un porcentaje más alto en relación con el indicador “siempre” respecto a leer los periódicos los domingos, dado que el 17% de los hombres encuestados son quienes leen siempre el periódico los domingos, contra un 10.4% de las damas encuestadas.

La misma tendencia se observa en cuanto al indicador de lectura “en ocasiones”, pues del 100% de los encuestados el 30.5% contestó que en ocasiones lo lee, en tanto que el 27.4% de las damas encuestadas contestaron en dicho sentido.

Otro dato significativo es el hecho de que son las damas quienes resultan con el mayor porcentaje en cuanto a que “nunca” leen el periódico, pues de la muestra resultó que el 62.2% así lo manifestó; en tanto que de los caballeros que respondieron el cuestionario el 52.3% manifestó que nunca lo lee, de lo que también se puede decir que es mayor el número de personas que no leen el periódico los domingos.

En el gráfico H3-1 se exponen los resultados obtenidos de las respuestas que la personas encuestadas dieron a la pregunta 13, dirigida a obtener cuál de la información que publican los periódicos los domingos le impacta más.

En la tabla de contingencia H3-2 se muestran los resultados obtenidos el domingo en que se aplicó el cuestionario, se transcriben las frecuencias absolutas y relativas respecto a las personas que respondieron haber leído o no el periódico el domingo.

Frecuencia de personas que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario			
Resultados	Total	Si	No
Personas encuestadas	384	33	351
Porcentaje	100%	8.6%	91.4%

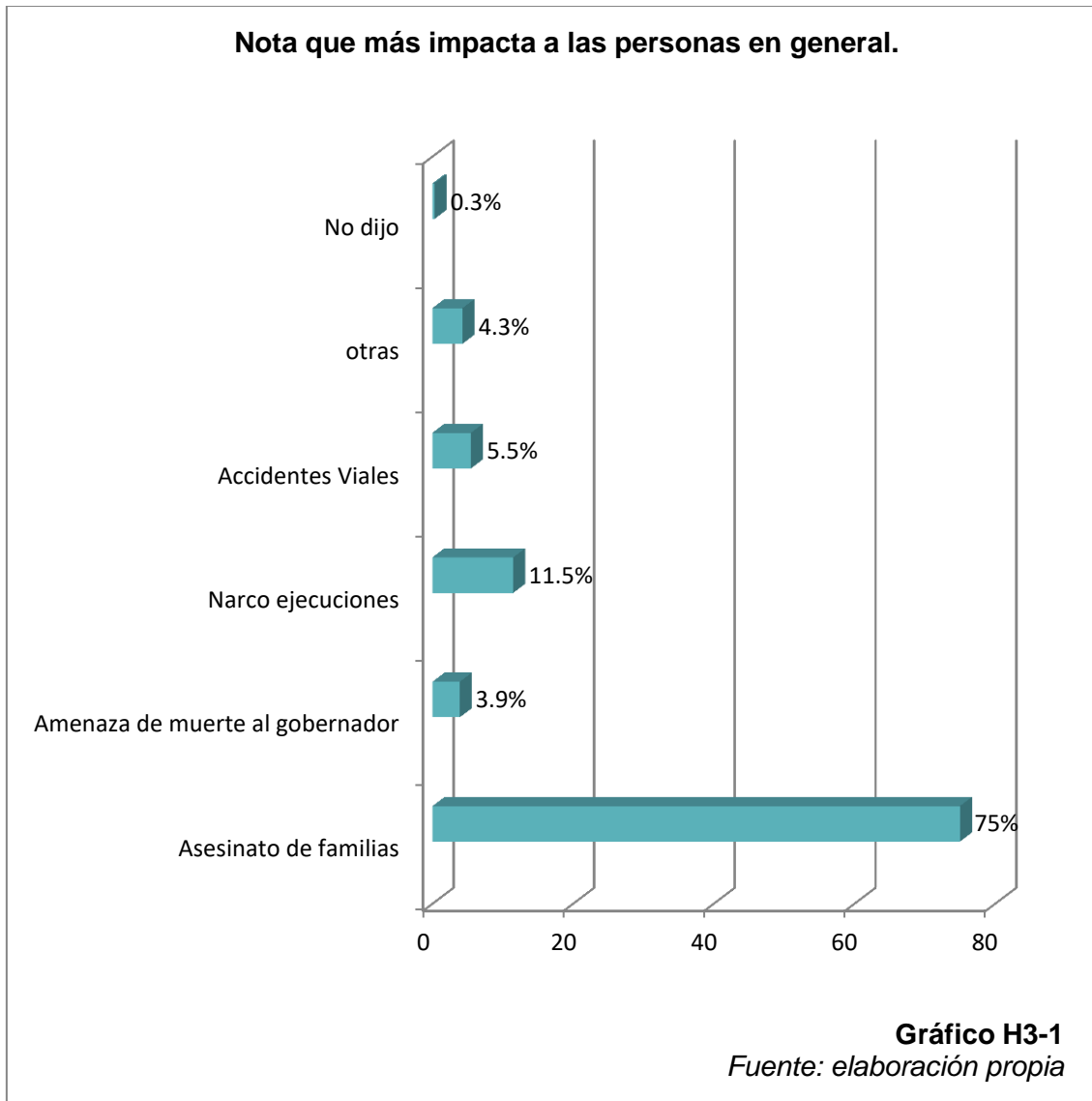
**Tabla H3-2**  
*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla H3-2 se encuentra que, de las personas encuestadas, el 91.4% respondió que no leyó el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario.

Por otro lado, se observa que sólo el 8.6% manifestó haberlo leído ese día.

Con los datos expuestos se encontró que menos del 10% de la muestra leyó el periódico los domingos, por lo cual se observa que la tendencia de las personas que no leen el periódico los domingos es porcentualmente superior a las que sí lo leen en dicho día.

En el gráfico H3-1 se muestran los resultados en torno al tema que le interesa más a la gente leer en el periódico el domingo.

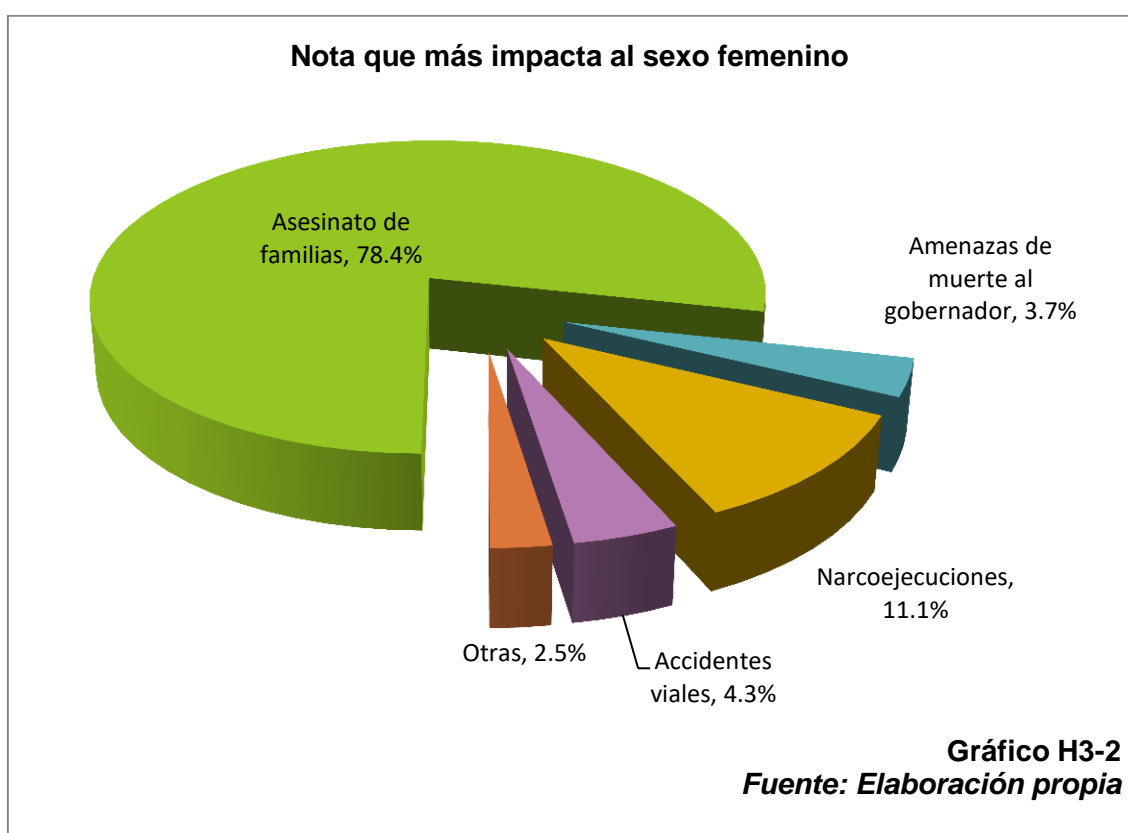


En el gráfico H3-1 se observa que, de la información que publican los periódicos los domingos, al 75% de las personas encuestadas les impacta más la que se refiere a asesinatos de familias.

Un grupo integrado por el 11.5% de los entrevistados manifestó que, de la información que publican los periódicos los domingos, la que más le impacta es

la referida a narcoejecuciones; en tanto que un tercer grupo, es decir, el 5.5%, consideró que le impactan más los accidentes viales.

En el gráfico H3-2 se expresan los resultados respecto a la nota publicada en los periódicos los domingos que más impacta a las damas.

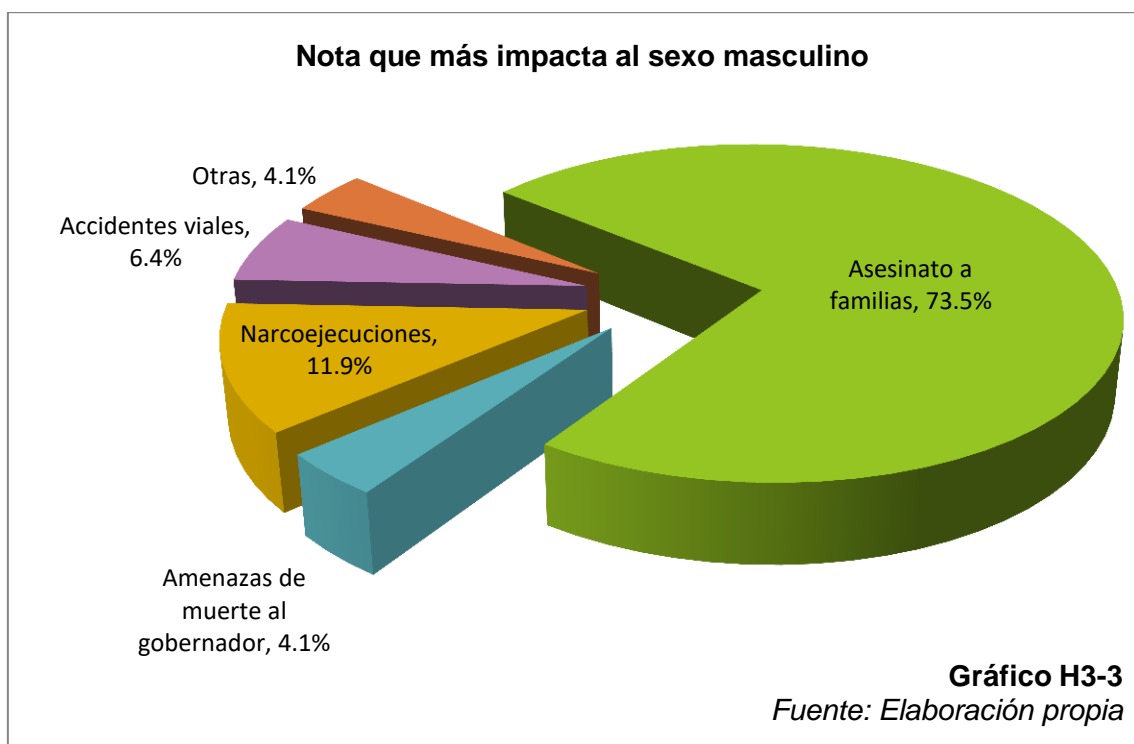


En primer término se encontró que al 78.4% de las damas encuestadas lo que más les impacta es la información relacionada con el asesinato de familias.

En segundo término, la nota que más les impacta es aquella que guarda relación con las narcoejecuciones, dado que el 11.1% así lo dijo, y en un tercer

sitio, le impactan más a las damas las notas que guardan relación con los accidentes viales.

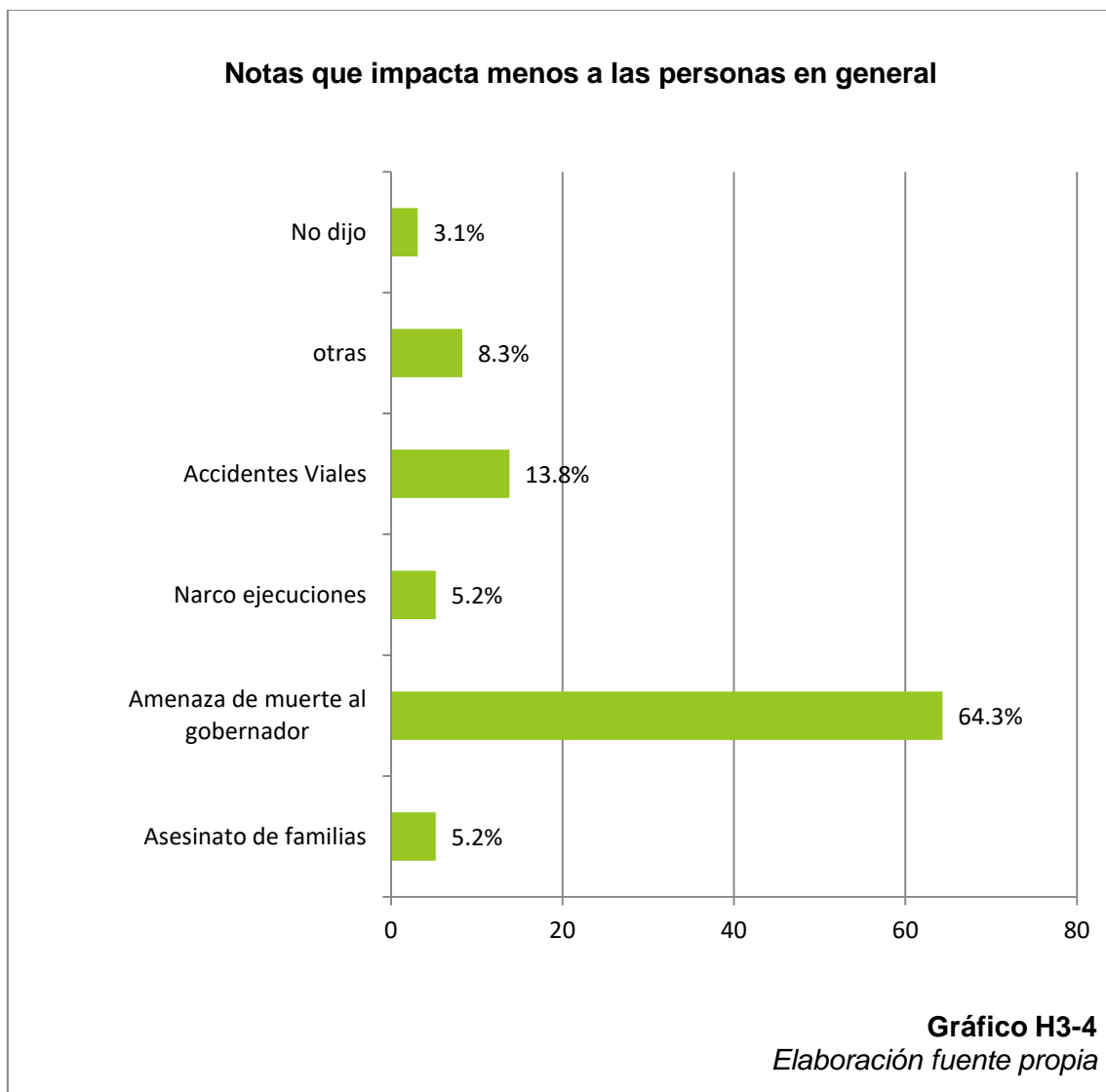
En el gráfico H3-3 se exponen los resultados relacionados con aquella nota que más impacta a los caballeros.



En el gráfico H3-3 se nota, en primer lugar, que al 73.5% de los caballeros es el asesinato de familias lo que más les impacta, y en segundo lugar las narcoejecuciones, pues el 11.9% así lo dijo.

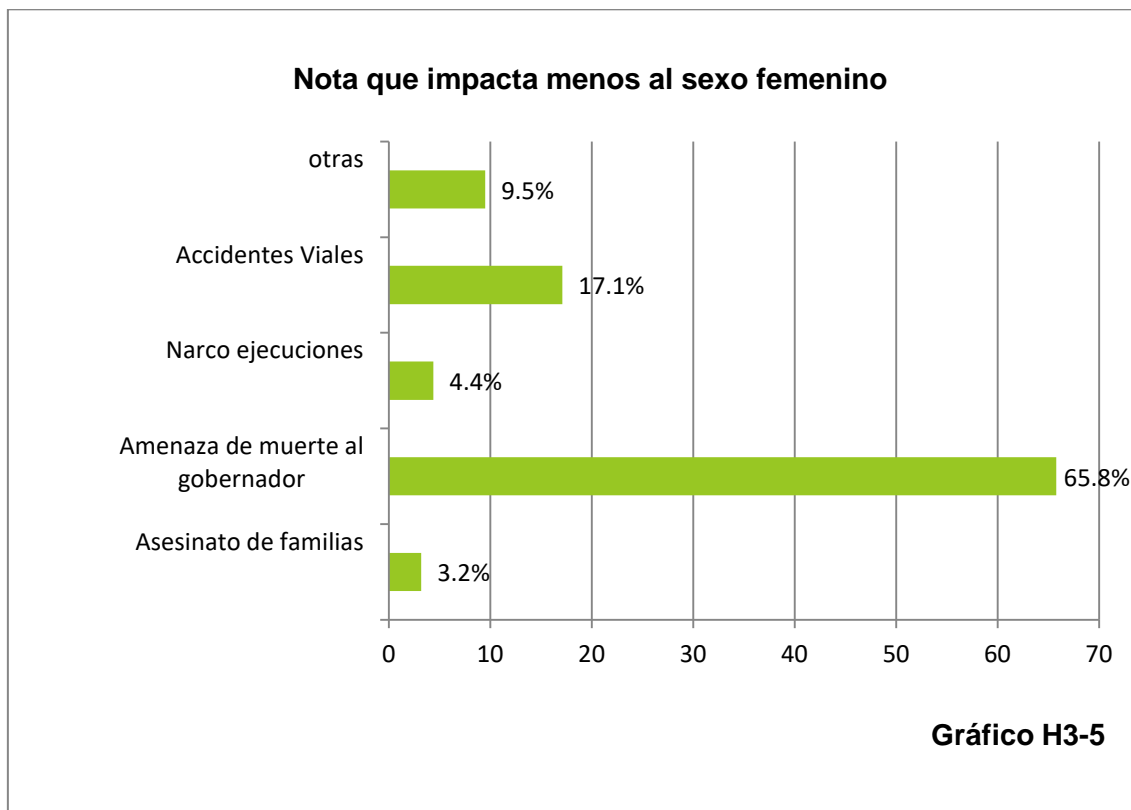
Un tema que también impacta en menor grado es el relacionado con los accidentes viales, pues el 6.4% de quienes respondieron la encuesta así lo expresó.

En el gráfico H3-4 se exponen los datos que arrojó la pregunta 13, dirigida a obtener cuál de la información que publican los periódicos los domingos le impacta menos a la sociedad en general.



En el gráfico H3-4 se observa que al 64.3% de las personas encuestadas el domingo la información que menos le impacta es la relacionada con amenaza de muerte al gobernador. Por su parte el 13%, en segundo término, contestó que es la información relacionada con los accidentes viales, y un tercer grupo integrado por el 8% refirió los accidentes viales. El 5.2% mencionó que las narcoejecuciones es la información que menos le impacta.

En otro enfoque de aproximación, en el gráfico H3-5 se muestran los resultados obtenidos con respecto a la nota informativa que impacta menos a las personas del sexo femenino que leen el periódico los domingos.

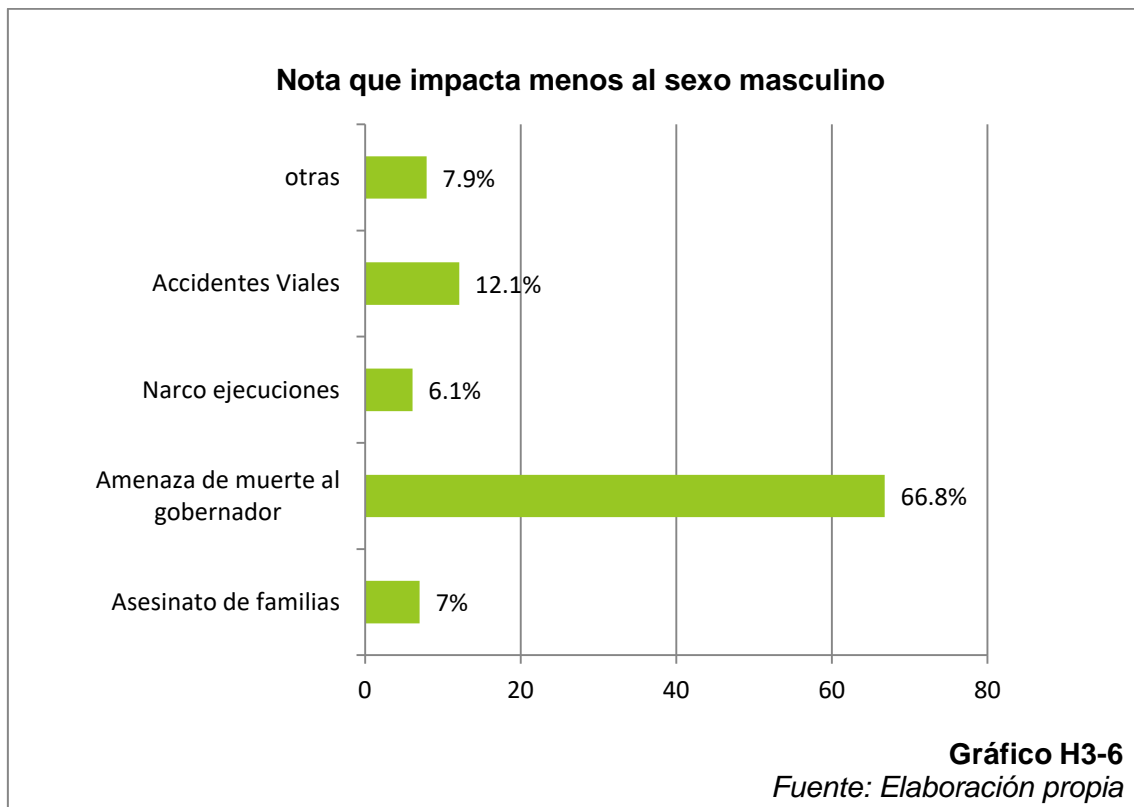




En los datos contenidos en el gráfico H3-5 se observa que al 65.8% de las damas encuestadas la nota que menos impacta resulta ser la relacionada con amenazas al gobernador.

En segundo lugar, se encontró que son los accidentes viales los que menos impactan al sexo femenino encuestado, pues el 17.1% de las encuestadas así lo respondió. Y en cuarto lugar, el 4.4% dijo que eran las narcoejecuciones lo que menos le impacta.

En el gráfico H3-6 se muestran los resultados obtenidos con respecto a la nota informativa que impacta menos al sexo masculino que leyó el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario.

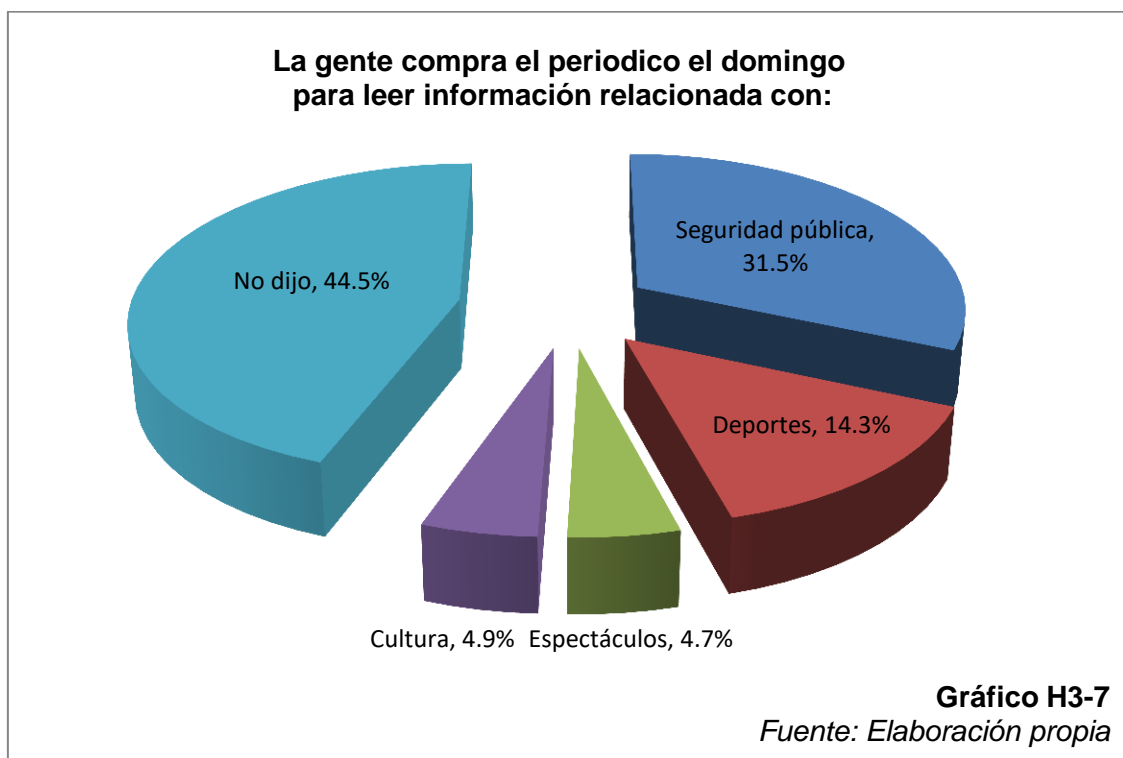


En el gráfico H3-6 se observa que en el caso de los caballeros la nota que menos impacta es la relativa a las amenazas al gobernador, pues el 66.8% de los encuestados así respondió.

Un grupo diverso de caballeros, que representa el 12.1% de la muestra, manifestó que son los accidentes viales lo que menos les impacta.

Un grupo diverso, es decir, el 6.1%, contestó que las notas relacionadas con narcoviolenencia son las que menos le impactan.

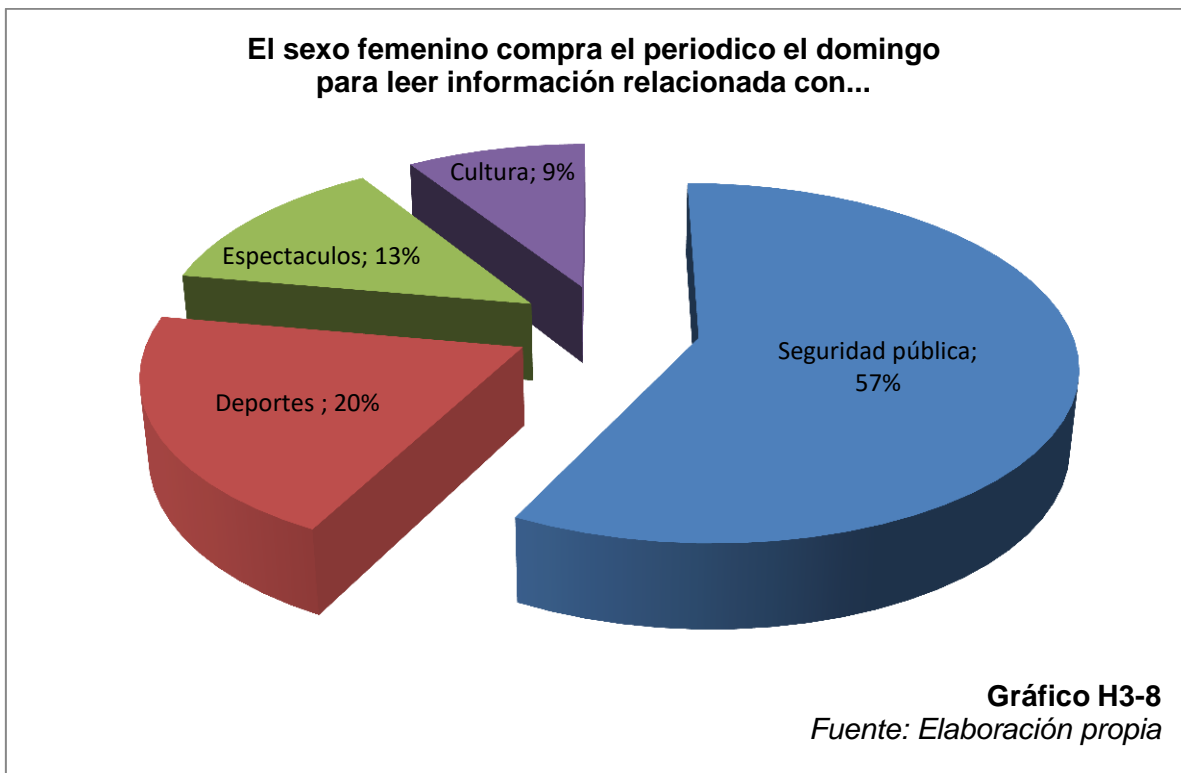
En el gráfico H3-7 se muestran los resultados que se obtuvieron de las respuestas a la pregunta 4 del cuestionario, es decir, la razón o tema por el cuál la gente compra el periódico el día domingo.



Se aprecia en el cuadro antepuesto, primero, cómo el 31.5% de las personas compra el periódico para leer información relacionada con el tema de seguridad pública.

Por otro lado, se observa que el 14% de los encuestados compra el periódico los domingos para leer los deportes, y el 44.5% no dijo por qué razón compra el periódico.

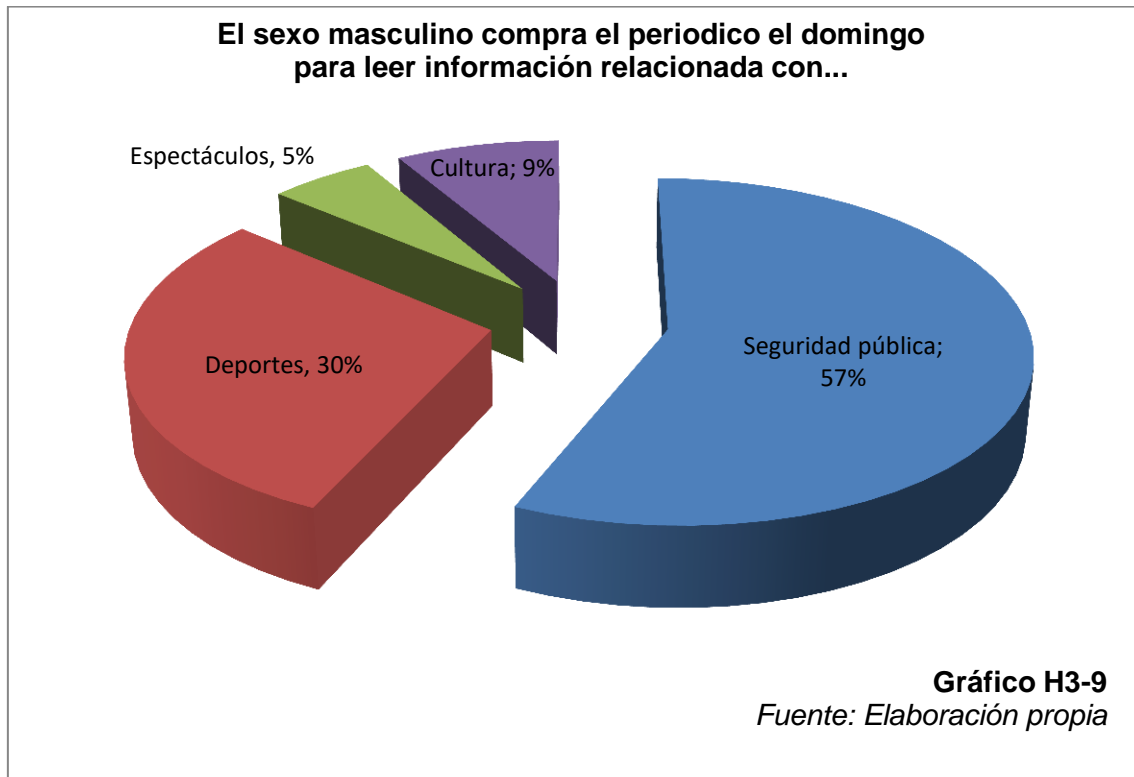
En el gráfico H3-8 se presentan los resultados que dan cuenta de la razón por la cual las damas compran el periódico, producto éstos del cruce de las respuestas otorgadas a la pregunta 4 del cuestionario, “¿Por cuál razón compra el periódico los domingos?”, con el sexo de la persona encuestada.



Se puede ver en el gráfico H3-8 que el tema de seguridad pública es la razón principal por la cual las mujeres compran el periódico los domingos, dado que el 57% de las encuestadas así lo manifestó.

En segundo término, el 20% manifestó como razón de su respuesta que lo hace por el tema de los deportes, y en un tercer sitio se encontró como razón de compra el tema de los espectáculos, considerado así por el 13% de las damas encuestadas.

En el gráfico H3-9 se exponen los resultados de la razón por la cual los caballeros compran el periódico los domingos, producto éstos del cruce de las respuestas otorgadas a la pregunta 4 del cuestionario, “¿Por cuál razón compra el periódico los domingos?”, con el sexo de la persona encuestada.



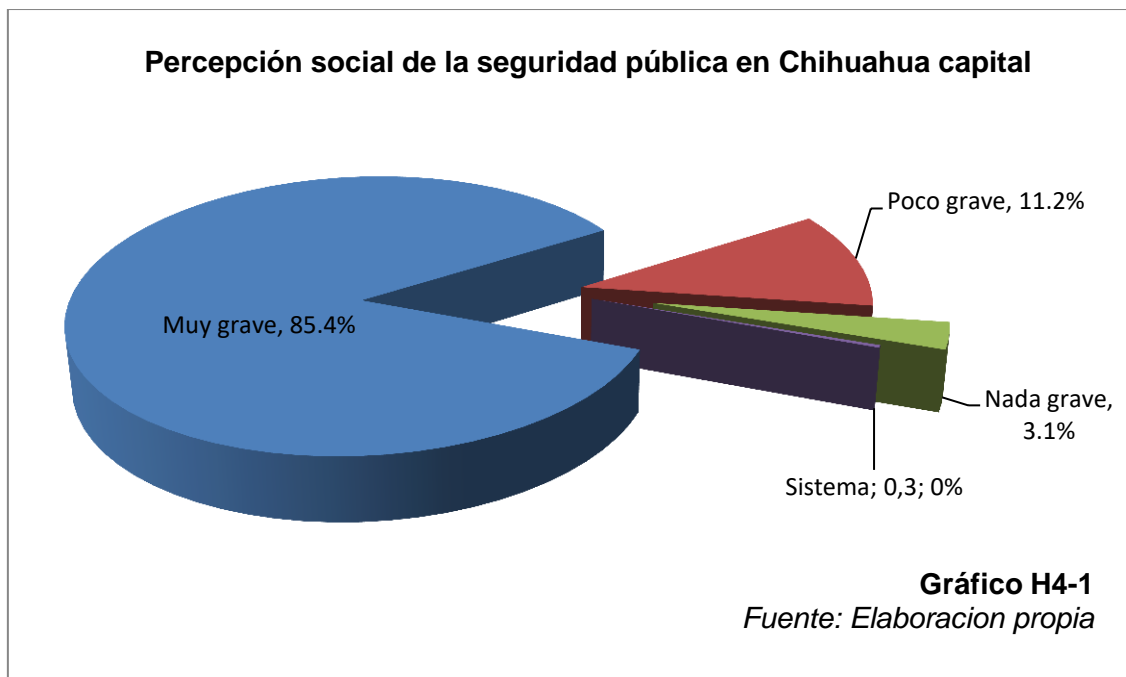
Se observa en el gráfico H3-9 que en el 57% de los caballeros la razón por la cual compran el periódico los domingos es para leer información relacionada con el tema de seguridad pública.

El 30% lo hace para leer el tema de los deportes, y 9% tiene como razón de compra el tema de la cultura.

#### **5.4.- Cuarta hipótesis específica.**

Los hombres y mujeres que se encuentran entre 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad pública que los hombres y mujeres que se encuentran en un rango de edad de entre 44 y 56 años.

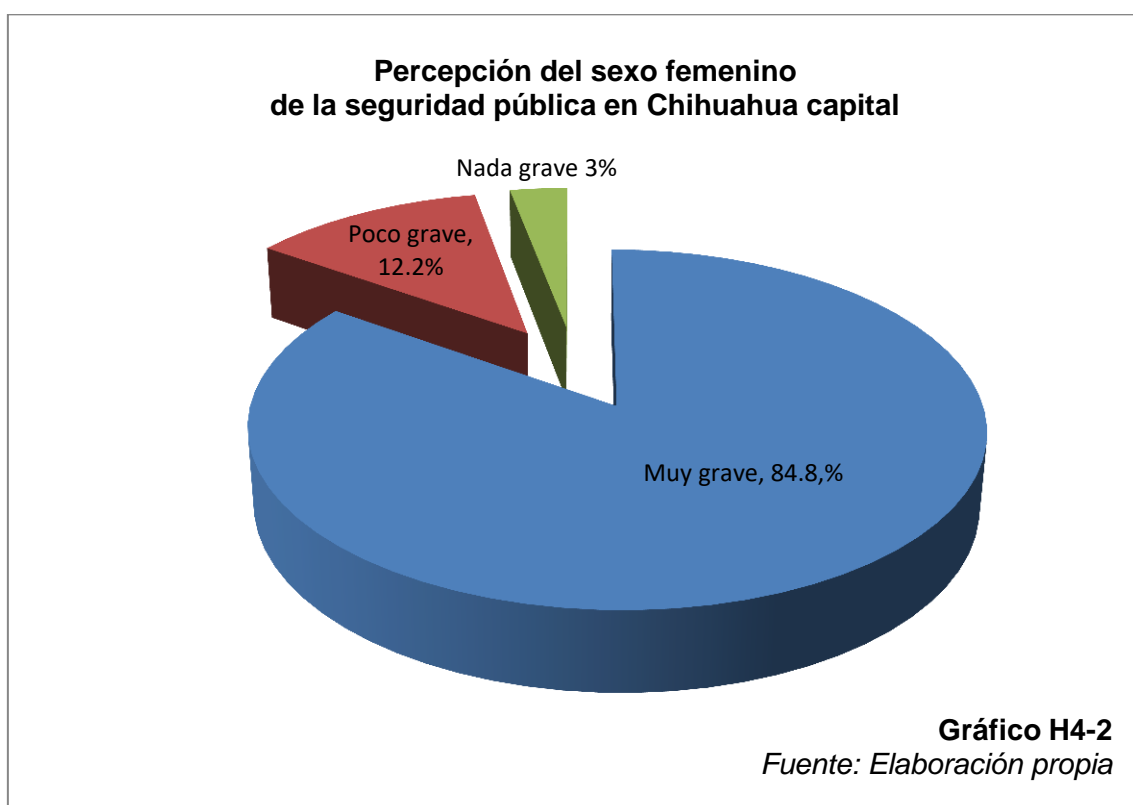
En el gráfico H4-1 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 del cuestionario, respecto a cómo percibe la sociedad en general el tema de seguridad pública, en sus indicadores “muy grave”, “poco grave” y “nada grave”.



En el gráfico H4-1 se aprecia que el 85.4% (que equivale a 328 personas) de la muestra percibe “muy grave” el problema de seguridad pública en Chihuahua.

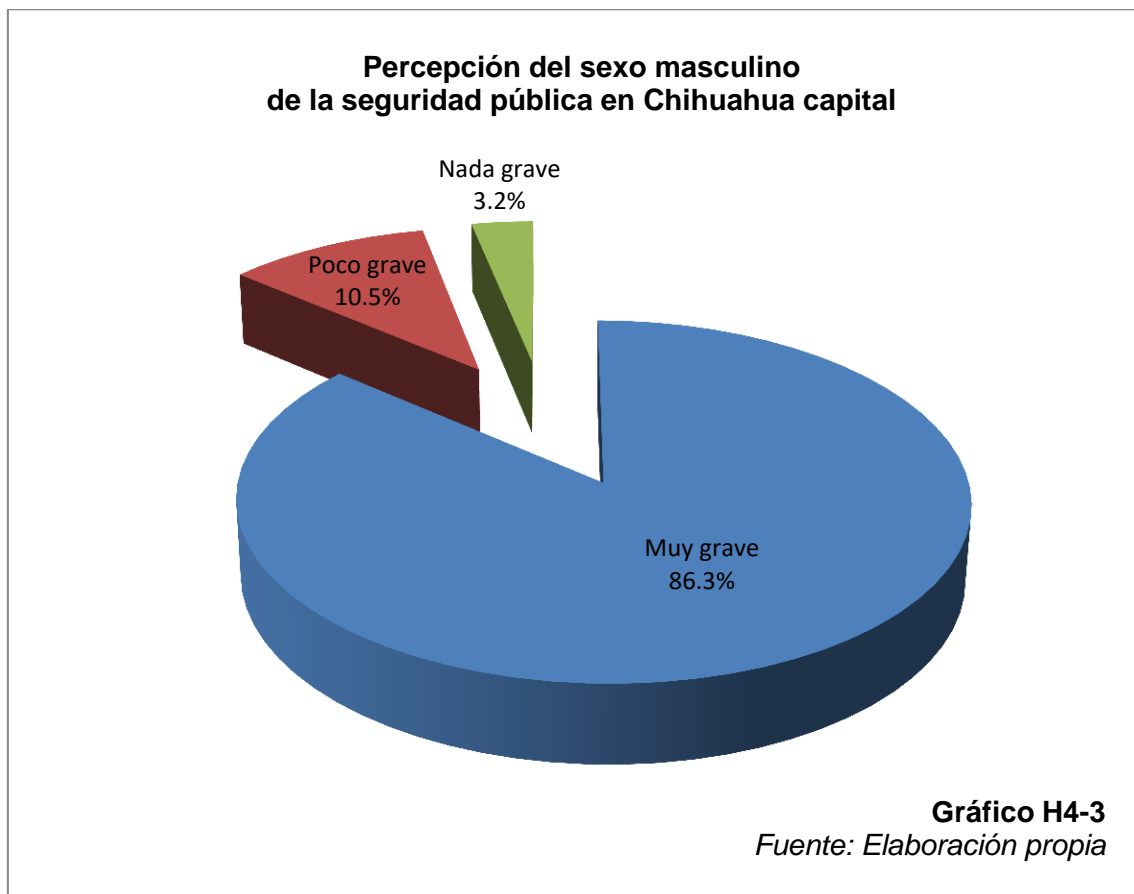
Respecto al mismo tema, el 11.2% (53 personas) lo consideró “poco grave”; 3.1% (12 personas) estimó como “nada grave” dicho problema.

En el gráfico H4-2 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11, cuyo objeto es conocer la percepción del sexo femenino respecto a la seguridad pública en Chihuahua capital.



En el gráfico H4-2 se observa que el 84.8% de las damas que contestaron el cuestionario considera “muy grave” el problema de seguridad pública; en tanto que 12.2% lo considera “poco grave”, y sólo el 3% lo percibe como “nada grave”.

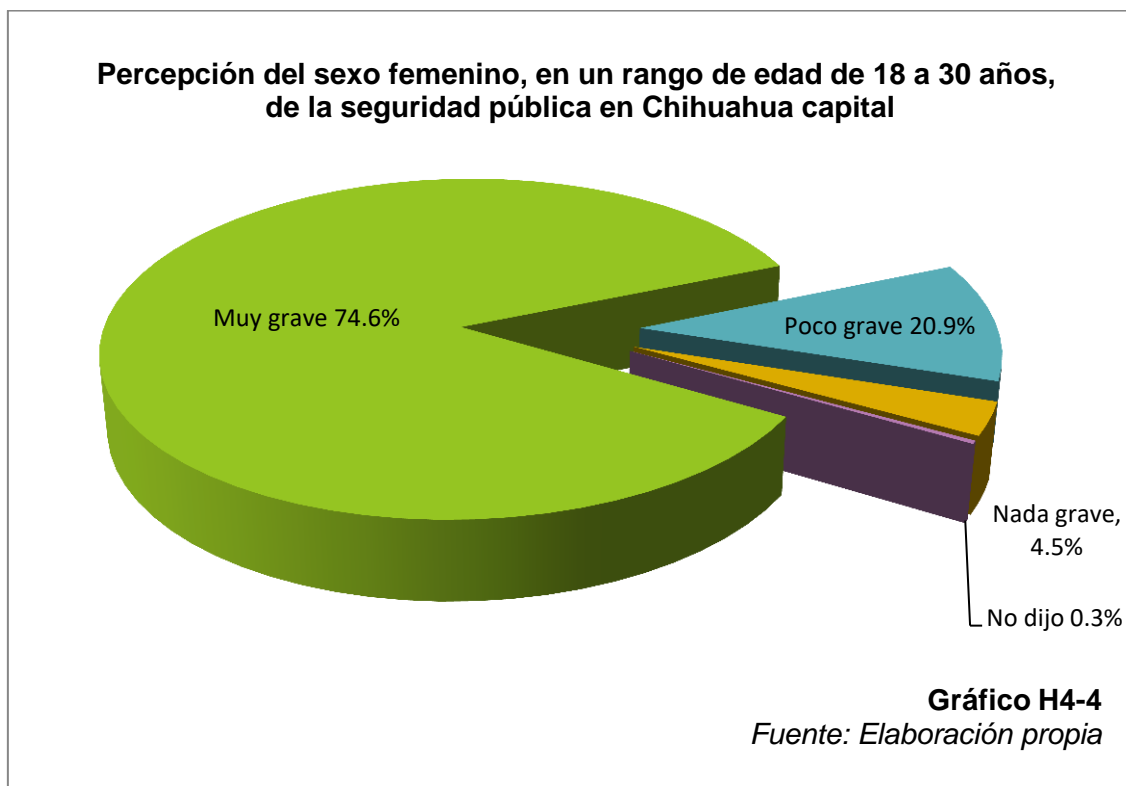
En el gráfico H4-3 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo masculino la seguridad pública en Chihuahua capital.



Como se puede observar en el gráfico H4-3, el 86.3% de los hombres encuestados percibe “muy grave” la seguridad pública en Chihuahua; por su parte, el 10.5% la aprecia “poco grave”, y sólo el 3.2% la percibe “nada grave”.

En el gráfico H4-4 se muestra el porcentaje resultante de la pregunta 11, que permite conocer cómo el sexo femenino comprendido en un rango de edad de 18 a 30 años percibe la seguridad pública en Chihuahua capital.

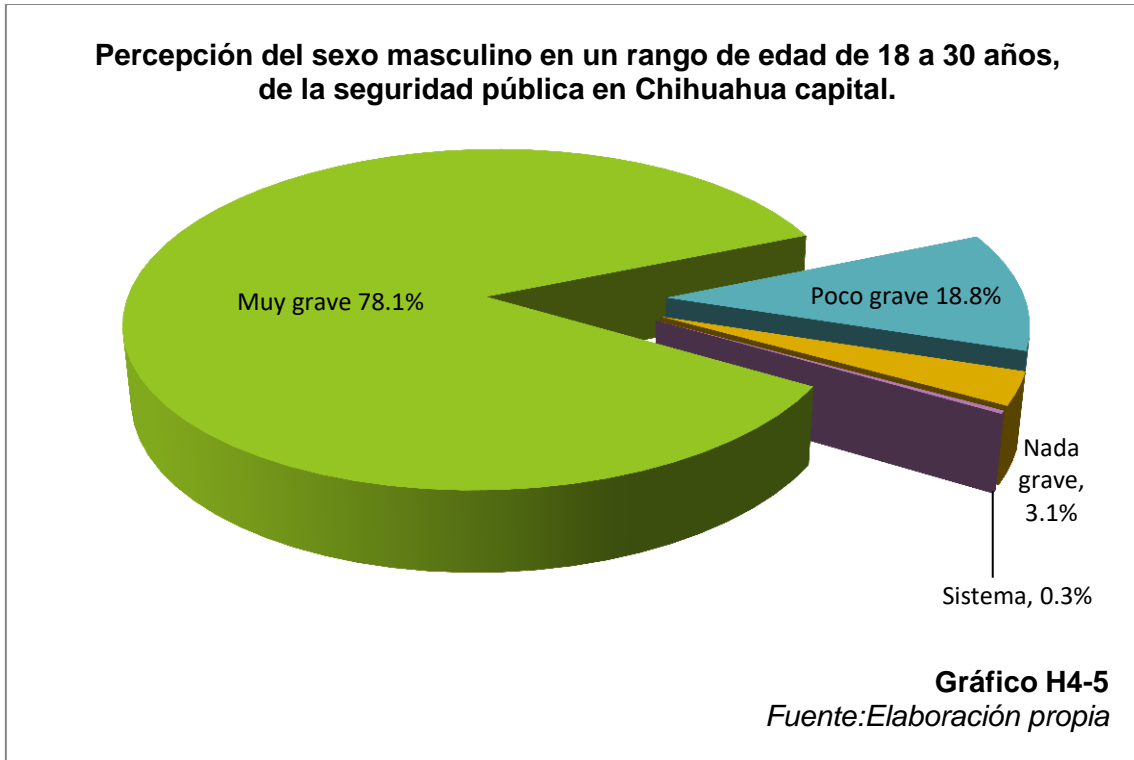




En el gráfico H4-4 se puede ver que, de las damas comprendidas en un rango de edad de 18 a 30 años, el 74% percibe “muy grave” el problema de seguridad pública.

En 20% de las damas comprendidas en el rango que se analiza percibe “poco grave” el problema de seguridad pública; sólo 4.5% lo percibe como “nada grave”.

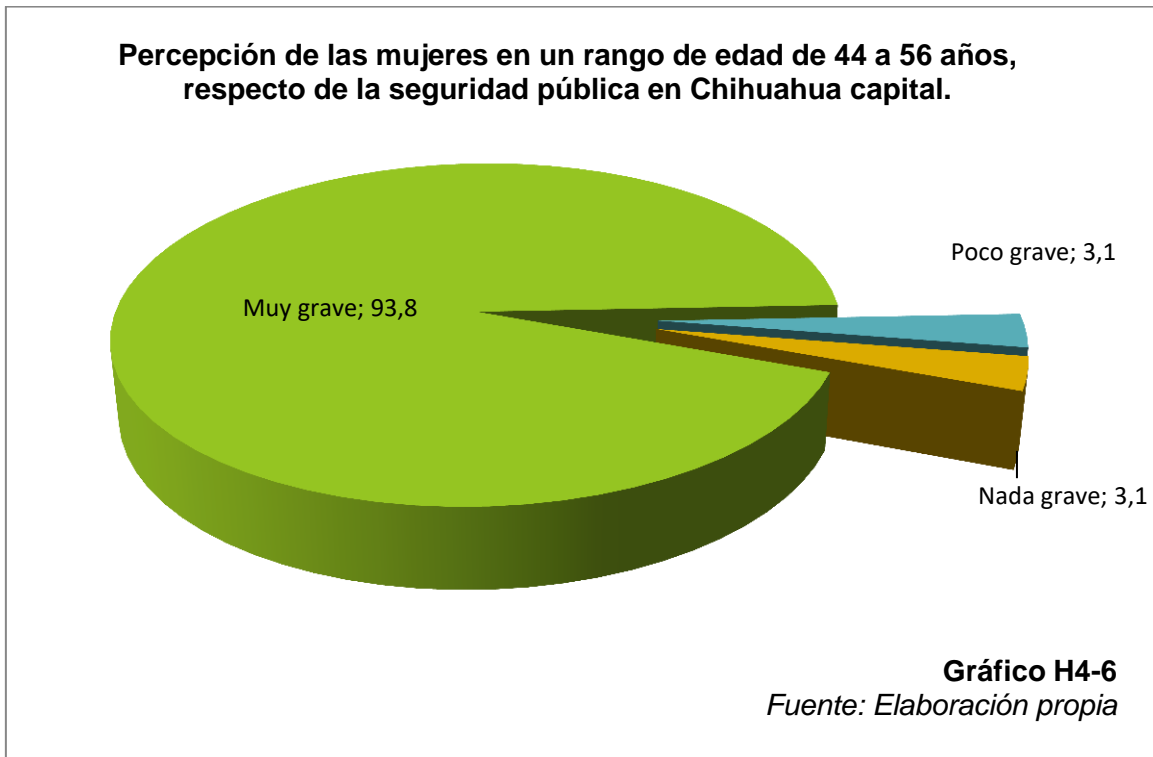
En gráfico H4-5 se muestran los resultados obtenidos de la pregunta 11 en cuanto a cómo el sexo masculino, comprendido en un rango de edad de 18 a 30 años, percibe la seguridad pública en Chihuahua capital.



En el gráfico H4-5 se observa que el 78.1 de los caballeros encuestados, dentro del rango de edad de 18 a 30 años, considera “muy grave” el problema de seguridad pública.

También los resultados que obran en el gráfico muestran que el 18.8% de los hombres comprendidos en el rango de edad que se analiza considera la seguridad pública como “poco grave”, en tanto que el 3.1% la considera “nada grave”.

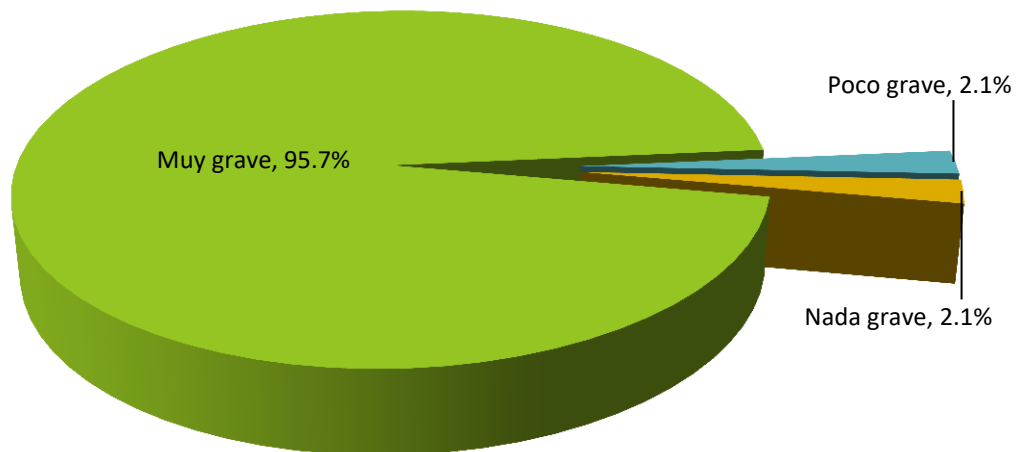
En el gráfico H4-6 se exponen los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo femenino, comprendido en un rango de edad de 44 a 56 años, la seguridad pública en Chihuahua capital.



Se observa en el gráfico H4-6 que el 93.8% de las mujeres encuestadas, comprendidas en un rango de edad de 44 a 56 años, consideran “muy grave” el problema de seguridad pública; también se observa que 3.1% la considera “poco grave” y 3.1 la estima “nada grave”.

En el gráfico H4-7 se exponen los resultados de las respuestas brindadas por los caballeros, comprendidos en un rango de edad de 44 a 56 años, respecto a la pregunta 11, en el sentido de cómo perciben la seguridad pública.

Percepción de los hombres comprendidos en un rango de edad de 44 a 56 años, respecto a la seguridad pública en Chihuahua capital



**Gráfico H4-7**  
*Fuente: Elaboración propia*

El gráfico H4-7 muestra que el 95.7 de los encuestados percibe “muy grave” la inseguridad pública, en tanto que el 2.1% la percibe “poco grave” y el 2.1% “nada grave”.

## **6.- Análisis y discusión de resultados del Apartado B: Hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.**

### **6.1.- Primera hipótesis específica de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.**

H1.- Los chihuahuenses encuestados en el año 2008 tuvieron menor interés por leer notas violentas relacionadas con seguridad o inseguridad pública que los encuestados en el año 2017.

Respecto a la primera hipótesis de trabajo que se analiza, se encontraron en el trabajo desarrollado en el año 2008 las siguientes conclusiones:

Que de acuerdo con los datos observados, la hipótesis “cuanto mayor sea el contenido de factores negativos en materia de seguridad pública, mayor el interés de los habitantes de Chihuahua en leer los medios de comunicación”, no fue validada.

Se concluyó lo expuesto debido a que, si bien es cierto que el 59% de las personas que compraba el periódico por leer temas relacionados con seguridad pública, y que el 59% de las personas que sí leyeron el domingo también se interesaban por dicho tema, también lo es que no es la seguridad pública el tema que más le interesa a las personas leer en dicho día, pues de los resultados respecto a dicho año se observó que el 22% de las personas tiene un alto interés en el tema relacionado con deportes, 10% se interesa por el

tema de espectáculos, 10% de las personas encuestados manifestó interesarse por el tema de la cultura, también el 9% externó que se interesaba en leer los domingos temas relacionados con la ciudad; finalmente, un dato muy significativo es que el 34% de los encuestados manifestó tener interés en otro tipo de información.

Lo anterior permitió concluir que el 85% de las personas se inclina por leer medios impresos los domingos por aquellos temas que no guarden relación con el de seguridad pública.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en el trabajo desarrollado en el año 2017, en la primera etapa cuantitativa, lo siguiente:

En cuanto a la primera hipótesis, “cuanto mayor sea el contenido de factores negativos en materia de seguridad pública, mayor el interés de los habitantes de Chihuahua en leer los medios de información”, se obtuvieron los resultados siguientes:

En principio, que una séptima parte de las personas lee los periódicos los domingos, pues del total de la muestra sólo el 14.3% así respondió, con lo que se observa que es mayor el porcentaje de personas que no leen el periódico los domingos, aunado al hecho de que el día en que se aplicó el cuestionario el 91.4% de las personas encuestadas respondió que no leyó el periódico ese domingo, en tanto que sólo el 8.6% manifestó haberlo leído ese día.

Por otro lado, del 100% de los encuestados, el 25.8% lee el periódico porque le interesa más el tema de seguridad pública. Otro grupo de personas, que representa el 12.8% de los encuestados, se interesa en leer el periódico el domingo debido al tema de deportes, seguido del 6.6% que representa a aquellas personas que se interesan por temas relacionados con la ciudad, en tanto que el 5.7% se interesa por otros temas.

En cuanto al sexo femenino, se observa que el tema de seguridad pública es el de mayor interés por leer el domingo, dado que el 26.2% de las damas así respondió. Por su parte, el 8.5% de las mujeres que contestaron el cuestionario manifestaron que dicho día el segundo tema de su interés son los deportes.

Otro 5.5% de las damas encuestadas contestó que el tema de lectura de su interés los domingos son aquellos relacionados con la ciudad. El 4.9% dijo que los temas relacionados con la cultura son los de su interés.

Respecto a los caballeros, se observa un alto interés por leer temas relacionados con seguridad pública, pues el 25% de los encuestados así lo refirió. Como segundo tema de interés del sexo masculino se encuentran los deportes, con el 15.9%, y en el tercer lugar otros temas no identificados, seguido del 6.4% al que le interesan los temas relacionados con la ciudad.

De igual forma se observó que el tema más leído y que más interesa a las personas que leen medios impresos los domingos es el relacionado con la seguridad pública, dado que así lo refirieron el refirió el 40% de los

encuestados. El segundo tema más leído y que más interesa a la gente es el relacionado con deportes, pues el 21% de las personas así lo manifestó.

Otro dato fue que, de las personas que siempre leen el periódico los domingos, el 45% respondió que el tema que más le interesa es el relacionado con la seguridad pública. El segundo tema de interés es el relacionado con los deportes, dado que el 16.4% así lo manifestó, y el tercer y cuarto grupos, que representan el 12.7% cada uno, manifestaron como tema de su interés el relacionado con la ciudad y otros temas.

En otro enfoque, se apreció que el 31.5% de las personas compra el periódico para leer información relacionada con el tema de seguridad pública, y el 14% de los encuestados busca el periódico los domingos para leer los deportes.

Respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en la estrategia adicional, relativa a las entrevistas con un enfoque cualitativo, que resultó en aporte de evidencia de profesionales del periodismo, dentro del estudio desarrollado en el año 2017, lo siguiente:

#### **6.1.1.- Análisis en cuanto los caballeros.**

Ocho periodistas comentaron que el tema de deportes es el tema que más interesa a los caballeros leer los domingos. Cuatro mencionaron que las noticias locales son lo que más interesa a los caballeros. Por su parte, dos refirieron que las noticias policiacas son las que más interesan a los caballeros.



En la evidencia recopilada se observa que todos los profesionistas, aunque en menor mención, fueron recurrentes en la mención respecto a los contenidos relacionados con la nota roja, seguridad, entre otras, pues fueron mencionadas por éstos una sola vez.

Destacó como tema de interés entre los caballeros la mención de los profesionales del periodismo de los temas relacionados con noticias policiacas, nota roja y seguridad, cuyas menciones sumadas resultan cuatro, lo que lo posiciona en el segundo lugar en menciones.

#### **6.1.2- Análisis en cuanto las damas.**

En los resultados, en opinión de los expertos, el tema que interesa a las damas leer los domingos es el relacionado con sociales, pues diez así lo mencionaron. El segundo tema es el relacionado con notas policiacas, así como el “magazine”, pues fue mencionado en tres ocasiones.

En el tercer lugar, a juicio de los entrevistados está el tema de información general.

También se encontró que los caballeros tienen menor interés que las mujeres en el tema de sociales, en tanto que en los temas de seguridad, nota roja y noticia policiaca son los hombres quienes tienen más interés que las mujeres.

Por otro lado, en el tema de deportes sólo los hombres tiene interés en este, ya que las damas, a juicio de los expertos, no tienen interés alguno por dicho contenido.

*Comentario general.* Tanto hombres como mujeres, de acuerdo con la opinión de los expertos, tienen casi el mismo interés por los temas relacionados con seguridad pública, que incluye nota roja y noticias policiacas, pues en las menciones que los expertos dieron se encuentran cuatro para los hombres y tres para las mujeres.

En esta misma estrategia adicional relativa a las entrevistas con un enfoque cualitativo, se encontró en opinión de profesionales del periodismo, evidencia que ayuda conocer cuál era el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, con respecto al año 2017.

En esta misma estrategia adicional relativa a las entrevistas con un enfoque cualitativo se encontró, en opinión de los profesionales del periodismo, que dos opinaron que en el año 2017 no fue tanto el interés como en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, debido a que en este segundo año el fenómeno de la violencia era nuevo para la sociedad, y que en el año 2017 ésta ya se encontraba preparada para ese fenómeno.

También se observa que tres opinaron que el interés era mayor en el año 2017 en relación al año 2008 por leer información relacionada con notas violentas.

En un tercer grupo de cinco entrevistados se encuentran aquellos periodistas que opinaron que el interés de la sociedad por leer información relacionada con notas violentas era igual en ambos años.

*Comentario.* Con la evidencia obtenida se observa que, en opinión de los periodistas, la sociedad tiene mayor interés en el año 2017 que en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, de la estrategia adicional cuantitativa desarrollada en el año 2017, contenida en las preguntas del cuestionario que se aplicó el día 10 de diciembre para conocer qué temas son recurrentes o de interés entre quienes escuchan radio, ven televisión o cable, consultan medios de comunicación en internet o redes sociales, resultó lo siguiente:

#### **6.1.2.- Temas de interés de la gente que escucha radio.**

En esta parte del estudio se encontró que de la barra de contenidos que la gente escucha en la radio, el 25.3% se inclina en primer término por escuchar música.

Por otro lado, se observa que en las respuestas rubricadas como “seguridad pública y política”, “seguridad y deportes”, y “seguridad”, sumados los porcentajes resulta que el 1.4% de quienes escuchan radio se interesan por el tema de la seguridad pública.

En cambio, respecto al tema “noticias”, evaluado sin alternar con otros temas, se observa que el 12.8% de las personas encuestadas, es decir, casi el 13%, se interesa por dicho contenido.

Alternado el tema de noticias con otros rubros como “sociales”, “música”, “opinión”, “clima”, “noticias locales”, “humor y entretenimiento” alcanza un porcentaje del 20.9% de personas que se interesan por este tema cuando escuchan la radio.

### **6.1.3.- Temas de interés de la gente que ve te televisión o cable.**

En este rubro se observan los temas que interesan a la gente de los canales de televisión o cable, así como el grado de confianza en aquellos. Se encontró que el 84.6% manifestó que considera “confiable” la información que ve en televisión o cable; por su parte, el 15.6% manifestó que la información no es confiable.

Por otro lado, el 16.6% de los encuestados manifestó que el tema que más le interesa de la televisión o cable es el relacionado con las noticias.

Otro 4.2% de quienes respondieron el cuestionario manifestó que el tema que más le interesa es el relacionado con noticias locales. Ambos datos sumados dan un resultado del 20.8%, es decir, casi el 21% de los interrogados emplea la televisión o cable para ver noticias.

En segundo lugar se encontró a aquellas personas que al ver televisión o cable prefieren ver películas, este grupo representa el 12%, seguidos de quienes prefieren los temas relacionados con deportes, pues el 9.3% de los interrogados así lo refirió. En otro grupo se encontró que el 8.2% al ver televisión o cable prefiere las novelas. El 5% manifestó que el tema de su interés son las series.

No pasa desapercibido que el 17.4 de los entrevistados manifestó no tener interés especial por un tema en específico, cantidad incluso mayor a quienes prefieren los temas relacionados con noticias.

Cabe señalar que de los temas de criminalística y seguridad pública, que guardan relación con la violencia, solo el 0.8% manifestó que eran los temas de su interés.

#### **6.1.1- Temas de interés de la sociedad en medios de información digitales.**

En este rubro se encontró que al 29% de las personas no le interesa tema alguno en específico. Por su parte, el 16% de las personas encuestadas manifestó como tema de su interés el relacionado con seguridad pública y temas policiacos. El 14.9% de las personas se interesa por las noticias en general, el 6% se interesa por las noticias locales y el 1.7% por noticias internacionales, datos que sumados representan al 22.6% de los encuestados que tiene interés por leer noticias en medios digitales.

El 6% fue concreto al señalar que su tema de interés es el relacionado con deportes.

#### **6.1.4.- Temas de interés de las damas en redes sociales.**

En este rubro, el 11.7% de las damas precisó que ningún tema en especial le interesa de las redes sociales. Por su parte, el 5.4% de las mujeres respondieron que se interesan por todos los temas.

Otro grupo integrado por el 2.7% refirió que los temas relacionados con la ciudad y noticias es lo que le interesa de las redes sociales; por su parte, el 2.6% manifestó que se interesa por el tema de espectáculos.

Destaca que el tema de seguridad pública, comparado con los porcentajes obtenidos de diversos temas de interés para las damas, se encuentra en un cuarto lugar, con el 2.6%.

Destaca que los temas de noticias en general (1.8%), noticias locales (2.7%), seguridad pública (2.6%), crimen y delincuencia (0.6%) y temas policiacos aislados (2.2%) no representan gran cantidad de interés para las damas, sin embargo destaca que al sumarlos resulta el 9.9%, es decir, casi el 10% de las damas manifestaron interés por temas relacionados con violencia o notas violentas o inseguridad pública, temas que salen posicionados conjuntamente en forma alta en la percepción de las mujeres.

#### **6.1.5- Temas de interés de los caballeros en redes sociales.**

De los caballeros encuestados, el 22.1% precisó que ningún tema en especial le interesa de las redes sociales. Por su parte, el 4.5% respondió que todos los temas. Otro grupo integrado por el 4.1% refirió que los temas relacionados con deportes son lo que les interesa más de las redes sociales; por su parte, el 2.9% manifestó que se interesa por el tema de noticias.

Destaca que el tema de seguridad pública, comparado con los porcentajes obtenidos por diversos temas de interés para los caballeros, se encuentra en el quinto lugar, con el 2.7%.

También sobresale el hecho de que los temas de noticias en general (12%), noticias locales (2.9%), seguridad pública (2.7%), actos terroristas (0.3%), accidentes (0.3%) y temas policíacos (1.5%), aislados, al igual que en el caso de las damas, no representan temas de interés, sin embargo destaca que al sumarlos resulta el 9.4%, lo que evidencia que las informaciones relacionadas con violencia o notas violentas o inseguridad pública son las que interesan en alto grado a los caballeros, dado que sumados salen posicionados conjuntamente en forma alta en la percepción de los hombres.

El porcentaje relativo a que ningún tema en especial es de su interés, de los hombres, es casi el doble al de la mujeres, pues en el caso de los primeros se observa que el 22.1% no tiene interés especial en algún tema, en tanto que en las damas se encontró que el 11.7% no tiene interés en tema alguno en especial.

Otro dato interesante es que el interés por el tema de seguridad pública fue encontrado en cuarto lugar en el caso de las mujeres y en los caballeros en el quinto lugar, aunque el porcentaje de los encuestados difiere solamente por una décima de punto porcentual, pues para los hombres representa el 2.7% y las mujeres el 2.6%.

Un dato relevante es que el interés por los temas relacionados con violencia o notas violentas o inseguridad pública, tanto en damas como en caballeros, es significativamente alto.

En general, de las redes sociales, el 33.8% respondió que no tiene interés específico por tema alguno, en cambio el 9.9% respondió que le interesan “todos los temas” que se programan en estos medios.

Un grupo que representa el 6% contestó que el tema de su interés son los deportes, seguido del 5.3% que tiene interés por el tema de seguridad pública. Luego, otro grupo que comprende el 4.7% comentó que los temas de su interés son los relacionados con ciudad y noticias locales, empatado éste con el 4.7% de las personas que se interesan por las noticias en general. En esta línea de porcentajes se encontró a aquellos que se interesan por los temas relacionados con evento policiacos, que representan el 3.7%.

Los temas de seguridad pública, policiacos noticias locales, actos terroristas, accidentes, noticias en general, delincuencia y crimen, aislados pudieran verse como un dato irrelevante, sin embargo sumados los porcentajes representan un



dato significativo en la presente investigación, pues guardan relación con el objeto de estudio, este porcentaje representa el 19%.

## **6.2.- Segunda hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.**

H2.- Los habitantes de Chihuahua encuestados en el 2017 tienen mayor confianza en las notas publicadas en los medios de información que los encuestados en el 2008.

Respecto a la segunda hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en el trabajo desarrollado en el año 2008 que la hipótesis enumerada en éste como octava, de la redacción siguiente: “La percepción social hacia los medios de comunicación impresa, respecto al manejo de la información en materia de seguridad pública, es que ésta no es confiable”, no fue validada.

Se llegó a la conclusión anterior debido a que, de las personas que leyeron el periódico los domingos, (el 57%) consideraron que las notas relacionadas con contenidos policiacos son confiables; además, de aquellos que no leyeron los periódicos los domingos (el 74% de la muestra obtenida), el 49% considera que la información policiaca es confiable. Finalmente, casi el 50% de la muestra total considera que la información policiaca que publican los periódicos es confiable.

Por su parte, respecto a la hipótesis comparativa de trabajo en comento, se encontró en el estudio desarrollado en el año 2017 respecto a la hipótesis segunda, enunciada como “La percepción social hacia los medios de

comunicación impresa, respecto al manejo de la información en materia de seguridad pública, es que ésta no es confiable”, lo siguiente:

El 42.4% de los entrevistados que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario consideró que las noticias policiacas publicadas por los periódicos son “confiables”. Por otro lado, el 36.4% considera como “nada confiable” esta información.

En cuanto a quienes afirmaron no haber leído el periódico el día en que se aplicó el cuestionario, el 32.5% consideró que la información policiaca que publican los medios impresos de análisis es “confiable”, en cambio, el 48.8% de los encuestados que no leyó el periódico el día en que se aplicó el cuestionario estima “nada confiable” la información policiaca.

Por otro lado, en general, hayan o no leído el periódico, el 47.4% de los encuestados respondió que considera la información policiaca como “nada confiable”. Según los datos anteriores, el 33.3% de los encuestados considera “confiable” la información, en tanto que el 19.3% no supo o bien no tuvo elementos para responder sobre la confiabilidad de la referida información.

Diferenciando por sexo, se encontró que el 50.5% de los caballeros encuestados consideraron que las noticias policiacas publicadas en los periódicos no son confiables, en tanto que el 43% de las damas encuestadas se pronunció en el mismo sentido. En cuanto a que la información policiaca es confiable, se encontró que la percepción en damas y caballeros es similar,

pues de entre las damas el 31.7% contestó en este sentido y en el caso de los caballeros el 34.5% así lo estimó. Destaca en los resultados que muestra la tabla, tanto de damas como de caballeros, que la percepción respecto a las notas policiacas en el sentido de que la citada información es “nada confiable” es mayor en ambos sexos a la percepción de que es “confiable”.

En el caso de las damas encuestadas, el 31.7% considera “confiable” la información policiaca que publican *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*. Otro grupo de damas, que representa el 43.3%, considera como “nada confiable” la información que publican los periódicos referidos, en tanto que el 25% manifestó no saber o no tener elementos para responder sobre la confiabilidad o no de la información. Así, se observa que es mayor el número de damas que considera “nada confiable” la información policiaca, que representa una diferencia porcentual del 11.3% más respecto a las damas que consideran a dicha información como “confiable”.

En el caso de los caballeros se observa cómo el 34.5% percibe “confiable” la información policiaca que publican los periódicos los domingos.

Como se señaló, el 50.5% de los caballeros percibe como “nada confiable” la información que publican los periódicos los domingos, y sólo el 15% de este género contestó que no sabía o no tenía elementos para responder sobre la confiabilidad de la citada información.

Un dato significativo es que es que el número de caballeros que considera “nada confiable” la información policiaca representa una diferencia del 16% más respecto a los hombres que consideran “confiable” la información.

En cuanto a edad, se encontró que las personas de 36 a 45 años son quienes respondieron que perciben “nada confiable” la información policiaca que publican los periódicos.

En contraposición, las personas de edades comprendidas entre el rango de 18 a 25 años son quienes perciben dicha información como “confiable”, dado que de los encuestados dentro de este rango el 38.7% así respondió.

Por su parte, respecto a la segunda hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en la estrategia adicional, relativa a las entrevistas a los profesionales del periodismo, dentro del estudio desarrollado en el año 2017, lo siguiente:

En el análisis de la pregunta 7, en las respuestas proporcionadas por los 10 participantes despuntó la opinión en el sentido de que la sociedad tiene la creencia de que el manejo de la seguridad o inseguridad pública por los medios de información es importante y a la vez preocupa.

Dos periodistas por un lado y dos por otro lado, en su opinión manifestaron que la sociedad percibe las notas referidas como manipuladas por los medios de información, y que va en aumento.

No obstante lo expuesto, la sociedad no deja de percibir el manejo de aquella un tanto manipulada.

En el análisis de la pregunta 8, estructurada para conocer el grado de confianza que tiene la sociedad en la información relacionada con seguridad o inseguridad pública que publican los medios de referencia, en las respuestas otorgadas el 80% de los entrevistados fue contundente al opinar que la sociedad sí confía en la información que publican los medios impresos, relacionada con el tema de seguridad o inseguridad pública.

Sólo dos periodistas, es decir, el 20%, manifestaron que la sociedad no confía en la información que se pública relacionada con este tema.

En el análisis de las respuestas a la pregunta 13, destaca el hallazgo de que cinco periodistas respondieron que en el año 2008 fue en el cual los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación.

Por otro lado, observamos que fueron tres periodistas quienes argumentaron que en ambos años (2008 y 2017) los habitantes tuvieron confianza en la información que se refiere a notas policíacas por el trabajo profesional que realizan los periodistas, no así las redes sociales, en las cuales se difunde información sin sustento.

*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida, se encontró que en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2008 la sociedad de Chihuahua percibió mayor confianza en las notas publicadas en los medios de información.

En el análisis de la pregunta 14, dirigida a conocer, en opinión de los periodistas, en cuál año del periodo seleccionado la sociedad chihuahuense tuvo mayor confianza en la información relacionada con la seguridad pública, cinco de los entrevistados, es decir, el 50%, respondieron que la gente tuvo confianza en la información publicada en los medios de comunicación relacionada con seguridad pública tanto en el año 2008 como en el año 2017.

No obstante lo anterior, se observa que la tendencia entre los encuestados, es decir, el 40%, estima que fue en el año 2008 en el que la gente confió más en el tema de la seguridad pública.

*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida, se encontró que en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2008 la sociedad de Chihuahua percibió mayor confianza en las notas publicadas en los medios relacionadas con seguridad pública.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, encontramos en la estrategia adicional cuantitativa, desarrollada en el año 2017, contenida en las preguntas del cuestionario que se aplicó el día 10 de diciembre de 2017 para conocer qué temas son recurrentes o de interés en quienes escuchan

radio, ven televisión o cable, consultan medios de información en internet o redes sociales, lo siguiente:

### **6.2.1.- Grado de confianza en la información de la televisión o cable.**

En los resultados arrojados del análisis a la pregunta 18 dirigida a obtener evidencia respecto a cuáles temas interesan a la sociedad de los canales de TV o cable, cruzada con los resultados obtenidos de la pregunta 10, cuya finalidad es conocer respecto a cuánta confianza tiene la sociedad en éstos, se encontró que el 84.6% de las personas considera confiable la información que ve en televisión abierta o televisión por cable; por su parte, el 15.6% manifestó que la información no es confiable.

Por otro lado, los resultados arrojados por las respuestas a la pregunta 18 en cuanto al tema que interesa a quienes ven televisión abierta o por cable, agrupados por los temas más recurrentes en relación con la confianza que tienen en ellos, resultó que los *reality shows* y cultura son los que perciben como “menos confiables”, pues el 50% de los encuestados manifestó que esta información no es confiable, y el otro 50% dijo que sí era confiable. La ciencia se encuentra entre los temas en los que menos confía la gente, pues el 40% de quienes respondieron el cuestionario estimó que este tema no es confiable; seguido de las novelas, dado que el 20% de quienes prefieren este tema considera que no es confiable, en tanto que el 80% sí cree que son confiables los contenidos de éstas.



Destaca el hecho de que en los temas relacionados con noticias en general y noticias locales, temas policíacos y autos, prácticamente el 100% de los entrevistados manifestó que esta información era confiable.

Otro rubro que llama la atención es que de las respuestas obtenidas por la pregunta dirigida a conocer cuáles temas interesan a la sociedad de la TV o cable, respecto al grado de confianza de la información relacionada con seguridad pública, resultó que el 93% de las personas que ven contenidos relacionados con el tema de seguridad pública en televisión o cable no confía en dicha información, tan sólo el 7% manifestó respecto al tema de seguridad pública que ésta información era confiable.

### **6.3.- Tercera hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.**

H3.- Las notas relacionadas con narcoejecuciones impactaron más a los hombres y mujeres encuestados en el año 2008 que a los hombres y mujeres encuestados en el año 2017.

Respecto a la primera hipótesis de trabajo que se analiza, se encontraron en el trabajo desarrollado en el año 2008 las siguientes conclusiones:

Que existe diferencia de impacto de 1%, de la información que manejan los periódicos en primera plana, respecto de hombres y mujeres, pues la información relacionada con narcoejecuciones impacta más a las mujeres que a los hombres.

También se encontró el hecho de existir una diferencia de 3% más en las mujeres que en los hombres respecto a la información relacionada con el asesinato de personas inocentes.

Otra diferencia de 2% probó que a las mujeres les impacta menos que a los hombres la información que trata de los accidentes, robo a negocios, corrupción, etc.

Sobre todo se encontró una diferencia del 4% en el sentido de que los temas relacionados con narcoejecuciones impactan menos a las mujeres que a los hombres.

Un dato trascendente es que el tema de narcoejecuciones es el que más impacta negativamente en el 53% de la sociedad, pero ésta a su vez considera positiva su publicación en los periódicos.

Por su parte, respecto a la hipótesis que se analiza, se encontró en el trabajo desarrollado en el año 2017, en la primera etapa cuantitativa, lo siguiente:

Que al 75% de las personas encuestadas de la información que publican los periódicos los domingos le impacta más la que se refiere a asesinatos de familias.

Un grupo integrado por el 11.5% de los entrevistados manifestó que, de la información que publican los periódicos los domingos, la que más le impacta son las narcoejecuciones; en tanto que un tercer grupo del 5.5% consideró que le impactan más los accidentes viales.

Por su parte, al 78.4% de las damas encuestadas lo que más les impacta es la información relacionada con el asesinato de familias. La nota que más les impacta en segundo término es aquella que guarda relación con las narcoejecuciones, dado que el 11.1% así lo dijo, y en tercer sitio, les impactan más a las damas las notas que guardan relación con los accidentes viales.

En cuanto al 73.5% de los caballeros, en primer lugar es el asesinato de familias lo que más les impacta; en segundo lugar las narcoejecuciones, pues el 11.9% así lo dijo. Un tema que también impacta en menor grado es el

relacionado con los accidentes viales, pues el 6.4% de quienes respondieron la encuesta así lo expresó.

Un dato que destaca es que al 64.3% de las personas encuestadas el domingo, la información que menos le impacta es la relacionada con amenaza de muerte al gobernador. Por su parte, en segundo término, el 13% contestó que es la información relacionada con los accidentes viales, y un tercer grupo, integrado por el 8%, refirió los accidentes viales. El 5.2% mencionó que las narcoejecuciones es la información que menos le impacta.

Otro dato es que, de las damas que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario, el 65.8% dijo que la nota que menos impacta resulta ser la relacionada con amenazas al gobernador. En segundo lugar, que son los accidentes viales lo que menos impacta al sexo femenino encuestado, pues el 17.1% de éstas así lo respondió, y en cuarto lugar, el 4.4% dijo que eran las narcoejecuciones lo que menos le impactaba.

Respecto a los caballeros que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario, comentaron que la nota que menos impacta es la relativa a las amenazas al gobernador, pues el 66.8% de los encuestados así respondió. Un grupo diverso de caballeros que representa el 12.1% de la muestra manifestó que son los accidentes viales lo que menos les impacta. Otro grupo del 6.1% contestó que eran las notas relacionadas con narcoviolencia lo que menos le impactaba.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en la estrategia adicional, relativa a las entrevistas con un enfoque cualitativo, que resultó en aporte de evidencia de profesionales del periodismo, dentro del estudio desarrollado en el año 2017, lo siguiente:

Al analizar la respuestas brindadas a la pregunta 5 respecto a cuál tema impacta a los hombres, en la opinión de los profesionales del periodismo no existe un tema que de manera categórica impacte en los hombres, dado que en el resultado de las entrevistas fue el tema de seguridad pública el que resultó con más menciones, específicamente tres, seguido de deportes y columnas políticas, con dos menciones cada uno.

Sin embargo, tomando en cuenta el objeto de estudio de la presente investigación, destaca el hecho en el sentido de que sumados los tópicos de seguridad o inseguridad pública, asesinato, secuestro, nota roja, corrupción y notas violentas (temas que, cabe señalar guardan relación con lo que se describe como nota violenta y el tema de seguridad o inseguridad pública), sobresale una cantidad de ocho menciones.

Lo anterior hace evidente que el tema de la seguridad pública se encuentra entre los hombres como algo relevante.

En cuanto a las damas, es interesante observar cómo los temas vinculados a seguridad pública, corrupción, notas violentas y notas policiacas, en la opinión

de los entrevistados son los que más impactan a las mujeres, pues sumadas las menciones de éstos resultan siete.

Destaca el hecho de que por sí mismo el tema de seguridad pública tiene tres menciones, de lo que resultó en opinión de los profesionales el tema que más impacta a las mujeres.

*Comentario a las preguntas 5 y 6.* Invariablemente el tema de la inseguridad es el que impacta tanto a hombres como mujeres, dado que las opiniones vertidas por los periodistas fueron en el mismo sentido y con las mismas menciones, tres tanto para las damas como para los caballeros.

Ahora bien, de las respuestas proporcionadas a la pregunta 15, construida con la finalidad de conocer en cuál año del periodo seleccionado impactaron a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones, en este rubro encontramos que seis personas contestaron que fue el año 2008 en el que las notas relacionadas con narcoejecuciones más impactaron a la sociedad, tal número equivale al 60% de los entrevistados.

Otro grupo integrado por 2 periodistas manifestó que en ambos años (2008 y 2017) la sociedad se vio impactada por el delito descrito, sin dar más explicación.

Sólo uno de los encuestados manifestó que fue el año 2017 en el que la sociedad chihuahuense se vio más impactada por las narcoejecuciones,

estimándolo así aunque este año fue superado por el año 2008 en muertes por dicha causa.

De acuerdo con la evidencia obtenida, se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2008 la sociedad de Chihuahua capital se percibió más impactada que en el año 2017 por las notas relacionadas con narcoejecuciones.

Con la pregunta 16 se buscó conocer, en opinión de los profesionales del periodismo, en cuál año del periodo seleccionado impactaron más a las damas las notas relacionadas con narcoejecuciones.

De las entrevistas realizadas, el 60%, es decir, seis profesionales del periodismo, respondieron que el año 2008 fue en el que las damas más se impactaron por notas relacionadas con narcoejecuciones.

Cabe destacar que sólo uno de los encuestados manifestó que el año 2017 fue en el que las noticias de las narcoejecuciones impactaron más a las damas, estimó que fue porque los integrantes del crimen organizado dejaron de respetar los códigos y acuerdos, involucrando en sus redes tanto a mujeres como jóvenes, quienes ejecutaban sus órdenes privando de la vida a personas, incluyendo a los acompañantes, sin importar si eran niños.

*Comentario.* Con la evidencia arrojada por los profesionales del periodismo podemos decir que fue el año 2008 en el que las damas más se vieron impactadas por las notas relacionadas con las narcoejecuciones.

Con la pregunta 17, “Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres notas relacionadas con narcoejecuciones?”, se obtuvo respecto a los caballeros que el 70%, es decir, siete del total de los participantes en la entrevista, manifestaron que las notas relacionadas con narcoejecuciones publicadas en el año 2008 impactaron más a los hombres.

Cabe señalar que quienes manifestaron que el impacto del hecho delictivo fue el mismo en ambos años no dieron argumento alguno al respecto, sólo se constringieron a citar la afirmación en tal sentido.

Respecto al profesional que respondió que fue el año 2017 cuando más impactó a los hombres la publicación en medios de información de las notas relacionadas con narcoejecuciones, señaló como causa que los hombres perciben un aumento considerable de narcoejecuciones y enfrentamientos de bandas rivales o con la autoridad, lo que preocupa al ciudadano acerca de transitar por las calles de la ciudad de Chihuahua capital, pues siente secuestrada la ciudad.

*Comentario:* De la confrontación de la evidencia obtenida de las respuestas a la pregunta 16 con las respuestas obtenidas a la pregunta 17, se observa que son los caballeros, más que las damas, quienes, en la opinión de los profesionales



del periodismo, sufrieron más el impacto de las notas relacionadas con las narcoejecuciones; así mismo destaca de los resultados arrojados por las citadas preguntas que el año 2008 fue cuando la sociedad, tanto damas como caballeros, se vieron más impactados por el tipo de información referida.

*Comentario:* En opinión de los periodistas, el año 2008 fue en el que los hombres se vieron más impactados por las notas relacionadas con las narcoejecuciones.

#### **6.4.- Cuarta hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.**

H4.- Los hombres y mujeres encuestados en el año 2017 que se encuentran entre 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres de la misma edad encuestados en el año 2008.

De acuerdo con el desarrollo de la hipótesis decimosegunda del trabajo realizado en el año 2008, de la redacción siguiente: “Los hombres y mujeres que se encuentran entre los 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres que se encuentran en el rango de edad entre los 44 y 56 años”, se encontró que esta no fue validada, por las razones siguientes:

Se observó claramente que los hombres de 18 a 30 años perciben más grave el problema de seguridad pública, pues el 91% así lo expresó, en tanto que el 89% de los hombres comprendidos en un rango de edad de 44 a 56 años consideraron a este problema como “muy grave”; existe pues 2% de diferencia superior de los hombres de 18 a 30 años de edad respecto a los hombres de 44 a 56 años.

Otro elemento que probó que la hipótesis fue rechazada es que la media aritmética de la suma de los porcentajes del indicador “muy grave” en las mujeres y hombres de 44 a 52 años es 92%, y la media aritmética en las

mujeres y hombres de 18 a 30 años es de 92%, dato insignificante para considerar que los primeros consideran más grave la seguridad pública que los segundos.

#### **6.4.1.- Resultados del estudio realizado en el año 2017.**

Ahora bien, en el estudio realizado en el año 2017, en cuanto a cómo perciben el problema de la seguridad pública los caballeros y damas comprendidos en un rango de edad de 18 a 30 años se encontró de entrada que el 85.4% de la muestra percibe “muy grave” el problema de seguridad pública en Chihuahua. Respecto al mismo tema, el 11.2% lo consideró “poco grave”; el 3.1% estimó como “nada grave” dicho problema.

Lo anterior es así dado que 328 personas consideraron “muy grave” el problema de la inseguridad pública, contra 53 personas que la consideraron “poco grave” y sólo 12 la consideraron “nada grave”.

Por otro lado, el 84.8% de las damas que contestaron el cuestionario considera “muy grave” el problema de seguridad pública, en tanto que 12.2% considera ésta “poco grave”, y sólo el 3% la percibe como “nada grave”.

Por su parte, el 86.3% de los caballeros encuestados percibe “muy grave” la seguridad pública en Chihuahua; por su parte, el 10.5% la aprecia “poco grave” y sólo un 3.2% la percibe “nada grave”.

Ahora bien, en el punto que más trasciende encontramos que de las damas comprendidas en un rango de edad de 18 a 30 años, el 74% de éstas percibe “muy grave” el problema de seguridad pública. Por su parte, el 20% de las damas comprendidas en el rango que se analiza, percibe “poco grave” el problema de seguridad pública; sólo 4.5% la percibe como “nada grave”.

Por su parte, en el sexo masculino comprendido en un rango de edad de 18 a 30 años se observa que el 78.1% de los caballeros encuestados, dentro de dicho rango de edad, considera “muy grave” el problema de seguridad pública.

También se encontró que el 18.8% de los hombres comprendidos en el rango de edad que se analiza considera la seguridad pública como “poco grave”, en tanto que el 3.1% la considera “nada grave”.

### **6.5.- Quinta hipótesis específica de comparación en los periodos seleccionados.**

H5.- Los hombres y mujeres encuestados en el año 2017 que se encuentran entre 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres que se encuentran entre un rango de edad de 44 a 56 años y que los hombres y mujeres comprendidos dentro del mismo rango de edad encuestados en el año 2008.

Respecto a la primera hipótesis de trabajo que se analiza, en el trabajo desarrollado en el año 2008 la hipótesis “Los hombres y mujeres que se encuentran entre los 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad, que los hombres y mujeres que se encuentran en un rango de edad entre los 44 y los 56 años” no fue validada.

Esto es así, luego de que los datos observados evidenciaron que los hombres de 18 a 30 años percibían más grave el problema de seguridad pública, pues el 91% así lo expresó, en tanto que el 89% de los hombres comprendidos en el rango de edad de 44 a 56 años la consideran “muy grave”; luego existió una diferencia de 2% superior en los hombres de 18 a 30 años de edad respecto a los hombres de 44 a 56 años.

Otro elemento que rechazó la hipótesis fue que la media aritmética de la suma de los porcentajes del indicador “muy grave” en las mujeres y hombres de 44 a

52 años es 92% y la media aritmética en las mujeres de 18 a 30 años y hombres de 18 a 30 es de 92%, dato insignificante para considerar que los primeros consideran más grave la seguridad pública que los segundos.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en el trabajo desarrollado en el año 2017, en la primera etapa cuantitativa, lo siguiente:

En general, el 85.4% de la muestra percibe “muy grave” el problema de seguridad pública en Chihuahua. Respecto al mismo tema, el 11.2% lo consideró “poco grave”; el 3.1% estimó dicho problema como “nada grave”.

Esto significa que, del total de personas encuestadas (384), 328 consideraron “muy grave” el problema de la inseguridad pública, contra 53 personas que lo consideraron “poco grave”, y sólo 12 lo consideraron “poco grave”.

Por otro lado, el 84.8% de las damas que contestaron el cuestionario considera “muy grave” el problema de seguridad pública, en tanto que 12.2% lo considera “poco grave”, y sólo el 3% lo percibe como “nada grave”.

Por su parte, el 86.3% de los caballeros encuestados percibe “muy grave” la seguridad pública en Chihuahua, mientras que el 10.5% la aprecia como “poco grave” y sólo el 3.2% la percibe como “nada grave”.

En cuanto a las damas comprendidas en un rango de edad de 18 a 30 años, el 74% de éstas percibe “muy grave” el problema de seguridad pública; el 20% de

las damas comprendidas en el rango que se considera percibe “poco grave” el problema de seguridad pública; sólo el 4.5% lo percibe como “nada grave”.

En cuanto a los caballeros, se observa que el 78.1% comprendido dentro del rango de edad de 18 a 30 años considera “muy grave” el problema de seguridad pública; el 18.8% de los hombres comprendidos en el rango de edad que se analiza considera la seguridad pública como “poco grave”, en tanto que el 3.1% la considera “nada grave”.

En cambio, el 93.8% de las mujeres encuestadas, comprendidas en un rango de edad de 44 a 56 años, considera “muy grave” el problema de seguridad pública; también se observa que el 3.1% lo considera “poco grave” y la misma proporción de 3.1% la estima como “nada grave”.

En esta misma línea encontramos que el 95.7% de los caballeros encuestados percibe “muy grave” la inseguridad pública, en tanto que el 2.1% la percibe “poco grave” y el 2.1% “nada grave”.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró en la estrategia adicional, relativa a las entrevistas con un enfoque cualitativo, que resultó en aporte de evidencia de profesionales del periodismo, dentro del estudio desarrollado en el año 2017, lo siguiente:

### **6.5.1.- En cuanto a la sociedad en general.**

Al analizar los resultados de las respuestas otorgadas a la pregunta 11, “¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de seguridad pública?”, los profesionales del periodismo comentaron que este tema se encuentra en primer lugar en la agenda pública, se estima a Chihuahua en los primeros lugares de violencia, que la sociedad ve el tema con preocupación, sobre todo por la familia, dado que este fenómeno influye en el comportamiento de sus miembros.

De las opiniones vertidas por los periodistas, la tendencia general es que la sociedad percibe el tema de seguridad pública en un alto grado de gravedad.

*Comentario.* Con lo analizado, se observa generalizado el sentir de los periodistas en torno a que la sociedad percibe muy grave la seguridad o inseguridad pública.

Por otro lado, del análisis de la pregunta 18, cuyo objeto fue conocer cómo percibió la sociedad el problema de la seguridad en el periodo de tiempo seleccionado, es decir, respecto al año 2008 y 2017, al respecto, en opinión de nuestros participantes, el 50% (cinco) considera que la sociedad lo percibió menos grave en el año 2017, es decir, percibía un nivel bajo de inseguridad.

En cambio, el 30% de los consultados (tres periodistas) opinó que en ambos años el problema de seguridad pública se percibió menos grave o bajo.



Sólo dos de los profesionales participantes, que representan el 20%, comentaron que el problema de la seguridad pública fue percibido como menos grave en el año 2008.

*Comentario.* Del análisis contextual, encontramos que la sociedad en general percibió más grave el problema de seguridad pública o inseguridad pública en el año 2008 que en el año 2017.

De los resultados arrojados por las respuestas proporcionadas a la pregunta 19, con la cual se buscó conocer, en opinión de los periodistas, en cual año del periodo seleccionado percibieron las damas menos grave el problema de seguridad pública, se encontró la opinión de los participantes en el sentido de que en el año 2017 las damas percibieron menos grave el problema de seguridad pública, dado que el 60% de los encuestados (es decir, seis) se manifestó en dicho sentido.

Por otro lado, el 30% de los entrevistados opinó que la percepción es igual en ambos años, 2008 y 2017; la razón es que, aunque la incidencia sea mayor o menor, ésta genera angustia, sin distinción de fechas.

*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida, se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2017 las damas percibieron menos grave el problema de seguridad pública.

Finalmente, del análisis de las respuestas a la pregunta 20, con la cual se propuso conocer, en opinión de los periodistas, en cual año del periodo seleccionado percibieron los caballeros menos grave el problema de seguridad pública, seis de los entrevistados (es decir, el 60%) estimaron que el año 2017 fue en el que los hombres percibieron menos grave el problema de la seguridad pública.

No obstante que la mayoría de los entrevistados coincidieron en que en el año 2017 se percibió menos grave el problema de la seguridad pública, el 30% de los encuestados (es decir, tres periodistas) estimó que la percepción es igual en los años seleccionados.

*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida, se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2017 los caballeros percibieron menos grave el problema de seguridad pública.

## 7.- Marco teórico.

### 7.1.- Fundamentación teórico científica.

Es conveniente destacar que la presente Tesis no está exenta de ideas básicas en afán de tener mejores respuestas al problema de investigación que se plantea.

Las ideas que se pretende documentar en las páginas subsecuentes pueden ser explicadas así: las personas, las grandes concentraciones sociales, empresarios, obreros, políticos, amas de casa, estudiantes, entre otros, tienen un conjunto muy específico de necesidades informativas en materia política, cultural, económica, de seguridad pública y social en general, debido a su tendencia natural en la búsqueda de conocimiento.

Al respecto, Aristóteles (citado por Vargas, 1978, p. 130) en su *Política* partió del principio según el cual “el hombre es un animal sociable por naturaleza” o “animal político”, es decir, un *zoon politikón*, de ahí tenemos que es un ser social con necesidades innatas de conocimiento, con instinto gregario; la satisfacción de dichas necesidades es imprescindible, pues solo de esta manera la población, como ser social estará en posibilidad de comprender su entorno y los procesos que lo construyen día a día, pudiendo de tal manera participar activa y libremente en esos procesos sociales.

A este conjunto de necesidades José Luis Gutiérrez Espíndola (en Trejo Delarbre, 1985, p. 62) las denomina “necesidades sociales de información”; de lo que debe decirse que los medios de comunicación impresos, televisión, radio y de la internet, buscan a través de la información satisfacer algunas de estas necesidades.

El interés que la sociedad muestra por leer, comprar u observar los contenidos de un medio de información pueden ser estudiado de diversas maneras, al igual que el modo en que determinado medio emplea sus recursos para captar la atención social o influir en ella.

En la actualidad los medios de información han sabido interesar el problema estremecedor de la sociedad mexicana, la violencia del crimen organizado. El desfile de los decapitados ilustra todas las mañanas las páginas de color de los periódicos. Las balaceras ocurren en cualquier lugar, en cualquier momento. Todos nos hemos convertido en víctimas. La delincuencia azota con igual fuerza a los pobres y a los ricos, a los jóvenes y a los viejos. Hurtado (2011. p. 22).

Todo esto, en tanto observamos una “cada vez más clara crisis de contenidos informativos y la crisis de credibilidad de los medios de comunicación. (Fernández del Moral, 2004. p. 31).

En la investigación del interés humano, se dispone de diversos tipos de instrumentos para evaluar los atributos sociales susceptibles de ser medibles

(interés o actitudes); en algunos casos, dependiendo del tipo de estudio que se pretenda realizar, pueden ser combinados varios métodos de recolección de datos.

El instrumento idóneo para tal medición será en función de los objetivos que persiga el estudio y las disposiciones del ánimo social, que puede manifestarse de muy diversas formas, por ejemplo: disposición para leer o escuchar siempre los medios de comunicación, sean digitales, impresos o sonoros, o bien, determinados días, por el atractivo que puede representar ese día, también se puede manifestar una actitud, el interés por el orden preferencial hacia determinados temas, o bien, por el grado de importancia que le otorgan a determinados contenidos o imágenes.

Tales inclinaciones pueden variar según el sexo, edad, profesión, estado civil, etc., si a acorde estas propiedades fraccionásemos a la sociedad para ser estudiada.

Hablando de información y de interés, el Doctor Javier Contreras comenta que los niños y los jóvenes deben poder filtrar, entender y discriminar la avalancha de información que circula por múltiples vías, y esto incluye tanto a internet, al teléfono celular y los videojuegos, como la televisión, la prensa escrita o el cine. Contreras (2014. p. 23).

También el interés que muestre la sociedad por leer o darle más importancia a un contenido publicado en un medio de información o bien por comprar un

periódico, puede estar en el manejo que de la noticia realice el medio de información, así mismo en el grado de confianza que perciba la persona en torno a la información que se publica en un medio informativo, sin que ello signifique que ésta sea en sí misma confiable o no.

## **7.2.- Reflexiones sobre la variedad del interés social.**

Al pretender estimar la variedad de intereses o percepción social debemos tomar en cuenta que en gran medida dependen del tipo de información manejada por los medios de información impresos: social, política, económica, cultural, policiaca, entre los más comunes.

También depende de la necesidad de conocimiento de las personas, como factor que puede cambiar el interés de un tipo de información a otra, tomando en consideración el sexo, la edad y la manera en que se percibe la información; además en la valoración deben tomarse en cuenta las circunstancias en que se da a conocer la información y la forma que en que ésta llega a la sociedad.

Todo lo anterior tiene como objetivo generar un consenso social respecto a la percepción de determinado hecho social, esto es, la formación de una idea general respecto a un fenómeno social.

Podemos concluir que los canales de información que emplean los medios de información impresa tienen una extensa red para influir en determinada dirección sobre la percepción social o sus intereses.

No obstante, puede afirmarse, como lo manifiesta Jáquez (2012. p. 26) que los medios imponen conductas y puntos de vista, que en estos tiempos en que nos gana la inmediatez de la noticia, sobre todo de los hechos violentos como narcotráfico, narcovideos, chismes del jet set, etcétera, gran parte de la sociedad está formando su propia verdad.

### **7.3.- Medios de Comunicación y sus intereses.**

Los medios de información en general procuran la imposición de ideas o intereses en determinada dirección, sobre todo si ellos mismos lucran con éstos. En este sentido podemos decir con Bohmann (1990, p. 249), que los medios de información masiva reúnen en sí dos principios: la tendencia al lucro de sus propietarios y una orientación política, esto es, producir un efecto en la sociedad.

La orientación que buscan los *mass media* en la sociedad varía según el interés que tenga, así, hoy día existen diversas teorías que de alguna manera aportan conocimiento en relación a lo que la sociedad de la información pretende con la influencia que ejerce en la sociedad.

Las teorías buscan explicar lo que pretenden lograr los medios de información cuando la sociedad lee o escucha sus contenidos; sin la comprensión de las ideas que sus autores exponen sería imposible entender la relación entre la agenda de los periódicos y la agenda de las audiencias, así como el efecto que en éstas produce.

María Rosa Buxarrais (1996) afirma que los medios de información se anclan en lo que es noticia, lo que es novedad, lo que choca con lo habitual y con la norma establecida, es decir, en temas (objetos informativos) relacionados con transformaciones del entorno social, quizá con el cambio social.

Amarillo en Prensa (2007) respecto a los lectores señala que éstos prefieren centrar su atención en accidentes, en muertes espectaculares, en encabezados que tiñen de sangre la nota, agrega que los receptores de la noticia se impacta con imágenes demasiado explícitas y en ocasiones grotescas, pero de cierta forma gustan de esta manera de informar, ya que continúan consumiendo este tipo de noticias.

Martín Serrano (1986), citado por Buxarrais (1996) señala que los medios de información utilizan dos tipos de mediaciones:

- a) La mediación cognitiva, en la cual los medios presentan acontecimientos novedosos y los confrontan con las normas sociales interpretadas, es decir, presentan relatos basados en modelos de representación del mundo, y,
- b) La mediación estructural, en la cual los medios adaptan las informaciones a las posibilidades de sus formas expresivas e intentan perpetuar dichas formas, es decir, se organizan a partir de modelos de información.



#### **7.4.- Disyuntiva en la selección de una teoría base.**

De conformidad con lo expuesto, queda demostrado cómo los medios de información al publicar noticias las dirigen con un fin determinado, de ahí podemos advertir que la selección de una teoría para realizar un estudio de la sociedad y su relación con los medios se convierte en un atractivo para el investigador, pero a la vez en un dilema, pues cuando pretende adentrarse en el estudio de los efectos que la comunicación mediática produce en la mente de la sociedad que tentativamente se expone a los contenidos de la información que manejan los medios de referencia, normalmente se auxilia, para ello de los postulados que se contienen en las teorías de la comunicación.

Sin embargo, la existencia y variedad de teorías que pretenden explicar los efectos que producen los medios masivos en la sociedad nos lleva a la certeza de que una sola de ellas por sí misma no puede arrojar una explicación total sobre los efectos que los contenidos informativos causan en las personas de manera individual o colectiva, pues, si no es así, ¿cómo explicamos la existencia de tantas teorías?

La existencia en demasía de teorías que explican tales fenómenos se debe precisamente a que la investigación en comunicación frecuentemente replantea la manera de ilustrar la relación entre medios de información y sociedad. Así, existen teorías que plantean explicaciones de manera general, y hoy en día

también existen teorías que proponen panoramas de manera sectorial, y estos sectores no son otros que por edad, sexo, condiciones económicas, etc.

Ante tal disyuntiva, se hace necesario en el presente estudio de los medios de información y su influencia en la sociedad atender algunos componentes básicos de las teorías seleccionadas, *Framing* y *Setting*, para determinar la influencia que los medios tienen en la sociedad a través del manejo de la información.

Así, a la hora de indagar sobre el dominio de la comunicación masiva se atenderá a los resultados que arroje la investigación, pero sin aplicar estrictamente los postulados de una teoría, sino combinado algunos de ellos, tales como la aplicación de cuestionario, atendiendo al interés que la sociedad tiene sobre los temas que publican los medios de información, pues sólo a la luz a de los resultados que se obtengan podemos decir, en el caso particular, que será finalmente la sociedad la que responda si efectivamente los medios de información influyen en ellos y, en su caso, en uno u otro sentido.

No pasamos por alto el hecho de que el itinerario tradicional de las teorías sobre la investigación de medios y comunicación ha demarcado cierta territorialidad conceptual, desde las que suelen señalar cómo los medios influyen en la sociedad de manera implacable, sin embargo debemos añadir que no siempre lo que se aplica para un tiempo y lugar se aplica para otro.

Esto no significa que se minimicen en absoluto las proposiciones centrales de las teorías tomadas como base, sino que solamente atiende a los resultados que respecto al sentir social arroje la recolección de datos que provean las unidades de observación objeto de este estudio.

Precisado lo anterior, se puede decir que existen teorías que explican la relación, enfoque, interés o efectos que los medios de comunicación buscan bajo determinadas circunstancias, entre las que podemos citar la teoría de los efectos generalizados y la teoría de los efectos limitados, entre otras.

Sin embargo, una vez que se ha revisado la literatura, se encontró que las teorías de la Agenda-Setting y el Encuadre (*Framing*) son las que proveen una dirección a seguir dentro del tema de nuestro estudio, pues describen y explican el fenómeno a que hace referencia.

No obstante, cabe señalar que sólo se toman para encontrar a la par de éstas un nuevo enfoque de conformidad con el fin que persigue el presente estudio, tomando de dichas teorías sólo aquello que se relaciona con el mismo.

Antes de conocer cómo los chihuahuenses, distinguidos por sexo, edad, etc., perciben la información que los medios masivos dan a conocer, es pertinente examinar el contexto teórico en el que se desarrolla la presente investigación, planteando para ello las proposiciones centrales de interés de las teorías aplicables al problema de investigación, para comprender las necesidades que

alientan, qué cuestiones plantean y por qué son bien recibidas por los investigadores de los medios de información.

### **7.5.- Antecedentes preliminares.**

Miguel Ángel Quijada, investigador de la Universidad Veracruzana, señala que estudios a nivel internacional realizados por la UNESCO encaminados a determinar el efecto psíquico de la televisión sobre los niños, concluyen que la mayoría de los investigadores se muestran renuentes a atribuir a la televisión algún “papel de importancia como causa de la delincuencia” (Quijada, 1999).

Por su parte, Nicholas Johnson, exjefe de la Federal Communications Commission (FCC), entidad federal de los Estados Unidos de Norteamérica (citado por Popper *et al.*, 2006), dice que “la televisión es totalmente instructiva; pero la pregunta es: ¿qué es lo que enseña?” Luego precisa que es posible que los medios de información puedan ser factor que proporcione a una mente delictiva ideas para la comisión de un delito; también puede estimular la agresividad de las personas.

### **7.6.- Violencia en los medios de comunicación.**

La información que los medios masivos dan a conocer a la sociedad es sin duda alguna un reflejo de una realidad violenta, que en el caso del estado de Chihuahua, encuentra en gran medida su origen en los grupos delictivos que

desde hace algunos años a la fecha han luchado por el control de la plaza (el territorio) y aún continúan haciéndolo.

Este tipo de información generada por los enfrentamientos de grupo del narcotráfico, se impone como cultura en la sociedad a través de un lenguaje que permea en la sociedad, de tal forma que es común escuchar en ésta términos delincuenciales identificados por Contreras (2014. p. 84), como ejecución, jefe de plaza, lugarteniente, levantón, sicario, sicarear, comando armado, etc.

Clemente y Vidal (1996) destacan que la mayor parte de lo que se comenta hoy día en los periódicos alude, de alguna manera, a la violencia. Así, en lo que se refiere a violencia física contra personas, se publican notas sobre muertes, ataques con armas y raptos o secuestros. En relación con la violencia ejercida contra la sociedad, destacan las noticias sobre guerra y terrorismo.

En torno a lo anterior se toma en cuenta el análisis que realizó el canadiense Marshall McLuhan en su obra *El medio es el mensaje* (citado por Jáquez, 2012, p. 26), en el cual afirma que los medios de información “no son sino una extensión de los órganos del ser humano”, una extensión de su sensibilidad.

Ello es lógico si tomamos en consideración que generalmente acudimos a los medios de información como fuentes que nos brindan noticias, con independencia de estar de acuerdo o no con el sentido ideológico de aquellas, pues es claro que debido a la facultad de conocer del ser humano, éste puede

tener una opinión diversa a la expresada en la noticia por el medio de información.

El doctor Javier Contreras, analizando una de las conclusiones de Marshall McLuhan en el sentido de que los medios se han convertido en las extensiones de nuestros sentidos, plantea una situación que considera seria y definitiva, afirma que “si la realidad la captamos a través de nuestros sentidos, entonces ahora los datos que tenemos de la realidad son los que nos proporcionan los medios de comunicación, con todos sus riesgos, peligros, ventajas y comodidades” (Contreras, 2006).

No obstante, debemos decir que, si bien es cierto que los medios de información, fundados en el derecho humano a la libertad de opinión y de expresión (ONU, 1948) y de conocer la verdad mediante la investigación de ésta, buscan construir una aproximación a la realidad, es decir, una expresión gráfica o escrita del hecho histórico que indagaron para comunicarlo a la sociedad.

No menos cierto es que la sociedad tiene la capacidad de discernir respecto a la “realidad” que presentan los medios de información, llegando a manifestarse en cuanto a la confiabilidad o no de dicha realidad por prejuicios sociales, de educación, religiosos, etc.

Esto no implica de forma alguna que los medios de información actuales dejen de ser activos agentes de ideologización y cambio, en cuanto a que pueden

afectar en gran medida la forma en que percibimos nuestra realidad, de tal manera que en el presente trabajo el enfoque es hacer un estudio de éstos no tanto en cuanto a su contenido sino a los efectos que producen aquellos en la percepción social, para ver en qué sentido la sociedad percibe la información que ofertan y qué efectos produce socialmente.

Ahora bien, es real que existe un efecto producido por las noticias que publican los medios de información, en este punto se coincide con los estudios de Lazarsfeld y el compendio de Klapper de lo que se puede decir que no son los contenidos de los medios sino los factores intermedios, es decir, las propias cualidades del receptor, los que determinan los efectos. De ahí la importancia de las disposiciones interiores de las personas, es decir, del elemento subjetivo psicológico de éstas, los estudios, su entorno social, etc.

Lo referido no necesariamente implica que los medios de información no logren de forma alguna imponer una conducta o punto de vista a efecto de que la sociedad accione o reaccione en determinada dirección, máxime cuando es un tema de calado social, pues sucede que, como dice Jáquez (2012, p. 27), “los medios ‘manejan’ a la opinión cuando imponen la agenda social, obligando al poder político a actuar, sobre todo cuando incumplen con su obligación como autoridad”.

Al respecto cobra relevancia, a modo de ejemplo, el caso de los 43 desaparecidos de la Normal Rural en el estado de Guerrero México, en el

poblado de Ayotzinapa, durante la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, en el que una vez consumado el ilícito por grupos criminales coludidos con agentes de la policía municipal, la autoridad federal y estatal tardaron en reaccionar ante dicho evento, omisión que fue dada a conocer por los medios nacionales.

Lo antepuesto generó descontento social, por lo que el día 29 de octubre del mismo año, en una reunión celebrada en los Pinos, residencia presidencial, los padres de los desaparecidos reclamaron al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto su tardía reacción (Cervantes, 2014).

De ahí una escalada de manifestaciones a nivel nacional e internacional, producto de la omisión y corrupción imputada por los medios de información al Estado mexicano.

Esto concuerda con lo que se explica en las diez estrategias de la manipulación planteadas por Noam Chomsky (2010), específicamente en la expuesta con el número 6, en la cual establece que “utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión, hacer uso del aspecto emocional, es una técnica clásica para causar un corto circuito en el análisis racional y finalmente al sentido crítico de los individuos. Por otra parte, la utilización del registro emocional permite abrir la puerta al inconsciente para implantar o injertar ideas, deseos, miedos y temores, compulsiones, o inducir comportamiento”.



En ésta línea de análisis podemos destacar la implantación de la idea por los medios de información de que en el caso de los 43 desaparecidos de la Normal Rural en el estado de Guerrero, México, en el poblado de Ayotzinapa, la Procuraduría General de la República no sabe cómo o dónde buscar a los 43 normalistas, mientras que sus peritos van por ahí dando bandazos en la incertidumbre, tropezándose con los agentes de la Procuraduría guerrerense y con el equipo de forenses argentinos (Turati, 2014, p. 18).

La lucha por atraer a las audiencias no es propiamente una tendencia moderna sino un hábito muy antiguo, baste mencionar la ventilación pública del homicidio en la ciudad de Chihuahua, el 27 de noviembre de 1954, de un chofer de sitio llamado Juan Cereceres, supuestamente privado de la vida por el gobernador en turno, Óscar Soto Máynez, porque según se supo le quería ganar la novia con que contaba Cereceres, y como éste era muy hombre, había que desaparecerlo. (Sepúlveda 2010).

El cuerpo de Juan Cereceres, refiere el mismo autor, apareció en una alcantarilla en la carretera Chihuahua-Cuauhtémoc, después de estar varios días congelado en una carnicería ubicada en el Mercado Juárez (Sepúlveda, 2010).

Al respecto, Sepúlveda agrega que los periódicos *El Heraldo de Chihuahua* y *El Norte de Chihuahua* estaban enfrascados en una lucha por atraer a los lectores chihuahuenses. El primero defendía con ahínco al gobernante, mientras *El*

*Norte* iba más allá, descubriendo diariamente datos que involucraban al gobernador como el autor intelectual del crimen. Señala que dicha información, publicada en el transcurso de varias semanas, hizo subir como la espuma la circulación de *El Norte*, mientras que *El Herald de Chihuahua* era bajado del pedestal en que se encontraba.

El ejemplo muestra dos hechos: el primero, que desde su origen los medios de información contemplan en su agenda el manejo de información cruenta como medio para atraer a los lectores, y el segundo, la aparente correlación entre el manejo de la agenda de información policiaca y el aumento del interés de los lectores por dicho medio en virtud de su contenido, sin que por tal motivo se encuentre probado un cambio en la mentalidad de los lectores debido a la información publicada, pues no existe estudio al respecto.

### **7.7.- Ideas básicas.**

En la literatura revisada encontramos que existen algunas teorías y estudios cuyos postulados guardan correspondencia con el presente trabajo, destacando de éstos lo más relevante; no obstante su exposición en este apartado, es menester precisar que la presente investigación toma como base un estudio previo vinculado con su planteamiento.

Dicha investigación se desarrolló en el año 2008, con la denominación “Medios de comunicación, su impacto en la percepción social” (Guerrero Rodríguez, 2009), cuyo objeto fue medir el impacto que causa la proyección mediática

dominical de temas relacionados con la seguridad pública en *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, medios de comunicación impresa con mayor arraigo entre la sociedad chihuahuense.

Se ahonda en lo que cada antecedente aporta en el presente esquema de pensamiento, enmarcado con los otros estudios (Hernández, Fernández y Baptista, 2014. p. 150).

#### **7.8.- El fenómeno de los medios de comunicación.**

La historia de la humanidad y el curso de la civilización se encuentran vinculados a la capacidad intrínseca que posee el hombre de comunicarse con sus semejantes; debido a esta relación natural ha inventado diversos medios de información, la televisión, la radio, los medios impresos y medios electrónicos, etc., que constituyen un sistema mundial de diseminación y obtención de datos en diversos ámbitos.

Los medios de información son el resultado de un rasgo característico del ser humano, la curiosidad, que lo ha llevado a comunicarse de forma simultánea y en el tiempo en que ocurren los hechos.

Que los medios masivos son buenos nadie lo discute, sin embargo hay algunos que ven en éstos un estupendo negocio que les permite ganar anualmente grandes cantidades de dinero, gracias a la información que producen, poseen, crean, transmiten o conservan.

En relación a los actos violentos que publican los medios de información, Levario (2010. p. 9) hace notar que éstos no siempre verifican el hecho, valoran su trascendencia, dan el contexto en que se produce ni aluden a sus consecuencias probables o enfatizan en lo reprobable que es delinquir, y en cambio presentan notas aisladas, casi siempre con imágenes impactantes a las que no acompañan en contexto, y no siempre distinguen el origen y la dimensión de un hecho violento con respecto a otro.

En cuanto a la violencia, Javier Contreras (2002) afirma que este término produce para los medios de información una “molotov” fácilmente manipulable o “vendible”, para alcanzar mayor cobertura o incrementar las ventas.

### **7.9.- Justificación y grado de originalidad del trabajo de investigación y aportaciones.**

En ocasiones leer, ver y/o escuchar los medios de información es vivir el impacto del hecho ocurrido, pareciera acortar la distancia en el tiempo, actualizar el pasado y proyectarse al futuro con la lectura a través de los ojos sobre el hecho noticioso; incluso genera pautas y conductas de comportamiento que en grado superlativo pueden generar movimiento sociales.

Un fenómeno específico, antes referido, en México es el caso de Ayotzinapa, lo que propició que la sociedad civil se volcara a las calles a repudiar la omisión de las autoridades debido a la falta de seguridad pública, fenómeno que luego tuvo eco a nivel internacional.

Lo anterior no pudiese lograrse si las notas, reportajes, artículos, etc., publicados por los medios de información no conllevaran los inagotables recursos periodísticos para dirigir la atención o el interés social hacia un determinado asunto, problema, imagen o contenido, previo análisis de la necesidad social de adquirir conocimientos, en ocasiones, pareciera que a cualquier costa.

En este sentido se justifica el enfoque metodológico del presente estudio, pues éste va encaminado a explicar y comparar cómo los medios de información, agentes multiplicadores del quehacer social, político y gubernamental, centran su atención en el interés social de manera permanente, cuyo objetivo es, entre otros, actualizar y enriquecer conocimientos acordes a los fines que persiguen o intereses que representan.

También se justifica, porque a la vez explica y compara cómo el trabajo que desempeñan los medios masivos impacta en la percepción social, inclusive se puede llegar a conocer si la implosión de esta información genera en la sociedad una inclinación por buscar leer este tipo de contenido, o bien si se le otorga un carácter secundario y aún con la gravedad del tema prefieren leer otro tipo de noticias.

De igual modo se considera que el estudio que nos ocupa tiene significancia social, primero, porque después de un análisis de los libros, estudios y artículos relacionados con el tema se observa que no existe antecedente de una

investigación que haya abordado el impacto en la percepción social desde la opinión de sociedad, sino sólo el tratamiento noticioso que los medios de información hicieron del fenómeno nota violenta o nota roja, basados más en documentos de tipo opinión personal y sensorial.

Como consecuencia de lo razonado el estudio toma una muestra en dos momentos distintos que realmente descubren la percepción social sobre el manejo dominical respecto a la nota violenta, es decir, la materia de seguridad pública concretamente, vinculada a las notas generadas con motivo de ejecuciones perpetradas por el crimen organizado, en los medios de información impresa *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*.

Este estudio amplía el conocimiento respecto a la percepción social de la referida información y su impacto, extendida a otros medios de información como internet, televisión por cable, radio, etc., lo que nos permitirá establecer el grado de confianza que tiene la sociedad en la información que publican los medios de información digital que consultan en internet, diferenciando por edad, sexo y grado académico, entre otros rubros.

En Chihuahua, no debemos olvidar que, si bien es cierto que los medios de información impresa han sido predominantes durante muchos años, no menos cierto es que las nuevas tecnologías de información hacen que se plantee la necesidad de saber si en la actualidad continúan impactando socialmente; diariamente la sociedad se encuentra bombardeada por otros medios de

existentes y acreditados, a saber, el internet, cuya influencia también es palpable socialmente.

Por ello se busca realizar una prueba empírica lo más objetivamente posible, y medir las audiencias en este sentido, para luego aportar posibles líneas de acción respecto al problema que se formula.



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**



## **8.- Teorías referentes del problema de investigación.**

### **8.1.- Teoría de la Agenda-Setting.**

Durante la época de la Teoría de los Efectos fueron desarrolladas varias ideas trascendentes que empezaron a poner en duda la suposición de que la influencia de los medios de información en las personas y culturas era mínima.

De estas ideas que a la fecha se estudian, entre las más influyentes encontramos la teoría de la Agenda-Setting, teoría del establecimiento de la agenda o campaña de opinión (Baran e Hidalgo, 2005, p. 627), la cual postula que “los medios de comunicación no te pueden decir cómo pensar, pero sin duda sí te indican en qué pensar y en qué no pensar”.

Con base en su estudio del papel que en 1968 que desempeñaron los medios durante la elección presidencial en Estados Unidos, Maxwell E. McCombs y Donald Shaw escribieron en 1972 que al elegir y presentar las noticias, los editores, el personal del centro de noticias de las emisoras, contribuyen de manera importante en la formación de la realidad política: los lectores no sólo aprenden de un tema determinado, también aprenden a asignar importancia al mismo a partir de la cantidad de información que les proporcione una noticia y la postura política que en ésta se asuma. Los medios de comunicación masiva bien pueden determinar los aspectos importantes, es decir, los medios pueden establecer la “agenda” de la campaña (McCombs y Shaw, 1972. p. 172).

Advertimos que McCombs y Shaw postulan que los medios de comunicación de masas tienen una gran influencia sobre el público al determinar qué hechos noticiosos poseen interés informativo y cuánto espacio e importancia se les da.

El punto central de esta teoría es la capacidad de los *mass media* para graduar la importancia de la información que se va a difundir, dándole un orden de prioridad para obtener mayor audiencia, mayor impacto y una determinada conciencia sobre la noticia.

Del mismo modo, deciden qué temas excluir de la agenda. La teoría del "establecimiento de la agenda" dice que la agenda mediática, conformada por las noticias que difunden los medios informativos cotidianamente y a las que confieren mayor o menor relevancia, influye en la agenda del público.

Los temas que son relevantes para los medios se convierten en asuntos importantes para el público. La teoría de la Agenda-Setting es el resultado experimental de una tesis que, a manera de metáfora, planteó Cohen: los medios (informativos) pueden no acertar al decirnos cómo pensar sobre un determinado tema, pero sí cuando nos dicen sobre qué pensar (Cohen, 1963, p. 13).

Ahora bien, el poder de establecer una agenda de los medios, dicen Baran e Hidalgo (2005, p. 627), radica más en la cantidad de espacio o tiempo que se dedica a una historia y su lugar en la transmisión o en la página, y que también es importante el hecho de que, en la selección y tipo de cobertura que dan a un

tema o evento, existe una gran consistencia entre las fuentes de todos los medios, que esta consistencia y repetición indican a las personas la importancia del tema o evento.

Estas circunstancias son *ad hoc* para México, especialmente en el estado de Chihuahua, a partir del 8 de marzo del año 2008, como fecha de aproximación, dada la inédita espiral de violencia generada en principio por el enfrentamiento entre grupos dedicados al narcotráfico y posteriormente por la lucha emprendida por el gobierno en contra de esas estructuras criminales.

Este esenario generó en los medios de información el incremento de cantidad de espacio o tiempo a la narrativa y exposición de dicho fenómeno, dado que ya se venía agendando el tema por éstos últimos. Cabe comentar que, en los medios analizados, no faltó un día durante el periodo del estudio en que en primera plana se publicaran notas violentas relacionadas con el enfrentamiento entre grupos criminales.

En otro punto de aproximación, encontramos que mediante una serie de experimentos los investigadores Shanto Iyengar y Donald Kinder pusieron a prueba la teoría del establecimiento de la agenda en los noticieros vespertinos de una cadena. Sus conclusiones sustentaron la teoría de McCombs y Shaw.

Al respecto (Iyengar y Kinder, 1987, p. 112) escribieron: “La manera en que los estadounidenses perciben su sociedad y país es poderosamente influida por las historias que aparecen en las noticias vespertinas”.

lyengar y Kinder, según Baran e Hidalgo (2005, p. 627), con su experimento llevaron la teoría del establecimiento de la agenda uno o dos pasos más adelante, pues descubrieron que la postura de una historia afecta su poder para establecer la agenda de las noticias en televisión.

Como podría esperarse, el reportaje principal que tuvo mayor efecto en el establecimiento de la agenda fue el noticiero nocturno, en parte porque los reportajes principales suelen capturar toda la atención de los televidentes, debido a que se presentaban antes de que puedan ocurrir interrupciones u otras distracciones. Los investigadores descubrieron también que los espectadores aceptan la clasificación implícita que hacen las emisoras respecto a cuál es el reportaje principal más importante.

lyengar y Kinder pusieron a prueba también la repercusión de presentaciones videográficas y descubrieron que las imágenes fuertes y con carga emocional tienden a socavar el poder de establecimiento de la agenda de los noticieros en televisión, debido a que las imágenes concentran demasiado la atención en la situación o persona específica de la que se ocupa el reportaje en vez de en el tema.

En este sentido, de la llamada Agenda-Setting, Javier Contreras (Contreras, 2006. p. 206) expone que se pensaba que los medios tenían como objetivo lograr un efecto generalizado sobre la masa, efecto que ésta recibía sin tener en cuenta ni el contexto ni sus criterios; es decir, en esta teoría el público era

un ente inerte que recibía mensajes y los asumía sin análisis ni cuestionamientos.

Javier Contreras agrega que la teoría de la Agenda-Setting plantea que los medios de información escogen los temas sobre los que se habla y se discute. Un ejemplo práctico de esto lo constituyen los noticieros y el tema del terrorismo: en casi todas las emisoras de éstos se hace mención de este tema, independientemente de si es o no noticia ese día. Concluye que los medios elaboran con antelación una agenda de trabajo sobre la información que van a difundir, determinan la importancia de los hechos del país y del mundo y les asignan un orden planeado y pensado racionalmente con el objetivo de lograr una mayor audiencia, un mayor impacto y una determinada conciencia sobre cierto tema, a la vez que deciden cómo evitar referirse a determinada información (Contreras, 2006. p. 208).

## **8.2.- Teoría del Encuadre.**

Teresa Sádaba sostiene que la Teoría del Encuadre no es una teoría exclusiva de la comunicación de masas, que en sus orígenes el *Framing* se relaciona con la preocupación de psicólogos y sociólogos por los modos de conocimiento, que es en esas áreas donde recibe sus definiciones genuinas, sobre todo desde el año 1974, con la aportación del sociólogo Ervig Goffman. (Sádaba, 2008, p. 23).

La misma autora señala que desde 1974 hasta nuestros días la producción de trabajos sobre el encuadre o *Framing* en el ámbito de las ciencias sociales se ha incrementado de modo considerable, alcanzando dominios científicos diversos, como el estudio de los movimientos sociales o el de los medios de información, donde el *Framing* encuentra aplicaciones concretas.

Sin lugar dudas la Teoría del Encuadre o *Framing* es un punto de referencia en los estudios de comunicación, dado el grado de efectividad en el estudio de la percepción que tiene la sociedad de los hechos sociales.

Para comprender la aplicación de esta teoría en el presente estudio es necesario acudir a sus proposiciones principales y aplicación en algunos casos prácticos, dado que ello contribuye en la comprensión y alcance de la presente investigación.

De ahí que no se busque llegar a una definición del *Framing* ni de la Agenda-Setting, menos aún de hacer un recorrido cronológico exhaustivo o una aproximación a las contribuciones realizadas, dado que ya se encuentra elaborado en otros estudios; más bien, el estudio radica en analizar la percepción de las personas tomando como base dicha teoría.

Raquel Rodríguez (2004, citando a McCombs, 1998. p. 30), refiere que los medios de difusión no sólo hacen que las personas conozcan las noticias sobre el mundo sino que enseñan la importancia y relevancia que hay que dar a cada tema desde el punto de vista del énfasis y cobertura que den los medios; señala además que esta dimensión comenzó a ser estudiada en detalle durante la década de los noventa y que está marcada por los efectos del *Priming* y del *Framing*.

Respecto al efecto *Priming*, o “preparación del público”, desde una perspectiva de los *mass media*, fue definido por Iyengar y Kinder (1987) en relación con la selección de ciertos asuntos de interés y la exclusión de otros. De esta manera, los autores señalan que los medios de información ayudan a crear entornos y términos que servirán para que la audiencia, inducida por determinados juicios que emiten los medios, actúe o se incline hacia una acción u otra.

En palabras de Jo y Berkowitz (1996, p. 70, citados por Rodríguez, 2004), *Priming* es el efecto producido cuando “un sujeto presencia, lee u oye un suceso a través de los medios, en su mente se activa una serie de ideas de

significado parecido durante un corto periodo de tiempo". Con ello lo que se consigue es que el público se cree una "primera impresión", consolidándose la importancia que se le va a dar a un tema aunque pueda modificarse en posteriores contactos.

### **8.3.- El origen del concepto *Framing*.**

En los años recientes la teoría del *Framing*, del Encuadre, o de los Marcos, ocupa un lugar notorio en los estudios de comunicación. Desde inicios del siglo XX, diversos investigadores analizaron la relación entre medios y opinión pública; han sido múltiples las teorías que intentan explicar dicha relación, así encontramos la Teoría de la Agenda-Setting, la Teoría de los Efectos Generalizados, la Teoría de los Efectos Limitados o la Teoría del Encuadre.

La teoría del *Framing*, debido a algunas de las definiciones propuestas para el término "frame" o "framing", sus dimensiones de análisis, los tipos de *frames* existentes y los abordajes metodológicos para su identificación en la información mediática, contribuye a explicar el fenómeno o fenómenos de interés del presente estudio.

Natalia Aruguete (2011) explica que fueron varias disciplinas las que contribuyeron en la conformación de lo que hoy se conoce como Teoría del *Framing*: la psicología, la sociología, los estudios sobre los movimientos sociales y la comunicación, por mencionar las áreas más sobresalientes.



Así encontramos que, desde la Teoría de la Atribución, Fritz Heider (citado por Aruguete, 2011), entendió que los seres humanos no logran entender la complejidad del mundo en que viven y tratan, por tanto, de inferir sus relaciones causales.

Más tarde extendió la definición de “atribución” a una consideración social. En términos individuales, la gente tiende a atribuir la conducta a causas internas o disposicionales. En términos sociales, a causas externas o situacionales.

Para Sherif (citado por Aruguete, 2011), los juicios y percepciones de las personas no sólo están influidos por factores cognitivos y psicológicos, sino además por los marcos de referencia en los que ocurren.

#### **8.4.- Efecto *Framing* o encuadre.**

Además del *Priming*, Aruguete (2011) destaca que el *Framing* o Encuadre se centra principalmente en conocer los enfoques informativos de los periodistas que proporcionan al público una forma de interpretar las situaciones o hechos.

Según Robert M. Entman (1993, p. 52), el *Framing* está vinculado principalmente con selección y relevancia; “encuadrar (‘to frame’) es seleccionar algunos aspectos percibidos de la realidad y hacerlos destacar en los medios de información, es decir, es una forma de hacer destacar un problema particular”. En este caso encontramos que el encuadre opera en el ámbito de los medios de información, vinculado con el enfoque que los

periodistas o mesa de redacción, según sea el caso, quieran dar a una noticia, considerarla más notable, atractiva o más rimbombante que otras.

Raquel Rodríguez (2004) expone que la idea de *Framing* se ha usado como una metáfora de lo que es un cuadro o marco de pintura para señalar que este concepto "no sólo determina lo que encierra". El material con el que esté hecho, su tamaño, color, etc., puede contribuir a que destaque más o quizás opaque el contenido del mismo.

Tampoco es lo mismo que el cuadro sea colocado en una zona muy visible a serlo en una que no lo es tanto. Ghanem (1997, p. 155, citado por Rodríguez, 2004), establece que "los marcos pueden dividirse en subtemas de una noticia, mecanismos que la enmarcan (tamaño y sitio), atributos cognoscitivos y atributos afectivos".

Por su parte, Teresa Sádaba afirma que fue el antropólogo Gregory Bateson quien, refiriéndose al proceso de recepción de los mensajes, había acuñado el concepto de *Frame* en 1955 para definir el contexto o marco de interpretación por el que la gente se detiene en unos aspectos de la realidad y desestima otros.

La misma escritora refiere que el autor utilizaba a tal efecto la metáfora del marco que delimita el lienzo que está dentro de él y permite distinguir el cuadro de la pared. Para Bateson los marcos son instrumentos de la mente, con los que se ahonda en las diferencias que encontramos en las cosas. Su interés no

reside en las cosas mismas, sino en los por él denominados “circuitos” de formas diferenciales que extraemos de las cosas y que residen en la mente (Sádaba, 2008, p. 31).

Los marcos, de este modo, pasan de ser elementos que la psique coloca en la interpretación de los acontecimientos. La mente humana recurre a los marcos para establecer sus pautas de conducta (Sádaba, 2008, p. 32).

### **8.5.- *Frames* y medios de comunicación.**

Como advertimos, el desarrollo del *Framing* en los estudios de información es bastante notable. En el área del periodismo, se observa que la teoría del *Framing* se fundamenta además en la relación de los medios de información con el hombre y la sociedad, a través de la cual se dan a conocer las noticias.

Así los medios masivos de información se convierten en intermediarios entre el mundo exterior, es decir, los hechos y las audiencias, máxime que ahora son modos de acceso a las noticias, incluso en el momento en que están ocurriendo. Sin embargo, vemos como obstáculo entre los hechos y las personas el camino que sigue la noticia en su construcción antes de brindarla a las audiencias, en lo que evidentemente vemos el sesgo que puede darle el medio.

No obstante, aunque los medios de información muestran una realidad social a la que contribuyen con sus propios marcos, es decir, su propio enfoque, consideramos que el *Framing* dice cómo deben ser dichos cuadros.

El encuadre se realiza de conformidad con el enfoque de quienes construyen la forma en que se dará a conocer la noticia, sin embargo debemos tomar en cuenta la velocidad en que se conocen los hechos casi en el instante en que se produce, esto también influye en la forma en que se conocen las noticias.

Nos atrevemos a afirmar que en gran número de ocasiones a través de las redes sociales, se conoce primeramente la noticia antes que los medios de información), el encuadre deberá ser lo más objetivo posible, a efecto de no estar en disonancia con la realidad diseminada a través de las redes sociales.

En este orden de ideas, es claro que en el proceso de construcción de la agenda de los medios, en los momentos de decisión de qué asuntos publicar y el modo de hacerlo, se tomará en cuenta el proceso de las redes sociales. Apoyan esta idea lo expuesto por Zhongdang Pan y Gerald M. Kosicki (1993), en el sentido de que los *frames* o marcos de los medios de información se han explicado por dos corrientes diferenciadas: la psicologista y la sociologista.

Señalan que en las posturas psicológicas la información se llega a entender como un proceso individual de elección y selección, coincidente o no con las necesidades del periodista y la audiencia, o bien se entienden los *frames* como esquemas conservados en la mente de los individuos, que se proyectan sobre la realidad o sobre un texto.

También precisan que, dentro del ámbito periodístico, lógicamente se infieren mejor las posturas sociológicas que remiten a lo social y cultural, a significados públicos sobre los hechos públicos (y no a procesos privativos entre dos mentes), y entre ellas, con gran fortuna, las que explicaban los teóricos de los movimientos sociales.



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**

## 9.- Estudio “Medios de comunicación, su impacto en la percepción social”.

Como se precisó al inicio del marco teórico, en el año 2009 se concluyó un estudio denominado “Medios de comunicación, su impacto en la percepción social”, cuya información recopilada lo fue respecto al año 2008.

El objeto del estudio fue medir el impacto que causa la proyección mediática dominical de temas relacionados con la seguridad pública en *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, medios de información impresa con mayor arraigo entre la sociedad chihuahuense. El estudio planteó como objetivos específicos, entre otros, los siguientes:

- Determinar la correlación entre la proyección mediática de los medios de información impresos (*El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, periódicos de mayor circulación) y la percepción ciudadana en materia de seguridad pública del municipio de Chihuahua, para lo cual se analizará si el tratamiento que los medios de información le dan al tema seguridad pública los domingos impacta en los habitantes de Chihuahua.
- Evaluar cuáles de los factores que tratan los medios los domingos, en el manejo de la información, tiene mayor importancia para los habitantes de Chihuahua, así como cuál es el grado de confianza

que tiene la sociedad en la información policiaca que publican los medios de información.

- Analizar si hay o no diferencia de impacto en la sociedad chihuahuense con respecto a la importancia atribuida a la información que publican los periódicos, diferenciando el análisis por edad y sexo.
- Determinar si la agenda dominical en materia de seguridad pública de los medios en estudio permea en la sociedad o le es indiferente, a través del análisis de interés social respecto a la misma.
- Determinar si la abundancia de información policiaca en los medios de información impresa editados los domingos influye en la compra de los mismos.

El estudio fue llevado a cabo cuando la espiral de violencia generada en el estado de Chihuahua por el narcotráfico era inédita, específicamente en el año 2008, fecha respecto de la cual señalan algunos periodistas de la ciudad de Chihuahua que es el punto en el que se dio el parteaguas, aquel hecho tras el que este tipo de eventos sin antecedentes empezó a incrementarse en el estado de Chihuahua: el ocurrido el 8 de marzo del año 2008 en Chihuahua capital.



En la fecha referida, después de un enfrentamiento que sostuvieron elementos del Ejército Mexicano y elementos de la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con un grupo de los conocidos como “sicarios”. El punto cúlpe de dicho enfrentamiento fueron las calles 58 y Méndez de la colonia Rosario, en la ciudad de Chihuahua capital, donde falleció un capitán y fueron lesionados cuatro militares, resultando muertos en el lugar de los hechos siete narcotraficantes (Guerrero, J. 2009).

Entre las conclusiones generales a las que se llegó derivado de la explotación de resultados, se tiene que es elevado el número de personas que leen los periódicos los domingos, considerado también dicho día como el más importante para leer el periódico.

Un dato importante fue que el tema que más impactaba a la gente era el de narcoejecuciones, cuya publicación, además, consideraron como positiva. Por otro lado, resultó que el tema de seguridad pública es el que menos interesa a las personas; no obstante dicho dato, la gente consideró “confiable” la información que al respecto se publicó en los medios de comunicación, percibiendo la seguridad pública como algo “grave” (Guerrero, J. 2009).

En la referida investigación se plantearon doce hipótesis, de las cuales, para realizar el trabajo comparativo del año 2008 y el año 2017, se seleccionaron la primera, octava, novena y decimosegunda hipótesis.

El motivo por el cual se seleccionaron las referidas hipótesis es que éstas abordaron el estudio relacionado con el interés, grado de confianza y diferencia de impacto que causaron las notas violentas en la sociedad, así como la percepción social con respecto a la seguridad pública.

### **9.1.- Resultados de la primera hipótesis.**

Las hipótesis planteadas en el trabajo realizado en el año 2008 se despejaron de conformidad con los resultados de los cuestionarios aplicados en el mismo año, quedando descrito respecto a la primera de la siguiente manera:

#### **PRIMERA HIPÓTESIS.**

“Cuanto mayor sea el contenido de factores negativos en materia de seguridad pública, mayor el interés de los habitantes de Chihuahua en leer los medios de comunicación”.

Al observar los datos que ayudaron a despejar la hipótesis planteada se pudo advertir que las personas que compran el periódico el domingo lo hacen por leer temas relacionados con seguridad pública, sin embargo no siempre es éste el tema que más les interesa.

Tal tendencia no la marcaron los cruces de contenidos de las respuestas a la pregunta 1, esto es, si las personas leían el periódico los domingos y con qué frecuencia, y en la pregunta 2, si el día en que se aplicó el cuestionario habían leído el periódico; luego, en la pregunta 4 manifestarían por cuál de las razones

(temas) compraban el periódicos; finalmente, en la pregunta 13 se enumeraron aquellos temas que publicaron los medios de comunicación, destacando que se planteó en primer término la respuesta que contenía la noticia en materia de seguridad pública y que fueron coincidentes los dos periódicos impresos en publicarla en primera plana el día en que se aplicó el cuestionario.

En este sentido, si las agendas que los medios de información manejan en primera plana no son causa de que las audiencias lean los periódicos los domingos por su contenido relacionado con temas de seguridad pública, podríamos pensar que existe una división entre la agenda de los periódicos y la agenda de las audiencias, en relación al interés por otros temas.

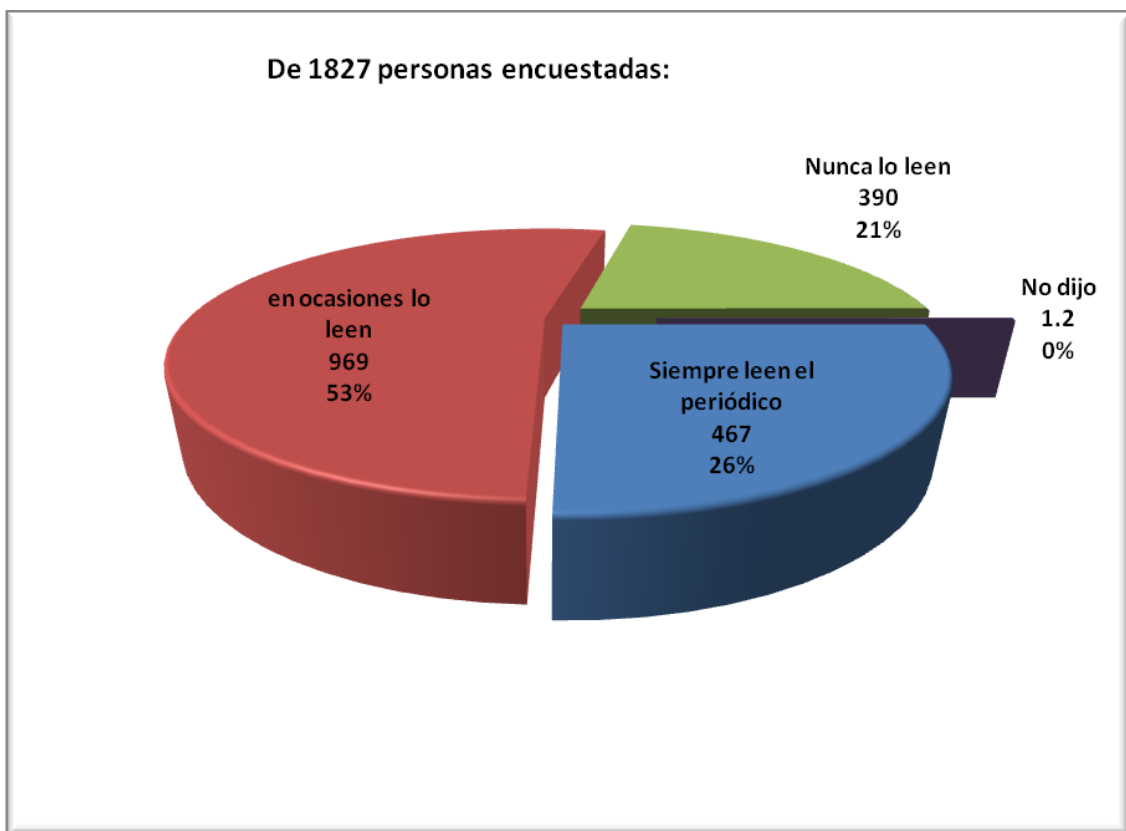
A continuación se exponen en las siguientes tablas los datos resultantes que, por separado, obtuvimos en las preguntas 1, 2, 4 y 13.

<b>Tabla de contingencia H<sub>1</sub>-1.</b>					
<b>Frecuencia con que las personas leen el periódico los domingos</b>					
<b>Resultados:</b>	<b>Totales</b>	<b>Siempre</b>	<b>Ocasionalmente</b>	<b>Nunca</b>	<b>No dijo</b>
Personas encuestadas	1827	467	969	390	1

Como se puede observar en la tabla H<sub>1</sub>-1, llama la atención que una cuarta parte de los encuestados lee siempre los periódicos el día domingo. Luego se observa que poco menos de una cuarta parte nunca lo lee el domingo, y poco

más de la mitad ocasionalmente acostumbra leer el periódico en dicho día; estos datos se observan en el gráfico H<sub>1</sub>-1 en frecuencias relativas.

Gráfico H<sub>1</sub>-1.



En el gráfico H<sub>1</sub>-1 observamos que son pocos los que leen el periódico, pues de la muestra total sólo el 26% lo hace siempre, en tanto que poco más del 50% acostumbra a leerlo ocasionalmente.

En la tabla de contingencia H<sub>1</sub>-2 se muestran los resultados obtenidos en los cinco domingos en que se aplicó el cuestionario, en los que se observan las

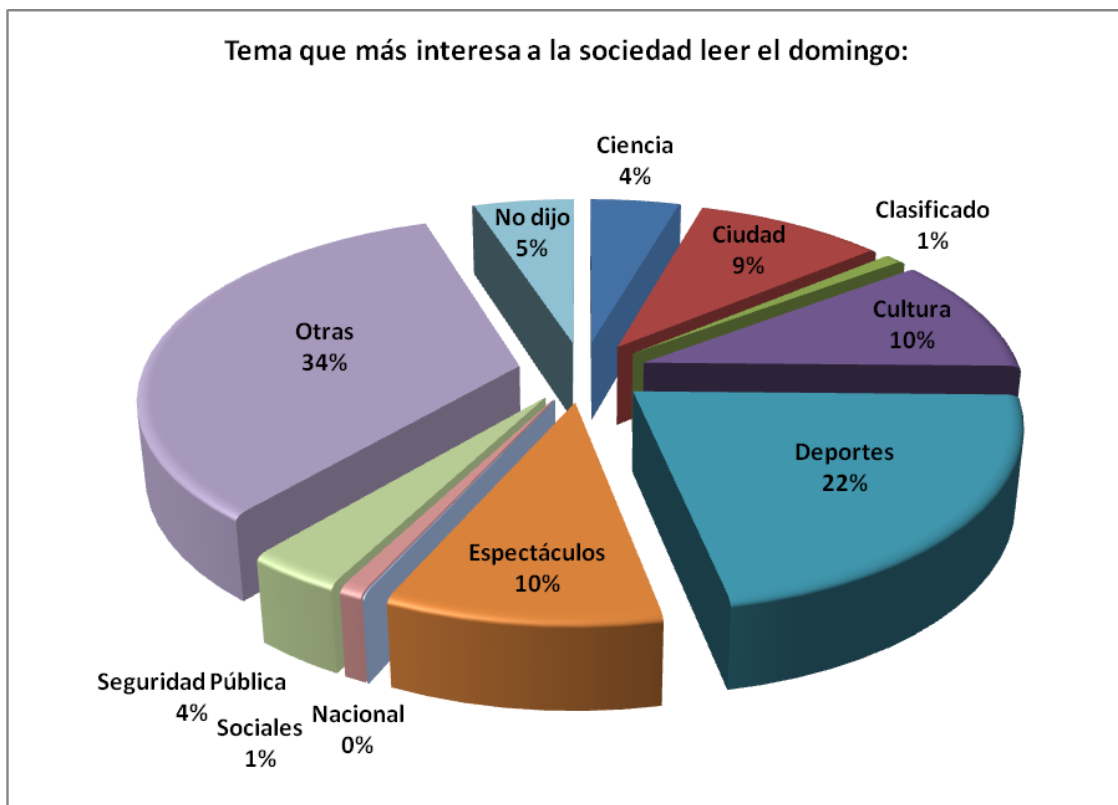
frecuencias absolutas y relativas, respectivamente, de aquellas personas que leyeron el periódico el domingo y aquellas que no lo leyeron.

<b>Tabla de contingencia H<sub>1</sub>-2. Frecuencia de personas que leyeron el periódico el domingo en que se aplicó el cuestionario</b>			
Resultados:	Totales	Sí	No
Personas encuestadas	1827	464	1353
Porcentajes	100%	25.9%	74%

En la tabla de contingencia H<sub>1</sub>-2 figuran las frecuencias absoluta y relativa de casos obtenidos, de quienes manifestaron que ese día habían leído el periódico, y también se observan las personas que respondieron que ese día no habían leído el periódico. Llama la atención que prácticamente el 74% de las personas no leyeron los periódicos el domingo y poco más del 25% sí lo hizo.

En el gráfico H<sub>1</sub>-2 se muestran los resultados en torno al tema por el que la gente se interesa en leer el periódico el domingo.

Gráfico H<sub>1</sub>-2.



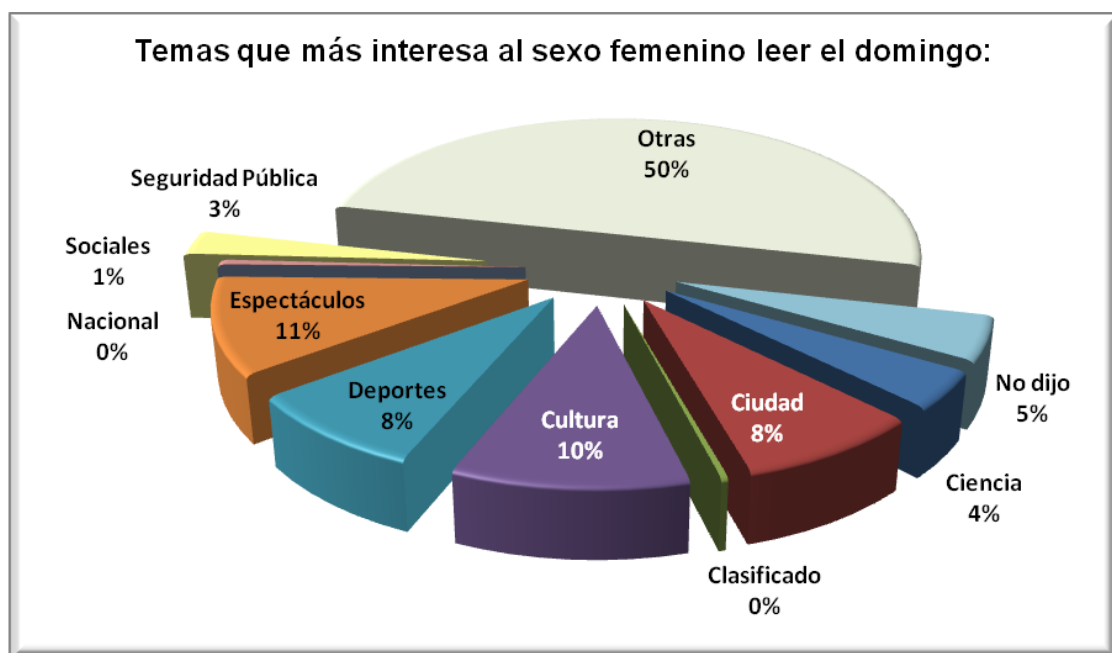
En el gráfico H<sub>1</sub>-2 se observa que el 22% de las personas tiene un alto interés en el tema relacionado con deportes, es decir, es el tema que más interesa a la sociedad leer, seguido dicho tema por los de espectáculos y cultura, en los que, por separado, 10% de las personas así lo manifestaron.

Un dato importante que se observa en el gráfico H<sub>1</sub>-2 es que el 4% de las personas se interesa por el tema de seguridad pública.

Los resultados también muestran que el 34% de los encuestados manifestó tener interés en leer otros temas no relacionados con los que se citan en la gráfica.

Continuando con la exposición de los resultados, en los gráficos H<sub>1</sub>-3 y H<sub>1</sub>-4 se exponen los resultados que se obtuvieron de 943 mujeres encuestadas en torno al tema por el que se interesan en leer el periódico el domingo, datos que de igual manera se obtuvieron cruzando la variable de interés por cierto temas con la variable sexo femenino.

Gráfico H<sub>1</sub>-3.



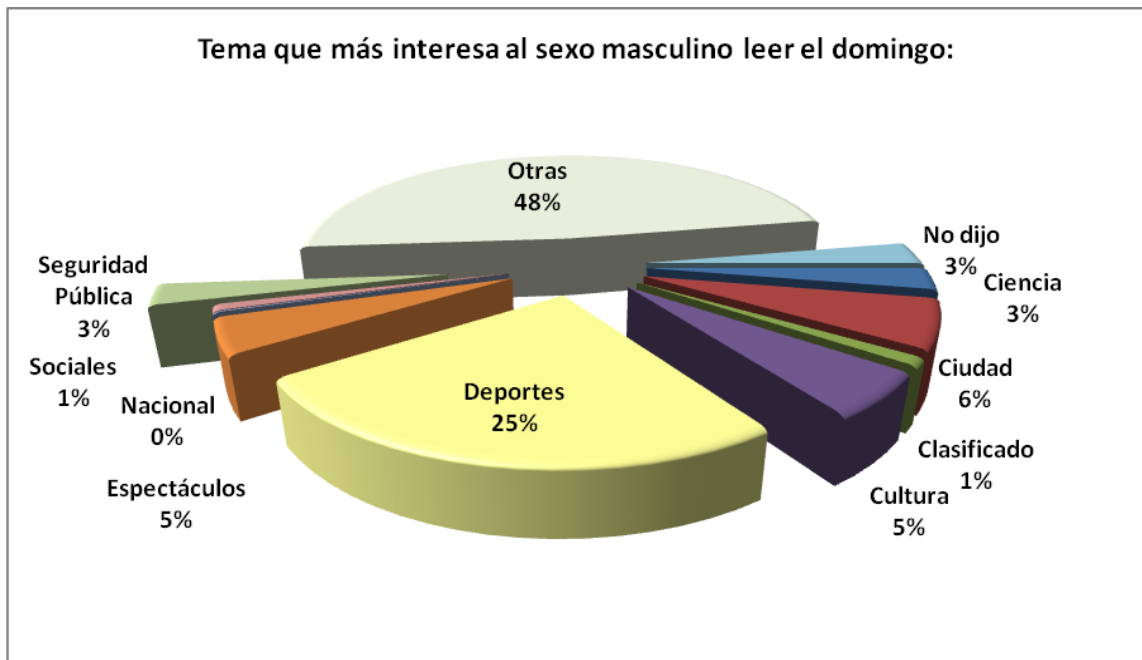
En el gráfico H<sub>1</sub>-3 se puede observar que el tema de seguridad pública no fue del interés femenino, ya que sólo el 3% de las encuestadas manifestó interés por dicho tema.

También que el 11% de las mujeres encuestadas manifestó que el domingo tiene interés por leer el tema de espectáculos y, en segundo lugar, los temas relacionados con la cultura, pues el 10% así lo manifestó; en tercer lugar, el 8% de las mujeres se inclina por leer el tema de deportes, y otro 8% se interesa por leer temas relacionados con la ciudad.

Se observa en el gráfico H<sub>1</sub>-3 que el 50% de las mujeres manifestó su interés por leer otros temas los domingos.

En el gráfico H<sub>1</sub>-4 se exponen los resultados que se obtuvieron de 884 hombres encuestados en torno al tema por el que se interesan en leer el periódico el domingo, datos que de igual manera se obtuvieron cruzando la variable interés por ciertos temas con la variable sexo masculino.



Gráfico H<sub>1</sub>-4.

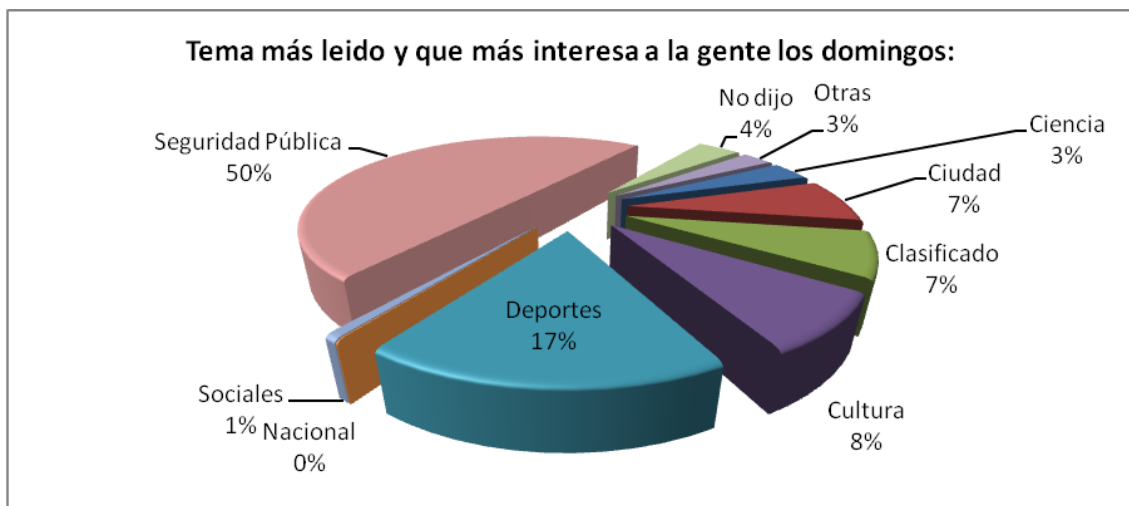
Como se observa en el gráfico H<sub>1</sub>-4, es alto el porcentaje de hombres a quienes les interesa leer el tema de deportes, pues, de 884 encuestados, el 25% respondió que le interesa más leer dicho tema.

También se observa en el gráfico H<sub>1</sub>-4 que el segundo tema por el que se interesa el sexo masculino es aquel que trata de la ciudad.

El 48% de los hombres prefiere leer otros temas que no guardan relación con los señalados en el gráfico.

En el gráfico H<sub>1</sub>-5 se muestra la frecuencia relativa al tema que más lee la gente, cruzada con el tema que más interesa a las personas.

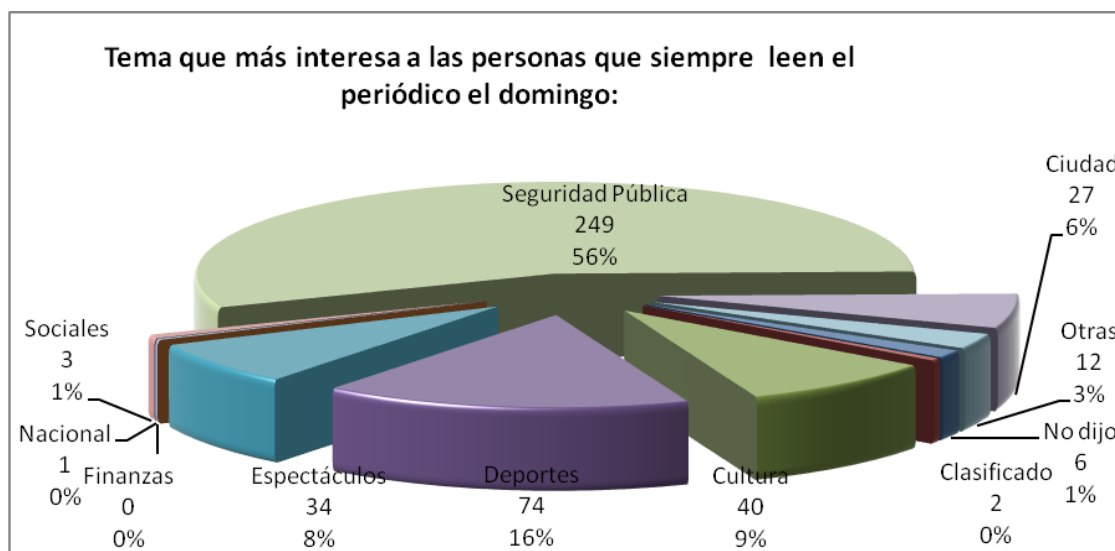
Gráfico H<sub>1</sub>-5.



Como se observa en el gráfico H<sub>1</sub>-5, es el tema de seguridad pública el que al 50% de los encuestados más interesa y lee la gente los domingos.

En el gráfico H<sub>1</sub>-6 se exponen los resultados que se obtuvieron del cruce de aquellos temas que más interesa leer a la sociedad los domingos, sólo que en éstos se exponen primero de aquellas 474 personas que siempre lo leen.

Gráfico H<sub>1</sub>-6.



De las personas que siempre leen el periódico los domingos, el 59% respondió que el tema de seguridad pública es el que más le interesa leer.

También observamos que ocupa el segundo lugar en grado de interés los domingos, pues el 18% así lo externó.

Otro dato que podemos señalar es que el 10% de los encuestados manifestó que el tema que más le interesa leer los domingos es el que trata de la cultura.

Finalmente observamos que el tema de espectáculos también tiene gran significancia en aquellas personas que siempre leen el periódico el domingo, pues el 8% lo señaló como el de más interés para leer el domingo.

En gráfico H<sub>1</sub>-7 se muestran los resultados de la razón por la que la gente compra el periódico el domingo, esto es, para leer información relacionada con ciertos contenidos, destacando los que se muestran en el gráfico.

Gráfico H<sub>1</sub>-7.



En el gráfico H<sub>1</sub>-7 se observa, en general, cómo el 59% de las personas encuestadas compra el periódico por leer información relacionada con seguridad pública, en tanto que el 16% de los encuestados compra los

periódicos los domingos para leer información relacionada con deportes, el 8% lo compra para leer la relacionada con espectáculos y otro 8% lo compra para leer información relacionada con la cultura.

## **9.2.- Resultados de la octava hipótesis.**

Los resultados de la hipótesis octava seleccionada para el comparativo con el presente estudio, resultaron de la siguiente manera:

### **OCTAVA HIPÓTESIS.**

“La percepción social hacia los medios de comunicación impresos, respecto al manejo de la información en materia de seguridad pública, es que ésta no es confiable”.

Previo al análisis de aquellos resultados que ayuden a validar o no la hipótesis, es menester mencionar de manera general que en el común de la gente se encuentra presente un alto grado de confianza con respecto a la información que publican los medios de información en materia de seguridad pública.

En la tabla de contingencia  $H_3-1$  se muestran los resultados en cuanto al grado de confiabilidad que existe en la percepción social, respecto a la información policiaca, ordenada la tabla en cuanto a la gente que leyó el periódico, así como aquella que no lo leyó.

Tabla de contingencia H<sub>8</sub>-1.

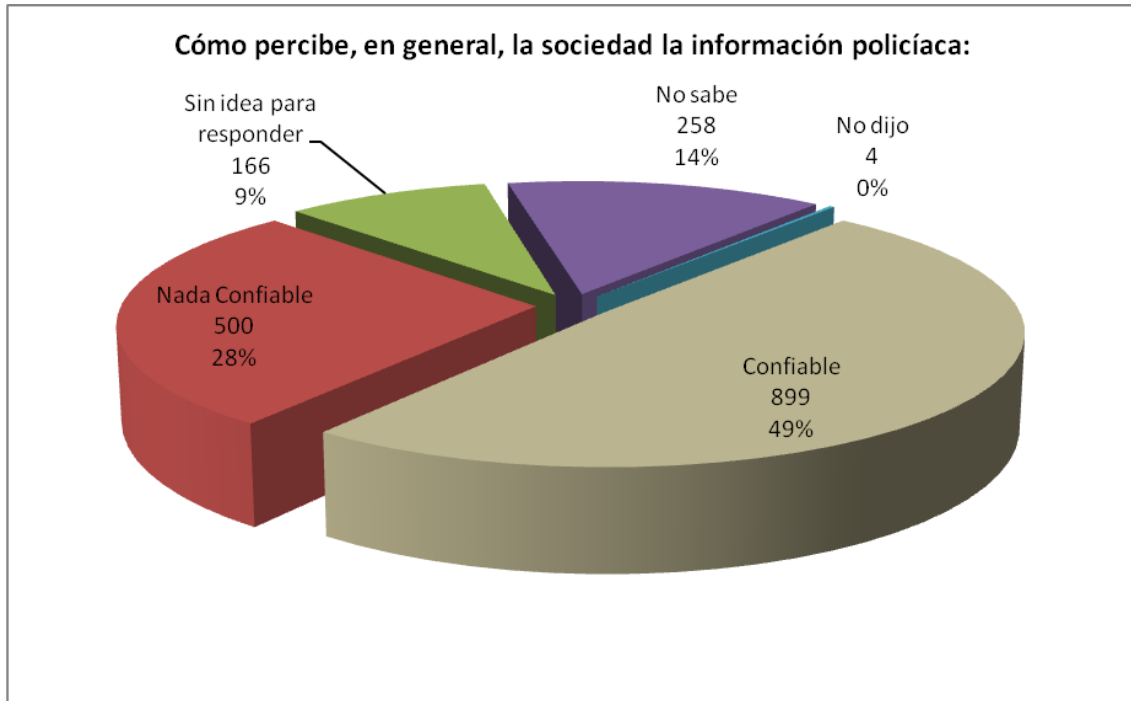
¿Leyó el periódico hoy?		Usted considera que las noticias policíacas publicadas en los periódicos son...					Total
		Confia- bles	Nada confiables	No tengo idea para respon- der	No sé	No dijo	
Frecuencias:							
Sí	Absoluta	264	124	30	56	0	<b>474</b>
	Relativa de quienes leyeron el domingo	55,7%	26,2%	6,3%	11,8%	0,0%	<b>100,0 %</b>
	Relativa de quienes consideran las noticias policíacas	29,4%	24,8%	18,1%	21,7%	0,0%	<b>25,9%</b>
No	Absoluta	635	376	136	202	4	<b>1.353</b>
	Relativa de quienes leyeron el domingo	46,9%	27,8%	10,1%	14,9%	0,3%	<b>100,0 %</b>
	Relativa de quienes consideran las noticias policíacas	70,6%	75,2%	81,9%	78,3%	100,0 %	<b>74,1%</b>
<b>Total</b>	Absoluta	<b>899</b>	<b>500</b>	<b>166</b>	<b>258</b>	<b>4</b>	<b>1.827</b>
	Relativa de quienes leyeron el domingo	<b>49,2%</b>	<b>27,4%</b>	<b>9,1%</b>	<b>14,1%</b>	<b>0,2%</b>	<b>100,0 %</b>
	Acumulada de quienes consideran las noticias policíacas:	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0 %</b>	<b>100,0 %</b>

En la tabla H<sub>8</sub>-1 se observa que, de las personas que leyeron el periódico los domingos, esto es, el 25.9% de la muestra obtenida, casi el 57%, un alto porcentaje, consideró que las notas relacionadas con contenidos policiacos es confiable.

Un dato también significativo es que también se observa que de aquellos que no leyeron los periódicos los domingos, que representan el 74% de la muestra obtenida, el 49% considera que la información policiaca que contienen los periódicos es confiable.

Los resultados anteriores arrojan otro dato interesante, esto es, que de la muestra total, 1,827 personas, casi el 50% considera que la información policiaca que publican los periódicos es confiable, dato que resulta de la frecuencia acumulada de todas aquellas personas que fueron encuestados y que leyeron o no el periódico el día en que se aplicó el cuestionario, información que se puede apreciar de manera clara en el gráfico H<sub>8</sub>-1.

Gráfico H<sub>8</sub>-1.



En la tabla de contingencia H<sub>8</sub>-2 se muestran los resultados de cómo percibe la sociedad la información policiaca, sólo que en ésta se presenta cruzada la variable confianza en la información policiaca con la variable sexo, de donde resulta lo siguiente:

Tabla de contingencia H<sub>8</sub>-2.

Usted considera que las noticias policiacas publicadas en los periódicos son...		Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
<b>Confiables</b>	Frecuencias:			
	Absoluta	461	438	<b>899</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policiacas publicadas en los periódicos	51,3%	48,7%	<b>100,0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	52,1%	46,4%	<b>49,2%</b>
<b>Nada confiables</b>	Absoluta	237	263	<b>500</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policiacas publicadas en los periódicos	47,4%	52,6%	<b>100,0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	26,8%	27,9%	<b>27,4%</b>
	<b>No tengo idea para</b>	Absoluta	75	91



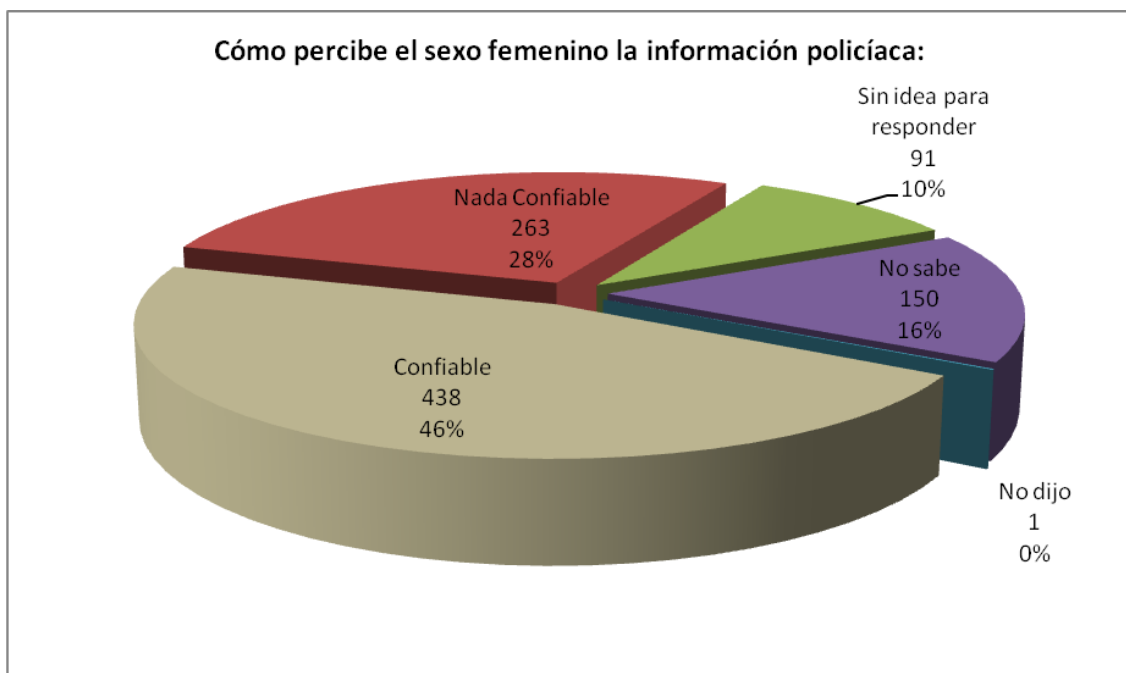
<b>responder</b>	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	45,2%	54,8%	<b>100,0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	8,5%	9,7%	<b>9,1%</b>
	Absoluta	108	150	<b>258</b>
<b>No sé</b>	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	41,9%	58,1%	<b>100,0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	12,2%	15,9%	<b>14,1%</b>
	Absoluta	3	1	<b>4</b>
<b>No dijo</b>	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	75,0%	25,0%	<b>100,0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	0,3%	0,1%	<b>0,2%</b>
	<b>Total</b>	Absoluta	<b>884</b>	<b>943</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	<b>48,4%</b>	<b>51,6%</b>	<b>100,0%</b>
	Acumulada del sexo del encuestado	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Como se observa en la tabla H<sub>8</sub>-2, el 52.1% de los hombres encuestados, de 884 que integran la muestra, estima que las noticias policíacas publicadas en los periódicos es confiable. Misma circunstancia ocurre con el sexo femenino, en el que el 46.4% de las mujeres, de 943 que integran la muestra, consideran que la citada información es confiable. Se hace notar que en ambos sexos la tendencia a considerarla de tal manera es alta.

Llama también la atención que la percepción que tienen ambos sexos en el sentido de que la información relacionada con notas policíacas es nada confiable es muy similar, pues en el caso del sexo masculino el 28.8% la considera así, en tanto que el 27.9% de las mujeres se pronunció en el mismo sentido.

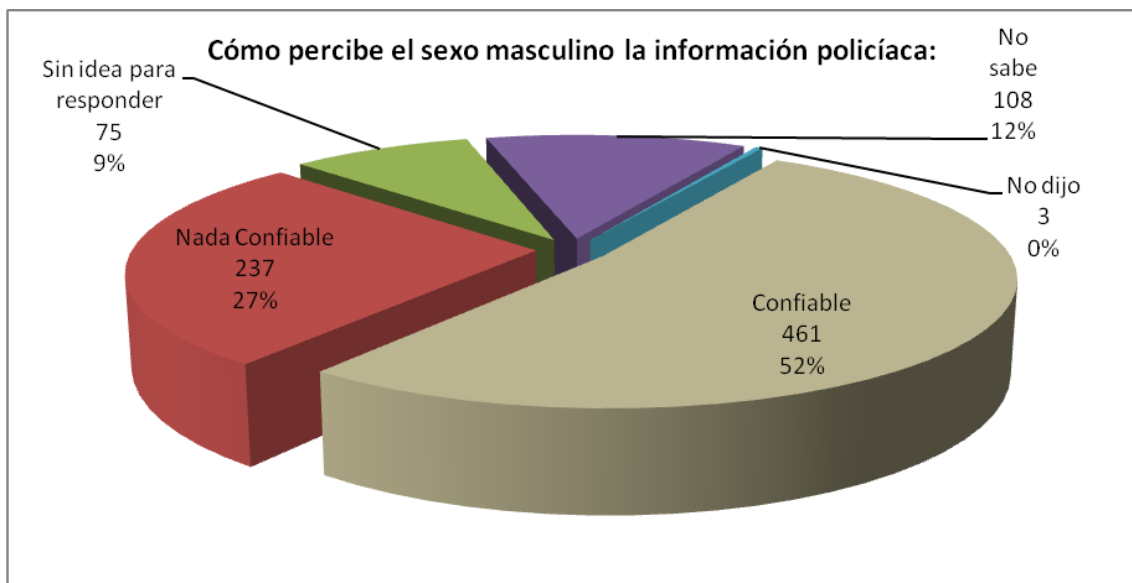
En los gráficos H<sub>8</sub>-2 y H<sub>8</sub>-3 se expone el grado de confianza que tiene la sociedad, sólo que ahora diferenciado por sexo; para tal efecto, se muestran primero los que corresponden al sexo femenino.

Gráfico H<sub>8</sub>-2.



A continuación se muestran los resultados obtenidos en cuanto al grado de confianza que se percibe en los hombres respecto al tema relacionado con notas policíacas.

Gráfico H<sub>8</sub>-3.



En la tabla de contingencia H<sub>8</sub>-3 se muestran los resultados de cómo la gente percibe la información policiaca, sólo que ahora se cruza la variable confianza con la variable edad.

Tabla de contingencia H<sub>8</sub>-3.

Usted considera que las noticias policíacas publicadas en los periódicos son...		Rangos de edad					Total
		De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	De 46 a 55 años	Más de 55 años	
<b>Confiables</b>	Absoluta	186	233	181	157	142	<b>899</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	20,7%	25,9%	20,1%	17,5%	15,8%	<b>100,0%</b>
	Relativa de la edad	51,8%	53,6%	46,4%	48,5%	44,5%	<b>49,2%</b>
<b>Nada confiables</b>	Absoluta	72	102	128	100	98	<b>500</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	14,4%	20,4%	25,6%	20,0%	19,6%	<b>100,0%</b>
	Relativa de la edad	20,1%	23,4%	32,8%	30,9%	30,7%	<b>27,4%</b>
<b>No tengo idea para responder</b>	Absoluta	31	38	32	32	33	<b>166</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	18,7%	22,9%	19,3%	19,3%	19,9%	<b>100,0%</b>
	Relativa de la edad	8,6%	8,7%	8,2%	9,9%	10,3%	<b>9,1%</b>
<b>No sé</b>	Absoluta	69	62	49	33	45	<b>258</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	26,7%	24,0%	19,0%	12,8%	17,4%	<b>100,0%</b>
	Relativa de la edad	19,2%	14,3%	12,6%	10,2%	14,1%	<b>14,1%</b>
<b>No dijo</b>	Absoluta	1	0	0	2	1	<b>4</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	25,0%	0,0%	0,0%	50,0%	25,0%	<b>100,0%</b>
	Relativa de la edad	0,3%	0,0%	0,0%	0,6%	0,3%	<b>0,2%</b>
<b>Total</b>	Absoluta	<b>359</b>	<b>435</b>	<b>390</b>	<b>324</b>	<b>319</b>	<b>1.827</b>
	Relativa al grado de confianza en las noticias policíacas publicadas en los periódicos	<b>19,6%</b>	<b>23,8%</b>	<b>21,3%</b>	<b>17,7%</b>	<b>17,5%</b>	<b>100,0%</b>
	Acumulada de la edad	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

En la tabla H<sub>8</sub>-3 se observa que, de las 899 personas que respondieron que la información policiaca era confiable, las personas con más de 55 años son las que perciben menos confiable la información con contenidos policiacos; contrario a esto, son las personas comprendidas entre los 26 a 35 años quienes perciben más confiable la información policiaca, en relación con los diversos rangos de edad a través de los que se fraccionó la muestra.

### **9.3.- Resultados de la novena hipótesis.**

En el presente apartado se muestran los resultados obtenidos para la validación de la hipótesis novena del estudio desarrollado en el año 2008.

#### **NOVENA HIPÓTESIS.**

“Existe diferencia de impacto entre los hombres y las mujeres con respecto a la importancia atribuida a cada uno de los factores mencionados”.

En los resultados que se exponen en el presente apartado es posible advertir, sin prejuzgar sobre la validez o no de la hipótesis, que se observa una diferencia en uno y otro sexo por leer el periódico el domingo.

En la siguiente tabla se muestran los resultados que se obtuvieron del cruce de las preguntas “¿Lee usted los periódicos los domingos?”, que contiene la variable lectura de los periódicos los domingos, con la pregunta que responde al sexo del encuestado.

Tabla de contingencia H<sub>9</sub>-1.

¿Lee usted los periódicos los domingos?	Frecuencias:	Sexo del encuestado		
		Masculino	Femenino	Total
<b>Siempre</b>	Absoluta	263	204	<b>467</b>
	Relativa de personas que leen el periódicos los domingos	56.3%	43.7%	<b>100.0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	29.8%	21.6%	<b>25.6%</b>
<b>En ocasiones</b>	Absoluta	439	530	<b>969</b>
	Relativa de personas que leen el periódicos los domingos	45.3%	54.7%	<b>100.0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	49.7%	56.2%	<b>53.0%</b>
<b>Nunca</b>	Absoluta	182	208	<b>390</b>
	Relativa de personas que leen el periódicos los domingos	46.7%	53.3%	<b>100.0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	20.6%	22.1%	<b>21.3%</b>
<b>No dijo</b>	Absoluta	0	1	<b>1</b>
	Relativa de personas que leen el periódicos los domingos	0.0%	100.0%	<b>100.0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	0.0%	0.1%	<b>0.1%</b>
<b>Total</b>	Absoluta	<b>884</b>	<b>943</b>	<b>1,827</b>
	Relativa de personas que leen el periódicos los domingos	<b>48.4%</b>	<b>51.6%</b>	<b>100.0%</b>
	Relativa acumulada del sexo del encuestado	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Como se observa en tabla de contingencia H<sub>9</sub>-1, el sexo masculino tiene un porcentaje más alto en cuanto a la frecuencia (relacionada con el indicador siempre) con que lee el periódico los domingos, en relación con el sexo femenino, pues de la muestra total que representa al sexo masculino, el 29.8% lee siempre el periódico los domingos, en tanto que del sexo femenino solo el 21.6% lee el periódico el domingo.

Otro dato significativo que se observa en tabla de contingencia  $H_9-1$  es que el sexo femenino tiene un porcentaje más alto en cuanto a la frecuencia (relacionada con el indicador en ocasiones) con que lee el periódico los domingos en relación con el sexo masculino, pues de la muestra total que representa al sexo femenino, el 56.2% lee en ocasiones el periódico los domingos, en tanto del sexo masculino solo el 49.7%, lee el periódico el domingo.

Un dato más que se puede observar en la tabla de contingencia  $H_9-1$  es que son más las personas que ocasionalmente leen el periódico los domingos que quienes siempre lo leen, pues, de la muestra total, se observa que el 53% son quienes lo leen ocasionalmente.

En la tabla de contingencia  $H_9-2$  se muestran los resultados que se obtuvieron de la variable lectura de periódico los domingos, cruzada con la variable sexo.

Tabla de contingencia H<sub>9</sub>-2.

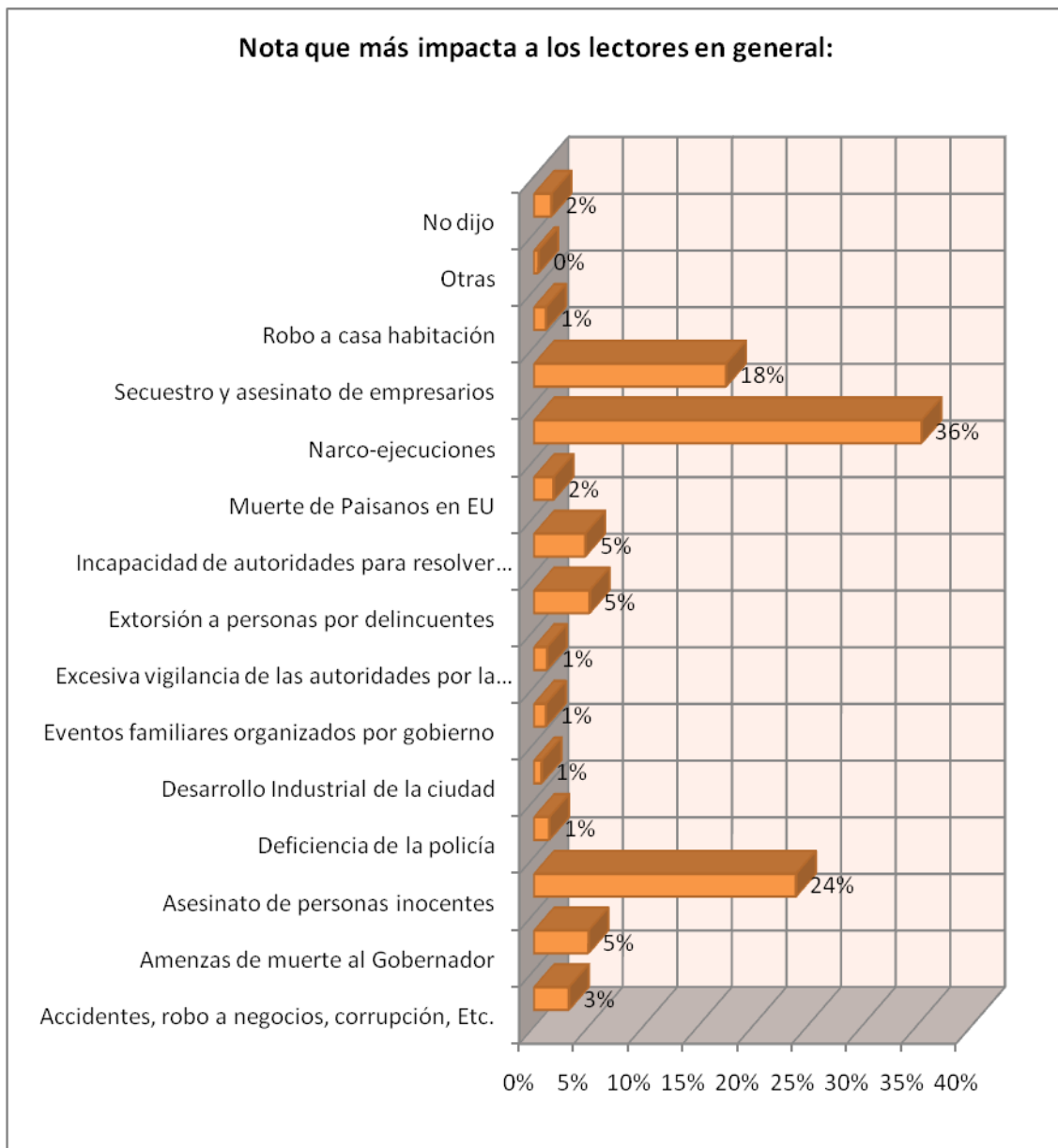
¿Leyó el periódico hoy?	Frecuencias:	Sexo del encuestado		Total
		Masculino	Femenino	
<b>Sí</b>	Absoluta	265	209	<b>474</b>
	Relativa de quienes leyeron el periódico el domingo	55.9%	44.1%	<b>100.0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	30.0%	22.2%	<b>25.9%</b>
<b>No</b>	Absoluta	619	734	<b>1,353</b>
	Relativa de quienes leyeron el periódico el domingo	45.8%	54.2%	<b>100.0%</b>
	Relativa del sexo del encuestado	70.0%	77.8%	<b>74.1%</b>
<b>Total</b>	Absoluta	<b>884</b>	<b>943</b>	<b>1,827</b>
	Relativa de quienes leyeron el periódico el domingo	<b>48.4%</b>	<b>51.6%</b>	<b>100.0%</b>
	Acumulada del sexo del encuestado	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

En la tabla H<sub>9</sub>-2 se observa que son más los hombres que leen el periódico siempre el domingo que las mujeres, pues de la muestra total se observa que el 30% de los hombres lo lee el domingo, en tanto que el 22.2% de las mujeres manifestó leerlo dicho día.

Otro dato es que, en el caso del sexo femenino, son más las mujeres que no leen el periódico el domingo que aquellas que sí lo leen, pues el 77.8% no acostumbra leerlo el domingo, en tanto que el 22.2% sí acostumbra hacerlo.

En el gráfico H9-4 se muestran los resultados de la nota que más impacta a los lectores en general de la primera plana publicada los domingos.



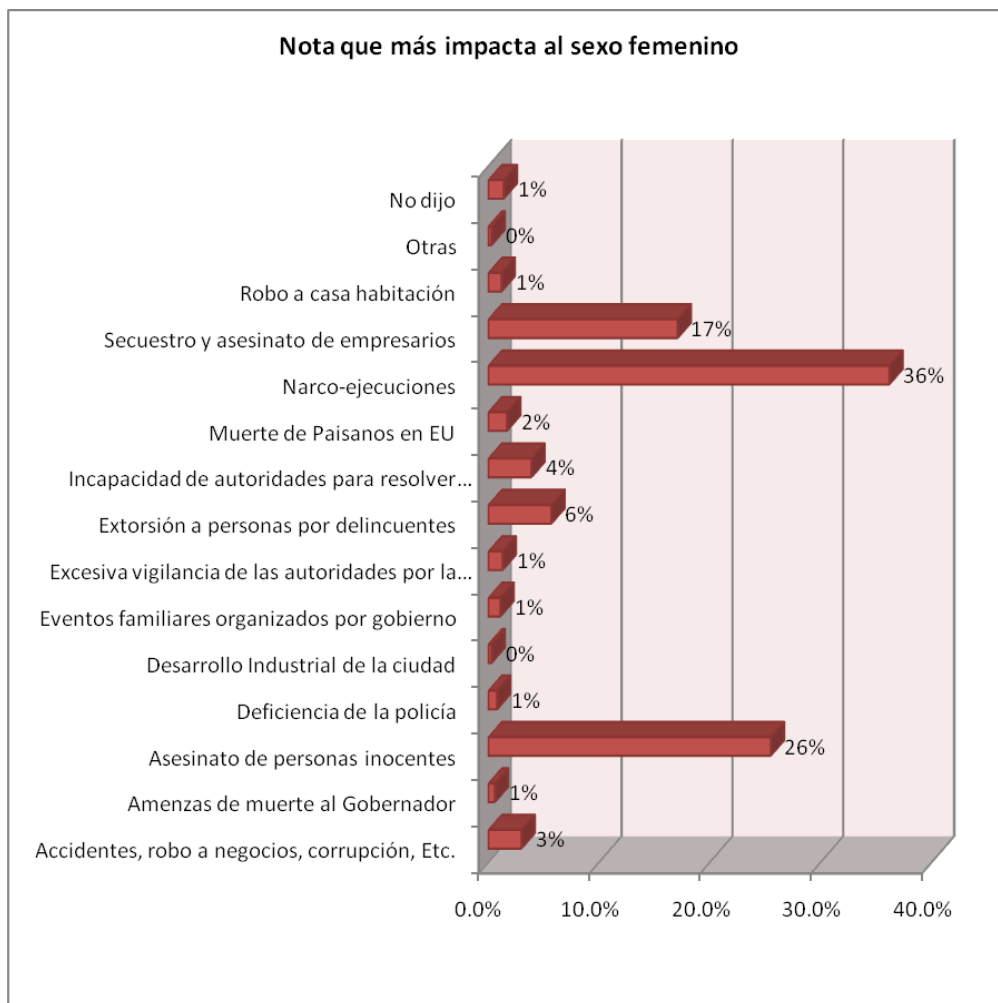
Gráfico H<sub>9</sub>-4.

En el gráfico H<sub>9</sub>-4 se observa cómo para el 36% de las personas encuestadas la información relacionada con narcoejecuciones es la que más impacta, en tanto que al 24% de las personas encuestadas la información que más les

impacta es la relacionada con el asesinato de personas inocentes; posicionándose en grado de impacto en el tercer lugar, esto es, en el 18% de los encuestados, la información relacionada con el secuestro y asesinato de empresarios.

En el gráfico H<sub>9</sub>-5 se muestran los resultados de la nota que más impacta al sexo femenino de la primera plana publicada los domingos.

Gráfico H<sub>9</sub>-5.

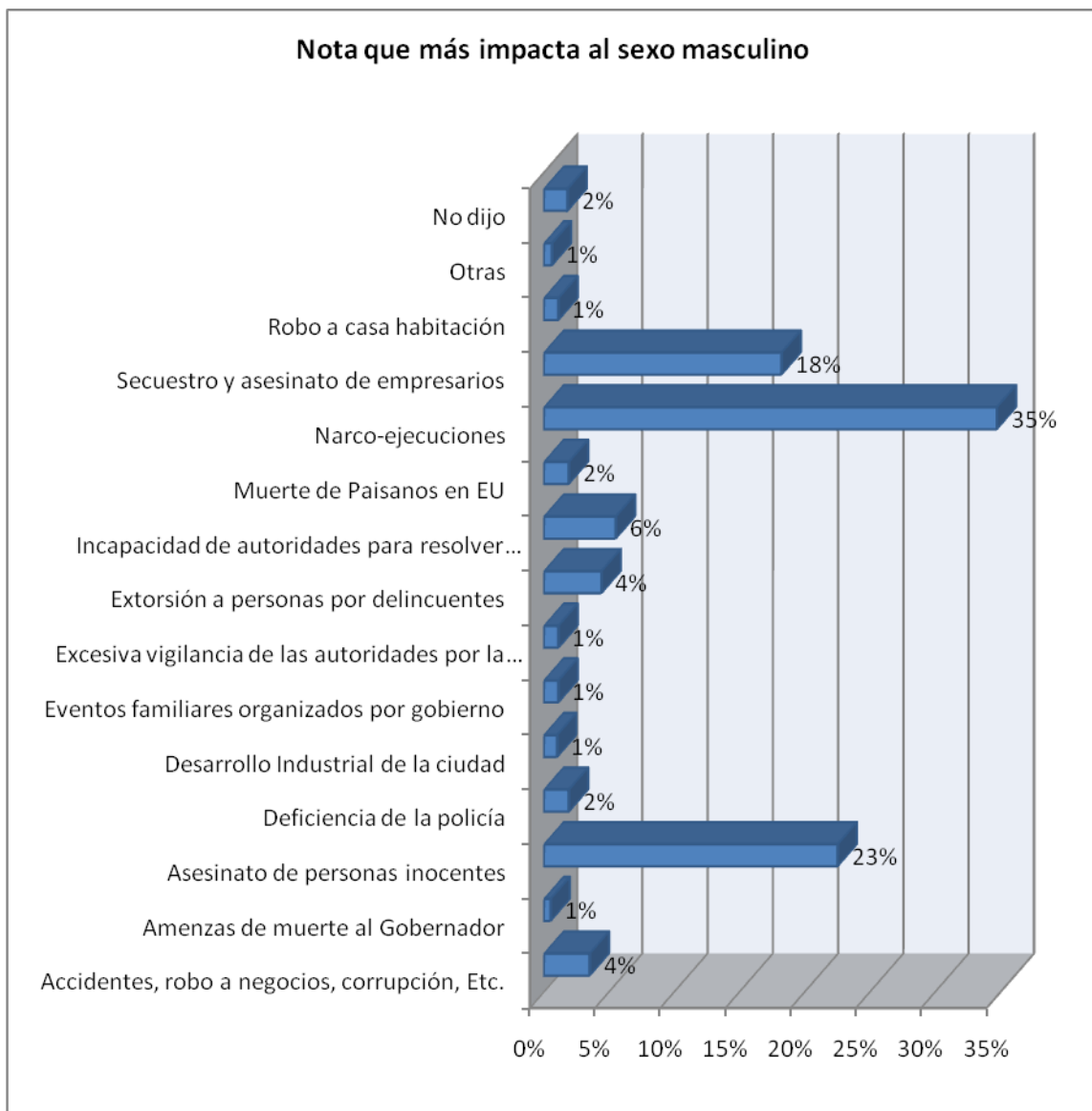


En el gráfico H<sub>9</sub>-5 se observa cómo para el 36% de las mujeres encuestadas la información relacionada con narcoejecuciones es la que más impacta, en tanto que al 26% de las mujeres encuestadas la información que más les impacta es la relacionada con el asesinato de personas inocentes; posicionándose en tercer lugar en grado de impacto, esto es, en el 17% de las encuestadas, la información relacionada con el secuestro y asesinato de empresarios.

Otros datos que también es posible observar es que al 6% de las mujeres encuestadas les impacta más la extorsión de personas por delincuentes, y al 4% de las mujeres les impacta más la incapacidad de las autoridades para resolver los problemas que aquejan a la ciudad.

En el gráfico H<sub>9</sub>-6 se muestran los resultados de la nota que más impacta al sexo masculino de la primera plana publicada los domingos.

Gráfico H<sub>9</sub>-6.



En el gráfico H<sub>9</sub>-6 se observa cómo para el 35% de los hombres encuestados la información relacionada con narcoejecuciones es la que más impacta, 1%

menos que las mujeres encuestadas, pues al 36% de las mujeres (como se observa en el gráfico H<sub>9</sub>-5) es la información que más le impacta.

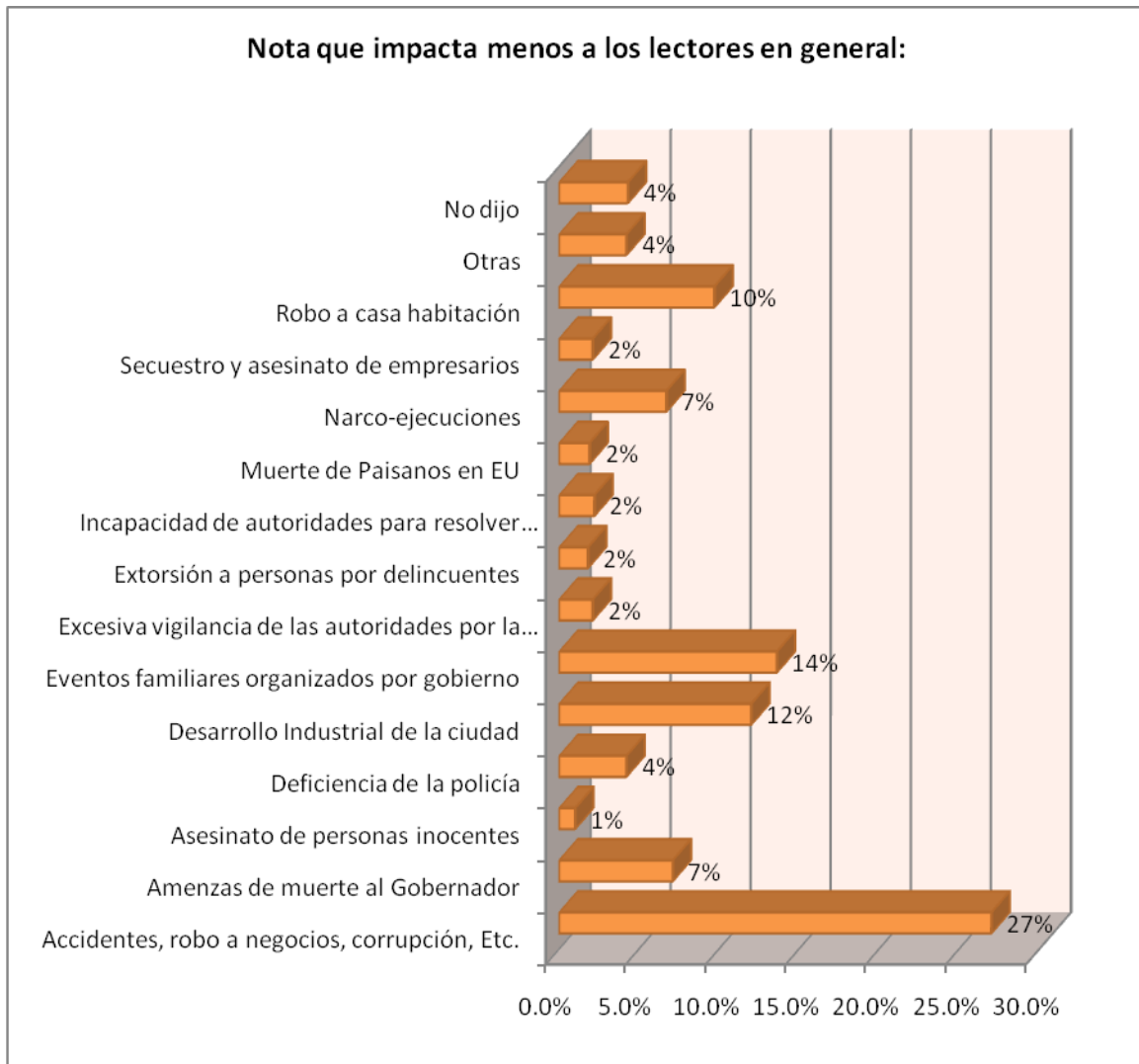
Otro dato a observar es que al 23% de los hombres encuestados la información que más les impacta es la relacionada con el asesinato de personas inocentes, 3% menos en relación con las mujeres, pues al 26% de las mujeres (como se observa en el gráfico H<sub>9</sub>-5) es la información que más le impacta.

Otro dato significativo es que a los hombres la información que más les impacta, en el tercer lugar, esto es, el 18% de los encuestados, es la relacionada con el secuestro y asesinato de empresarios, 1% más que a las mujeres, como se corrobora en el gráfico H<sub>9</sub>-5.

También se puede apreciar que al 6% de los hombres les impacta más la incapacidad de las autoridades para resolver los problemas que aquejan a la ciudad, 2% más que a las mujeres, que y al 4% de los hombres les impacta más la extorsión de personas por delincuentes, así como accidentes, robos a negocios, corrupción, etc.

En el gráfico H<sub>9</sub>-7 se muestran los resultados de la nota que más impacta a los lectores en general de la primera plana publicada los domingos.

Gráfico H<sub>9</sub>-7.

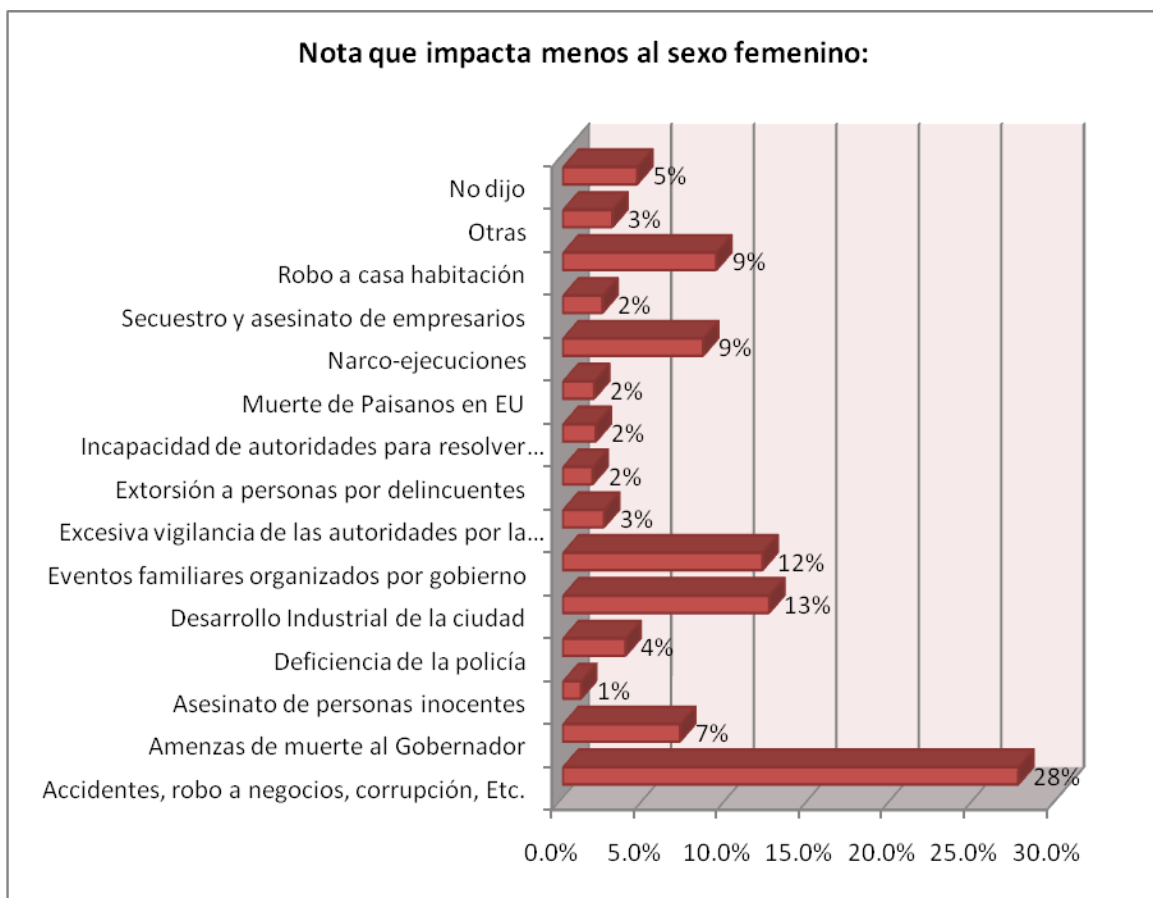


En el gráfico H<sub>9</sub>-7 observamos que al 27% de los ciudadanos la información que menos impacta, de la publicada en los periódicos los domingos, es la relacionada con accidentes, robo a negocios, corrupción, etc., seguida de eventos familiares organizados por el gobierno, pues el 14% de los ciudadanos así lo manifestó; en tercer lugar la información que menos impacta, al 12% de

la ciudadanía, es la vinculada al desarrollo industrial de la ciudad; al 10% de la sociedad la nota que menos le impacta es la relacionada con robo a casa habitación; finalmente, al 7% de las personas encuestadas la información relacionada con narcoejecuciones y amenazas de muerte al gobernador es la que menos impacta.

En el gráfico H<sub>9</sub>-8 se muestran los resultados de la nota que más impacta al sexo femenino de la primera plana publicada los domingos.

Gráfico H<sub>9</sub>-8.



En el gráfico H<sub>9</sub>-8 se observa que para el 28% de las mujeres la información que menos impacta, de la publicada en los periódicos los domingos, es la relacionada con accidentes, robo a negocios, corrupción etc.; luego, al 13% de las mujeres encuestadas la información que menos le impacta es la relacionada con el desarrollo industrial de la ciudad.

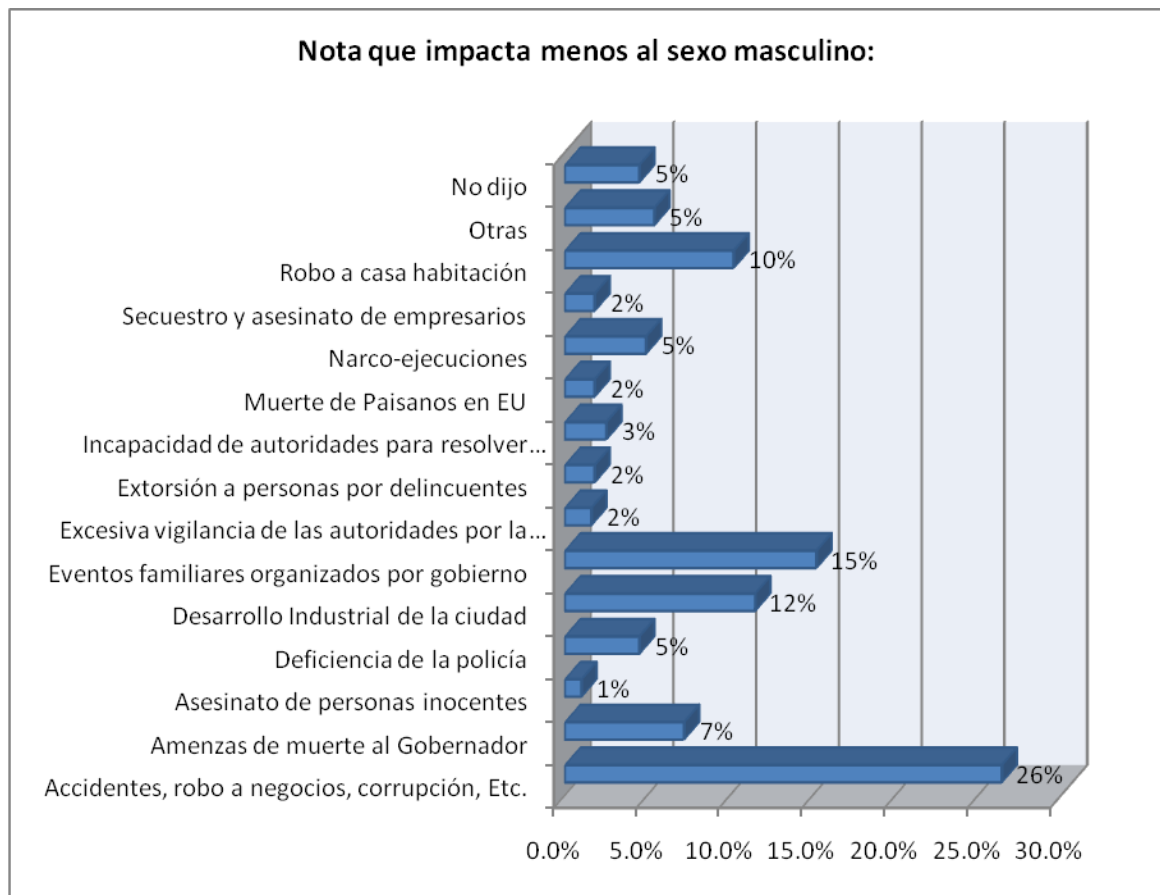
También observamos en el gráfico señalado que al 12% de las mujeres la información que menos le impacta son los eventos familiares organizados por el gobierno.

Otro dato que se observa es que en el mismo porcentaje, esto es, el 9% de las mujeres, la información relacionada con robo a casa habitación y narcoejecuciones es la que menos les impacta.

Finalmente, la información que menos impacta al 7% de las mujeres es la vinculada con amenazas de muerte al gobernador.

En el gráfico H<sub>9</sub>-9 se muestran los resultados de la nota que menos impacta al sexo masculino de la primera plana publicada los domingos.



Gráfico H<sub>9</sub>-9.

En el gráfico H<sub>9</sub>-9 se observa cómo la información que menos les impacta a los hombres (al 26% de ellos) es la relacionada con accidentes, robo a negocios, corrupción, etc.; también se observa en dicho gráfico que la información que menos impacta al 15% de los hombres es la que se refiere a eventos familiares organizados por el gobierno.

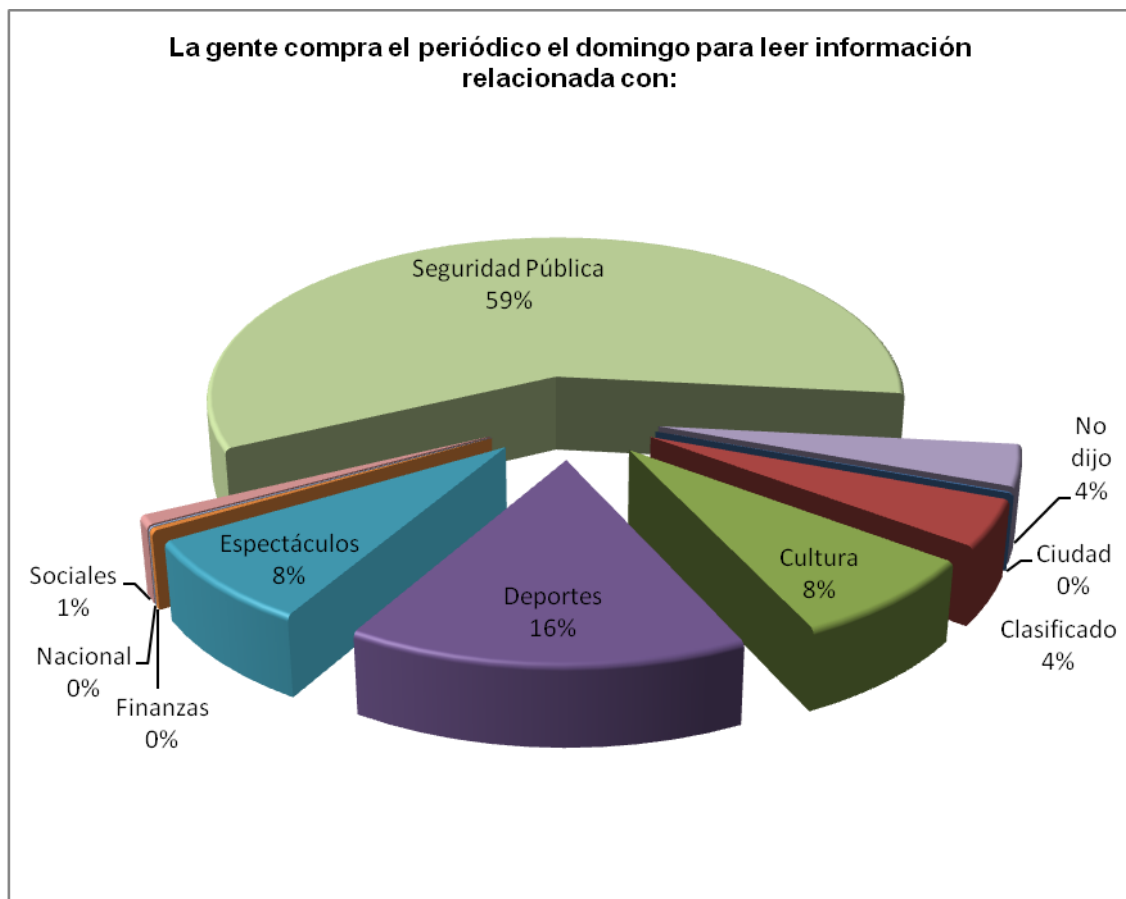
Otro dato con significancia que se observa en el gráfico H<sub>9</sub>-9 es que al 10% de los hombres el robo a casa habitación como información es lo que menos les

impacta. También se observa que para el 7% de los hombres la información que trata de amenazas de muerte al gobernador es la que impacta menos.

Finalmente se aprecia, de acuerdo con el gráfico de referencia, que la nota que menos impacta es la relacionada con la deficiencia de la policía.

En gráfico H<sub>9</sub>-10 se muestran los resultados de la razón por la que la gente compra el periódico el domingo, esto es, para leer información relacionada con ciertos contenidos, destacando los enunciados en dicho gráfico.

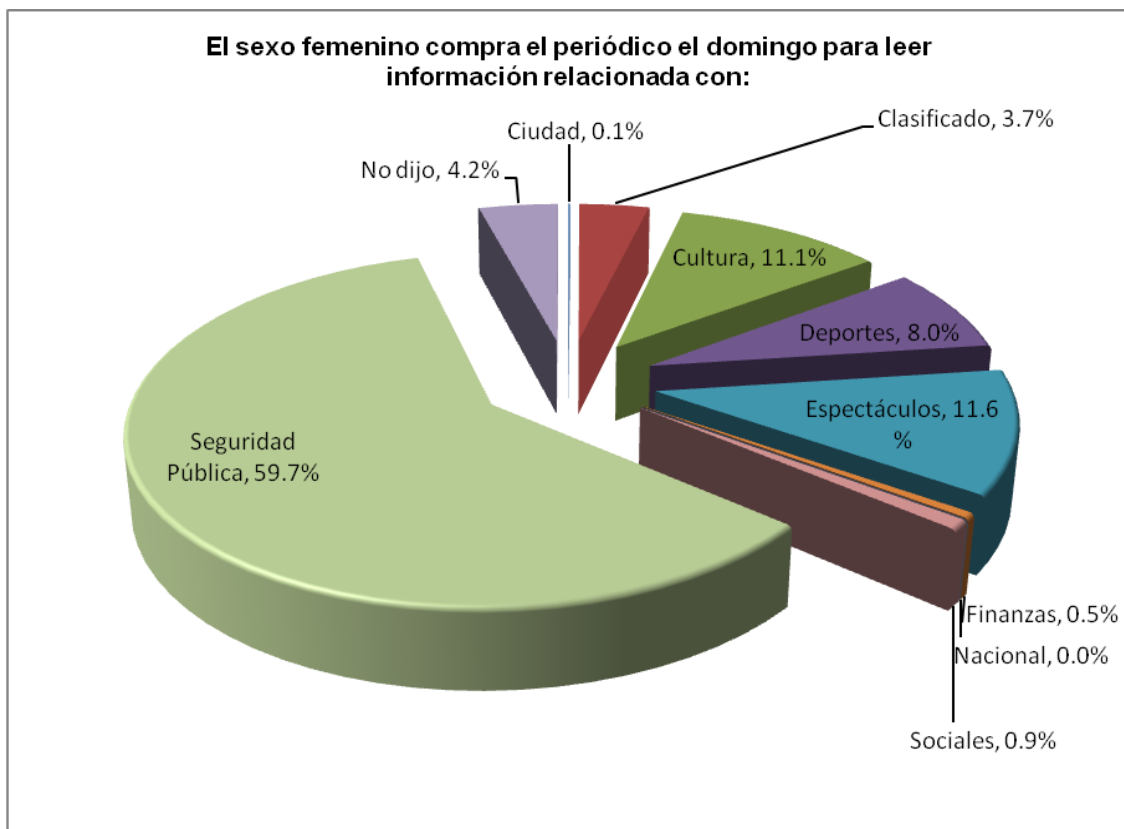
Gráfico H<sub>9</sub>-10.



En el gráfico H<sub>9</sub>-10 se observa, en general, cómo el 58.8% de las personas encuestadas compra el periódico por leer información relacionada con seguridad pública, en tanto que el 15% de los encuestados compra los periódicos los domingos para leer información relacionada con deportes, el 8% lo compra para leer lo relacionado con espectáculos y el 7.9% para leer acerca de cultura.

En gráfico H<sub>9</sub>-11 se muestran los resultados de la razón por la que el sexo femenino compra el periódico el domingo, esto es, para leer información relacionada con ciertos contenidos, destacando lo que se muestran en el gráfico citado.

Gráfico H<sub>9</sub>-11.

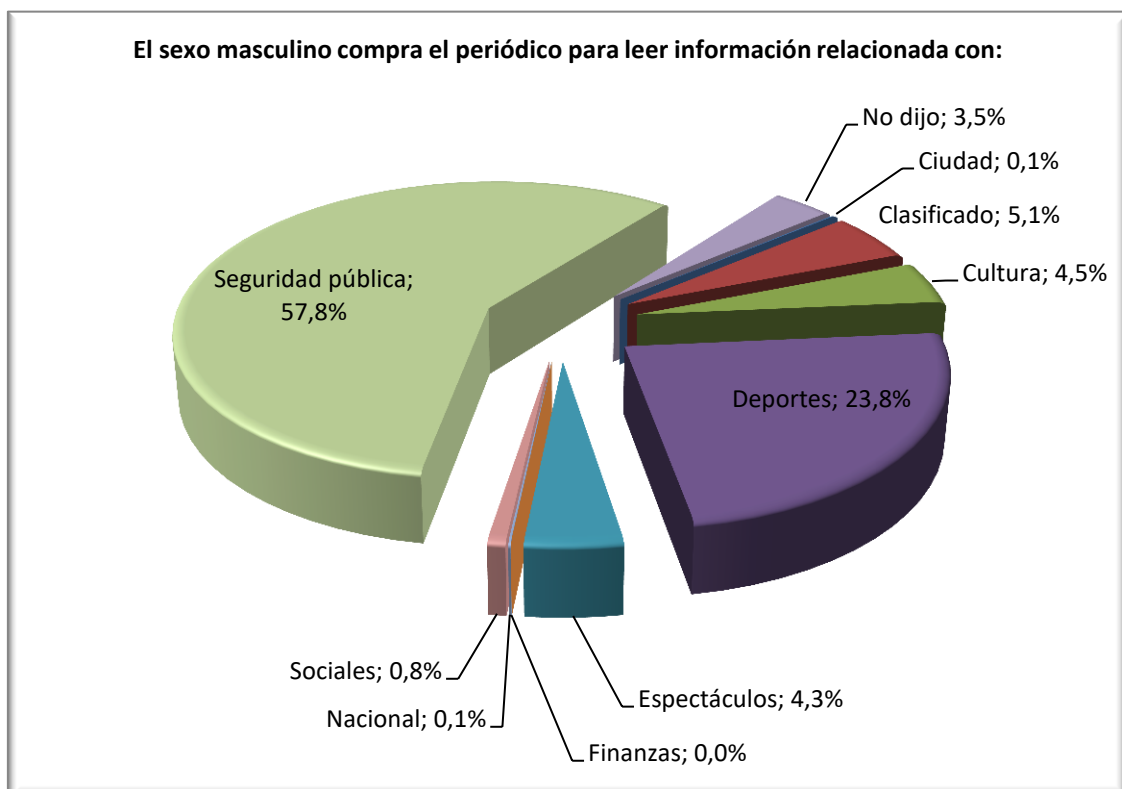


En el gráfico H<sub>9</sub>-11 se advierte que el 59.7% de las mujeres respondió que compra el periódico los domingos para leer información relacionada con seguridad pública; luego, el 11.65 de las mujeres respondió que compra el periódico para leer información relacionada con espectáculos, en tanto que el 11.1% de las mujeres respondió que compra el periódico para leer contenidos culturales. Finalmente, un dato también significativo que arroja la explotación de

datos es que el 8% de las mujeres respondió que compra el periódico para leer información relacionada con deportes.

En el gráfico H<sub>9</sub>-12 se muestran los resultados de la razón por la que el sexo masculino compra el periódico el domingo, esto es, para leer información relacionada con ciertos contenidos, destacando los que se muestran en el gráfico.

Gráfico H<sub>9</sub>-12.



Como se observa en el gráfico H<sub>9</sub>-12, el 57.8% de los hombres encuestados respondió que compra el periódico para leer contenidos relacionados con

seguridad pública, el 23.8% manifestó que compra el periódico para leer información relacionada con deportes, el 5.1% respondió que lo compra para leer información relacionada con anuncios clasificados, y finalmente el 4.3 respondió que lo adquiere para leer información relacionada con espectáculos.

#### **9.4.- Resultados de la décima segunda.**

Finalmente, respecto al estudio base de la presente investigación, se muestran los resultados obtenidos respecto a la hipótesis décima segunda.

#### **DECIMASEGUNDA HIPÓTESIS.**

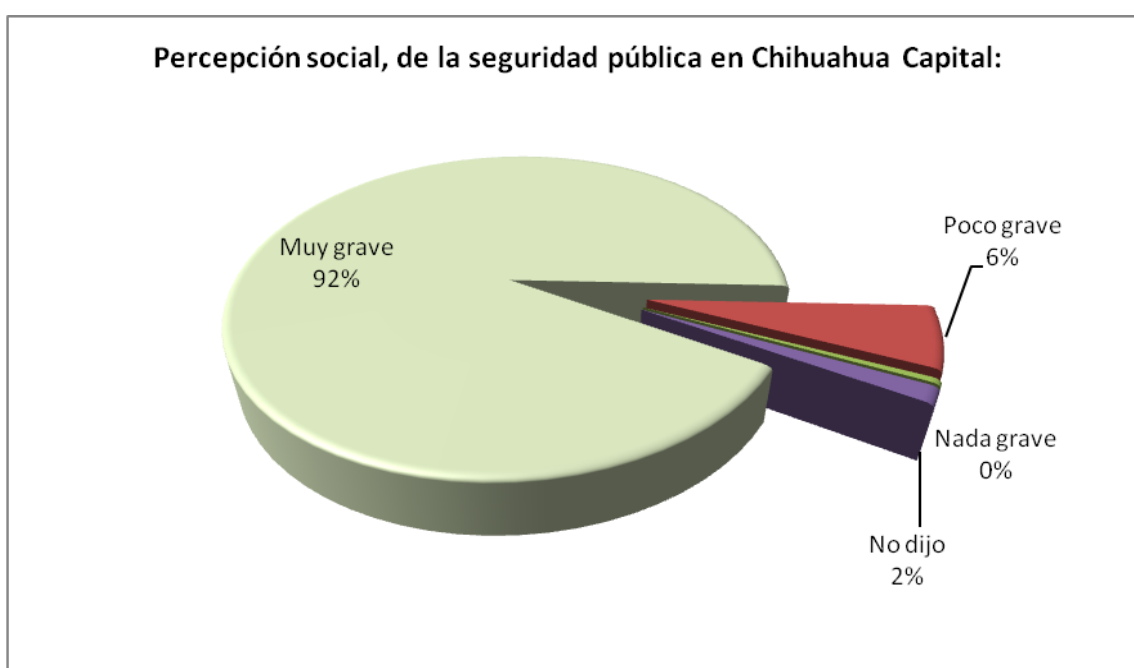
“Los hombres y mujeres que se encuentran entre los 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad, que los hombres y mujeres que se encuentran en un rango de edad entre los 44 y 56 años”.

Previo al análisis de resultados que se muestran más adelante, se señala de manera general que existe una diferencia porcentual mínima entre hombres y mujeres, en el sentido de que todos consideran muy grave el problema de seguridad pública.

Precisado lo anterior, en los siguientes gráficos se muestran los resultados que se obtuvieron de cruzar las variables percepción social, seguridad pública, sexo y la variable edad en sus indicadores de rango de edad de 18 a 30 años y 44 a 56 años.

En el gráfico H<sub>12</sub>-1 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11, respecto a cómo percibe la sociedad en general el tema de seguridad pública, en sus indicadores muy grave, poco grave y nada grave.

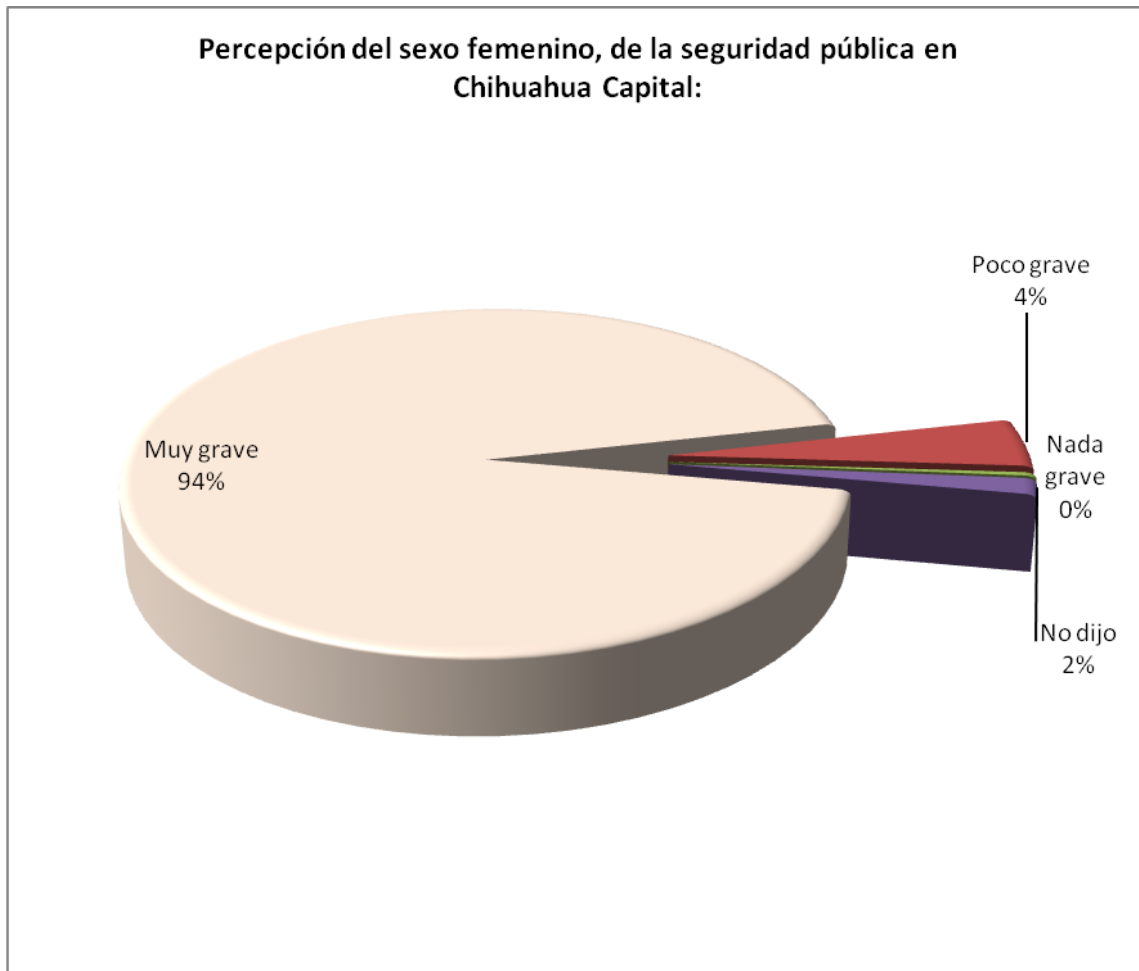
Gráfico H<sub>12</sub>-1.



En el gráfico H<sub>12</sub>-1 se ve claramente que el 92% de la muestra consideró muy grave el problema de seguridad pública en Chihuahua; sólo el 6% de los encuestados lo consideró poco grave y, el 2% no dijo cómo consideraba la seguridad pública.

En el gráfico H<sub>12</sub>-2 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11, cruzando para ello la variable percepción social respecto a cómo percibe el sexo femenino la seguridad pública en Chihuahua.

Gráfico H<sub>12</sub>-2.

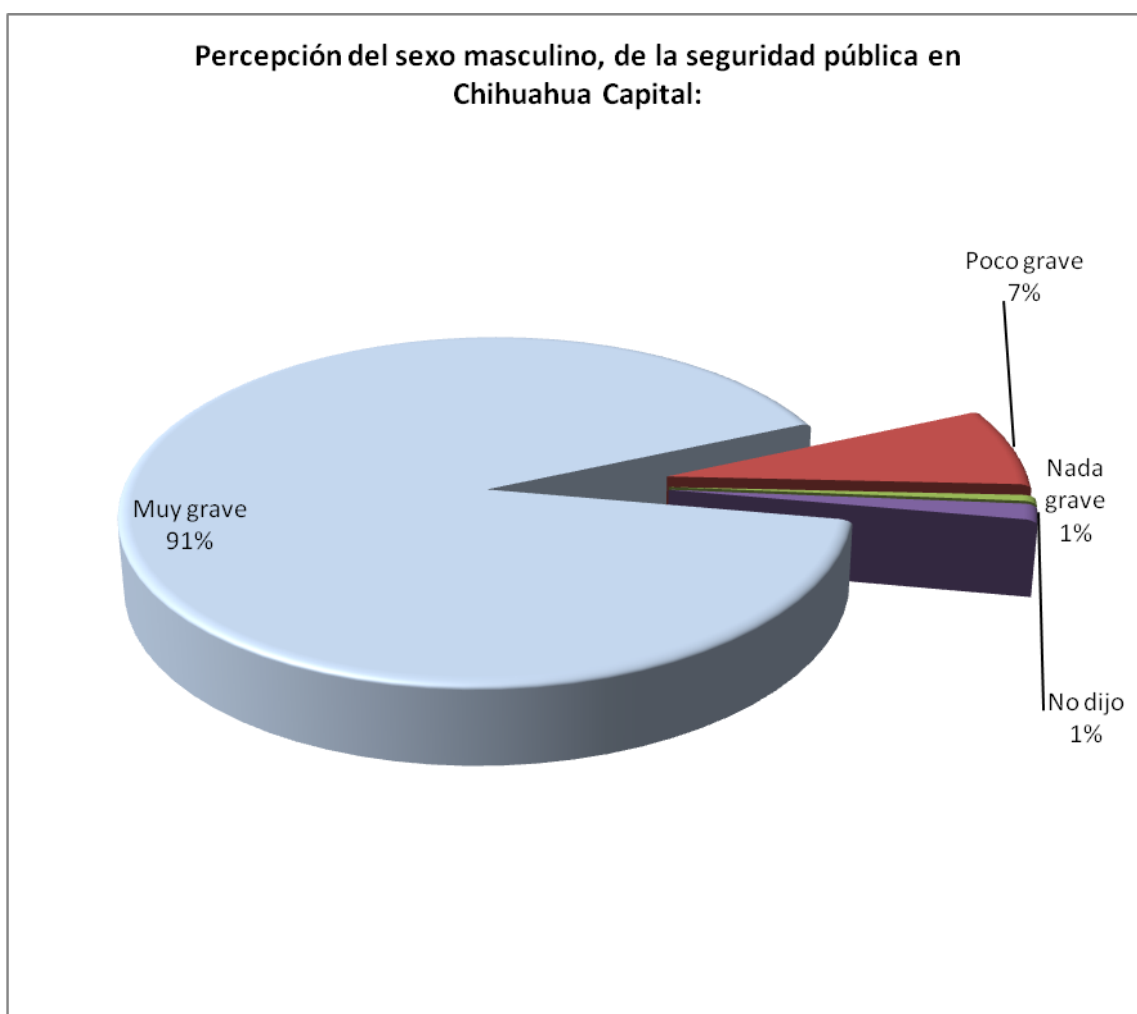


En el gráfico H<sub>12</sub>-2 se aprecia claramente cómo el 94% de las mujeres considera muy grave el problema de seguridad pública, y sólo el 4% lo considera poco grave. También se observa que el 2% no dijo cómo lo consideraba.



En el gráfico H<sub>12</sub>-3 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo masculino la seguridad pública en Chihuahua capital.

Gráfico H<sub>12</sub>-3.



Como podemos observar en el gráfico H<sub>12</sub>-3, el 91% de los hombres respondió que considera muy grave la seguridad pública en Chihuahua, el 7% manifestó

que la considera poco grave, el 1% la consideró poco grave y otro 1% no dijo nada al respecto.

En el gráfico H<sub>12</sub>-4 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo femenino, de 18 a 30 años de edad, la seguridad pública en Chihuahua capital.

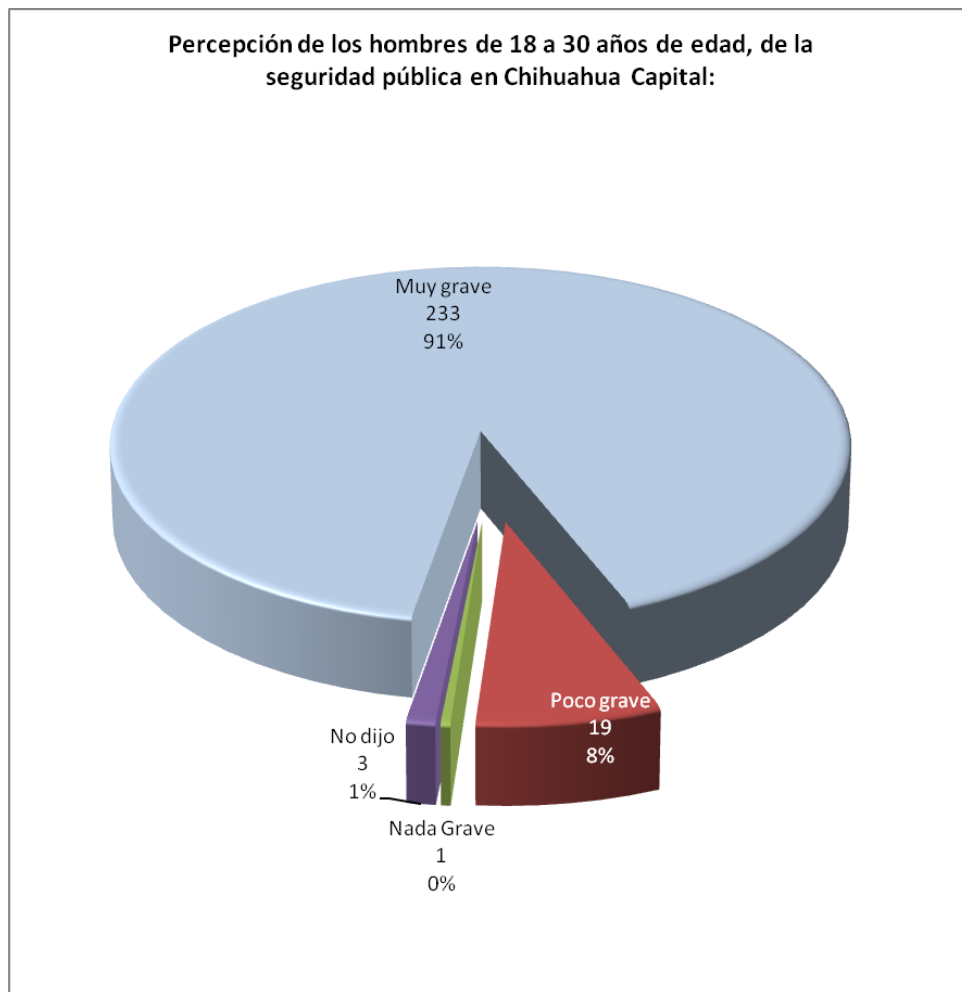
Gráfico H<sub>12</sub>-4.



Como se observa en el gráfico H<sub>12</sub>-4, las mujeres de 18 a 30 años de edad consideran muy grave el problema de seguridad pública; también se observa que el 5% la considera poco grave y que el 2% no dijo nada al respecto.

En el gráfico H<sub>12</sub>-5 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo masculino, de 18 a 30 años de edad, la seguridad pública en Chihuahua capital.

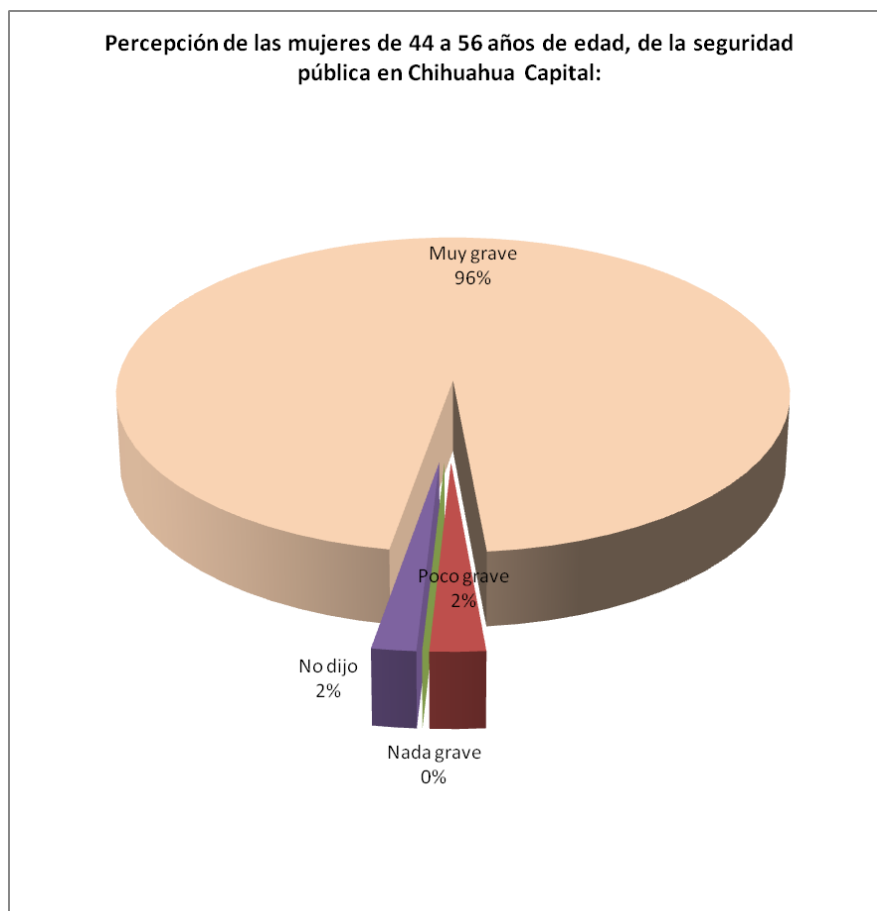
Gráfico H<sub>12</sub>-5.



Se observa en el gráfico H<sub>12</sub>-5, al igual que en el gráfico H<sub>12</sub>-3, que el 91% de los hombres de 18 a 30 años de edad considera la seguridad pública muy grave, con la variante respecto del citado que el 9% de los hombres comprendidos dentro de este rango la considera poco grave.

En el gráfico H<sub>12</sub>-6 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo de femenino, de 44 a 56 años de edad, la seguridad pública en Chihuahua capital.

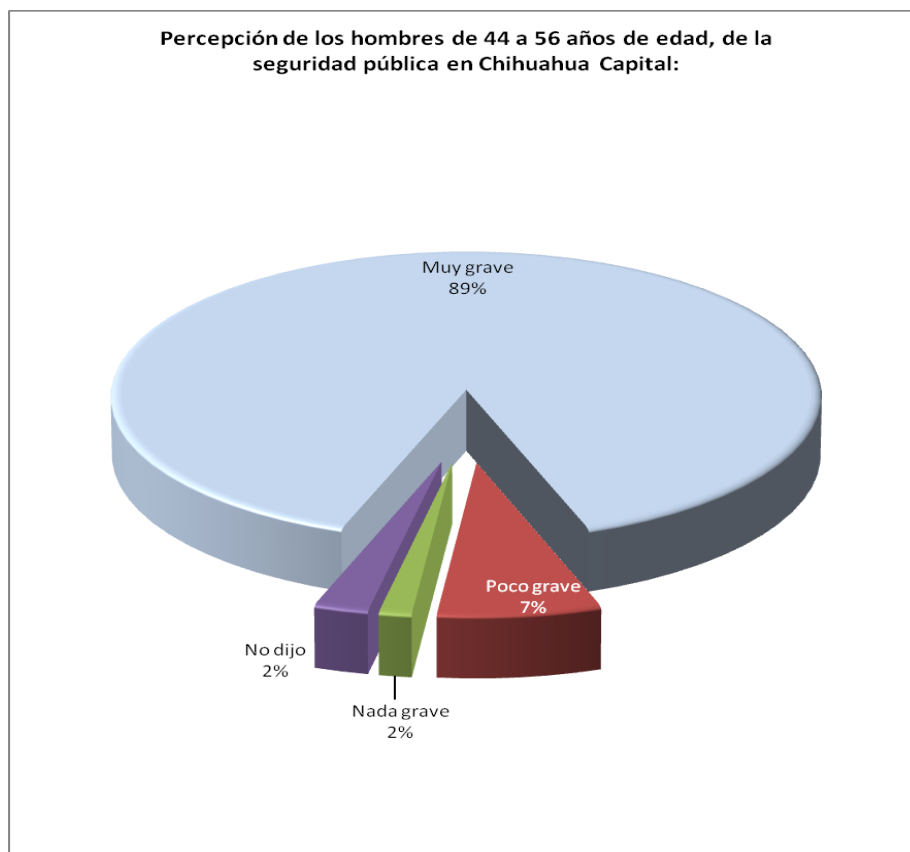
Gráfico H<sub>12</sub>-6.



En el gráfico H<sub>12</sub>-6 se observa que el 96% de las mujeres de 44 a 56 años de edad consideran muy grave el problema de seguridad pública, también se observa que el 2% la considera poco grave, y otro 2% no dijo nada al respecto.

En el gráfico H<sub>12</sub>-7 se muestran los resultados que se obtuvieron de la pregunta 11 respecto a cómo percibe el sexo de masculino, de 44 a 56 años de edad, la seguridad pública en Chihuahua capital.

Gráfico H<sub>12</sub>-7.



Como se observa en el gráfico H<sub>12-7</sub>, el 89% de los hombres considera muy grave el problema de seguridad pública, el 7% lo considera poco grave y sólo el 2% lo considera nada grave.

### **9.5.- Conclusiones del estudio realizado el año 2008.**

Respecto a la investigación desarrollada el año 2008, se llegó a las siguientes conclusiones por cada hipótesis de trabajo.

#### **PRIMERA HIPÓTESIS.**

“Cuanto mayor sea el contenido de factores negativos en materia de seguridad pública, mayor el interés de los habitantes de Chihuahua en leer los medios de comunicación”.

De acuerdo con los datos observados, es posible afirmar que la hipótesis no fue validada, por las siguientes razones:

Si bien es cierto que el 59% de las personas que compran el periódico por leer temas relacionados con seguridad pública, y que el 59% de las personas que sí leyeron el domingo también se interesan por dicho tema, también lo es que no es la seguridad pública el tipo de información que más le interesa a la sociedad leer ese día, pues de los resultados se observa que el 22% de las personas tiene un alto interés en lo relacionado con deportes, el 10% se interesa por espectáculos, el 10% de las personas encuestados manifestó interesarse por el tema de la cultura, el 9% externó que se interesaba en leer los domingos notas

relacionadas con la ciudad, y finalmente, un dato muy significativo es que el 34% de los encuestados manifestó tener interés en otro tipo de información.

Lo anterior evidencia que el 85% de las personas se inclina por leer los domingos los medios de comunicación por aquellos temas que no guarden relación con el de seguridad pública.

#### OCTAVA HIPÓTESIS.

“La percepción social hacia los medios de comunicación impresa, respecto al manejo de la información en materia de seguridad pública, es que ésta no es confiable”.

Expuestos los datos podemos decir que la hipótesis no fue validada, pues de las personas que leyeron el periódico los domingos, el 57%, consideró que las notas relacionadas con contenidos policiacos es confiable; además, de aquellos que no leyeron los periódicos los domingos, el 74% de la muestra obtenida, el 49% considera que la información policiaca es confiable. Finalmente, casi el 50% de la muestra total considera que la información policiaca que publican los periódicos es confiable.

#### NOVENA HIPÓTESIS.

“Existe diferencia de impacto entre los hombres y las mujeres con respecto a la importancia atribuida a cada uno de los factores mencionados”.

Analizados los datos, la hipótesis en cuestión fue validada, por las siguientes razones:

Los resultados muestran que existe diferencia en uno y otro sexo en leer el periódico dicho día, y es el sexo masculino de la ciudad de Chihuahua el que tiene una mayor inclinación por leer siempre los periódicos los domingos en relación al sexo femenino: el 29.8% de los hombres manifestaron leerlo siempre, en tanto que el 21.6% de las mujeres manifestaron también hacerlo dicho día, circunstancia que es corroborada con la pregunta relativa a si el día en que se aplicó el cuestionario habían leído el periódico, a la que el 30% de los hombres afirmó haberlo hecho, en tanto que el 22.2% de las mujeres se manifestó en el mismo sentido.

Podemos afirmar que existe diferencia de impacto de 1% de la información que manejan los periódicos en primera plana, respecto de hombres y mujeres, pues la información relacionada con narcoejecuciones impacta más a las mujeres que a los hombres.

Prueba la hipótesis también el hecho de existir una diferencia de 3% más en las mujeres que en los hombres respecto a la información relacionada con el asesinato de personas inocentes.

Otra diferencia de 2% prueba que a las mujeres les impacta menos que a los hombres la información que trata acerca de accidentes, robo a negocios, corrupción, entre otras.; también se encontró una diferencia del 4% en el



sentido de que impactan menos a las mujeres los temas relacionados con narcoejecuciones que a los hombres.

#### DECIMASEGUNDA HIPÓTESIS.

“Los hombres y mujeres que se encuentran entre los 18 y 30 años de edad perciben menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres que se encuentran en el rango de edad entre los 44 y 56 años”.

De acuerdo con los datos observados, se advierte que la hipótesis no fue validada por las siguientes razones:

Se observa claramente que los hombres de 18 a 30 años perciben más grave el problema de seguridad pública, pues el 91% así lo expresó; en tanto que el 89% de los hombres comprendidos en el rango de edad de 44 a 56 años la consideró muy grave; existe pues 2% de diferencia superior en la percepción de los hombres de 18 a 30 años de edad respecto a los hombres de 44 a 56 años.

Otro elemento que prueba que la hipótesis se rechaza es que la media aritmética de la suma de los porcentajes del indicador “muy grave” en las mujeres y hombres de 44 a 52 años es de 92%, y la media aritmética en las mujeres de 18 a 30 años y hombres de 18 a 30 es de 92%, dato insignificante para considerar que los primeros consideran más grave la seguridad pública que los segundos.

Derivado de lo anterior, se llegó a las siguientes conclusiones.

#### CONCLUSIONES GENERALES DE LAS HIPÓTESIS VALIDADAS.

Por lo que respecta a los resultados obtenidos que validaron las seis hipótesis, podemos concluir de manera general que son pocas las personas que leen habitualmente los periódicos el día domingo, pues el 25% de la muestra así respondió, sin embargo es importante destacar que un gran porcentaje de personas, el 53%, lee ocasionalmente los medios de información impresos los domingos, lo que lleva a la conclusión de que sí es elevado el porcentaje de personas que normalmente leen el periódico los domingos.

Otra conclusión interesante es que casi el 60% de las personas que fueron entrevistadas manifestó que compra el periódico los domingos para leer información relacionada con seguridad pública, además que dicho día es considerado por casi el 40% de los entrevistados como el más importante para leer el periódico, tendencia que se observa también por rango de edad, la propensión se marcó en ambos sexos; datos trascendentes si consideramos que la información contenida en primera plana los domingos en que se aplicó el cuestionario era más relacionada con seguridad pública, lo que muestra que la agenda dominical de los periódicos, en primera plana, sí influye en las personas para su compra.

Otro resultado digno de justipreciarse es que el tema de narcoejecuciones es el que más impacta negativamente, en el 53% de la sociedad, pero que ésta a su vez considera positiva su publicación en los periódicos.

Otro resultado que debe destacarse es que la sobreexplotación de información vinculada a hechos delictivos, temas de seguridad o información policiaca publicada en los medios de información impresos no incrementa el interés de las personas por leer esas publicaciones, tal información impacta en la percepción social de manera negativa aún y cuando consideran positiva y perciben confiable su publicación, no obstante, esta última puede variar en función del medio que se estudie, como por ejemplo el internet, en el cual la percepción tanto masculina como femenina tiende a confiar menos en la información que se publica con respecto a los temas mencionados.

#### CONCLUSIONES GENERALES DE LAS HIPÓTESIS NO VALIDADAS.

En relación a los resultados obtenidos que rechazaron las hipótesis primera, sexta, octava y decima segunda, podemos concluir que si bien es cierto, como se señala líneas atrás, que la gente compra el periódico por leer información relacionada con seguridad pública, también es cierto, como lo muestran los resultados, que no es este tema el que más interesa a la sociedad, sino los que tratan de deportes y espectáculos, pues el 22% de los encuestados así lo refirió, y sólo el 4%, manifestó que del día domingo la seguridad pública era el tema que más le interesaba.

No obstante que el tema de seguridad pública carece de interés social, la sociedad percibe como confiable el manejo que los medios de información impresa dominicales hacen del mismo, tendencia que se marca en ambos sexos y por rangos de edad.

Finalmente, los resultados obtenidos muestran que la gente en general percibe “muy grave” la seguridad pública en la ciudad de Chihuahua, tendencia que se marcó alta tanto en los hombres como en las mujeres, en cada uno de los rangos de edad que se describen en los gráficos contenidos en el presente estudio.

#### CONCLUSIONES ADICIONALES.

Además de las conclusiones apuntadas en cada una de las hipótesis despejadas, en siguientes consideraciones se puede resaltar como datos interesantes, respecto a variables sexo y edad, como lectores de prensa dominical:

Que el sexo masculino es el que resultó, por un lado, con mayor porcentaje en cuanto a la tendencia de leer siempre el periódico el domingo y el sexo femenino resultó con mayor tendencia a leer el periódico ocasionalmente.

Resulta notorio que ambos sexos compran el periódico para leer información relacionada con seguridad pública, pero que ésta no es el tema de mayor interés; que además la publicación de la misma la ven ambos sexos como

positiva, y que el 40% de ambos sexos considera el domingo como el día más importante para comprar el periódico.

Que las personas dentro del rango de edad de más de 55 años son quienes consideran menos confiable la información policiaca publicada en primera plana los domingos, y son las personas de 26 a 35 años quienes consideran más confiable la información policiaca publicada en primera plana.

Además, existe en gran parte de la sociedad la percepción de que la información que publican los medios de información impresa en primera plana los domingos es confiable, siendo sólo una cuarta parte quienes perciben como no confiable dicha información relacionada con seguridad pública.

## **10.- Marco conceptual.**

La presente Tesis presenta una exposición con un enfoque particular, al menos a nivel del Estado de Chihuahua, México, porque tiene como objeto de estudio conocer el sentir de las personas en relación a la información de contenido violento que tratan los medios masivos impresos.

Los términos o conceptos en torno a la información de contenido violento son considerables y diversos en los estudios o investigación relacionados con este tema; con la finalidad de no generar la expectativa de términos equívocos o análogos, es decir, en el primer caso, que por una homonimia puramente casual se refiere a diversas realidades en sentidos completamente diferentes.

En el segundo que se refiere a diversas realidades en sentidos disímiles pero en algunos casos con relación de semejanza (Dezza, 1964, 69), se propone establecer el sentido de los términos como fueron considerados para el desarrollo del presente trabajo.

Así, la noción de **Confianza** se considera como la seguridad que tienen las personas respecto de las cualidades de certeza de transparencia y fidedigna que posee la información relacionada con seguridad o inseguridad pública, hechos violento o delictivos u otros contenidos que publican los medios de información impresos.

El término **Narcoejecución** se considera como la acción de privación de la vida de una o más personas, en forma pública o privada, por otra persona o grupo de personas a través de actos violentos exclusivos del narcotráfico y mediante tortura, uso de armas de fuego, instrumentos cortantes y contundentes.

Por la amplitud del concepto violencia, la noción de **Notas violentas** la acotamos a aquella información de contenido violento que publican los medios masivos, identificada tradicionalmente como nota roja, es la referente a homicidios, narcoejecuciones, robo, violaciones, despojo, seguridad o inseguridad pública, ataques a las corporaciones de seguridad pública, que los medios de información tratan y dan a conocer y que influye en la percepción social en un sentido determinado.

El concepto en cuestión también podemos referirlo como información de contenido violento, también relacionado con la seguridad o inseguridad pública que tiene un impacto en las personas, dado que éstas sienten, interpretan o asimilan la publicación de este tipo de información, y son ellas quienes dan un valor a la información.

Respecto al término de **Periodista**, se consideran llamados así quienes cuentan con título profesional expedido por institución académica, así como al profesional, con título o no, que elabora y/o presenta noticias para un medio de comunicación o cualquier medio de difusión. Definición empleada de manera

indistinta para aquellos que tratan la información que guarda relación con la presente investigación, o bien académicamente.

Tema fundamental la noción de **Percepción social**, esta consiste en la forma como las personas sienten, interpretan o asimilan la publicación de las notas violentas, estimando su importancia, confiabilidad y el impacto que les causa en función del sexo y/o edad.

Por su parte el tema de **seguridad pública** o inseguridad pública, no obstante encontrarse dentro del término de nota violenta, conviene definirlo como noticia de contenido violento, de un hecho en materia de seguridad pública, que influye en la percepción social en un sentido determinado.

Finalmente, el término **sociedad** o **personas**, para efectos de la presente Tesis, son quienes leen o no el periódico y sienten, interpretan o asimilan las notas violentas, de seguridad o inseguridad pública, estimando su importancia, gravedad, confiabilidad y el impacto que les causa.



## PARTE II.

### FUNDAMENTACIÓN EPISTÉMICA Y CONTEXTUALIZACIÓN.

## **11.- El Estado de Chihuahua.**

Ubicado en la región noroeste del país, el estado de Chihuahua es uno de los 31 estados que junto con la Ciudad de México integran los Estados Unidos Mexicanos (Congreso, U. 2017), su capital es el municipio de Chihuahua, segunda ciudad con más densidad poblacional, ocupando el primer puesto en este rubro Ciudad Juárez, Chihuahua.

Como vecinos colindantes encontramos por el norte a los Estados Unidos de Norteamérica (la mayor parte de esta frontera está delimitada por el río Bravo), al sur los estados de Sinaloa y Durango, al este el estado de Coahuila y al oeste el estado de Sonora.

El estado de Chihuahua se divide en 67 municipios, el municipio de Chihuahua es su capital, y cuenta con las secciones municipales de Ciénega de Ortiz, Colonia Soto, El Charco, Guadalupe y El Sauz (Congreso, E. 2007).

Al año 2015 el estado de Chihuahua contaba con 3, 556,574 habitantes, de los cuales 1, 804,299 corresponde al sexo femenino (lo que equivale al 50.7% del total de la población), y 1, 752,275 personas del sexo masculino (lo que equivale al 49% de total de la población). En dicho año, en el estado de Chihuahua por kilómetro cuadrado vivían 14 personas (INEGI, 2017a).

La sierra de Chihuahua está conformada por la zona septentrional de la Sierra Madre Occidental, su mayor altura la encontramos en el cerro Mohinora,

ubicado en el municipio de Guadalupe y Calvo, con 3,333 metros sobre el nivel del mar. Comprende un tercio de la superficie del Estado; zona de grandes montañas, barrancas o cañones; cubierta de espesos bosques.

En la época de invierno, en especial de los meses de diciembre a marzo, se registran nevadas que varían de intensidad según la altitud; es una zona de riqueza maderera y minera, sus principales centros turísticos son la Barranca del Cobre y la Cascada de Baseeachi, lugares de fama nacional e internacional.

La meseta es una zona de transición entre la sierra y el desierto, su vegetación depende de las lluvias estacionales, integrada por pastos, forrajes y pequeños arbustos. En esta zona se desarrolla la agricultura de temporal, aunque existe desarrollo de riego muy importante.

En esta se encuentra la principal zona de desarrollo de la ganadería del estado, así como el asentamiento de sus principales ciudades.

El denominado Desierto de Chihuahua constituye la tercera parte del territorio del estado. Se extiende al vecino estado de Coahuila y a los Estado Unidos de Norteamérica. Territorio plano de clima seco.

### **11.1.- *El Heraldo de Chihuahua.***

Jesús Vargas Valdez, historiador, (citado en Jáquez, 2000), advierte que hacer una historia del periodismo en Chihuahua es una tarea sumamente difícil, pues carecemos de archivos y las fuentes de primera mano son muy pobres y raquíticas, motivos que han orillado a los investigadores a echar mano de recursos pertenecientes a archivos extranjeros para obtener datos de tan interesante tema de investigación.

Agrega que las mejores fuentes del periodismo chihuahuense están en el extranjero, concretamente en Estados Unidos y en Europa, en especial en Alemania, cuyos representantes guardaron celosamente escritos y folletos, periódicos clandestinos y formas de comunicación en hojas sueltas que datan de la época de 1825-25 y que aparecían a manera de recopilación. (Citado en Jáquez, 2000).

En 1927 Alberto Ruiz Sandoval funda el Heraldo de Chihuahua, el único periódico de aquella época que continua publicándose hasta nuestros días y se convierte por tanto, en el periódico con mayor tradición.

El 10 de septiembre de 1943, el general García Valseca inició la construcción de lo que a la postre sería una cadena de periódicos, de hecho logró una de las grandes cadenas periodísticas más grandes que existen hoy en México y Latinoamérica; inició en Ciudad Juárez con el Fronterizo (Borrego, 1987, 35), el primero de lo que fuera la “Cadena de los Soles” y pasara después a ser la

Organización Editorial Mexicana (OEM). En 1944 García Valseca adquirió El Heraldo de Chihuahua.

Posteriormente nace Norte de Chihuahua, un periódico que marcó el nuevo estilo de hacer periodismo en la capital del Estado. El fundador fue Luis Fuentes Saucedo. (Zermeño, 2015, 205).

*El Heraldo de Chihuahua* es un periódico con prestigio y trayectoria como ningún otro medio de comunicación en el estado de Chihuahua. Es publicado desde el 14 de julio de 1927, durante nueve décadas, contiene parte de la historia de este lugar (Contreras, 2006, p. 26). Tanto *El Heraldo de Chihuahua* como *El Diario de Chihuahua* son los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Chihuahua, además de ser los únicos que circulan los domingos.

*El Heraldo de Chihuahua* pertenece a la OEM (Organización Editorial Mexicana), con influencia en más de 60 ciudades del Estado mexicano (OEM). Es la empresa periodística más grande de México, según su sitio en internet, bajo su nombre se agrupa 70 periódicos, 24 radiofusas y 43 sitios de internet. Cuenta además con empresas del ramo papelerero, espectaculares televisivos de alta definición y otros medios publicitarios.

### **11.2.- *El Diario de Chihuahua.***

*El Diario de Chihuahua* es un periódico publicado en la ciudad de Chihuahua; comenzó su circulación el 5 de agosto de 1985, actualmente es editado por Publicaciones del Chuvíscar, S.A. de C.V.

Cuenta con ediciones en la zona noroeste del estado, en Delicias, Parral, Nuevo Casas Grandes y Ciudad Juárez (esta última publicada por Editora Paso del Norte desde 1976), con lo que se ha convertido en un periódico de gran importancia y circulación en la entidad.

Brinda a los lectores una cobertura internacional, nacional, estatal y local, a través de sus periodistas y los servicios de las más importantes agencias informativas.

Se define como un periódico independiente, al servicio de la comunidad, de información general, defensor de la democracia pluralista según los principios liberales y sociales, impulsor de las mejores vocaciones de la sociedad chihuahuense y que se compromete a guardar el orden democrático y legal establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la correspondiente del Estado de Chihuahua. En este marco, acoge todas las tendencias, excepto las que propugnan la violencia para el cumplimiento de sus fines.

Se esfuerza por presentar cotidianamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayuda al lector a entender la realidad y a formarse su propio criterio; rechaza cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los

derechos de los lectores, cuya salvaguardia constituye la razón última del trabajo profesional. La información y la opinión estarán claramente diferenciadas entre sí (*El Diario de Chihuahua*, 2013).

*El Diario de Chihuahua* en su “Código de ética” establece que su principal responsabilidad es con los lectores y la comunidad, su mayor capital es la credibilidad que se deriva de las decisiones periodísticas que toma y de la forma en que las asume. El diario asume que el prestigio de un periódico recae en la credibilidad y en la idea que el lector tiene de dicha confiabilidad. Estima que la imparcialidad y la precisión son los ejes de la veracidad periodística (*El Diario de Chihuahua*, s. f.).

### **11.3.- Periódicos digitales en Chihuahua capital.**

En el siglo XXI la dimensión de las nuevas formas de comunicar rebasa los límites de la imaginación de la sociedad. Internet, periódicos digitales, redes sociales y las nuevas tecnologías, especie de entramado de relaciones que permiten que miles de millones de personas se comuniquen, a través de múltiples modos, plataformas, *blogs*, páginas, periódicos digitales, redes, entre otros.

A este entramado de relaciones entre todos los actores de la comunicación mediada tecnológicamente, desde el sistema mediático hasta las iniciativas de comunicación, avanza de la mano de un proceso transformador que está

llamando a diseñar el esquema central del entramado comunicativo que entrará en el siglo XXII. (López, Rodríguez y Toural, 2016, 49).

Cada medio de comunicación va creando cultura, que si bien no cambia la realidad si cambia la percepción social en un sentido u otro, las redes sociales no son la excepción.

Estos medios cuentan en algunos casos con grandes recursos para operar, en aras de replicar la información en un sentido u otro, con una orientación doctrinal, mercantil, política o ideológica; en todo momento el objetivo es claro: influir en la sociedad, lo que a la postre puede generar o trazar nuevos parámetros de cultura, según el interés de los dueños de los medios.

Hoy día las redes sociales y periódicos digitales son el binomio de la intermediación entre los hechos noticiosos y la sociedad, a través del mensaje periodístico pueden influir con su modo peculiar de interpretación de la realidad, tanto para resolver un problema social como detonar en una elección la inclinación de los electores por un determinado candidato.

Al respecto, en su artículo “Fundamentos del lenguaje de los *mass media*”, la doctora Pastora Moreno dice que el mensaje periodístico es un modo de la interpretación de la realidad, y que los receptores de los mensajes periodísticos necesitan un intermediario, tarea que ejercen los medios de información de masas (Moreno Espinosa, 1999).



Estos intermediarios de la comunicación deben observarse con especial interés, pues, a diferencia de los medios tradicionales impresos, éstos tienen un alcance que rebasa los límites territoriales y fronteras de una nación, llegando a cualquier parte del mundo.

El doctor Javier Contreras señala que “si el hombre, en un principio, logró que un grito llegara a sus compañeros más cercanos o a animales que tenía enfrente para ahuyentarlos, ahora es capaz de lanzar un grito o emitir un mensaje que retumbe en todos los confines de la tierra con un pequeño e insignificante lapso de diferencia”. Precisa en forma clara que “el hombre perfeccionó su creación, el lenguaje, y más aún, tecnicizó, depuró y modernizó su difusión: la comunicación de mensajes” (Contreras, 2006).

Las nuevas tecnologías al alcance de cualquier persona, impulsan la sobreabundancia de información, con los peligros que conlleva debido a la forma en que la sociedad la consume, asimila, procesa y distribuye.

Marshall McLuhan en la década de los sesenta sostuvo que las tecnologías están diseñadas para una eficacia global de manera que cada día acercan más lo distante (Contreras, 2012, 30). En este sentido, observamos que el acceso a redes sociales cada día se simplifica más, los servicios de telefonía, por costos bajos, permiten al usuario el acceso a éstas casi de forma gratuita e ilimitada, pudiendo acceder desde cualquier teléfono móvil, tableta, ordenadores portátiles, entre otros.

El doctor David Díaz Rascón comenta que la humanidad se ha transformado en un corto tiempo por la atmósfera social, y a ritmo vertiginoso han surgido conceptos nuevos que representan una revolución en la forma de vida. Agrega que el nacimiento de internet, “La Red”, abrió una caja de posibilidades inconmensurables (Díaz, 2015).

Este desarrollo acelerado de las tecnologías de la información de igual modo deja huella en la percepción social, lo que indirectamente produce un impacto el campo de los medios masivos de comunicación, específicamente en el tratamiento de la información que da a conocer a la sociedad, debido al conocimiento anticipado de ésta del hecho que se publica.

Respecto a “La Red”, podemos decir con Marshall McLuhan que ésta posee una estructura interna muy distinta a la de los medios de comunicación precedentes, derivada en parte de su origen y en parte de su evolución ulterior (McLuhan, 2012. p.1008).

Algo que destaca es que tanto las redes sociales como los periódicos digitales permiten a las personas una proximidad, cobertura, simultaneidad y actualidad con los hechos noticiosos, como no lo hacen la radio, los medios de comunicación impresos, la televisión... en otras palabras, difícil de superar por éstos; razón por la cual dice Ramonet que los grandes grupos de prensa están desesperados, asustados por la voracidad de un cambio que ya está aquí. (Ramonet, 2001: 57).

#### 11.4.- Medios de comunicación digitales.

Como una forma de captar adeptos, medios de información impresos, radio y televisión han pasado a formar parte de aquellos que se integran al uso de internet como medios de comunicación. La Doctora Pastora Moreno comenta que en sólo 30 años, las redacciones de los periódicos han pasado del Linotipo a los modernos sistemas software, los cuales permiten que la impresión de cualquier edición diaria se publique en distintos puntos geográficos de manera simultánea, agrega que en el ámbito de la red, los periódicos siguen renovándose y actualizando sus formas de llegar a los ciudadanos. (Moreno, 2016: 138).

En México entre los primeros medios de información que dieron este paso a partir de 1995, se encuentran *Norte de Monterrey*, *Reforma*, *La Jornada*, *El Universal*, *El Imparcial* y *El Heraldo de Chihuahua* (Díaz, 2015. p. 70).

En cuanto a la creación de medios de información digitales, encontramos en Chihuahua el inicio de éstos en el año 1998 con el primero en su tipo, *Tiempo*, *la Noticia Digital*, periódico digital con información preferentemente del estado de Chihuahua y diversas secciones, en línea desde el 10 de marzo del año 1998, pionero en su tipo en el mundo (*Tiempo.com.mx*, s. f.).

Otros medios en la ciudad de Chihuahua, son *El Observador* (<http://elobservador.mx>); *Omnia* (<http://www.omnia.com.mx>), *El Diario de Chihuahua* (<http://eldiariodechihuahua.mx>), *La Jiribilla* (<https://lajiribilla.com.mx>),

*El Pueblo* (<http://www.elpueblo.com>), *Péndulo* ([www.pendolo.com.mx](http://www.pendolo.com.mx)), *La Opción de Chihuahua* (<http://laopcion.com.mx>), *Segundo a Segundo* (<https://www.segundoasegundo.com>), *La Parada Digital* (<https://www.laparadadigital.com>), etc.

En este punto es trascendente destacar que, no obstante la variedad de medios de información digital en Chihuahua y la influencia que tienen en la sociedad, la presencia en ésta es muy diversa, circunstancia que es objeto de análisis en el presente estudio.

Al respecto, la maestra Verónica Gutiérrez Flores, al realizar un análisis comparativo de los medios digitales, comenta que durante el periodo de agosto del 2017 a enero del 2018 el crecimiento en Chihuahua del periódico digital *Tiempo* lo posiciona como líder en consultas, con un total de 50.9 millones de visitas, doce veces más que *LaOpción.com.mx*, catorce veces más que *LaParadaDigital.com*, 32 veces más que *Omnia.com.mx* y 42 veces más que *ElPueblo.com*, todos éstos en el mismo semestre.

Agrega que *Tiempo* avanzó en dicho periodo de 6.32 a 11.51 millones de consultas, un crecimiento de 45% de visitas. Este salto responde a varios ingredientes tecnológicos, mediáticos y políticos, y factores intrínsecos, como la incorporación de drones para realizar toma aérea de alta definición, así mismo la implementación de transmisiones en vivo de las principales noticias, el seguimiento de redes sociales y conversaciones en línea a través de sus *media*

*managers*, y una constante competencia por informar con inmediatez (Gutiérrez, 2018, p. 21).

### **11.5.- La radio.**

En México, en octubre de 192, el ingeniero Constantino de Tárnava consiguió transmitir de Monterrey a la capital de la República lo que se ha considerado el primer programa de radio, captado solamente por un fabricante de acumuladores y el gerente del Banco regional de aquella ciudad. El 8 de mayo de 1923 se inauguró una estación de 50 watts de potencia instalada por el periódico El Universal y la casa radio.

El 14 de agosto de 1923 entra en servicio la estación difusora del periódico el Mundo donde dictó conferencias José Vasconcelos, secretario de educación pública y Antonio Caso Rector de la Universidad Nacional. (Caloca, 2003: 229).

En el tiempo actual, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año censal 2010, en México de 110,547, 584 habitantes, 88,566,110 disponen de radio, (INEGI, 2010c), esto evidencia que la radio es un dispositivo que forma parte de la cultura de la sociedad mexicana, en gran medida porque se puede recibir la información sin necesidad de contar con formación técnica ni cultural previa, además de ser vehículo para los más variados fines, noticiosos, musicales, comerciales, educativos etc.

La ciudad de Chihuahua, Chihuahua, cuenta con diversas estaciones de radio, como Multimedios Estrellas de Oro, originado en Monterrey, fundado por Jesús D. González que inició sus operaciones en la radio comercial en la década de los treinta. (Vidal, 2008: 183).

Cuenta con una diversa gama de negocios, entre los que destacan estaciones de radio, canales de televisión, periódicos, revistas, redes públicas de telecomunicaciones y centros de entretenimiento. Actualmente posee 13 diarios en toda la República: uno nacional (Milenio), once regionales (Público, Diario de Monterrey, los más importantes) y uno deportivo (La Afición). Publica, además, dos revistas de carácter nacional Milenio (especializada en información política) y Fama (dedicada al mundo del espectáculo).

En el sector radiofónico cuenta con 37 estaciones, con presencia en la región norte de México, 27 de frecuencia modulada y 10 en amplitud modulada (Chihuahua, Monterrey, Ciudad. Juárez, Linares, Saltillo, entre las más importantes) y se ha expandido hasta Madrid (España) con Top Radio. Multimedios Televisión posee 9 canales de televisión (Canal 12, Canal 9, Canal 11, de los que más descuellan), que emiten a ocho ciudades del país; solamente en Monterrey y su área metropolitana la señales cuentan con un nivel de audiencia de 1.937.459 hogares.

Participa en negocios de televisión por cable, con Cablevisión (Monterrey y su área metropolitana, más de 120 mil TV hogares); e internet con la versión

digital de sus diarios, Milenio.com, LaAficion.com y MMenlinea.  
(Infoamérica.org)

El grupo ha diversificado sus negocios, dirigiéndose principalmente al campo del entretenimiento con MM Cinemas, donde cuenta con 560 salas en todo el país, además de teatros y parques de atracciones. El grupo Multimedios emplea a 6.500 trabajadores. Entre sus áreas de negocio en medios se encuentran: prensa, radio, televisión, redes, espectaculares.

Otras estaciones de radio con que cuenta la ciudad de Chihuahua (*Emisoras.com, s. f.*) son: Radio Lobo, La Norteña, 920 Noticias, Antena 102.5, Radio Universidad, Radiorama 106.9, La Poderosa, Magia Digital 100.7 FM, Hits FM 104.5, Radio Imagen 97.3 FM, Super 92.5 FM, Exa 100.9 FM, D95 94.9 FM, Estéreo Fiesta 99.3 FM, La Caliente 90.9 FM, La Nueva 88.5 FM, Estéreo Sensación 1040 AM, Estéreo Mexicana 580 AM, Éxtasis Digital 680 AM y La 104.9 FM.

#### **11.6.- Televisión en el Estado de Chihuahua.**

La televisión, es un negocio, es un medio de información importante en el país, tiene amplia penetración, llega a casi todos los hogares de la República Mexicana; se puede considerar un instrumento poderoso que moldea conductas y conciencias, por ello resulta importante conocer respecto a este medio de información como percibe la sociedad el tratamiento de los hechos que son noticia.

La televisión moldea a la masa, al ser vista y oída en los hogares, éstos se encuentran integrados por niños y adultos de todas la edades, raza, fe religiosa, con formación cultural y sin ella, por tanto no conoce discriminaciones sociales, y está al alcance de todos.

En México las primeras transmisiones experimentales de televisión se realizaron en 1938. En 1946 surgió la televisión experimental y, en 1950 surgió al televisión comercial, Caloca (2003, 272).

En el tiempo actual, en el año 2010, según el censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México de 110,547, 584 habitantes, 103,130, 463 disponen televisión, (INEGI, 2010d), esto evidencia que la televisión al igual que la radio, es un dispositivo que forma parte de la cultura de la sociedad mexicana, también, porque se puede recibir la información sin necesidad de contar con formación técnica ni cultural previa, además que al igual que la radio es vehículo para los más variados fines, noticiosos, musicales, comerciales, educativos etc.

Televisa empresa mexicana está colocada a nivel mundial en el lugar 40 de las de los medios más grandes del mundo (Vidal, 2017), es decir se encuentra en el privilegiado grupo mundial de las empresas mediáticas más importantes.

El grupo Azteca (México) propiedad de Ricardo B. Salinas Pliego, nació en agosto de 1993 con la aparición de TV Azteca, como empresa privatizada, tras deshacerse el Estado de los canales 13 y 7 de televisión. TV Azteca cuenta



con 43 estaciones locales y es una de las dos grandes empresas audiovisuales de México. En 2001 comenzó un proceso de expansión internacional, tanto dentro como fuera de América Latina (El Salvador, Estados Unidos). La empresa es propietaria al 100% de Azteca América Network, cadena de televisión creada en 2001 y dirigida al mercado de habla hispana en Estados Unidos, donde ha adquirido una penetración del 78 por ciento.

La estrategia seguida por Azteca América Network ha sido buscar varios grupos de estaciones en EE.UU como afiliados, que le ayudan a penetrar en el país. (Infoamérica, b).

En América Latina como El Salvador, cuenta con TV 12. Entre otras subsidiarias de TV Azteca, se encuentran: Azteca Music (compañía discográfica) y Todito.com, un portal de Internet, proveedor de servicios y sitio de comercio electrónico para hispano hablantes que residen en América del Norte. (Infoamérica, b).

Respecto a la televisión abierta en Chihuahua, se encuentra Televisa con canales de televisión abierta (canales 5, 9, 13 y 2), Televisión Azteca (canales Azteca Trece, Azteca 7 y TV Azteca Hechos Chihuahua), Canal 28 y OnceTV (*Streema.com*, s. f.).

## **12.- Contexto del fenómeno que se estudia.**

### **12.1.- Nota violenta y violencia en México.**

Para para efectos de la presente Tesis se considera la nota, seguida del adjetivo violenta, como aquella información con contenido violento que publican los medios de información, relacionados con la privación de la vida de personas mediante actos violentos provenientes del narcotráfico; así como información relacionada con la seguridad o inseguridad pública, con presencia en los medios al igual que la nota roja, que tiene un impacto en las personas, la cual una vez asimilada por éstas le dan un valor.

El doctor José Luis Jáquez comenta que en México ha crecido la delincuencia, por lo que la nota roja se ha hecho más presente en los medios periodísticos, pero de manera exagerada; respecto a la nota policiaca Jáquez agrega que en ésta destaca la especulación en la noticia, explotación del morbo, uso inadecuado del lenguaje, aculturación, actitud cínica de quien escribe, corrupción (Jáquez, 2001).

En México, especialmente en el estado de Chihuahua, es inédita la espiral de violencia generada por el narcotráfico, no por nada el Relator Especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Christof Heyns, en el informe preliminar derivado de la visita oficial realizada al Estado mexicano el 22 de abril al 2 de mayo del 2013, en la ciudad de México y los estados de Chihuahua, Guerrero y Nuevo León, señaló que alrededor del 60%

de los homicidios registrados en México en los años recientes se han atribuido al crimen organizado (ONU-DH, 2013); homicidios que como consecuencia lógica generaron una cobertura natural de parte de los medios de información.

De ahí que sin duda alguna el tema posicionado en la agenda social, la agenda de los medios de información y la agenda política, lo fue durante algunos años el tema de seguridad pública, sobre todo en lo que se refiere a homicidios provenientes de las ejecuciones que se dieron y siguen dándose entre los diversos grupos que pelean la plaza (el control de territorios determinados, ciudades o municipios).

Se estima prudente precisar que entre los homicidios perpetrados también se encuentra la privación de la vida de personas inocentes que de manera involuntaria son víctimas de dichos actos.

### **12.2.- Panorama general.**

Para dar una idea general del origen de los homicidios registrados en Chihuahua y Ciudad Juárez, principales núcleos poblacionales del estado de Chihuahua, y potencializados por los medios de información locales y nacionales, es necesario explicar, aunque sea brevemente, algunos aspectos de los grupos de narcotraficantes que de una u otra forma propiciaron tales homicidios.

Empecemos por referir a un narcotraficante cuyas actividades ilícitas las desarrolló en el estado de Chihuahua, Rafael Caro Quintero, quien fue arrestado el 4 de abril de 1985 en San José, Costa Rica, como parte de un operativo de la DEA. Caro Quintero es un criminal que marcó la lucha de Estados Unidos en contra del narcotráfico en México; es uno de los hombres más odiados socialmente y buscados por la DEA, acusado de ser el autor intelectual del secuestro, tortura y homicidio de Enrique *Kike* Camarena Salazar, su agente en México en el año de 1985 (Carrasco, 2013, p. 10).

Caro Quintero fue señalado como responsable del delito contra la salud en su modalidad de siembra, cultivo y cosecha de marihuana y posesión de la misma con la finalidad de tráfico, perpetrado en 1984 en la comunidad agrícola denominada El Búfalo, en los campos que la integraban, conocidos como rancho Ojo de Agua, Cerro El Mogote, rancho Santa Cruz y rancho San Rafael, ubicados en el municipio de Jiménez, en el estado de Chihuahua.

Posteriormente, como heredero de la visión de Rafael Caro Quintero, uno de los primeros puestos relevantes en el crimen lo ocupó Joaquín Guzmán Loera alias *El Chapo* Guzmán.

Guzmán fue capataz en el rancho El Búfalo, en Chihuahua, propiedad del capo Caro Quintero. Al igual que *El Güero* Palma, *El Chapo* era importante para Félix Gallardo y Caro Quintero, pues se encargaba de llevar toda la mercancía a la frontera e introducirla en Estados Unidos (Hernández, 2014, p. 8). A la

caída de Félix Gallardo y el ascenso de Amado Carrillo Fuentes, alias el señor de los cielos, se unieron a éste *El Chapo* y *El Güero* Palma, quien controlaba desde Ciudad Juárez, Chihuahua, hasta Veracruz (Hernández, 2014, p. 10).

Jorge Carrasco Araizaga, al narrar la historia del emporio de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, publicada en la revista *Proceso* (Carrasco, 2014b), señala que desde su fuga, el 19 de enero del 2001, del Penal de máxima seguridad de Puente Grande, al inicio del sexenio del presidente de la república Vicente Fox Quezada, llegó a convertirse en el hombre más buscado, dado que pasó de un grupo delictivo criminal a una empresa multinacional (Carrasco, 2014b, p. 14).

*El Chapo* se volvió jefe referenciado de la llamada “Federación de Sinaloa”, que repartió su liderazgo en un triunvirato hasta su captura ocurrida a las 6:40 de la mañana del sábado 22 de febrero del 2014, luego de una semana de operativos en Culiacán y Mazatlán, Sinaloa.

Carrasco continúa señalando que *El Chapo* Guzmán fue heredero en la logística del traslado aéreo de droga de Miguel Ángel Félix Gallardo durante el gobierno de Vicente Fox, y de hecho fue referido como “el narcotraficante del sexenio”, no solo por su fuga, sino por su expansión (Carrasco, 2014b, p. 16).

En el año 2005 la Procuraduría General de la Republica decía que la red de *El Chapo* operaba por lo menos en dieciséis entidades de la República Mexicana, de las que, dicho sea de paso, encontramos muy marcada su presencia y actividades en el estado de Chihuahua.

Fue en el sexenio del Presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) cuando el grupo de *El Chapo* Guzmán expandió su influencia en el país, en el caso concreto el desplazamiento del cártel de Ciudad Juárez, Chihuahua, conocido como “El Cártel de Juárez”, fundado por otro sinaloense, Amado Carrillo Fuentes, ello “después de tres años de intensos enfrentamientos, que hicieron de Ciudad Juárez la más violenta del mundo” (Carrasco, 2014b, p. 18).

Cabe destacar que producto de este enfrentamiento en el sexenio referido se dio un incremento de homicidios como nunca antes, mismos que fueron publicados como notas por los medios de información, por ello se seleccionó dicho periodo para llevar a cabo el presente estudio.

Por otro lado, más allá de la marihuana y la cocaína, los narcotraficantes han sido muy activos en la producción y traslado de heroína a los Estados Unidos; las áreas de cultivo de amapola en el país se ubican en los estados del Pacífico, desde Oaxaca hasta Sinaloa, y en parte de la Sierra de Chihuahua (Carrasco, 2014a, pp. 6-7).

Producto de la creciente actividad delictiva se hizo necesaria la ofensiva del presidente de México, Felipe Calderón, contra el crimen organizado, y la movilización del ejército a puntos de operación de los cárteles de narcotráfico como Chihuahua, Sinaloa, Baja California y Michoacán.

Cabe destacar que, durante la expansión, Joaquín Guzmán Loera fue allegándose de muchos enemigos: los hermanos Arellano Félix, los hermanos

Beltrán Leyva y los Carrillo Fuentes, con quienes se enfrentó en el sexenio de Felipe Calderón en el municipio de Navolato, uno de los dieciocho municipios que forman el estado mexicano de Sinaloa; sus enemigos más recientes son los Zetas, por la disputa territorial en México y Centroamérica (Carrasco, 2014b, p. 18).

### **12.3.- Fenómeno de la inseguridad en Chihuahua.**

Con lo anterior, encontramos que en el estado de Chihuahua los enfrentamientos entre los grupos criminales por desplazarse unos a otros y controlar la plaza como ruta estratégica del tráfico de drogas al centro de Estados Unidos de Norteamérica, propiciaron miles de muertos, que fueron de forma natural noticia potencializada por los medios de información, lo cual fue nota diaria de primera plana durante todo el sexenio del gobernador José Reyes Baeza (2004-2010) y los primeros años del gobierno del licenciado César Duarte Jáquez (hasta el año 2012).

En un reporte elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, relativo a cifras de homicidios dolosos, secuestro, extorsión y robo de vehículos cometidos durante los años de 1997 al 2014, 2008, 2009, 2010 y 2011, se advierte el incremento de delitos dolosos en el estado de Chihuahua durante los años 2008, 2009 y 2010, en relación con los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.

Por otro lado se advierte la disminución gradual de la comisión de delitos durante los años 2012, 2013 y 2014, como se observa en la tabla siguiente, en la que se resumen las cifras totales por año obtenidos de la página oficial de dicha institución, omitiendo el desglose del comportamiento mensual por año de los delitos.

	Chihuahua			
	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo de vehículo con violencia
1997	677	30	49	0
1998	584	18	34	49
1999	425	3	46	331
2000	437	5	16	95
2001	480	2	29	286
2002	528	4	49	312
2003	471	6	39	231
2004	444	3	36	296
2005	550	5	61	269
2006	593	10	62	283
2007	617	13	39	418
2008	2,030	120	264	2,007
2009	3,156	233	409	3,809
2010	3,903	130	173	6,648
2011	3,085	97	238	6,616
2012	1,997	53	171	3,434
2013	1,443	32	161	1,451
2014	995	8	19	720

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2014).



En la tabla anterior podemos observar cómo tan sólo en el año 2008 el número de homicidios dolosos ascendió a la cantidad de 2,030, casi cuatro veces más que los cometidos cada año durante el periodo del 2004 al 2007; al sumar los delitos cometidos en dicho periodo resulta la cantidad de 2,204.

De igual modo en la tabla se aprecia que durante el año 2008 el número secuestros es cuádruple en relación con los cuatro años del 2004 al 2007, pues dichos ilícitos fueron contabilizados en 120 en el 2008, en tanto que durante el periodo 2004-2007 sólo se cometieron 31.

En Chihuahua y Ciudad Juárez el delito de extorsión, considerado como una de las causas por la cual gran número de negocios cerraron sus puertas al público durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, se cometió en el año 2008 en un número de 264 ocasiones, en tanto que la cifra total del 2004 al 2007 sólo alcanzó la cantidad de 198, dato significativo si tomamos en consideración que fue el resultado de cuatro años y no de uno sólo, como sucedió en el año 2008.

Después del breve análisis en cuanto al incremento en la comisión de delitos asociados de alguna forma a los enfrentamientos entre grupos delictivos por contralrar la plaza durante el año 2008, finalmente se observa en la tabla que en los años posteriores (2009, 2010 y 2011) el número de los delitos referidos se incrementó aún más, baste la mención de que los delitos de homicidio doloso perpetrados rebasaron la cantidad de 3,000 en cada uno de estos años.

Más grave aún, desde sus celdas en prisiones federales y estatales, pandillas como Barrio Azteca y los autodenominados Artistas Asesinos, con jerarquía y estructura tipo militar, se organizan internamente y tejen sus redes para mantener el control y extender sus dominios criminales en las calles de ciudades fronterizas como El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, Chihuahua (*Ágora*, 2009, p. 32).

No debemos pasar desapercibido que, dada la naturaleza violenta del negocio de tráfico de drogas, los enfrentamientos cruentos y el empleo de tortura (y testimonios de la misma en videos en internet, atractivo para los medios de información) se fueron incrementando debido a la preparación de los individuos que pasaron a las filas de los grupos criminales, pues en gran número provenían de las fuerzas especiales en México.

De ahí que la necesidad de dominar el territorio y matar a sus enemigos hicieron que los cárteles de drogas perfeccionaran sus técnicas homicidas, llegando al extremo de, el día 25 de noviembre del año 2008, en una sola jornada, ejecutar a siete hombres en un predio ubicado a menos de un kilómetro del Consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez, dándose el lujo de dejar “narcomantas” con mensajes para el grupo contrario.

En la misma fecha fueron privados de la vida otros diez hombres en distintos lugares a dicha localidad fronteriza, es decir, en los municipios de Parral y Madera del estado de Chihuahua, así como en la capital del estado, donde un

agente de la Policía Ministerial fue perseguido y acribillado por un comando (Breach *et al.*, 2008).

Ahora bien, para el año 2017, el mismo Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública presenta cifras de homicidios dolosos, secuestro y extorsión, conforme a la siguiente tabla:

		Chihuahua	
		Homicidio doloso	Secuestro
		Extorsión	
2017	1116	7	15

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México (2017).

Se observa que, de nueva cuenta, los delitos violentos muestran un incremento considerable.

Un dato interesante que no debe pasarse por alto es el hecho de que cuando se llevó a cabo el primer estudio, base de la presente investigación, el gobernador en turno era emanado del Partido Revolucionario Institucional, el actual lo es del Partido Acción Nacional, los dos partidos dominantes, al menos en el estado de Chihuahua.

En el caso concreto del estado de Chihuahua, los medios de información convirtieron los hechos violentos en filones de venta, aprovechando que los habitantes, particularmente los de la ciudad capital vivieron durante un tiempo en medio de una guerra, la declarada por las autoridades federales a los

grupos que controlan la producción, tráfico y distribución ilegal de drogas y armas, conocido comúnmente como “crimen organizado”.

Esta guerra es tal que todos los días (con muy raras excepciones) fueron encontrados cadáveres en calles o en la periferia de la ciudad capital; el conteo por sexenio en los Estados Unidos Mexicanos lo lleva puntualmente *El Heraldo de Chihuahua*, que precisó que al día 18 de enero del 2015, ya en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, se habían producido 11,784 ejecuciones (*El Heraldo de Chihuahua*, 2015).

El distintivo de esta situación es que esas personas fueron privadas de la vida de manera violenta, destacando la tortura y el uso de armas de fuego como medio para “ejecutarlos” (término común para designar a este tipo de homicidios), esto además de otras manifestaciones de violencia como secuestros, extorsiones, robos con violencia, incendios provocados a negocios (principalmente restaurantes), así como tiroteos, lo que género en gran número el cierre de empresas, hecho muy sentido en Ciudad Juárez y en Chihuahua capital.

Este panorama fue y sigue siendo reflejado por los medios de información de diversas maneras, y por ello se hizo necesario estudiar cuál es el impacto en la percepción social cuando este tipo de violencia se reproduce en los medios, específicamente en la población de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Algunos periodistas reconocidos de la ciudad de Chihuahua señalan que el punto en el que se dio el parteaguas, es decir, aquel hecho tras el que este tipo de eventos sin antecedentes empezaron a incrementarse en la entidad federativa, fue lo ocurrido el 8 de marzo del año 2008 en Chihuahua capital: después de un enfrentamiento que sostuvieron elementos del Ejército Mexicano y elementos de la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con un grupo de los conocidos como “sicarios”.

El punto cúlmine de dicho enfrentamiento fueron las calles 58 y Méndez de la colonia Rosario, en la ciudad de Chihuahua capital, donde falleció un capitán y fueron lesionados cuatro militares, resultando muertos en el lugar de los hechos siete narcotraficantes (Guerrero Rodríguez, 2009).

Después de la confrontación fueron asegurados un fusil Barret, 10 armas largas, una arma corta, 12 granadas de fragmentación; una camioneta marca Chevrolet modelo Yukón, con placas de circulación LVX6043 del Estado de México; una camioneta General Motors, modelo Tahoe, sin placas de circulación, además de 56 cargadores para armas de diferentes calibres, siete chalecos antibalas, tres fornituras, ocho mochilas y ocho cuchillos. Esta noticia fue dada a conocer por los diversos medios de información: radio, televisión, internet y prensa escrita.

Y de ahí se dio una escalada de homicidios y delitos que no fue sino hasta el gobierno de César Duarte Jáquez que disminuyó en gran medida, tras lo cual

Chihuahua dejó de ser el máximo foco de atención a este respecto a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con la Fiscalía General de Chihuahua, los homicidios en Ciudad Juárez disminuyeron hasta el 83 por ciento en el primer semestre del año 2013, en comparación con el mismo periodo del año 2010; también señaló que de “un total de 233 homicidios dolosos, como referencia que en el año 2010, en el primer semestre, comparándolo, se tuvieron mil 394 homicidios; en el año 2011, también en el primer semestre, se tuvieron mil 90; posteriormente en el año pasado, en el 2012 fueron 535 homicidios”; dando a conocer también que “en los últimos 3 años, ha disminuido el número de homicidios violentos, vinculados al crimen organizado” (Carmona, 2013).

Por su parte el Semanario Zeta, en un artículo publicado en la revista *Proceso*, citó que la Fiscalía General del Estado de Chihuahua informó en noviembre del 2011 que entre el 1 de enero del 2008 y el 31 de octubre del 2011 ocurrieron 16,456 “homicidios dolosos” (Semanario Zeta, 2013, p. 32).

No obstante, aun cuando los medios de información no generan “buenas” o “malas” noticias (puesto que en realidad las procesan y, así, dada su influencia, mediante la información participan en las percepciones sociales), en este sentido tales hechos fueron publicados por los diversos medios de comunicación, unos con más recato que otros, esto es, cuidando la forma en que llevan a cabo la publicación de la información, de ahí que algunos medios

publicaron las fotos de los ejecutados tal cual se observaron en la escena del crimen, y otros distorsionaron las fotos para que no se advirtiera tan cruento el hecho.

Lo anterior, sin pasar por alto los riesgos y peligros que implica el tratamiento de este tipo de información, pues actualmente al igual que la sociedad, el periodismo en Latinoamérica vive también la amenaza del crimen organizado, entendido este como el narcotráfico y sus redes delictivas colaterales, algo que requiere una preparación distinta de los periodistas que se dedican a la cobertura de la nota policial y quienes investigan sobre las múltiples facetas de este fenómeno. (Ramírez, 2017. p. 223).



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**



## **PARTE III.**

### **ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS.**

### **13.- Etapa cualitativa, entrevistas a profesionales del periodismo.**

Como una estrategia adicional, se llevó a cabo una indagación mediante entrevistas con un enfoque cualitativo, para ampliar el campo de conocimiento objeto del presente estudio, con el aporte de evidencia de profesionales del periodismo, sólo en mayor preponderancia ajenos al *Heraldo de Chihuahua* y *Diario de Chihuahua*.

Con la finalidad de profundizar en el objeto de estudio, se tomó en consideración la perspectiva de periodistas que ejercieron su profesión o tuvieron conocimiento del tema en la época en que se realizaron los estudios.

Es decir, para conocer desde la visión de éstos profesionales el interés de los habitantes de Chihuahua en leer noticias; la percepción social hacia los medios de información impresa respecto al manejo de la información en materia de la inseguridad o seguridad pública, si confían en ella o no; el impacto de la referida información tanto en los caballeros como en las damas, así como la importancia atribuida a la información o temas, y finalmente conocer cómo perciben los profesionales del periodismo, en cuanto a gravedad, en los hombres y mujeres el problema de seguridad.

Con el propósito antepuesto, se seleccionó un grupo de diez profesionales del periodismo, distribuidos en los siguientes medios de información dos que laboran en *El Heraldo de Chihuahua* impreso, dos que laboran en periódicos

digitales, dos que laboran en estaciones de radio, dos periodistas que se dedican a la docencia en la Universidad Autónoma de Chihuahua impartiendo clases en la carrera de Ciencias de la Comunicación, un periodista que labora en Comunicación Social del Gobierno del Estado de Chihuahua y un periodista que labora en televisión.

Para la recolección de la evidencia se construyó un cuestionario de preguntas abiertas que permitieran medir las principales variables de la investigación que contiene las hipótesis a despejar.

La parte cualitativa de la presente investigación se desarrolló del 20 al 30 de noviembre del año 2017, para lo cual se entrevistó a diez profesionales del periodismo con más de diez años de experiencia en su ejercicio en medios de información como radio, televisión, internet, impresos, así como miembros del ámbito académico, pues se consideró que eran los participantes idóneos para solicitar su opinión como complemento a los resultados obtenidos en la prueba cuantitativa. La transcripción completa de las entrevistas se encuentra en los anexos B al K, en el orden en que fueron realizadas.

Para el desarrollo de la entrevista se realizó una guía de preguntas específicas de opinión y estructuradas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Las interrogantes 1 a 11 están encaminadas a aportar evidencia para el despeje de las hipótesis específicas 1, 2, 3 y 4; las preguntas 12 a 20 están dirigidas a recopilar evidencia que contribuya a despejar, además de la hipótesis

fundamental, las contenidas en el Apartado B del presente estudio, es decir, las hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados para la investigación. Finalmente, la pregunta 21 del cuestionario fue formulada para obtener datos adicionales acerca de algún aspecto relevante no contemplado en el cuestionario.

Para el logro de lo planteado se dividió el presente análisis en Apartado A, buscando obtener evidencia para el despeje de las hipótesis específicas 1, 2, 3 y 4; y apartado B, en aras de obtener evidencia para el despeje de las hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados para el presente estudio.

Una vez concluida la entrevista con cada profesional, se transcribió a texto en el ordenador; posteriormente se dio una breve explicación del alcance u objeto de la pregunta; luego se realizó un análisis por cada interrogación, agrupando las respuestas con las correspondientes de las otras entrevistas.

El análisis se realizó mediante la detección de palabras clave expresadas por cada entrevistado, descubriendo los conceptos, categorías, temas y patrones, de los cuales se agruparon en función de su repetición análoga, comunes o atendiendo al sentido de la respuesta en forma integral; posteriormente se presenta un gráfico y una explicación contextual de estos datos y su relación en función del alcance del presente estudio.

De igual manera se trabajó con la exposición de los resultados obtenidos por cada pregunta de manera conjunta, dando un comentario general de los resultados arrojados por las respuestas.

### **13.1.- Prueba cualitativa Apartado: A.**

Apartado A: Análisis de las preguntas en la prueba de la etapa cualitativa, relativa al cuestionario aplicado a los profesionales del periodismo, para obtener evidencia para el despeje de las hipótesis específicas 1, 2, 3 y 4.

#### **13.1.2.- Análisis de los resultados de la pregunta 1.**

La primera pregunta se planteó con la finalidad de conocer, en opinión de los profesionales del periodismo, si la gente lee los medios de información los domingos.

Respecto a la pregunta primera, los diez profesionales entrevistados opinaron que la gente sí lee los periódicos los domingos.

En esta pregunta uno de los entrevistados comentó que en menor medida lee los que se publican en internet y otro comentó que por las tardes era cuando la gente leía los periódicos digitales.

Como comentario, destaca el hecho de que el 100% de los entrevistados afirmó que la gente lee los periódicos los domingos, sin dejar lugar a dudas sobre la posibilidad de que exista gente que no los lea.

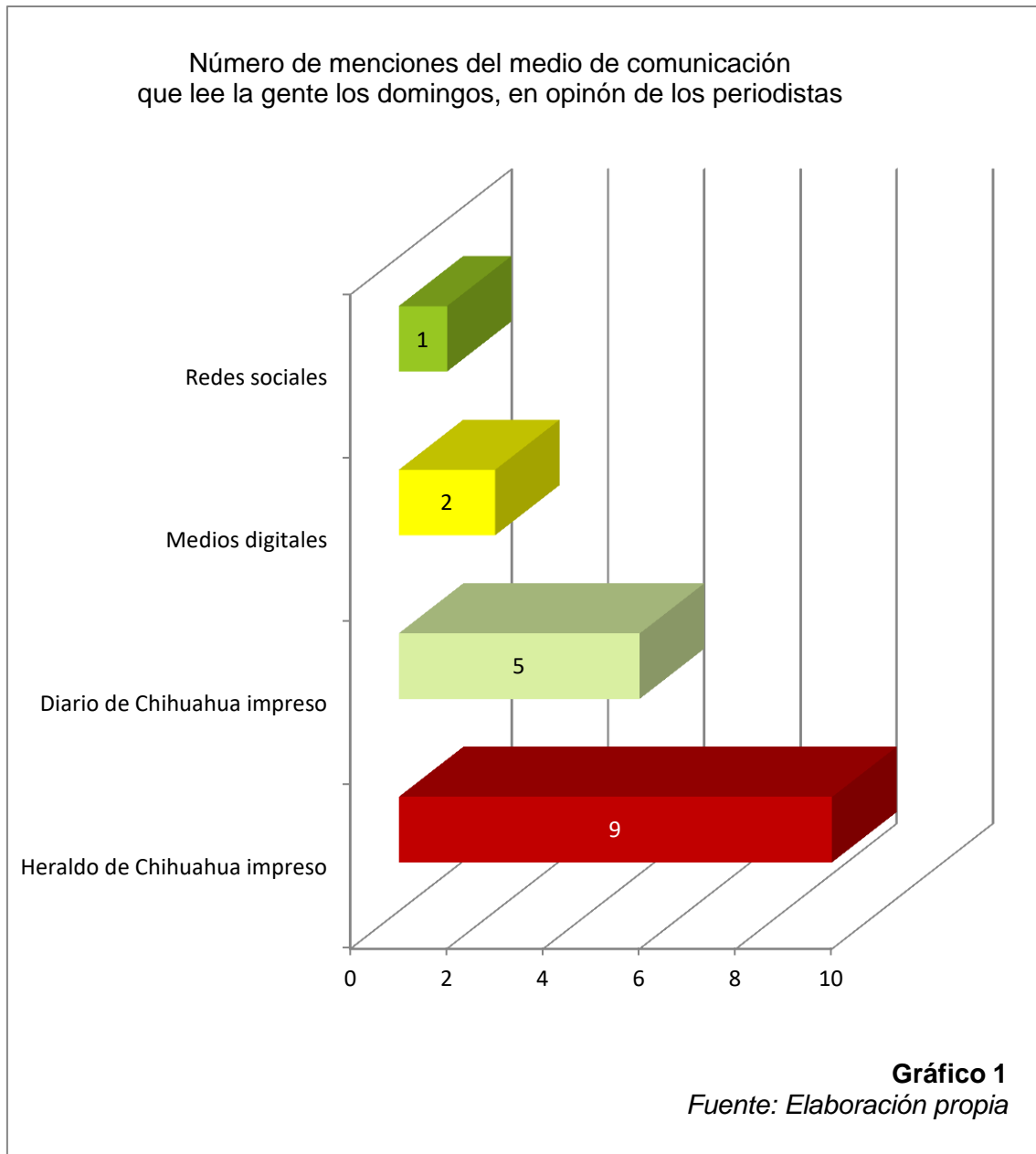
### 13.1.3.- Análisis de los resultados de la pregunta 2.

La segunda pregunta se construyó con el objeto de conocer, en la opinión de los entrevistados, cuál medio de información lee la gente los domingos.

Previa aclaración en el sentido de que la pregunta se planteó de forma abierta, sin dar opciones de respuesta, debe decirse que algunos de los entrevistados mencionaron que la gente leía varios medios de información, por ello resultaron en la opinión de éstos las siguientes menciones de medios que, en su sentir, la gente lee.

En este cuestionamiento se observa que nueve de los diez periodistas mencionaron en general que la gente lee los domingos *El Heraldo de Chihuahua*. Cinco de los profesionales entrevistados opinaron que la gente lee *El Diario de Chihuahua* los domingos; dos refirieron que la gente lee los medios de comunicación digitales, y uno mencionó que lee las redes sociales.

Lo anterior queda representado en el gráfico 1.



Se observa que el día domingo los medios de información impresa *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, a decir de los entrevistados, siguen teniendo primacía sobre los otros medios.



Por su parte, *El Heraldo de Chihuahua*, en opinión de los periodistas, es el medio de información más leído por la sociedad.

#### **13.1.4.- Análisis de los resultados de la pregunta 3.**

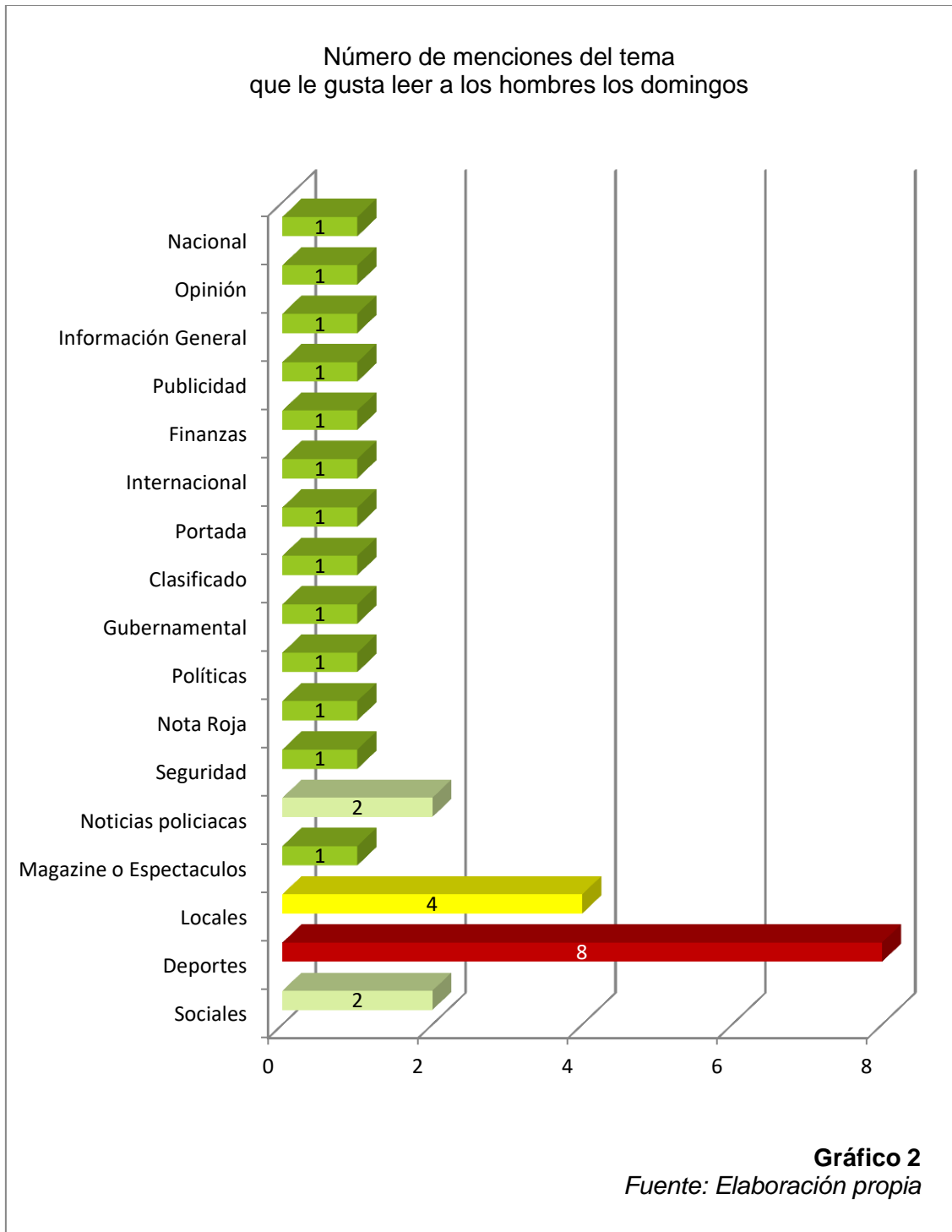
El contenido de la interrogación tercera tiene como propósito conocer cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos, a lo cual los expertos en su opinión mencionaron lo siguiente:

A su juicio, ocho mencionaron que los deportes con el tema que más interesa a los hombres leer los domingos; cuatro mencionaron que los temas relacionados con noticias locales eran lo que más interesaba a los caballeros.

Por su parte, dos refirieron que las noticias policiacas eran las que más interesaba a los caballeros leer los domingos, y otros dos mencionaron que eran los temas relacionados con sociales.

En la evidencia proporcionada por las entrevistas se observa que todos los profesionistas fueron recurrentes, aunque con menor frecuencia, respecto a los contenidos relacionados con la nota roja y seguridad, entre otras, pues fueron mencionadas por éstos una sola vez.

Las respuestas descritas fueron agrupadas y quedan representadas en el gráfico 2.



Como resultado de la pregunta que se analiza, se encontró que el tema relacionado con deportes, en opinión de los expertos, es la sección que leen

los hombres los domingos, dado que éste fue mencionado por ocho de los entrevistados, seguido de la sección de noticias locales, con cuatro menciones, y dos referenciando al tema de notas sociales.

Como comentario, destaca la mención de los temas relacionados con noticias policíacas, nota roja y seguridad, cuyas menciones sumadas resultan cuatro, lo que es trascendente para el estudio en cuestión ya que se posiciona en un segundo lugar en menciones, empatado con el tema de locales; esto al considerar que los rubros forman parte del objeto de estudio de la investigación.

#### **13.1.5.- Análisis de los resultados de la pregunta 4.**

El contenido de la interrogación cuarta tiene como propósito conocer cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos, a lo cual los profesionales del periodismo mencionaron lo siguiente:

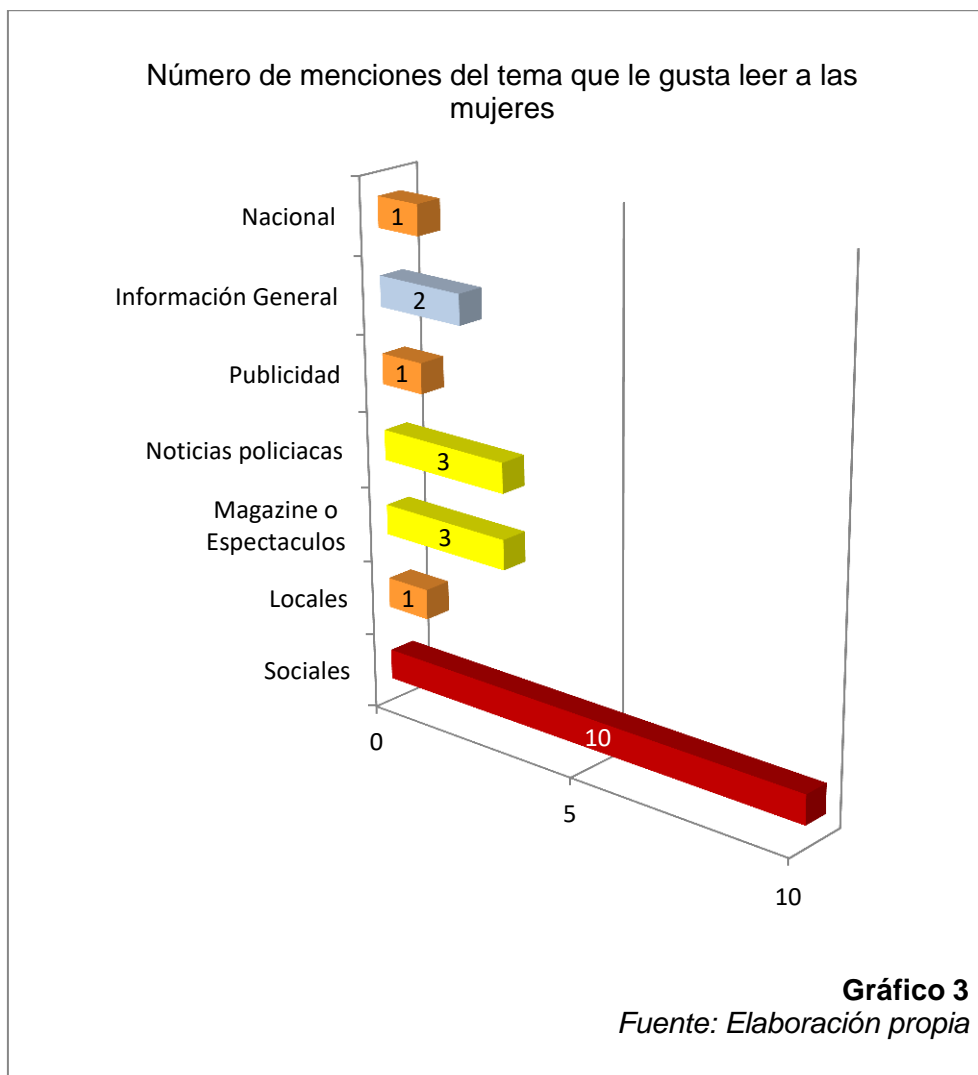
En los resultados, en opinión de los expertos, el tema que gustan más las damas leer los domingos es el relacionado con sociales, pues los diez entrevistados así lo refirieron.

Por su parte, tres profesionales opinaron que lo relacionado con notas policíacas es la información que gustan leer las damas los domingos.

También el tema de “magazine” fue mencionado en tres ocasiones como la sección que más gustan las damas leer los domingos.

En el tercer lugar, a juicio de los entrevistados, está el tema de información general, y con menor trascendencia quedan los apartados de información nacional, local y publicidad, con una mención.

Los datos anteriores quedan representados en el gráfico 3.



#### 13.1.6.- Análisis de los resultados de la pregunta 3 y 4.

En este apartado se analizan los resultados de las preguntas 3 y 4, en una confrontación de los temas que en opinión de los periodistas leen tanto damas como caballeros los domingos, de lo que se encontró que, a su juicio, los hombres tienen menor interés en información de sociales que la mujeres; en tanto que en las publicaciones sobre seguridad, nota roja y noticia policiaca, son los hombres quienes tiene más interés que las mujeres.

Por otro lado, en el tema de deportes sólo los hombres tiene interés, ya que las damas, a juicios de los expertos, no tienen interés alguno por dicho contenido.

Comentario general: tanto hombres como mujeres, de acuerdo con la opinión de los expertos, tienen casi el mismo interés por los temas relacionados con seguridad pública, que incluye nota roja y noticias policiacas, pues en las menciones que los expertos dieron se encuentran cuatro para los hombres y tres para las mujeres.

### **13.1.7.- Análisis de los resultados de la pregunta 5.**

Para la pregunta 5 se consideró preguntar a los entrevistados: “En su opinión, ¿cuál tema impacta a los hombres? De los que publican los medios impresos los domingos, es decir, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*”.

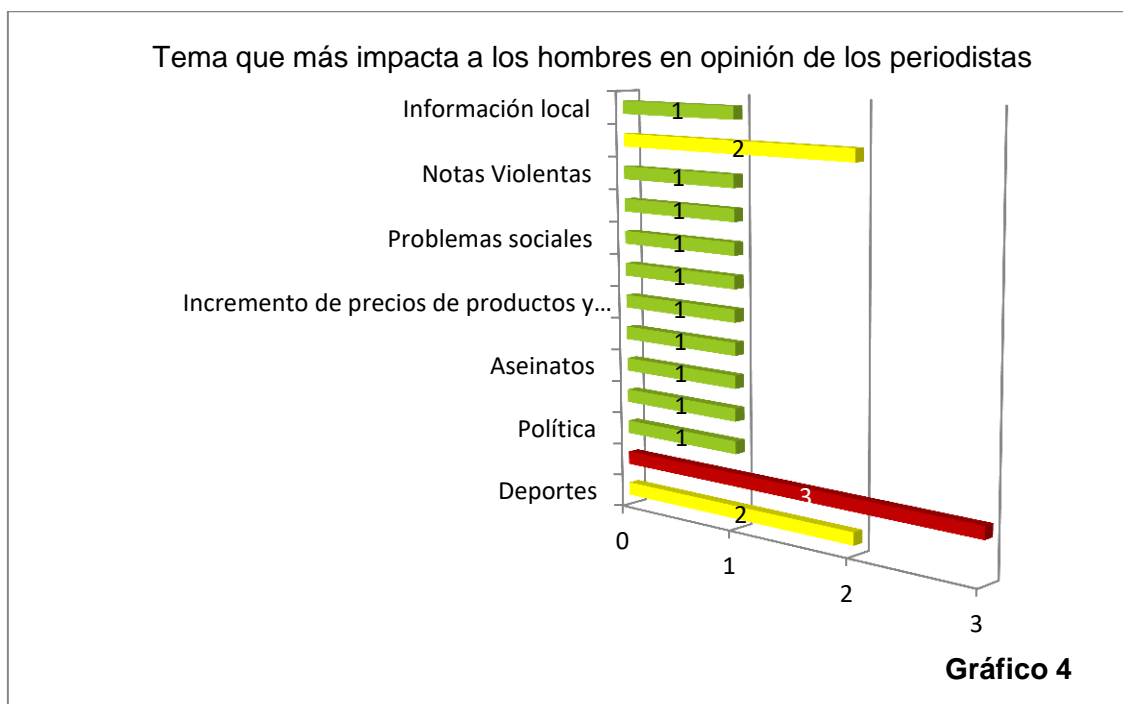
Resultó interesante observar que, en la opinión de los profesionales del periodismo, no existe un tema que de manera categórica impacte en los hombres, dado que en las menciones resultado de las entrevistas fue el tema

de seguridad pública el que resultó con más menciones, específicamente tres, seguido de deportes y columnas políticas, con dos menciones cada uno.

Sin embargo, tomando en cuenta el objeto de estudio de la presente investigación, destaca el hecho de que la suma de las menciones de los temas de seguridad o inseguridad pública, asesinato, secuestro, nota roja, corrupción y notas violentas resulta de ocho, tipos de información que, cabe señalar, guardan relación con lo que se describe como nota violenta y el tema de seguridad o inseguridad pública.

Así encontramos evidente que el tema de la seguridad pública se encuentra entre los hombres como algo relevante.

Lo anterior queda registrado en el gráfico 4.



### 13.1.8.- Análisis de los resultados de la pregunta 6.

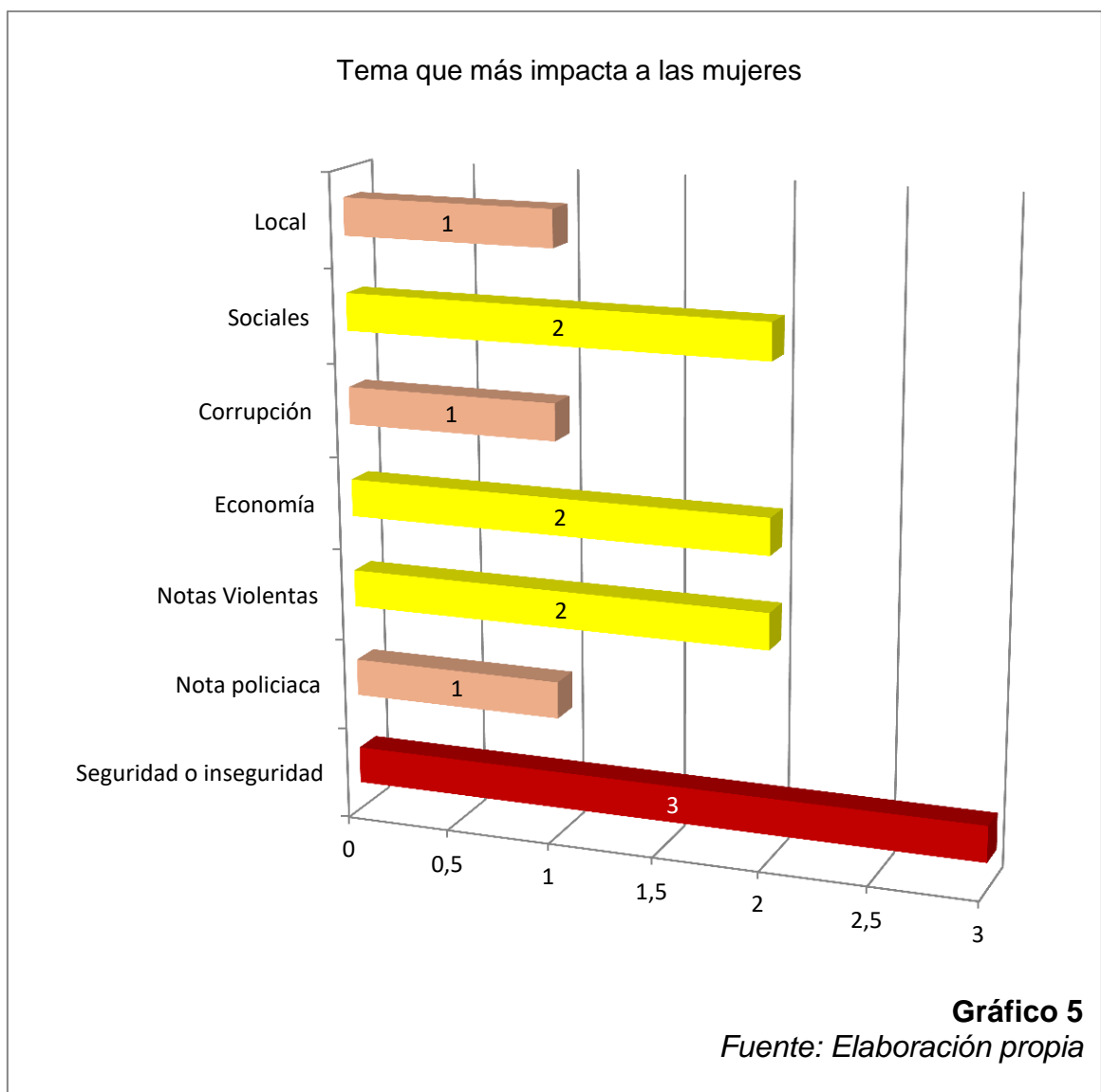
Al igual que con los caballeros, respecto a las damas, para la pregunta 6 se consideró preguntar a los periodistas: “En su opinión, ¿cuál tema impacta a las mujeres? De los que publican los medios impresos los domingos, es decir, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*”, de lo que resultó lo siguiente:

Es interesante observar cómo los temas vinculados a seguridad pública, corrupción, notas violentas notas policiacas, en la opinión de los entrevistados, son los que más impactan a las mujeres, pues sumadas las menciones de éstos resultan 7.

Destaca el hecho de que por sí mismo el tema de seguridad pública tiene tres menciones, de lo que resultó en opinión de los profesionales es el tipo de notas que más impacta a las mujeres.

Los datos anteriores, administrados con los resultados de la pregunta 5, permiten advertir que, en opinión de los entrevistados, los temas relacionados con seguridad o inseguridad pública impactan más a las mujeres que a los hombres. La razón pudiera ser, como lo comentó uno de los expertos, porque ellas lo asumen desde el punto de vista de madres de familia, esposas, hermanas, etcétera.

Los resultados se presentan en el gráfico 5.





*Comentario a las preguntas 5 y 6:* Invariablemente el tema de la inseguridad es el que impacta tanto a hombres como mujeres, dado que las opiniones vertidas por los periodistas fueron en el mismo sentido y con las mismas menciones, tres tanto para las damas como para los caballeros.

### **13.1.9.- Análisis de los resultados de la pregunta 7.**

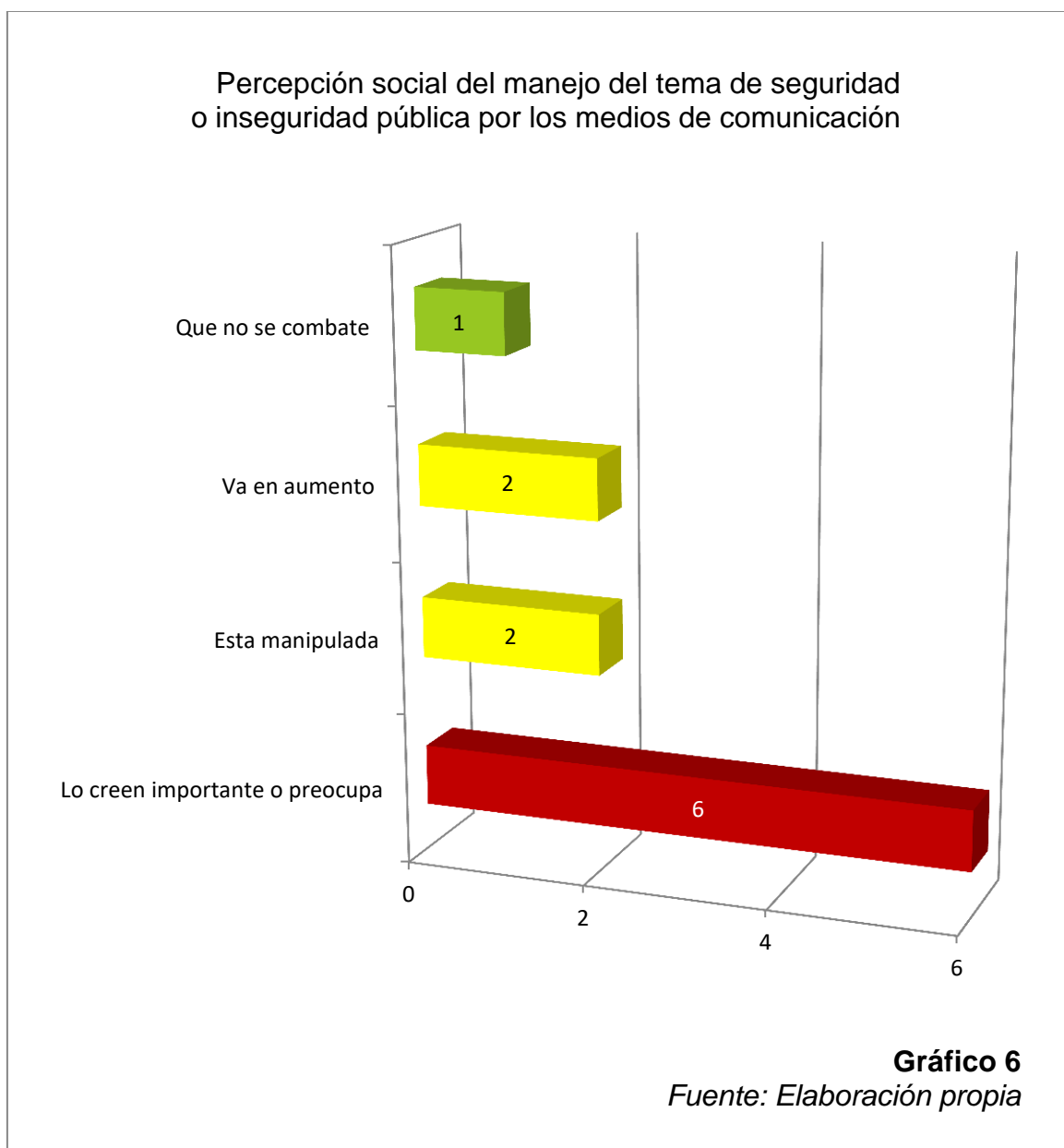
Con la estructura de esta pregunta se buscó conocer, en la opinión de los informadores, cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la inseguridad o inseguridad pública, de lo que resultó lo siguiente:

Se observa en la respuestas proporcionadas que en los diez participantes despuntó la opinión en el sentido de que la sociedad tiene la creencia de que el manejo de la seguridad o inseguridad pública por los medios de información es importante y a la vez preocupa.

Dos periodistas por un lado y dos por otro manifestaron que la sociedad percibe la referida información como manipulada por los medios de información, y que va en aumento.

De las respuestas ofrecidas por los entrevistados, destaca el hecho de que la sociedad estima importante el manejo de los temas relacionados con seguridad o inseguridad pública; sin embargo, a decir los profesionales del periodismo, la sociedad no deja de percibir dicho manejo como un tanto manipulado.

Los resultados de las respuestas se presentan organizados en el gráfico 6.



### **13.1.10.- Análisis de los resultados de la pregunta 8.**

La pregunta ocho está estructurada para conocer el grado de confianza que tiene la sociedad en la información relacionada con seguridad o inseguridad pública que publican los medios de información.

Pregunta 8.- En su opinión, ¿la sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?

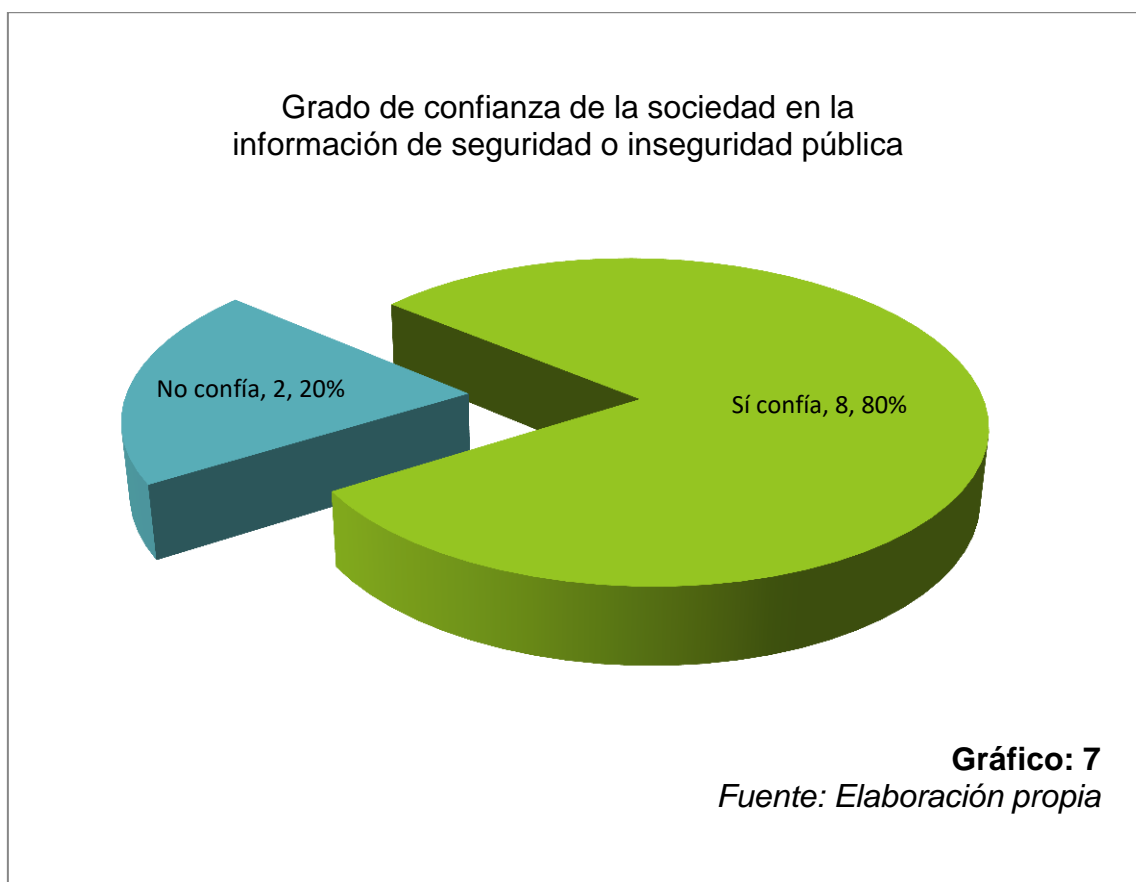
En las respuestas otorgadas a la pregunta 8, el 80% de los entrevistados fue contundente al opinar que la sociedad sí confía en la información relacionada con el tema de seguridad o inseguridad pública que publican los medios de información.

Quienes ampliaron la respuesta en el sentido de por qué la sociedad confía en la información relacionada con la inseguridad pública manifestaron que opinan así porque está sustentada en fuentes confiables.

Sólo dos periodistas (es decir, el 2%) manifestaron que la sociedad no confía en la información que se publica relacionada con este tema.

Quienes opinaron que la gente no confiaba en este tipo de información afirman que se debe al descrédito de los medios en virtud de una campaña emprendida por quienes gobiernan el Estado en la actualidad.

Los datos categorizados se muestran en el gráfico 7.



### 13.1.11.- Análisis de los resultados de la pregunta 9.

Esta pregunta se estructuró con la finalidad de conocer el grado de importancia que los hombres atribuyen a la información policiaca que los medios de información publican.

Pregunta 9.- ¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?

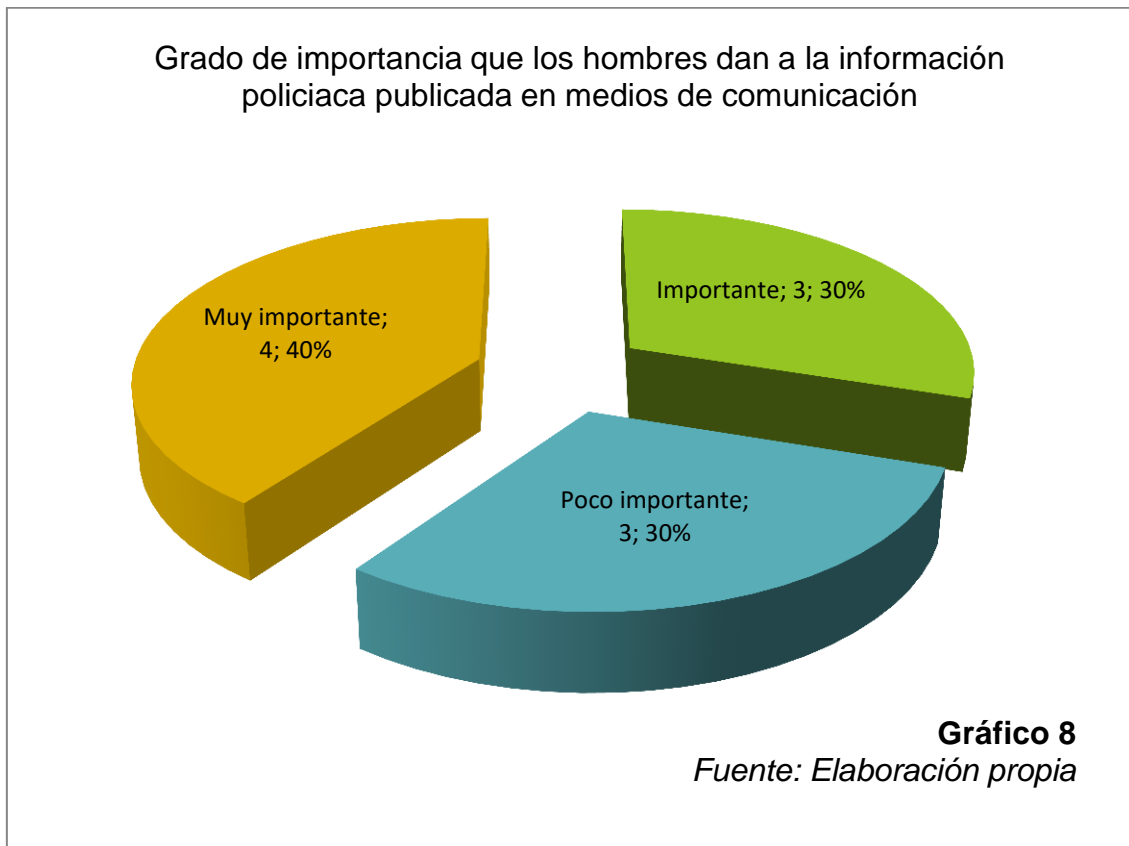
De la opinión del grupo de periodistas encuestados destaca que cuatro (es decir, el 40%) opinan que los hombres consideran muy importante la información policiaca publicada en los medios de comunicación.

Por su parte, tres de los periodistas entrevistados, lo que equivale al 30%, opinaron que los caballeros consideran importante la información policiaca.

Sólo tres periodistas, lo que representa el 30%, opinaron que los hombres consideran la información policiaca poco importante.

De lo expuesto destaca el hecho de que, en general, en opinión de los expertos en periodismo, el 70% de los caballeros consideran importante la información relacionada con notas policiacas.

Los datos anteriores se presentan en el gráfico 8.



### 13.1.12.- Análisis de la pregunta 10.

Esta pregunta, al igual que la identificada con el número 9, se estructuró con la finalidad de conocer el grado de importancia que las damas atribuyen a la información policiaca que los medios de información publican.

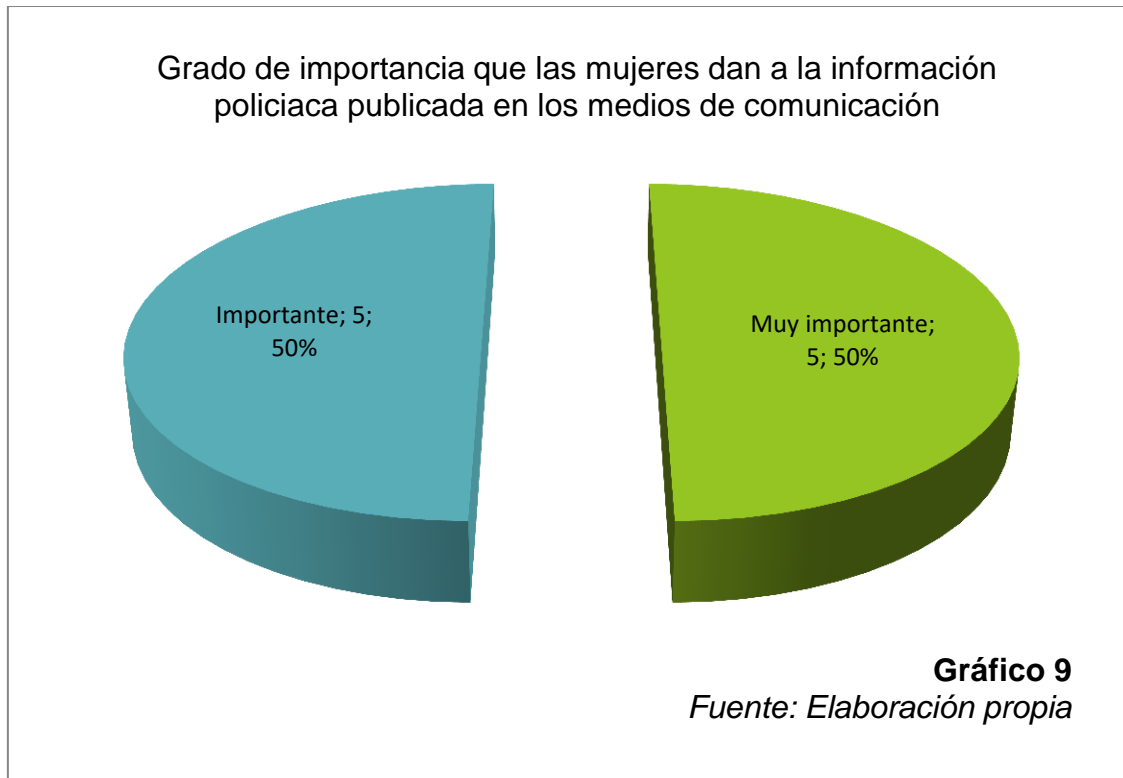
Pregunta 10.- ¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?

En los resultados obtenidos del análisis de las respuestas proporcionadas a la pregunta 10, cinco de los profesionales del periodismo entrevistados (lo que equivale al 50%) opinaron que las mujeres consideran muy importante la información policiaca; en tanto que el otro 50% opinó que la consideran importante.

*Comentario:* Con las respuestas proporcionadas se hace evidente que las damas le dan bastante importancia a la información policiaca.

Además, las respuestas obtenidas a esta pregunta, confrontadas con las obtenidas a la pregunta 9, hacen evidente que las mujeres consideran más importante la información policiaca que publican los medios de comunicación que los hombres.

El cruce de las respuestas obtenidas muestra los siguientes resultados:



### 13.1.13.- Análisis de los resultados de la pregunta 11.

Esta pregunta se construyó con la intención de conocer, en opinión de los periodistas, qué tan grave percibe la sociedad el tema de seguridad pública.

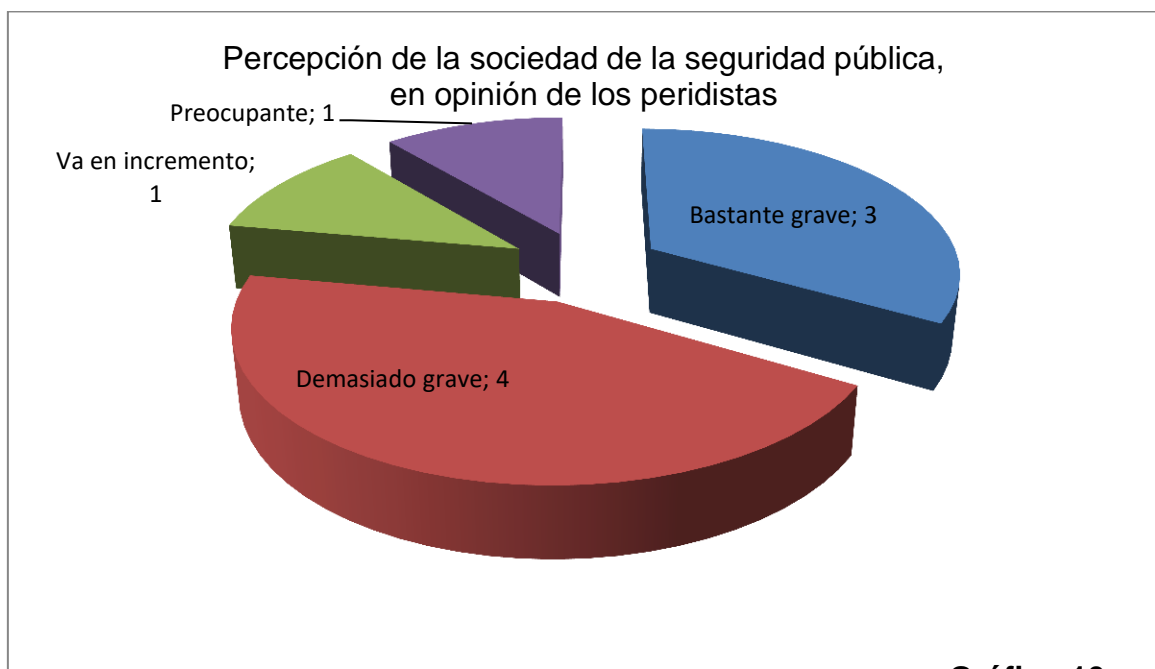
De las respuestas obtenidas se advierte que, a sentir de los profesionales del periodismo, ésta se encuentra en primer lugar en la agenda pública; se estima a Chihuahua en los primeros lugares de violencia y ven el tema con preocupación, sobre todo por la familia, dado que este fenómeno influye en el comportamiento de sus miembros.



De las opiniones vertidas por los periodistas, la tendencia general es que la sociedad percibe el tema de seguridad pública con un alto grado de gravedad.

Lo anterior porque estiman que el tema de seguridad pública se encuentra en primer lugar en la agenda pública; se estima a Chihuahua en los primeros lugares de violencia y ven el tema con preocupación, sobre todo por la familia, dado que este fenómeno influye en el comportamiento de sus miembros, lo que los hace vulnerables respecto a los hechos violentos, secuestros, asaltos enfrentamientos, etc.

En el gráfico siguiente se muestra de manera sintetizada la opinión de los entrevistados acerca de cómo percibe la sociedad el tema de seguridad o inseguridad pública.

**Gráfico 10***Fuente: Elaboración propia*



*Comentario:* Con lo analizado se observa generalizado el sentir de los periodistas en torno a que la sociedad percibe muy grave la seguridad o inseguridad pública.

### **13.2.- Prueba cualitativa Apartado: B.**

En este apartado se realiza el análisis de las preguntas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 en la prueba de la etapa cualitativa, para obtener evidencia para el despeje de las hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados para el presente estudio.

#### **13.2.1.- Análisis de los resultados de la pregunta 12.**

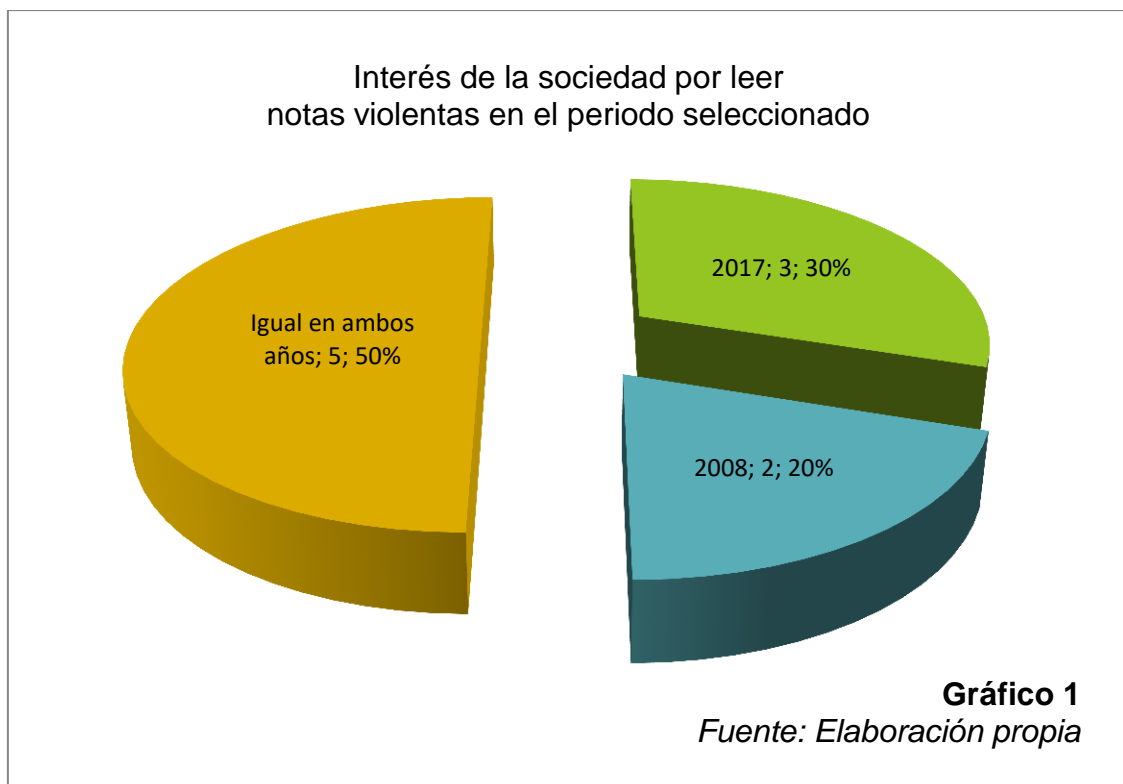
La pregunta doce se construyó para obtener, en opinión de los profesionales del periodismo, evidencia que nos ayude conocer cuál era el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017.

De las respuestas que nos aportaron los entrevistados, se observa que dos opinaron que en el año 2017 no era tanto el interés como en el año 2008, debido a que en este segundo año el fenómeno de la violencia era algo nuevo para la sociedad, y que en el año 2017 ésta ya se encontraba preparada para una situación como esta, con independencia de la organización del Estado, sin embargo se informaban, porque se vive al día, y la gente vive más el presente que el pasado.

Otro grupo de tres opinó que el interés era mayor en el año 2017 que en el año 2008, el cual se manifestaba en las redes sociales, en donde los comentarios eran de preocupación, que se informan para no circular por las colonias o

calles donde se suscitó un hecho violento, por lo que el tema está marcando la agenda de las familias; además de que la gente vive del morbo.

En un tercer grupo de cinco entrevistados se encuentran aquellos periodistas que opinaron sobre el interés de la sociedad por leer información relacionada con notas violentas, señalando que fue igual en ambos años. Uno explicó que percibía menos temor en el año 2017 en comparación al año 2008, debido al uso de armas de alto poder en el segundo de los años mencionados.



*Comentario:* Con la evidencia obtenida, se observa que, en opinión de los periodistas, la sociedad tuvo mayor interés en el año 2017 por leer información relacionada con notas violentas que en el año 2008.

### 13.2.2.- Análisis de los resultados de la pregunta 13.

En la pregunta 13 se propuso conocer, en opinión de nuestros entrevistados, en cuál año del periodo seleccionado los habitantes de la ciudad de Chihuahua tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de información.

Pregunta 13. Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?

Se encontró que cinco periodistas respondieron que el año 2008 fue en el cual los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de información.

Los motivos externados al respecto fueron que la presencia de decenas de medios digitales en el año 2017 provocó que muchos de las personas dudaran de la veracidad e imparcialidad de los periodistas; además, porque en el 2008 era un tema novedoso para los habitantes de la ciudad de Chihuahua capital.

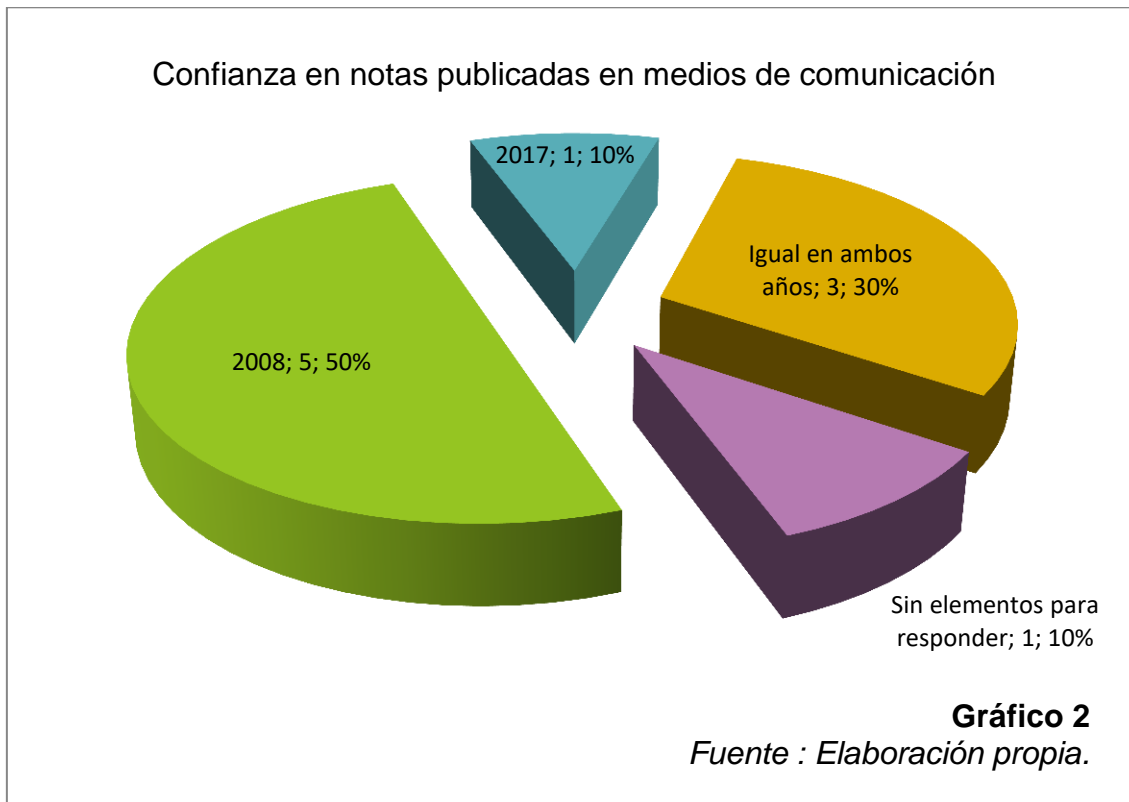
Otras razones que argumentaron fue que el número de crímenes fue alto y la violencia desbordó las calles, los grupos criminales se apoderaron de los espacios públicos, lo que ocasionó que la población no saliera por las noches.

Un comentario final fue que en el 2008 no había una campaña de desprestigio en contra de los medios de información como sí la hay en el año 2017.

Por otro lado, se observa que tres periodistas manifestaron que en ambos años los habitantes tuvieron confianza, con el argumento de que las personas consideran verdaderas y útiles las notas que se refieren a información policiaca por el trabajo profesional que realizan los periodistas, no así las redes sociales, en las cuales se difunde información sin sustento.

*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2008 la sociedad de Chihuahua capital percibió mayor confianza en las notas publicadas en los medios de información.

Lo anterior queda representado en el gráfico 2.



### 13.2.3.- Análisis de los resultados de la pregunta 13.

En la pregunta 14 se indagó entre los profesionales del periodismo para que nos dijeran, en su opinión, en cuál año del periodo seleccionado la sociedad chihuahuense tuvo mayor confianza en la información relacionada con la seguridad pública.

Pregunta 14. Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?

Se observa que cinco de los entrevistados, es decir, el 50% de los encuestados, respondieron que la gente tuvo confianza tanto en el año 2008 como en el año 2017, en la información publicada en los medios de información relacionada con seguridad pública.

Los argumentos que sobresalen de las entrevistas como razones para tal confianza son que, lamentablemente, los medios no han cambiado la manera de informar, pues tratan de vender y captar auditorio a costa de generar un daño emocional a la gente y afectar la economía y nuevas inversiones en las ciudades; los hechos ocurren, pero la forma en que se informa es cambiada por los medios de información.

Se observa una diferencia en la opinión de los periodistas que mencionan que la confianza en relación con la información de seguridad pública es igual en

ambos periodos; esta diferencia estriba, en primer término, en el argumento en el sentido de que es poca la confianza debido al interés impreso en la manera de informar, es decir, porque los medios de información atienden al principio de obtener recursos económicos y orientar ideológicamente, aún y cuando puedan dañar emocionalmente a la sociedad.

En cambio, otros profesionales del periodismo opinan que la gente sí tiene confianza por el grado en el profesionalismo de los periodistas, incluso en los nueve años de distancia entre el 2008 y el 2017 han permitido a los medios de información implementar mejores estrategias comunicativas que mejoran la información y la credibilidad.

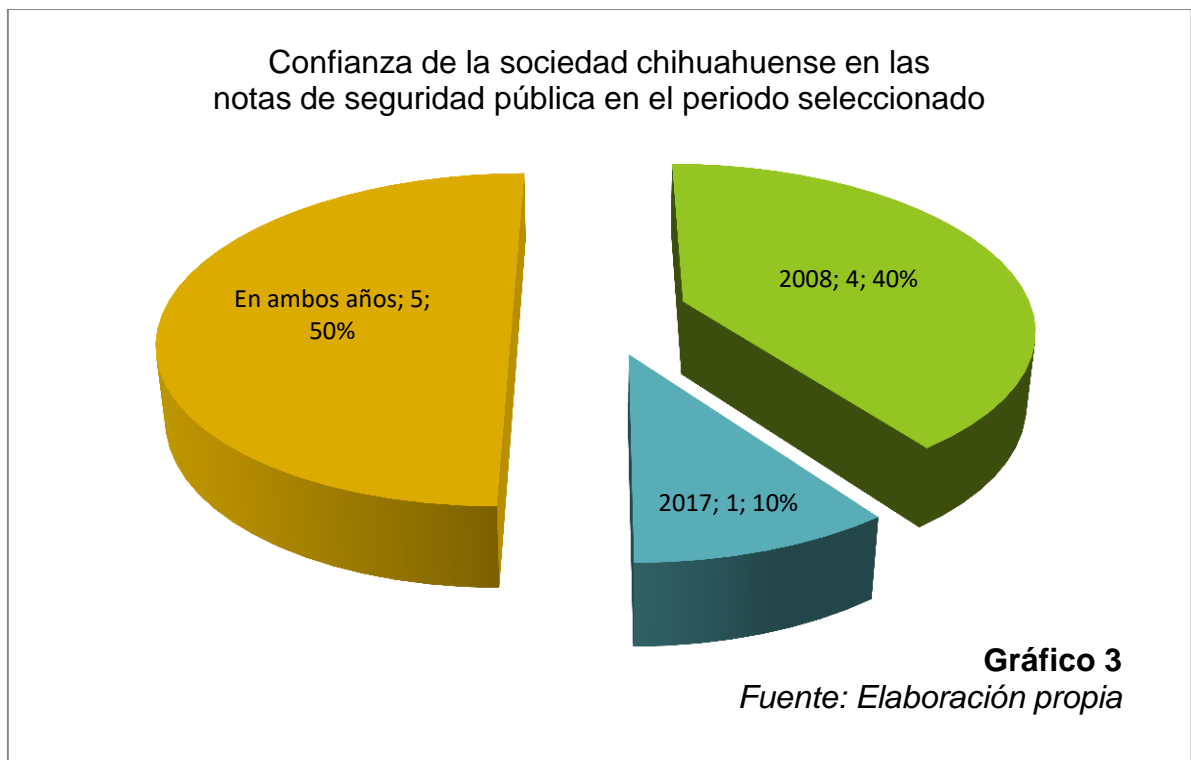
Lo antepuesto nos lleva a diferenciar que, en opinión de los consultados, hay quienes confían poco y quienes confían mucho en la información relacionada con seguridad o inseguridad pública que publican los medios de información.

No obstante, se observa que la tendencia entre los encuestados, es decir, el 40%, estima que el año 2008 fue en el que la gente confió más en el tema de la seguridad pública.

Opinaron lo anterior debido a que en ese periodo no había medios que distorsionarían la información por falta de experiencia, inmadurez e incluso manipulados por quien generaba la violencia, por ser la violencia generada en la ciudad un tema novedoso.



*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2008 la sociedad de Chihuahua percibió mayor confianza en las notas publicadas en los medios de información relacionadas con seguridad pública que en el año 2017. Esto queda sintetizado en el gráfico 3.



#### **13.2.4.- Análisis de los resultados de la pregunta 15.**

El contenido de la pregunta 15 se construyó con la finalidad de conocer en cuál año del periodo seleccionado impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones.

Pregunta 15. Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?

Respecto al cuestionamiento 15, del total de encuestados se encontró que seis personas contestaron que fue el año 2008 en el que las notas relacionadas con narcoejecuciones más impactaron a la sociedad, tal número equivale al 60% de los entrevistados.

Los argumentos que dieron forma a su opinión en tal sentido fueron la crisis de violencia que se suscitó en el estado de Chihuahua, como nunca antes se había vivido, es decir, una serie de hechos atípicos de inseguridad y violencia, así como la forma sangrienta de perpetrar los delitos; hubo más de mil ejecutados en la ciudad de Chihuahua, la mayoría jóvenes en rango de edad entre los 17 y 24 años; lo extraordinario de los hechos delictivos es que fueron en salones de fiestas y centros de rehabilitación, lo que antes no se había dado.

En las respuestas otorgadas por este grupo se observa que la tendencia es a que el fenómeno de la violencia fue en el año 2008 algo nuevo para la sociedad chihuahuense, debido al enfrentamiento entre grupos criminales.

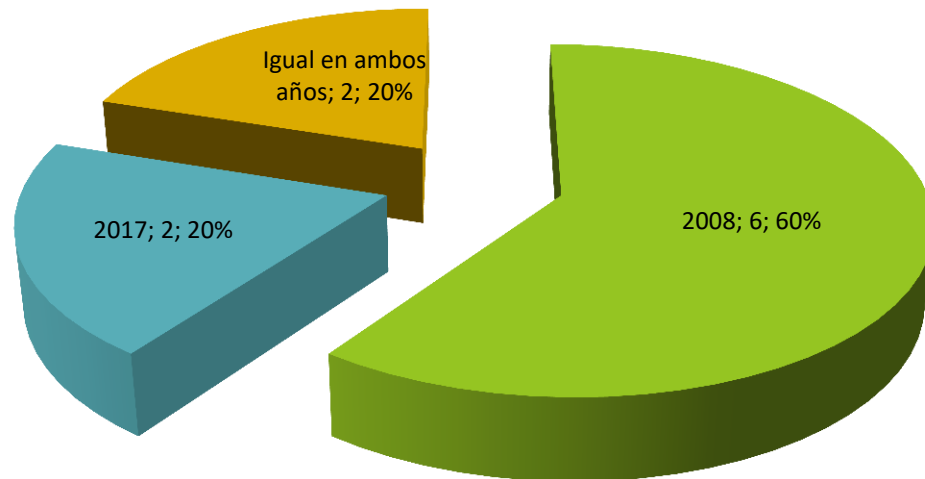
Otro grupo integrado por dos periodistas manifestó que en ambos años la sociedad se vio impactada por el delito aludido, sin dar más explicación.

Sólo uno de los encuestados manifestó que fue el año 2017 en el que la sociedad chihuahuense se vio más impactada por las narcoejecuciones, estimándolo así aunque ese año fue superado en muertes por el año 2008.

De acuerdo con la evidencia obtenida se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2008 la sociedad de Chihuahua capital se percibió más impactada con las notas relacionadas con narcoejecuciones que en el año 2017.

Los resultados obtenidos de la respuesta a la pregunta 15 son presentados en el gráfico 4.

Año del periodo seleccionado en que las notas sobre narcoejecuciones impactaron más a la sociedad



**Gráfico 4**

*Fuente: Elaboración propia*

### 13.2.5.- Análisis de los resultados de la pregunta 16.

Con el contenido de esta pregunta se buscó conocer, en opinión de los profesionales del periodismo, en cuál año del periodo seleccionado impactaron más a las damas las notas relacionadas con narcoejecuciones, con la finalidad de diferenciar por sexo el impacto sufrido por la sociedad en el periodo referido.

Pregunta 16.- Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres notas relacionadas con narcoejecuciones?

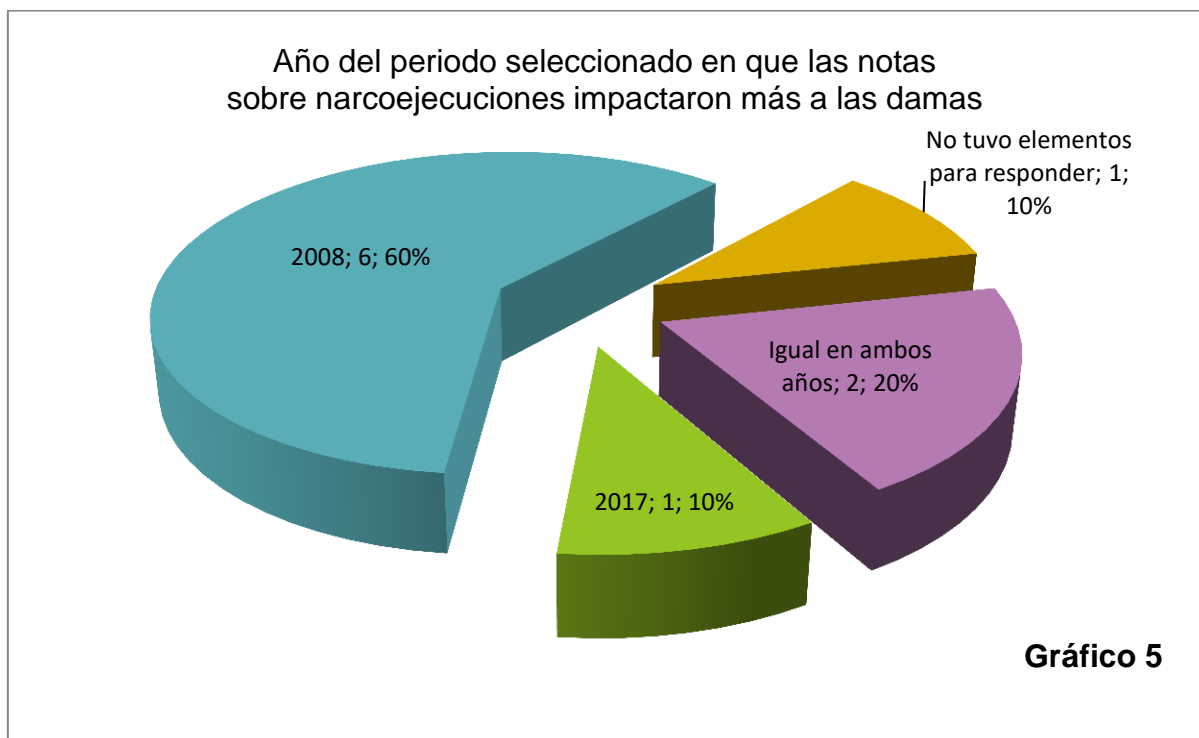
Respecto a la evidencia arrojada por esta pregunta, de las entrevistas realizadas el 60% (es decir, seis profesionales del periodismo) respondió que el año 2008 fue en el que las damas más se impactaron por notas relacionadas con narcoejecuciones.

La interpretación de las razones aducidas para tal manifestación fue que las personas ejecutadas eran jovencitos reclutados por los delincuentes para realizar actividades ilícitas, lo que generaba impacto en las damas. Otra razón era que estos delitos hicieron crisis de inseguridad en la sociedad con efectos de una sicosis, lo que impactó más en las damas.

Dado el impacto sufrido por las damas, las llevó a solicitar, en el caso de *El Heraldo de Chihuahua*, que el periódico dejase de publicar los asesinatos en la portada, lo que aconteció, creándose una sección denominada "Justicia", que se insertó en páginas interiores del periódico.

Cabe destacar que sólo uno de los encuestados manifestó que el año 2017 fue en el que las noticias de las narcoejecuciones impactaron más a las damas, estimó que fue porque los integrantes del crimen organizado dejaron de respetar sus códigos y acuerdos que se rumora mantuvieron durante muchos años, y ahora involucraron en sus redes tanto a mujeres como jóvenes, quienes ejecutaban sus órdenes privando de la vida a personas, incluyendo a los acompañantes, sin importar si eran niños.

*Comentario:* Con la evidencia arrojada por las opiniones de los profesionales del periodismo, es posible decir que el año 2008 fue en el que las damas más se vieron impactadas por las notas relacionadas con las narcoejecuciones. Tal circunstancia la corrobora el gráfico 5.



### 13.2.6.- Análisis de los resultados de la pregunta 17.

De igual sentido y alcance que la pregunta 16, con el contenido de la pregunta 17 se buscó conocer, en opinión de los periodistas, en cuál año del periodo seleccionado impactaron más a los caballeros las notas relacionadas con narcoejecuciones, con la finalidad de diferenciar por sexo el impacto sufrido por la sociedad en el periodo referido.

Pregunta 17.- Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres las notas relacionadas con narcoejecuciones?

Respecto a los caballeros, en la evidencia obtenida de las respuestas a la pregunta en análisis se encontró que el 70% (es decir, siete del total de los participantes en la entrevista) manifestó que las notas relacionadas con narcoejecuciones publicadas en el año 2008 impactaron más a los hombres.

Un dato interesante que manifestó uno de los entrevistados fue el hecho de que, en su opinión, las notas relacionadas con narcoejecuciones publicadas en el año 2008 impactaron más a los hombres en general, pero destacó que más a los hombres casados y mayores de 35 años.

Otra opinión para señalar el año 2008 es que debido a que las narcoejecuciones implicaron hechos sumamente violentos (tales como decapitaciones, mutilaciones, colgados), causaron una crisis psicológica.

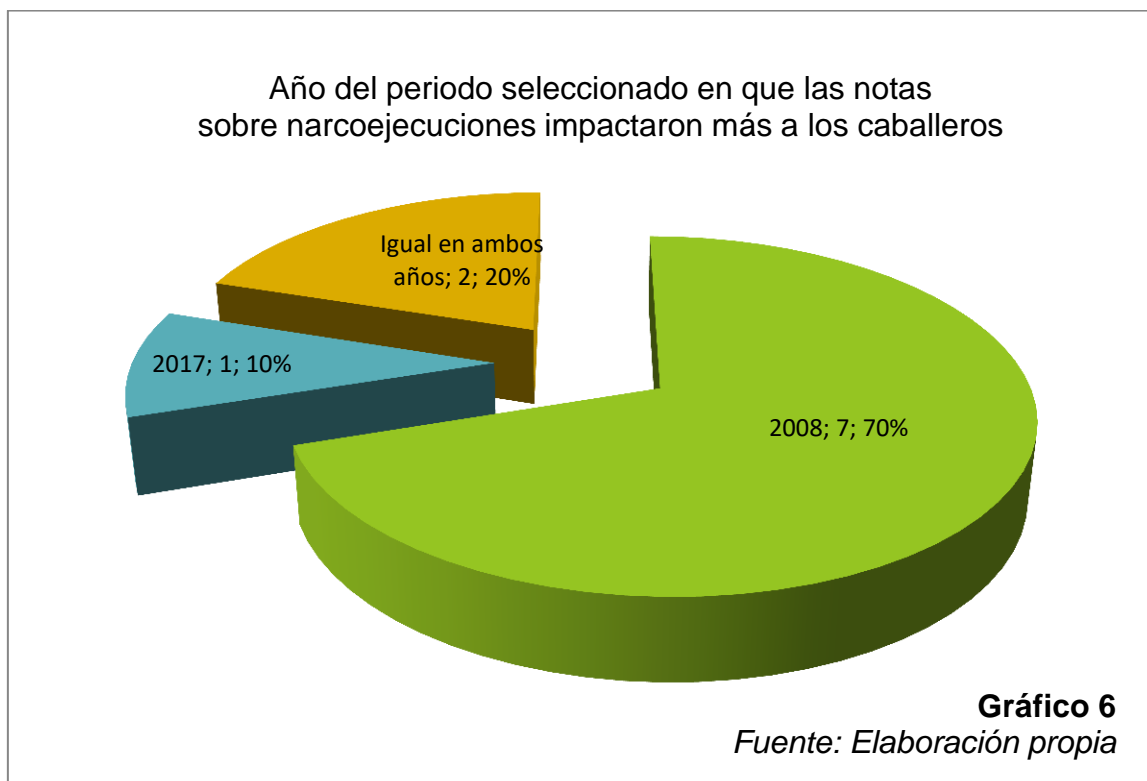
Cabe señalar que quienes manifestaron que el impacto del hecho delictivo fue el mismo en ambos años no dieron argumento alguno al respecto, sólo se constriñeron a citar la afirmación en tal sentido.

Respecto al profesional que respondió que el año 2017 fue cuando más impactó a los hombres la publicación en medios de las notas relacionadas con narcoejecuciones, señaló como causa que los hombres perciben un aumento considerable en este rubro y enfrentamientos de bandas rivales o con la autoridad, lo que preocupa al ciudadano sobre transitar por las calles de la ciudad de Chihuahua capital, pues siente secuestrada la ciudad.

*Comentario:* De la confrontación de la evidencia obtenida de las respuestas a la pregunta 16 con las respuestas obtenidas a la pregunta 17 se observa que son los caballeros, más que las damas, quienes, en la opinión de los profesionales del periodismo, sufrieron más el impacto de las notas relacionadas con las narcoejecuciones; así mismo destaca de los resultados arrojados por las citadas preguntas que el año 2008 fue cuando la sociedad, tanto damas como caballeros, se vieron más impactados por el tipo de información referida.

Los resultados sintetizados de la pregunta 17 se muestran en el gráfico 6.





*Comentario:* El gráfico 6 muestra la marcada opinión de los periodistas en cuanto a que el año 2008 fue en el que los hombres se vieron más impactados por las notas relacionadas con las narcoejecuciones.

### 13.2.7.- Análisis de los resultados de la pregunta 18.

Con el objeto de conocer cómo percibió la sociedad el problema de la seguridad en el periodo de tiempo seleccionado se planteó la pregunta 18 conforme a la estructura siguiente:

Pregunta 18.- Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?

En cuanto al problema de seguridad se encontró que, en opinión de nuestros participantes en la entrevista, el 50% (es decir, cinco) considera que la sociedad lo percibió menos grave en el año 2017, es decir, percibía un nivel bajo de inseguridad.

El argumento total que sustenta este sentido es que aun cuando la inseguridad sigue siendo alarmante en el año 2017, se percibe como de menor gravedad que en el año 2008.

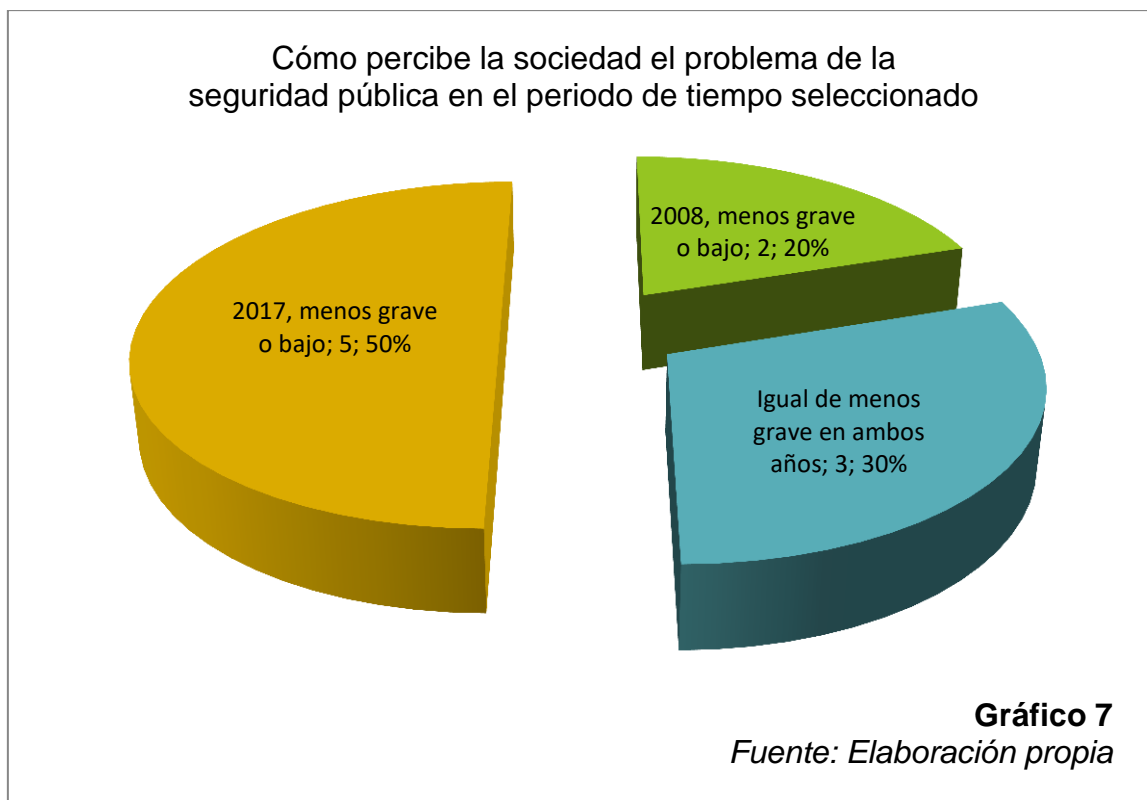
En cambio se aprecia que el 30% de los consultados (es decir, tres periodistas) opinó que en ambos años el problema de seguridad pública se percibió menos grave o bajo.

La razón por la cual llegan a dicha conclusión es porque los hechos violentos no se presentaban de manera continua, ello hacía que se percibiera un nivel bajo de inseguridad que permitía a los ciudadanos salir a divertirse al cine, teatro, centros nocturnos, parques y áreas deportivas.

Sólo dos de los profesionales participantes (que representan el 20%) comentaron que el problema de la seguridad pública se percibía menos grave en el año 2008.

*Comentario:* Del análisis contextual se encontró que la sociedad en general percibió más grave el problema de seguridad pública o inseguridad pública en el año 2008 que en el año 2017.

Los resultados obtenidos de las respuestas otorgadas a la pregunta 18 se sintetizan en el gráfico 7.



### 13.2.8.- Análisis de los resultados de la pregunta 19.

Con el sentido y alcance dado a la pregunta 19 se buscó conocer, en opinión de los periodistas, en cuál año del periodo seleccionado percibieron las damas menos grave el problema de seguridad pública, eso con la finalidad de obtener evidencia de diferencia por sexo.

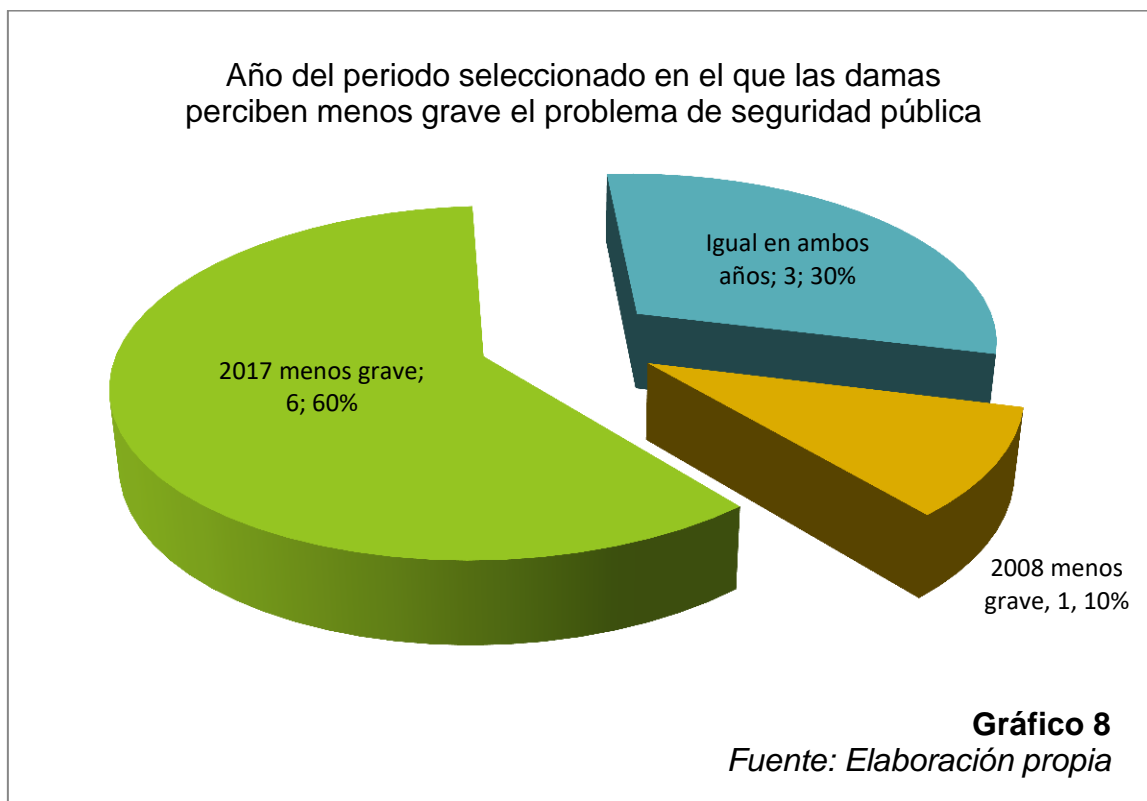
Pregunta 19. Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?

En este orden de ideas, se encontró, según en los datos obtenidos de las respuestas proporcionadas a la pregunta que se analiza, es generalizada la opinión de los participantes en el sentido de que en el año 2017 las damas percibieron menos grave el problema de seguridad pública, dado que el 60% de los encuestados (es decir, seis) manifestó su opinión en dicho sentido.

Las razones por las que se estima la percepción de este modo, es debido a que, en su opinión, los delitos de alto impacto se registraron en mayor cantidad en el año 2008, lo que fue apreciado por las damas en dicho periodo.

Por otro lado, el 30% de los entrevistados opinó que la percepción es igual en ambos años, es decir, en el 2008 y en el 2017; la razón es porque, aunque la incidencia sea mayor o menor, ésta genera angustia sin distinción de fechas.

En el gráfico 8 se muestran de manera sucinta los resultados, debidamente categorizados para su presentación.



*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida, se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2017 las damas percibieron menos grave el problema de seguridad pública.

### 13.2.9.- Análisis de los resultados de la pregunta 20.

Al igual que la pregunta 19, en la cuestión 20 se propuso conocer, en opinión de los periodistas, en cuál año del periodo seleccionado percibieron, en este caso los caballeros, menos grave el problema de seguridad pública, con la finalidad de obtener evidencia diferenciada por sexo.

Pregunta 20.- Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?

En cuanto a los caballeros, se encontró que seis de los entrevistados (es decir, el 60%) estimaron que el año 2017 fue en el que los hombres percibieron menos grave el problema de la seguridad pública.

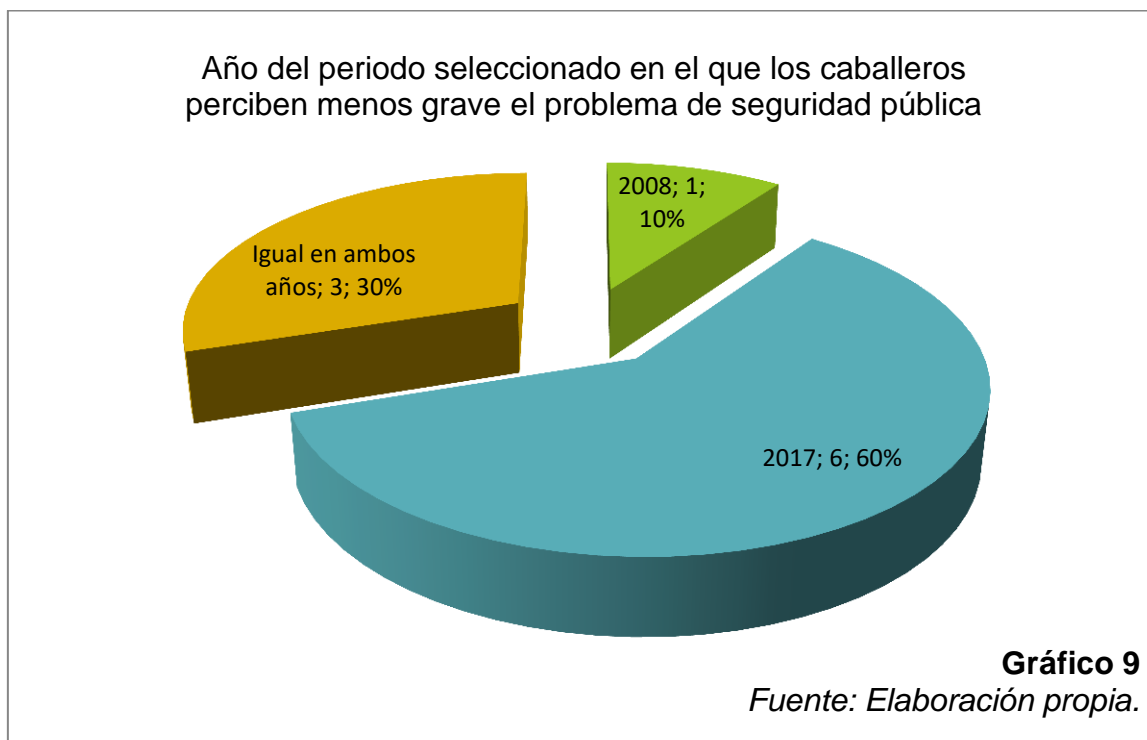
La razón fue que en el año 2008 los hechos delictivos de alto impacto publicados en los medios de información fueron más alarmantes que en el año 2017.

Respecto a la consideración de que en el año 2008 los hombres percibieron menos grave el problema de la seguridad, la razón estimada es porque no se daban frecuentes ejecuciones, robos, asaltos, secuestros, con independencia de que hoy día se están presentando delitos a través de nuevas modalidades como extorsión vía telefónica o *carjackings* (robo de auto).

Se destaca que, no obstante que la mayoría de los entrevistados coincidieron en que en el año 2017 se percibió menos grave el problema de la seguridad pública, el 30% de los encuestados (es decir, tres periodistas) estimó que la percepción fue igual en ambos años seleccionados.

La razón para opinar en este sentido es que tanto hombres como mujeres conocieron la crudeza de los homicidios, y tanto en el año 2008 como en el 2017 estos hechos delictivos detonan un sentimiento de angustia que se pensó que pasaría con el transcurso del tiempo, sin embargo el fenómeno delictivo persiste.

En el gráfico 9 se sintetizan los resultados obtenidos a la pregunta en cuestión.



*Comentario:* De acuerdo con la evidencia obtenida se encontró que, en opinión de los profesionales del periodismo, en el año 2017 los caballeros percibieron menos grave el problema de seguridad pública.

### 13.2.10.- Análisis de los resultados de la pregunta 21.

Finalmente, se exponen los resultados obtenidos de las respuestas a la pregunta 21, planteada en forma abierta a los entrevistados con la finalidad de que proporcionaran un comentario adicional a los temas planteados en la batería de preguntas.

Pregunta 21.- ¿Algún comentario adicional que desee agregar?

Uno de los entrevistados comentó que el problema de la inseguridad sigue siendo el mismo: se presentan hechos violentos; estos han cambiado, porque hoy muchos de ellos son con las autoridades, de lo que se interpreta que antes eran entre bandas de criminales.

Otro de nuestros entrevistados agregó que la ciudadanía está preocupada por la inseguridad, que los asesinatos no son tan alarmantes debido que los victimarios trabajan en forma profesional. Según su comentario, en el 2017 quienes cometían los crímenes eran jóvenes inexpertos, sin habilidad para manipular las armas, lo que incidía en que perdieran la vida personas inocentes que se encontraban en el lugar de los hechos. Hoy día son profesionales quienes lo hacen, y con armas más sofisticadas a las que empleaban en el año 2008, incluso algunos de los victimarios prefieren privar de la vida a las personas en zonas de la periferia, con la finalidad de provocar menos escándalos.

Un comentario interesante es que en Chihuahua se vive una crisis en el sistema de justicia, lo que genera delincuentes de alto impacto, como homicidas, secuestradores, líderes de bandas o células dedicadas al narcotráfico.

Esta crisis, en cierto modo, radica en que los trasgresores de la ley son liberados por fallas en el sistema jurídico. Contra esto Chihuahua fue



vanguardia al cerrar, mediante una reforma, la denominada “puerta giratoria” que permitía la salida de los delincuentes de los centro de readaptación social; sin embargo esto no sirvió de gran cosa, pues con una reforma del gobierno de la República se regresó a los vicios de antaño.

Por otro lado, atendiendo al sentido de dos comentarios, se observa que, si bien se han dado pasos para sensibilizar a los medios de información en el manejo de la información relacionada con temas violentos, éstos han sido infructuosos, debido al interés particular de cada medio en su manejo.

Además la falta de credibilidad en la información que publican los medios también se debe, de alguna forma, a la campaña de desprestigio emprendida por el gobierno contra éstos.

*Comentario:* Tomando en consideración los comentarios anotados se puede decir que, si bien los medios de información dan a conocer los hechos violentos y estas noticias influyen en la sociedad, no menos cierto es que, como ellos lo señalan, el trabajo sofisticado que vienen desarrollado los victimarios, así como la información con la que cuenta la sociedad, contribuyen a que de algún modo se perciba como menos violenta la información que del tema de seguridad o inseguridad publican los medios, lo que también propicia que se haya sensibilizado un poco en torno al tema, dado que la sociedad ya no se encuentra desprevenida ante el fenómeno de la violencia y la forma en que los medios lo tratan.

#### **14.- Estrategia adicional cuantitativa.**

Análisis de la batería de preguntas abiertas 10, 14, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 de la encuesta aplicada el domingo 10 de diciembre del 2017, como una estrategia adicional de enfoque cuantitativo.

##### **14.1.- Análisis cuantitativo. prueba cuantitativa 2.**

Como una estrategia adicional al cuestionario aplicado el domingo 10 de diciembre del 2017, de conformidad con la investigación realizada en el año 2008, se le adicionó una batería de nueve preguntas abiertas que se encuentran comprendidas de las numeradas del 15 a la 22 de la encuesta, ampliando así el campo de conocimiento a otros medios de información diversos a *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*.

Esto con la finalidad de obtener un espectro tanto más amplio respecto a aquellos temas que les interesan a las personas, así como el grado de confianza que tienen sobre la noción de seguridad pública asociada a las notas violentas, de lo que resultó lo que se expone a continuación.

##### **14.2.- Unidades de estudio.**

Se tomaron como unidades de estudio a las personas presentes un domingo de diciembre en centros comerciales a los que asisten las clases alta, baja y media.

El sentido de las preguntas se construyó tomando en consideración la lectura e interés de la sociedad por temas relacionados con la seguridad o inseguridad pública que se publican en medios de información.

La encuesta para el estudio cuantitativo adicional se aplicó de acuerdo a la muestra que nos determinó la formula estadística señalada en el apartado 4.4, “Delimitación de la investigación”, por tanto fue aplicada a un universo de 384 personas.

#### **14.3.- Del procedimiento para analizar datos.**

En el procedimiento general que se efectuó para llevar a cabo el análisis de datos fue trasladar estos de los cuestionarios a una matriz, debidamente ordenados, se tomó en consideración el nivel de medición que se pretendía respecto de las variables. Para ello se utilizó el paquete Excel de Microsoft versión 2010, combinado con SPSS para Windows.

En este sentido, se elaboraron tablas de contingencia de una sola dimensión y la mayor exploración de datos en tablas de contingencia bidimensionales, así como gráficos de barras y pastel.

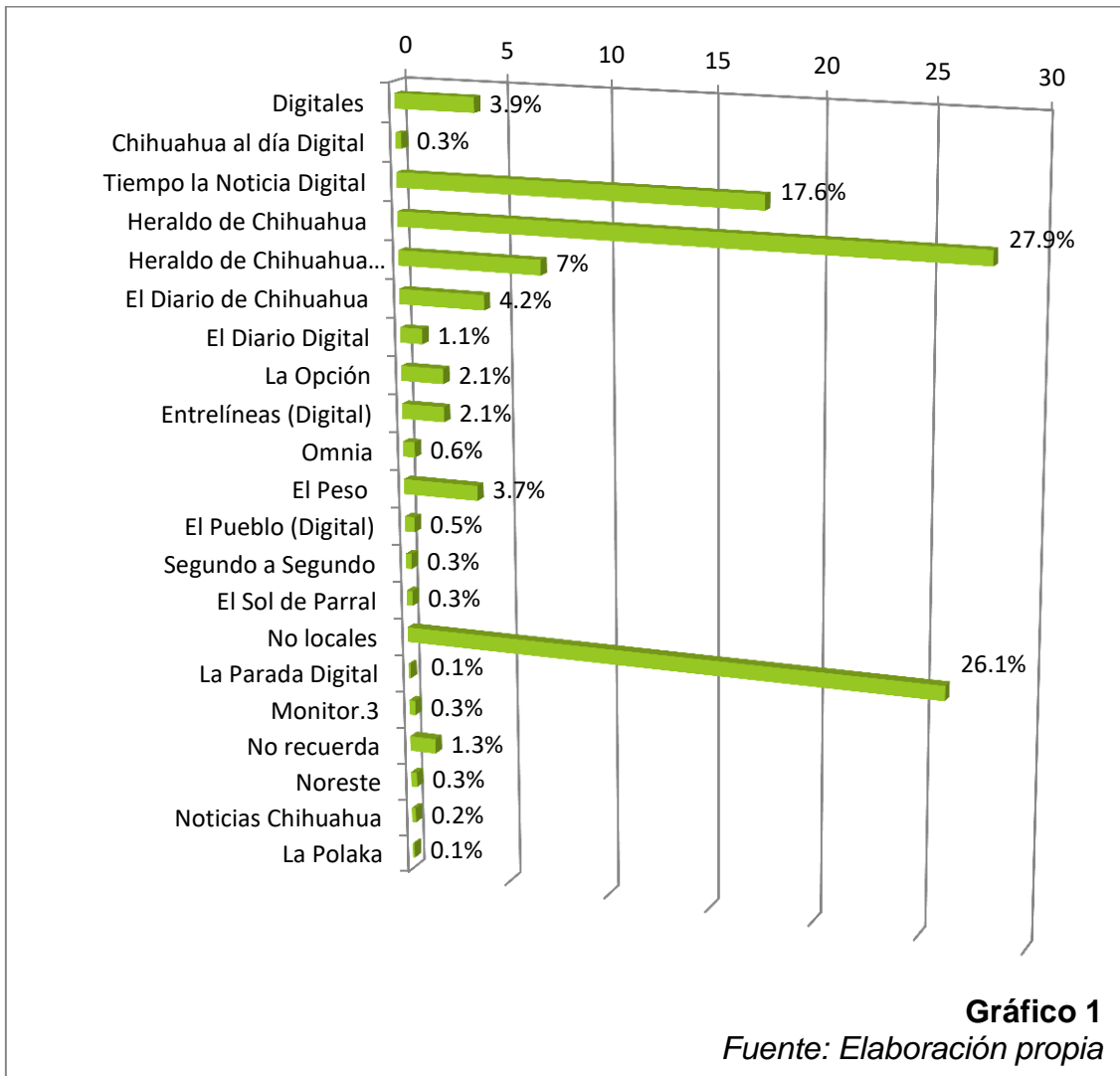
Luego, se hizo la distribución de frecuencias relativas (porcentajes de casos en cada categoría).

#### **14.4.- Análisis de estadística descriptiva.**

Se describen las características importantes de la información recopilada, la medida estadística que se emplea es la aptitud promedio o media aritmética, obtenida de los resultados que se analizan, es decir, la suma de los valores obtenidos entre el número de observaciones. El análisis se realizó, como se ha señalado, con la ayuda de computadora y paquetes que nos permitieron explotar los datos obtenidos.

#### **14.5.- Resultados de la prueba Cuantitativa 2.**

De entre las estrategias adicionales se presenta enseguida el gráfico 1, en el cual se muestran los resultados obtenidos de las personas encuestadas que respondieron sí a la pregunta 14, dirigida a conocer si cada uno de los encuestados lee algún periódico local impreso, digital o de otro tipo y cuál.

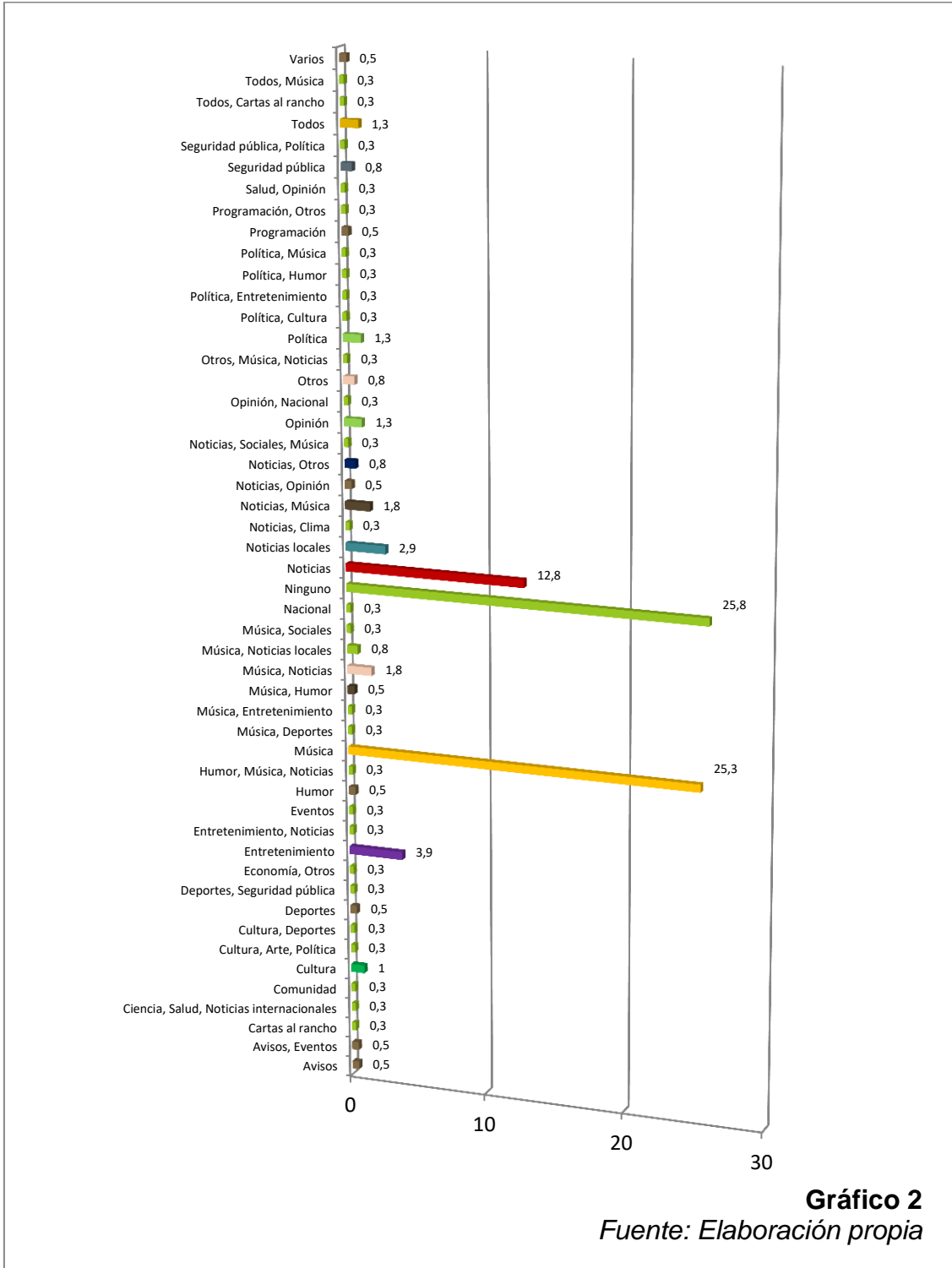


Resalta en el gráfico 1 que de los dos periódicos impresos objeto del presente estudio, *El Heraldo de Chihuahua* en su edición impresa resultó ser el que más lee la gente, dado que el 27.9% de los encuestados así lo manifestó. Respecto a *El Diario de Chihuahua* en su edición impresa, el 4.2% exteriorizó que lo leía; seguidos estos dos medios por el periódico impreso *El Peso*, que resultó con 3.7% de las menciones.

En cuanto a las menciones de los periódicos digitales, un dato que destaca en el gráfico que se describe es que el periódico *Tiempo, La Noticia Digital* es el que más leen las personas, pues del grupo encuestado el 17.6% así lo reveló; seguido este medio de información por *El Heraldo de Chihuahua* editado en línea, pues así lo reveló el 7% de quienes respondieron que sí leían algún periódico. En el tercer sitio se encuentran los periódicos digitales *La Opción de Chihuahua* y *Entrelíneas*, con el 2.1% de menciones por parte de los encuestados para cada uno de éstos.

Finalmente, se aprecia en el gráfico 1 que los medios de información más leídos son *El Heraldo de Chihuahua* en su edición impresa y *Tiempo, La Noticia Digital*, medio de comunicación publicado en internet.

En el gráfico 2 se muestran los resultados que interesan a la gente que escucha la radio, agrupados por los temas más recurrentes en las respuestas proporcionadas a la pregunta 16, enunciada: “¿Cuáles temas le interesan de la radio?”, lo que arrojó la siguiente evidencia.



Los resultados contenidos en el gráfico 2 revelan que, de la barra de contenidos que la gente escucha en la radio, el 25.3% se inclina por escuchar música.

Por otro lado, se observa de las respuestas rubricadas como seguridad pública y política, seguridad y deportes y seguridad que al sumar los porcentajes proporcionados por las personas resulta que el 1.4% de quienes escuchan radio se interesan por el tema de la seguridad pública.

En cambio, respecto al tema noticias, evaluado sin alternar con otros tópicos, se observa que el 12.8% de las personas encuestadas (es decir, casi el 13%) se interesa por dicho contenido.

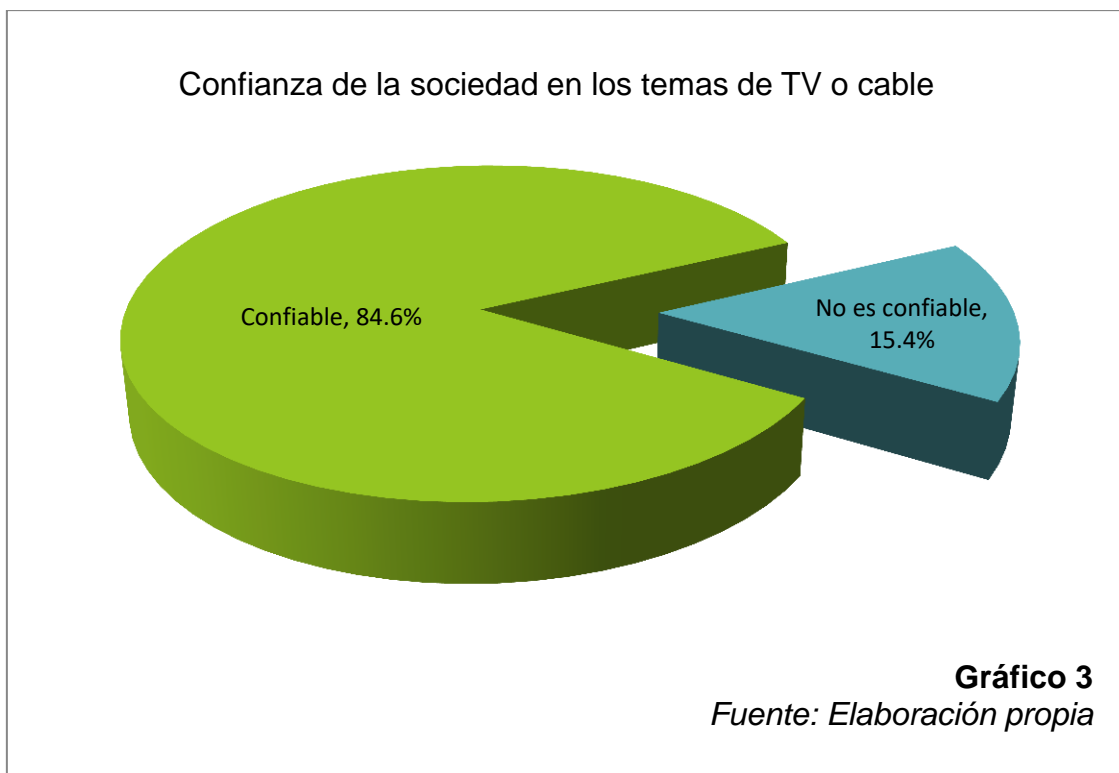
Alternado el tema de noticias con otros rubros como sociales, música, opinión clima, noticias locales, humor y entretenimiento, alcanza un porcentaje del 20.9% de personas que se interesan por este tipo de información cuando escuchan la radio.

Otro tema que interesa al 3.9% de las personas es entretenimiento, y política al 3.1%, aunque vinculado a temas como seguridad, música, humor, cultura, arte y entretenimiento.

En el gráfico 3 se muestran en forma genérica los resultados obtenidos de las respuestas a la pregunta 18, dirigida a obtener evidencia respecto a cuáles temas le interesan a la sociedad de los canales de TV o cable, cruzados con

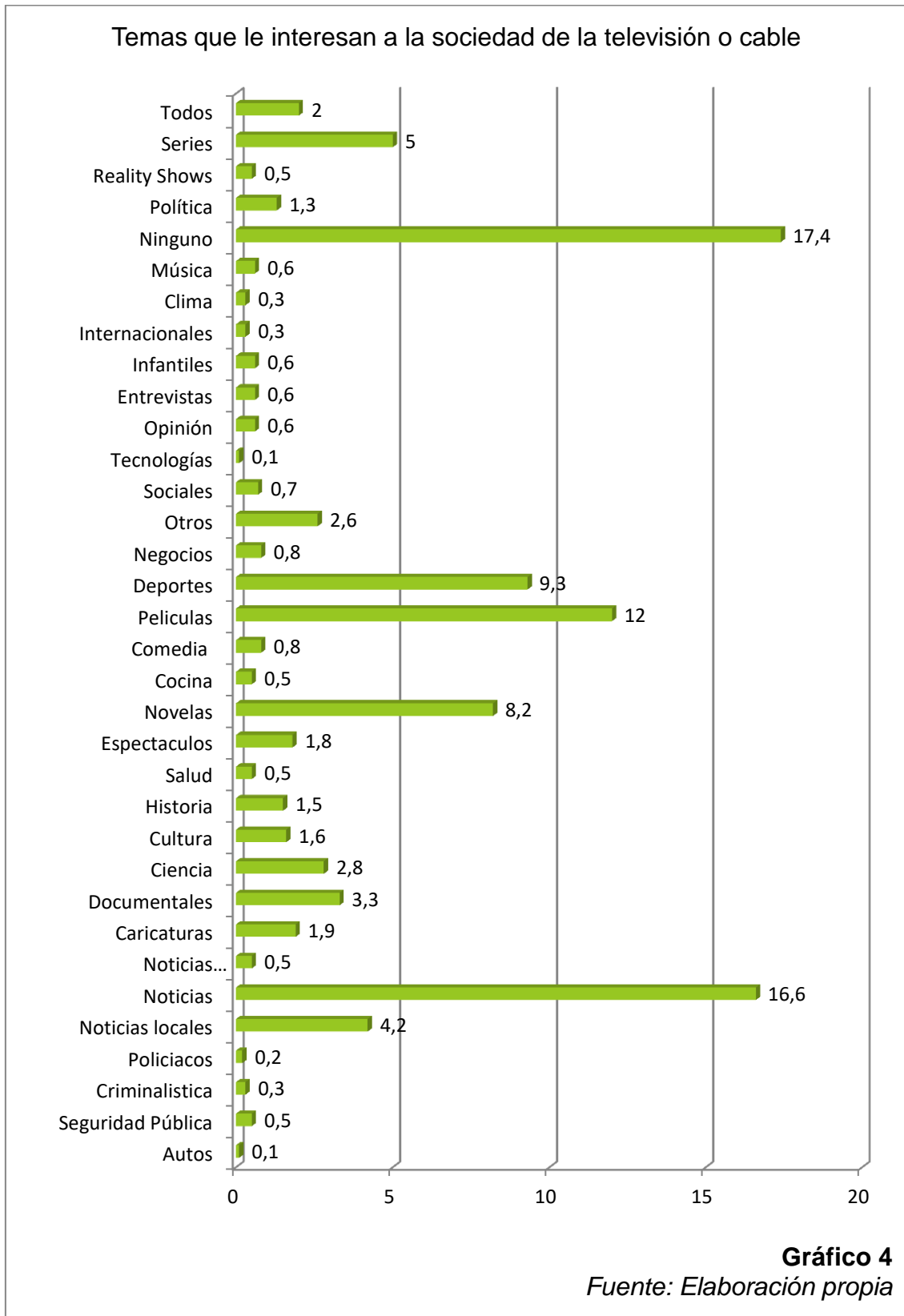


los resultados obtenidos de la pregunta 10, cuya finalidad es conocer respecto a cuánta confianza tiene la sociedad en éstos.



En el gráfico 3 se muestran los resultados de las personas que respondieron respecto a la confianza que tienen en los temas que ven en la televisión o cable, donde el 84.6% manifestó que considera confiable la información que ve en televisión o cable; por su parte, el 15.6% manifestó que la información no es confiable.

En el gráfico 4 se muestran los resultados obtenidos de la pregunta 18, encaminada a conocer cuáles temas le interesan a la población de los canales de televisión o cable.



Se observa en los resultados que obran en el gráfico 4 que el 16.6 de los encuestados manifestó que el tema que más le interesa de la televisión o cable es el relacionado con las noticias.

Otro 4.2% de quienes respondieron el cuestionario manifestó que el contenido que más le interesa es el relacionado con noticias locales. Ambos datos sumados nos dan un resultado del 20.8%, es decir, casi el 21% de los interrogados emplea la televisión o cable para ver noticias.

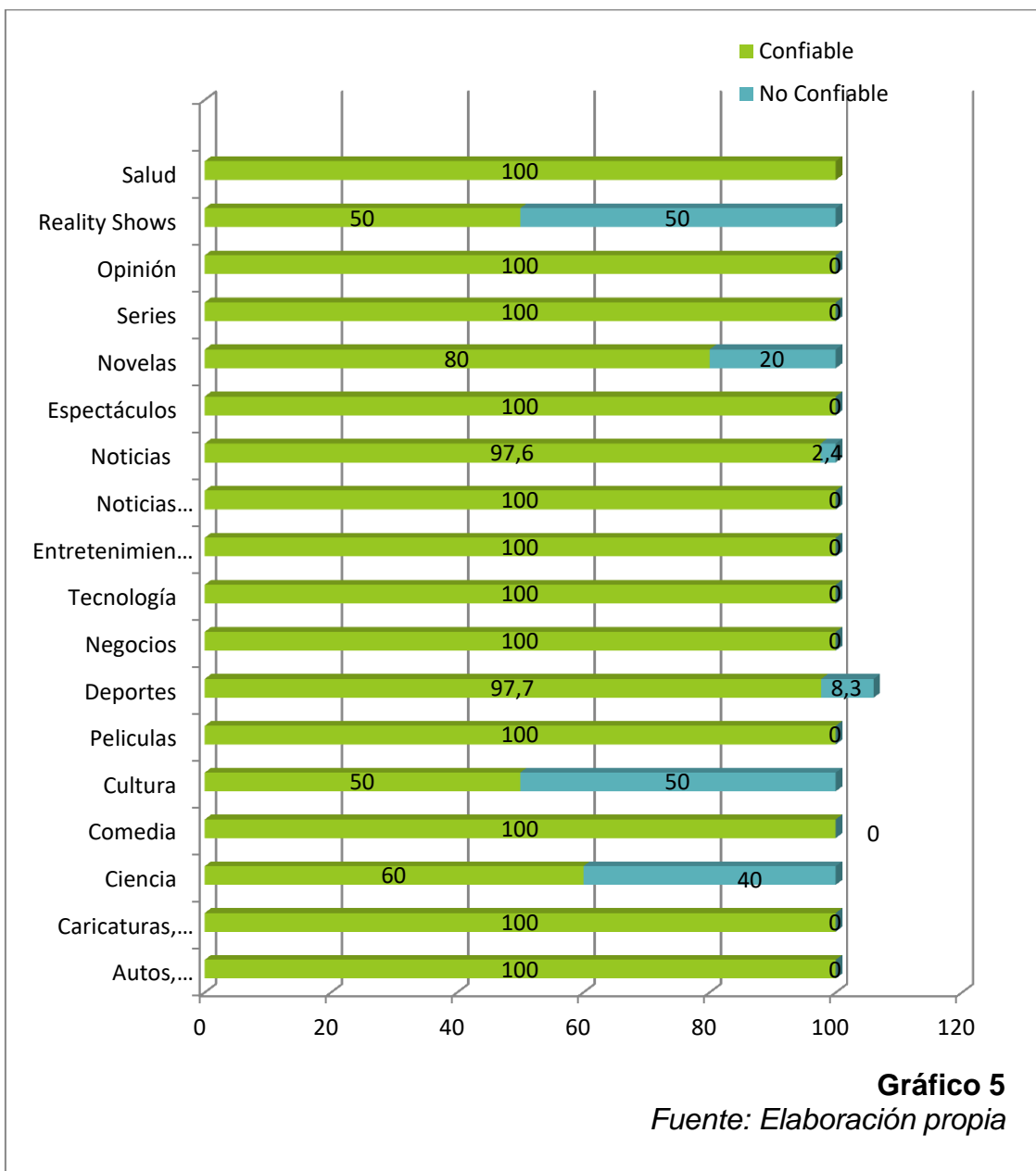
En segundo lugar se encuentran aquellas personas que al ver televisión o cable prefieren ver películas, este grupo representa el 12%, seguidos del de quienes prefieren los temas relacionados con deportes, pues el 9.3% de los interrogados así lo refirió.

En otro grupo se encontró que el 8.2%, al ver televisión o cable, prefiere las novelas. El 5% manifestó que el tema de su interés son las series.

No pasa desapercibido que el 17.4% de los entrevistados manifestó no tener interés especial por un tema en específico, cantidad incluso mayor a quienes prefieren los temas relacionados con noticias.

Cabe señalar que de los contenidos de criminalística y seguridad pública, que guardan relación con la violencia, sólo el 0.8% manifestó que eran los temas de su interés.

En el gráfico 5 se muestran los resultados obtenidos del cruce de la pregunta 18 en cuanto al tema que interesa a quienes ven televisión o cable, agrupados por los temas más recurrentes en relación con la confianza que tienen por ellos.



Se aprecia en el gráfico 5 que, de los temas que más interesan a quienes ven la televisión o cable, resulta que los relacionados con *reality shows* y cultura son los que perciben como menos confiables, pues el 50% de los encuestados manifestó que esta información no es confiable, y el otro 50% dijo que sí era confiable.

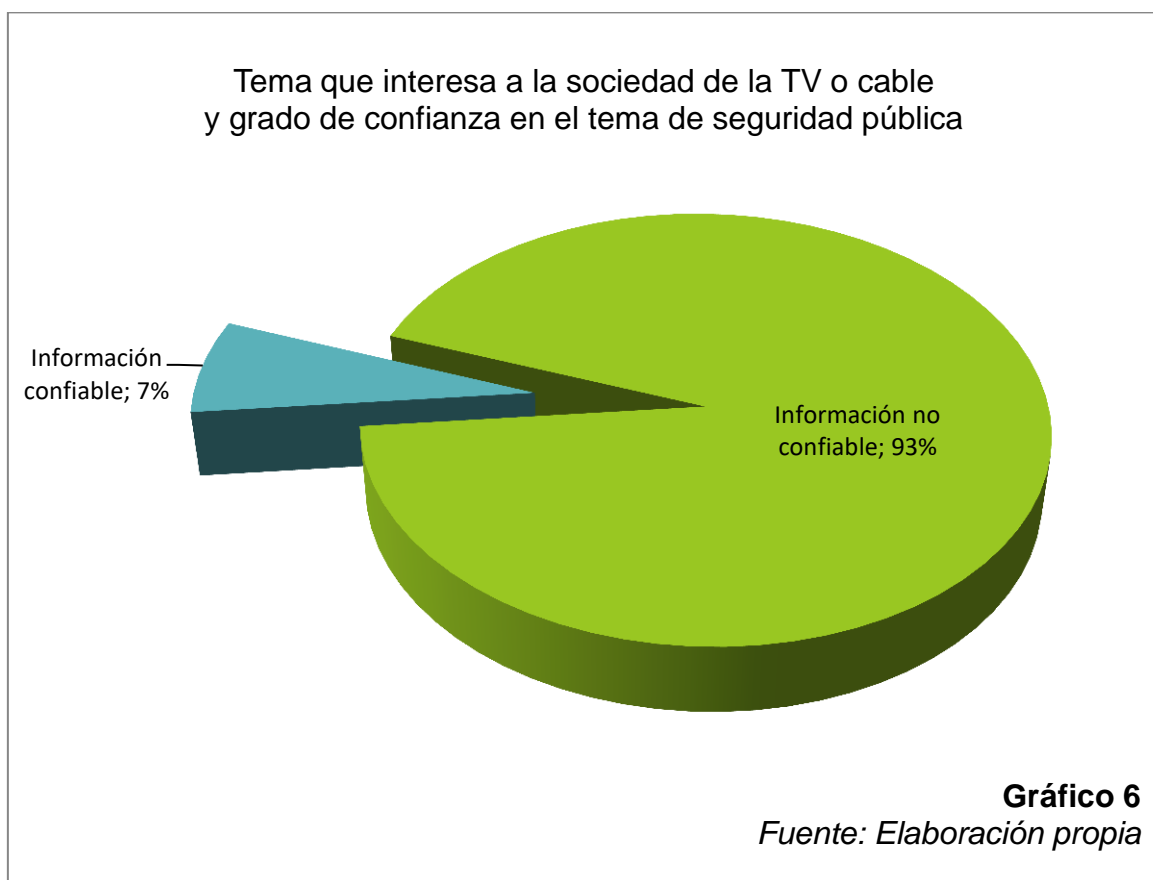
También destaca que los contenidos relativos a la ciencia se encuentran entre los que menos confía la gente, pues el 40% de quienes respondieron el cuestionario estimó que este tipo de propuesta no es confiable, seguido de las novelas, dado que el 20% de quienes prefieren este tema considera que no es confiable, en tanto que el 80% sí cree que son confiables los contenidos de éstas.

Destaca el hecho de que los temas relacionados con noticias en general y noticias locales, policiacas y sobre autos, prácticamente el 100% de los entrevistados manifestó que esta información es confiable.

De igual modo, de temas como salud, tecnología, deportes, caricaturas, series, negocios, películas y opinión, la gente percibió sus contenidos como confiables.

Se enfatiza, de acuerdo con la evidencia contenida en el gráfico 5, que en general entre quienes tienen la inclinación por ver contenidos en televisión o cable la percepción es que éstos son confiables.

En el gráfico 6 en forma separada se muestran los resultados del cruce de la pregunta “¿Cuáles temas le interesan de la TV o cable?” respecto al grado de confianza de la información relacionada con seguridad pública, de lo que resultó lo siguiente:



En el gráfico 6 se observa cómo el 93% de las personas que ven contenidos relacionados con el tema de seguridad pública en televisión o cable no confía en éstos.

Tan sólo el 7% manifestó respecto al tópico de seguridad pública que ésta era confiable.

En la tabla de contingencia 1 se presentan los resultados de las respuestas brindadas por el total de los entrevistados con respecto a la pregunta 19, dirigida a conocer si leen noticias en internet.

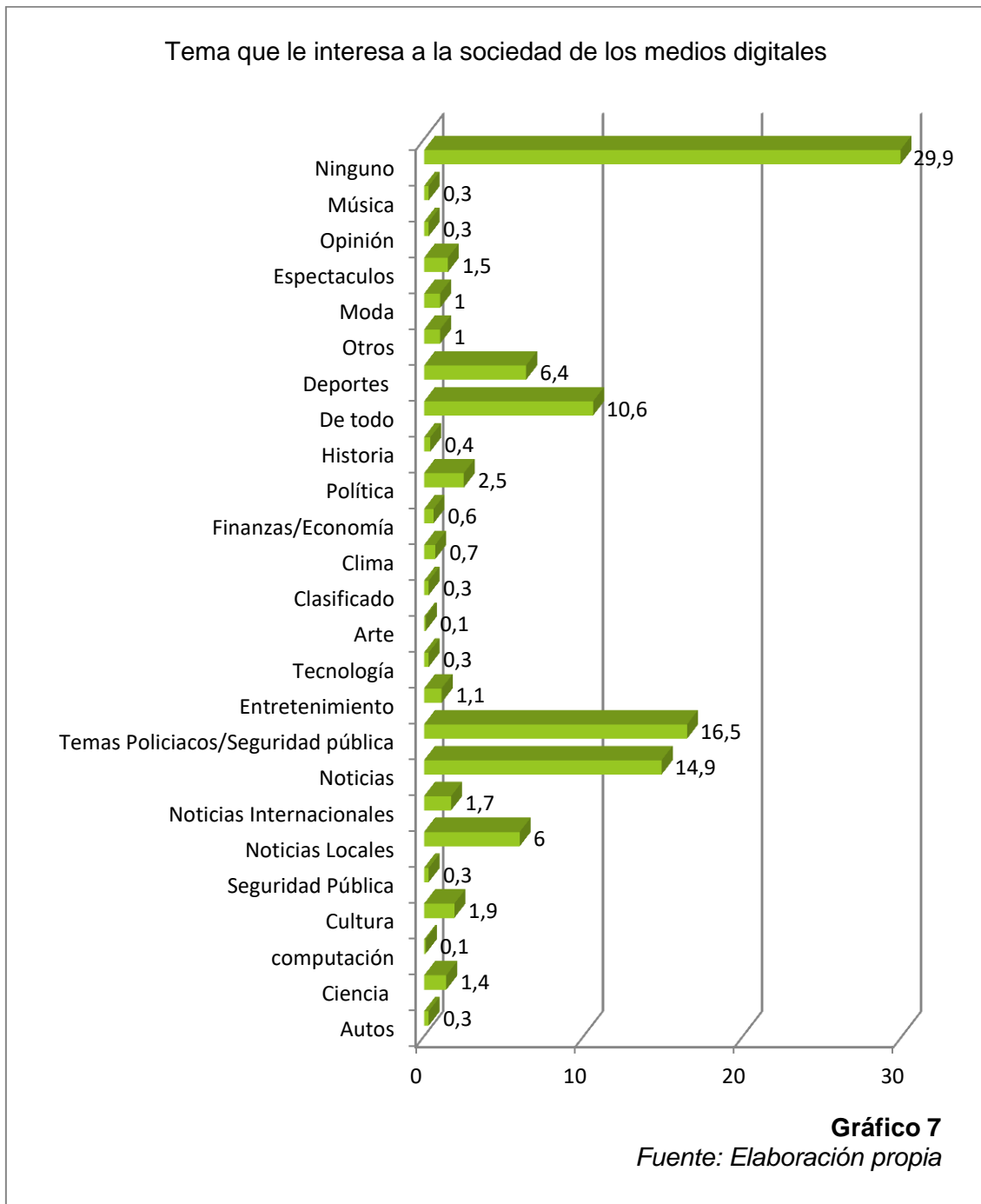
<b>Pregunta 19. ¿Lee noticias en Internet?</b>				
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Sí</b>	<b>210</b>	<b>54.7</b>	<b>54.7</b>	<b>54.7</b>
<b>No</b>	<b>174</b>	<b>45.3</b>	<b>45.3</b>	<b>100.0</b>
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Tabla de contingencia 1**  
*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla de contingencia 1 destaca que, de las 384 personas encuestadas, 210 de ellas (es decir, el 54.7%) manifestaron leer noticias en internet, en tanto que 174 personas manifestaron no leer noticias a través de esta vía, lo que equivale al 45.4%.



En el gráfico 7 se presentan los resultados obtenidos de las respuestas otorgadas a la pregunta 20, dirigida a conocer cuáles temas le interesan en medios digitales a la sociedad.



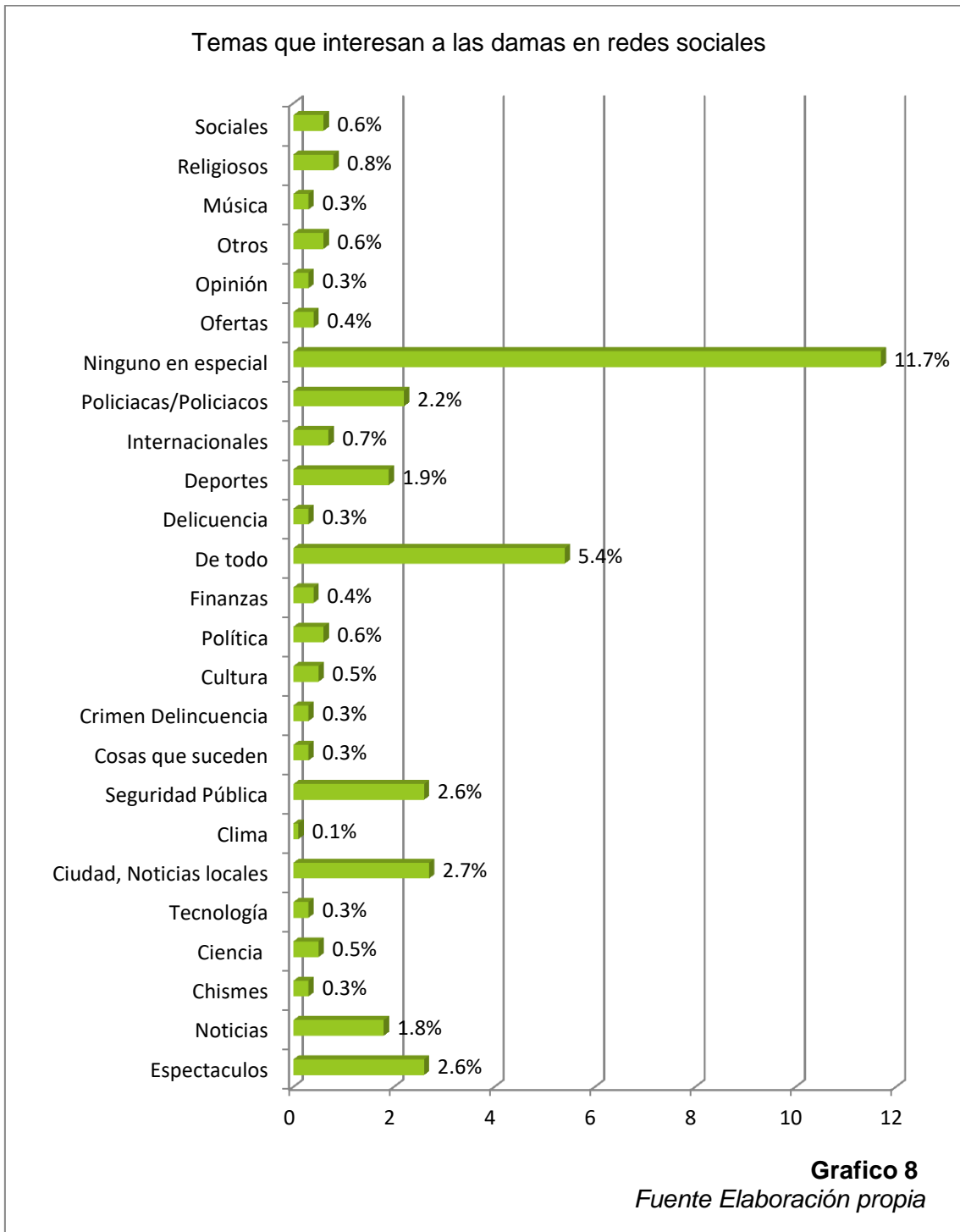
El gráfico 7 destaca el hecho de que el 29% de las personas que respondieron el cuestionario manifestó que no le interesa tema alguno en específico.

Otra cuestión que destaca es que el 16% de las personas encuestadas señaló como tema de su interés el relacionado con seguridad pública y contenidos policíacos.

Por otra parte, la evidencia arroja que el 14.9% de las personas se interesa por las noticias en general, el 6% se interesa por las noticias locales y el 1.7% por noticias internacionales, datos que sumados representan el 22.6% de los encuestados que tiene interés por leer noticias en medios digitales.

Otro dato interesante es que el 10% de los encuestados manifestó que se interesa por todos los contenidos que publican los medios digitales. El 6% fue concreto al señalar que sus temas de interés son los relacionados con deportes.

En el gráfico 8 se muestran los resultados respecto a los temas noticiosos que interesan a las mujeres que consultan las redes sociales, los cuales se obtuvieron de las respuestas otorgadas a la pregunta 22, “¿Cuáles temas noticiosos le interesan de las redes?”



En el gráfico 8 se advierte que, de las damas encuestadas y que manifestaron cuáles temas les interesa ver en redes sociales, el 11.7% precisó que ningún tópico en especial le interesa de las redes sociales.

Por su parte, el 5.4% de las mujeres encuestadas y que manifestaron cuáles temas les interesa ver en redes sociales respondió que se interesa por todos los tipos.

Otro grupo integrado por el 2.7% refirió que los temas de relacionados con la ciudad y noticias es lo que le interesa en redes sociales; por su parte, el 2.6% manifestó que se interesa por el apartado de espectáculos.

Destaca que el tema de seguridad pública, comparado con los porcentajes obtenidos de diversos contenidos de interés para las damas, se encuentra en el cuarto lugar, con el 2.6%.

Destaca que los temas de noticias en general (1.8%), noticias locales (2.7%), seguridad pública (2.6%), crimen y delincuencia (0.6%) y temas policiacos (2.2%) aislados no representan gran interés entre las damas, sin embargo, al sumarlos resultan abarcar el 9.9%, es decir, casi el 10% de las damas manifestaron interés por informaciones relacionadas con violencia, notas violentas o inseguridad pública, temas que en conjunto se posicionan en forma alta en la percepción de las mujeres.

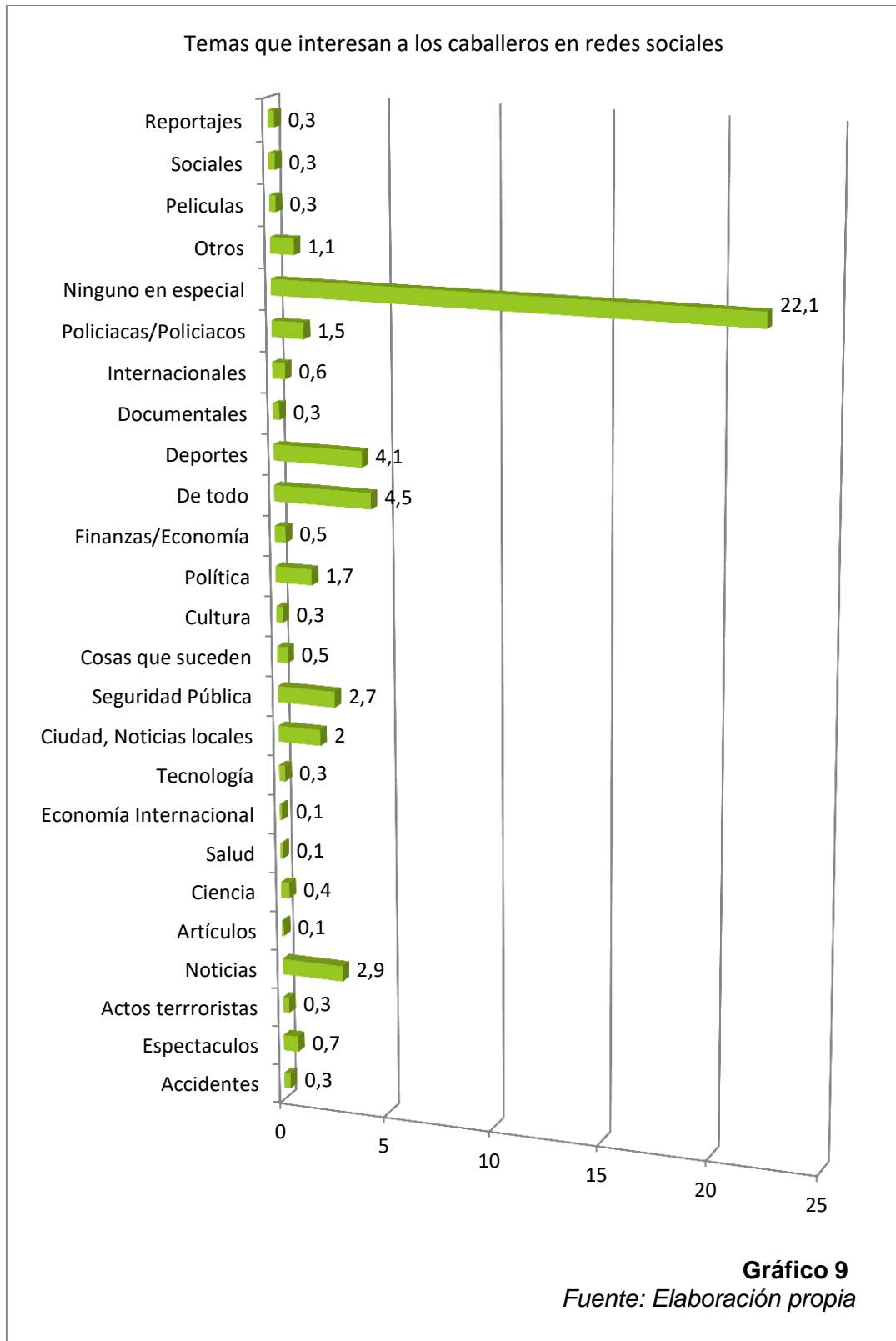
En el gráfico 9 se muestran los resultados respecto a los temas noticiosos que interesan a los caballeros que consultan redes sociales, los cuales se obtuvieron de las respuestas otorgadas a la pregunta 22, “¿Cuáles temas noticiosos le interesan de las redes?”

Previo a esto es menester señalar que del comparativo de los resultados obtenidos tanto de damas como de caballeros, que se muestra en los gráficos 8 y 9, se encontró lo siguiente:

Destaca que el porcentaje relativo a que ningún tópico en especial es de su interés, entre los hombres es casi el doble al de las mujeres, pues en el caso de los primeros se observa que el 22.1% no tiene interés especial en algún tema, en tanto que en las damas se encontró que el porcentaje a ese respecto de 11.7%.

Otro dato interesante es que el tema de seguridad pública como caso de interés en las mujeres se encuentra en el cuarto lugar y en los caballeros en el quinto lugar, aunque el porcentaje de los encuestados difiere un 0.1 porcentual, pues para los hombres representa el 2.7% y para las mujeres el 2.6%.

Un dato significativo es que el interés por los contenidos relacionados con violencia, notas violentas o inseguridad pública, tanto en damas como en caballeros es significativamente alto.



En el gráfico 9 se encontró que, en el caso de los caballeros encuestados y que manifestaron cuáles tópicos les interesa ver en redes sociales, el 22.1% precisó que ningún tipo en especial le interesa de las redes sociales.

Por su parte, el 4.5% de las caballeros encuestados y que manifestaron cuáles temas les interesa ver en redes sociales respondió que se interesa por todos los tipos.

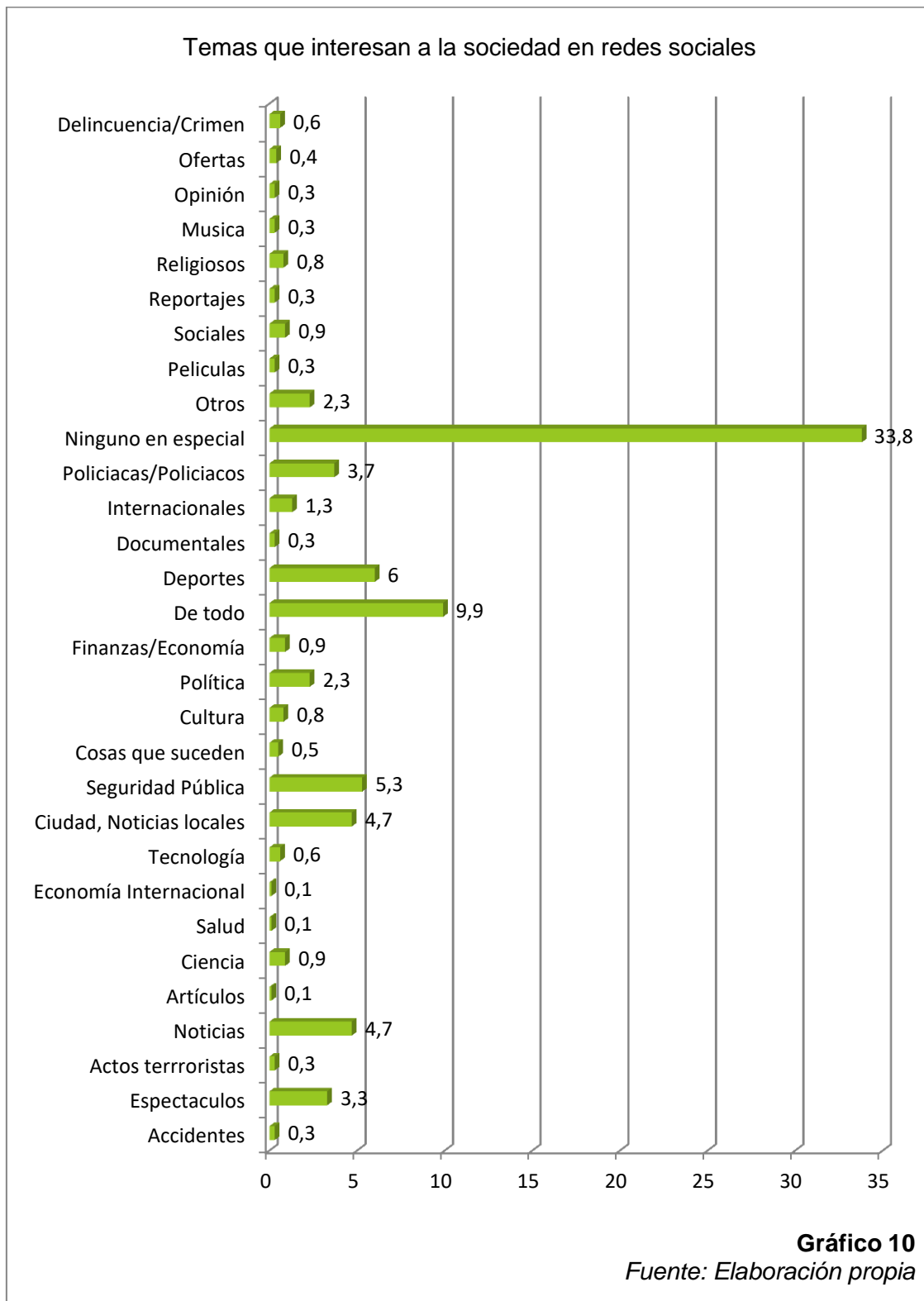
Otro grupo integrado por el 4.1% de los encuestados refirió que el tema relacionado con deportes es lo que le interesa más de redes sociales; por su parte, el 2.9% manifestó que se interesa por el apartado de noticias.

Destaca que el apartado de seguridad pública, comparado con los porcentajes obtenidos de diversos temas de interés para los caballeros, se encuentra en el quinto lugar, con el 2.7%.

También sobresale el hecho de que los temas de noticias en general (12%), noticias locales (2.9%), seguridad pública (2.7%), actos terroristas (0.3%), accidentes (0.3%) y contenidos policiacos (1.5%), aislados, al igual que en el caso de las damas, no representan gran interés, sin embargo destaca que sumados resultan ser el 9.4%, lo que evidencia que los apartados relacionados con violencia, notas violentas o inseguridad pública son propuestas que interesan en alto grado a los caballeros, dado que sumados salen posicionados conjuntamente en forma alta en la percepción de los caballeros.

En el gráfico 10 se muestran los resultados respecto a los temas noticiosos que interesan a la sociedad en general y que consulta redes sociales, los cuales se obtuvieron de las respuestas otorgadas a la pregunta 22, “¿Cuáles temas noticiosos le interesan de las redes?”





En el gráfico 10 se aprecia que, del 100% de los encuestados que consultan o utilizan las redes sociales, el 33.8% respondió que no tiene interés específico por tema alguno, en cambio el 9.9% respondió que le interesan todos los contenidos que se programan en estos medios.

Un grupo que representa el 6% contestó que el tema de su interés son los deportes, seguido del 5.3% que tiene interés por la seguridad pública. Luego, otro grupo que comprende el 4.7% comentó que su interés son los relacionados con la ciudad y noticias locales, empatado éste con el 4.7% de las personas que se interesan por las noticias en general. En esta línea de porcentajes se encuentran aquellos que se interesan por los temas relacionados con evento policíacos, que representan el 3.7%.

Un dato que sobresale en primer término es que los temas de seguridad pública, policíacos, noticias locales, actos terroristas, accidentes, noticias en general, delincuencia y crimen, aislados pudieran verse como un dato irrelevante, sin embargo la suma de sus porcentajes representa el 19%, un dato significativo para la presente investigación, pues los temas referidos guardan relación con el objeto de estudio.

Por su parte, respecto a la hipótesis de trabajo que se analiza, se encontró que en la estrategia adicional cuantitativa, contenida en las preguntas del cuestionario que se aplicó el día 10 de diciembre para conocer sobre el grado de confianza de quienes escuchan radio, ven televisión abierta o por cable,

consultan medios de información en internet o redes sociales, resultó lo siguiente:

14.6.- Grado de confianza en la información de la televisión abierta o por cable (paga).

En los resultados arrojados del análisis de la pregunta 18, dirigida a obtener evidencia respecto a cuáles temas le interesan a la sociedad de los canales de TV o cable (paga), cruzada con los resultados obtenidos de la pregunta 10, cuya finalidad es conocer respecto a cuánta confianza tiene la sociedad en dichos medios, se encontró que el 84.6% de las personas considera confiable la información que ve en televisión o cable; por su parte, el 15.6% manifestó que la información no es confiable.

Por otro lado, de los resultados arrojados por las respuestas a la pregunta 18 en cuanto al tema que interesa a quienes ven televisión o cable, agrupados por los temas más recurrentes en relación con la confianza que se tiene en ellos, resultó que los *reality shows* y cultura son los que se perciben como menos confiables, pues el 50% de los encuestados manifestó que esta información no es confiable, y el otro 50% dijo que sí es confiable. La ciencia se encuentra entre los temas en que menos confía la gente, pues el 40% de quienes respondieron el cuestionario estimó que este tema no es confiable, seguido de las novelas, dado que el 20% de quienes prefieren este tema considera que no

es confiable, en tanto que el 80% sí cree que son confiables los contenidos de éstas.

Destaca el hecho de que de los temas relacionados con noticias en general y noticias locales, temas policíacos y autos, prácticamente el 100% de los entrevistados manifestó que la información de dichos temas es confiable.

Otro rubro que llama la atención es que de las respuestas obtenidas por la pregunta dirigida a conocer cuáles temas de la TV o cable le interesan a la sociedad, respecto al grado de confianza de la información relacionada con seguridad pública, resultó que el 93% de las personas que ven contenidos relacionados con el tema de seguridad pública en televisión o cable no confía en esta información, tan sólo el 7% manifestó respecto al tema de seguridad pública que dichas noticias son confiables.

## 15.- Análisis de casos.

### 15.1.- Periodismo, el fenómeno de la violencia en Chihuahua.

En el Estado de Chihuahua, el tema relacionado con la “nota roja”, cuyo contenido incluye primordialmente imágenes violentas, fue abordado en estudio desde la perspectiva de que los medios de información crean una “fotografía” de la violencia, y la sociedad, con su morbosidad e indiferencia, consume lo que los medios producen; el trabajo señala que, en medio de un círculo vicioso, la sociedad culpa a los medios de “sensacionalistas” y que por su parte los medios se defienden argumentando que producen lo que el público demanda (Medina, 2015).

En el referido estudio se analizó el tratamiento de la nota roja publicada en los principales diarios de la ciudad, es decir, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*. El trabajo reflejó una tendencia a publicar noticias con contenido violento; se advierte un incremento a partir del año 2008, centrando la publicación, en principio en primera plana, luego en interiores, de fotografías en las cuales aparecían personas ejecutadas en virtud de ajustes entre grupos de criminales.

Al respecto Isela Medina (2015), tras la realización del estudio “Análisis descriptivo del tratamiento de la nota roja: el fenómeno de la violencia en Chihuahua”, cuya hipótesis de trabajo fue que “el manejo masivo de la nota roja

en los dos principales diarios de la ciudad capital es un fenómeno de aparición reciente”, llegó a las siguientes conclusiones:

- Conclusión 1. Globalmente, en el periodo principal de análisis que comprendió los años 2008 al 2010, las noticias identificadas como de nota roja tuvieron un crecimiento sostenido y constante en los dos diarios seleccionados, llegando a saturar el contenido de los mismos. *El Diario de Chihuahua* pasó de 200 noticias en el año 2008 a 438 en el 2010, mientras que *El Heraldo de Chihuahua* incrementó su publicación de 452 en el 2008 a 946 en el 2010.
- Conclusión 2. *El Heraldo de Chihuahua*, que es el líder en ventas en la ciudad, presentó el incremento más grande en la producción de nota roja entre los años 2008 y 2009, cuando creció de 452 a 869 notas; lo anterior representa un incremento del 92.25%; en cambio, el crecimiento del 2009 al 2010 resultó sólo del 8.86%.
- Conclusión 3. El sublíder en el mercado, *El Diario de Chihuahua*, por el contrario, presentó un incremento menor en el lapso del 2008 al 2009, aumentó de 200 a 261, lo cual representa sólo el 30.5%; sin embargo, del año 2009 al 2010 la cantidad llegó a 438 notas, lo cual representó un incremento del 67.81% con respecto al año anterior.
- Conclusión 4. En el último año, que comprendió del 14 de abril del 2014 al 13 de abril del 2015, ambos medios de información

redujeron considerablemente la publicación de noticias de nota roja, llegando a niveles ligeramente inferiores al primer año del periodo elegido, es decir, el año 2008. En el caso de *El Diario de Chihuahua*, la nota roja bajó de un máximo histórico en el 2010 de 438 a 177 notas, lo cual representa una disminución del 40.41%. *El Heraldo de Chihuahua*, por su parte, presentó una disminución muy similar, al bajar de 946 en el año 2010 a 358 en el último año. El porcentaje de esta disminución resultó de 37.84%.

- Conclusión 5. En cuanto a la cantidad bruta de noticias de nota roja aparecidas en ambos periódicos, se observa un claro liderazgo por parte de *El Heraldo de Chihuahua*. La suma de notas aparecidas en los tres años que abarcan el periodo principal seleccionado fue de 2267 notas, 1,398 notas más de las que publicó *El Diario de Chihuahua*, que fueron 889.
- Conclusión 6. Existe una clara similitud en el análisis de las palabras clave utilizadas por ambos medios de comunicación (“asesino”, “asesinado”, “sicario”, “asesinan”, “encobijado”, “secuestrado”, “secuestran”, “secuestro”, “levantado”, “levantón”, “matan”, “levantan”, “rafaguean” y “rafagueado”), y ambos diarios las utilizan de manera muy similar en sus ediciones noticiosas.

## **15.2.- Periodismo, el fenómeno de la violencia en Brasil.**

En otra aproximación al objeto de estudio de la presente investigación, se observa que en América Latina, específicamente en Brasil, se han realizado estudios sobre medios masivos de información centrandose su análisis respecto a una relación violencia-televisión en lo cotidiano.

Los estudios se han centrado en identificar cómo los discursos periodísticos ofrecen elementos para la formación e información de la opinión pública en cuanto a un fenómeno concreto y cotidiano: la violencia.

Tania Siqueira Montoro (2002) llevó a cabo un estudio al respecto, en función del crecimiento de la oferta y de telespectadores que consumen el producto "violencia" en la televisión y la presión recibida de diferentes segmentos sociales en relación con el crecimiento y circulación de imágenes de violencia en la televisión, culminando con una preocupación de la agenda pública de diferentes instituciones.

Siqueira analiza en su estudio los contenidos de violencia en la programación televisiva y los efectos de su exposición, así como la recepción y consumo de dichos contenidos. El análisis de contenido demostró que "la violencia es un valor noticia, insertado cotidianamente en los espacios de los telediarios *prime time* en Brasil", y la conclusión a la que llega es la validez de la hipótesis inicial, que "las noticias de violencia ganan, cada día, una mayor importancia en el reparto del espacio noticioso en los informativos de televisión, ofreciendo una



correlación positiva entre las variables de tiempo de emisión y frecuencia de contenidos de violencia transmitidos”.

De acuerdo con Mario César Carvalho (1998, p. 5, citado por Siqueira, 2002, p. 6), “en los últimos cinco años, las emisoras de televisión han aumentado en un 35% la oferta de noticiarios”. La investigación del autor también revela que la media del consumo de noticias por la televisión creció en todos los segmentos sociales de la población brasileña, siendo el telediario el género informativo que presentó los índices más altos de audiencia en la programación de las televisiones abiertas de Brasil.

Siqueira cita también a Marcelo Coelho (1994, p. 16, en Siqueira, 2002, p. 8), quien en un análisis de las tendencias de los telediarios brasileños señaló que es posible percibir que ‘los asuntos relacionados con crímenes, con la muerte violenta, como asesinatos y homicidios, empiezan a tener mayor cobertura, de forma sensacionalista, en todas las emisoras de televisión’.



## **PARTE IV.**

## **CONCLUSIONES.**



## 16.- Conclusiones.

Después de desarrollar los pasos metodológicos para el logro de las metas planteadas en la presente Tesis, las implicaciones, las estrategias, entre otras, para finalizar el trabajo nos permitimos compendiar los hallazgos más sobresalientes de la investigación, así como la sugerencia de algunas recomendaciones para estudios subsecuentes.

### 16.1.- Conclusiones para la Hipótesis Fundamental.

La hipótesis fundamental de esta investigación planteó lo siguiente: “La percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación con las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.”.

1. Se valida la hipótesis fundamental, debido a que si bien con la evidencia obtenida se advierte que en el año 2008 el tema de seguridad pública divulgado en *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua* fue el de mayor interés en la sociedad chihuahuense; y el segundo tema lo fue deportes. También se advierte que en el año 2017 se encontró que el tema que más interesa y preocupa a las personas que leen dichos medios, es el relacionado con seguridad pública. Circunstancia que ocurre, respecto al tema de noticias en general, en aquellas personas que escuchan radio, ven televisión, utilizan redes sociales o leen medios de comunicación digitales.

No obstante el interés por el tema de seguridad pública en ambos años, el grado de confianza que tiene la sociedad respecto a temas con contenidos violentos en medios de comunicación impresos, fue menor en el año 2017 respecto al año 2008, debido a que en el segundo de los años mencionados el 50% de las personas opinó que la información relacionada con notas policiacas es confiable, en tanto, que en el año 2017 el 33% de los encuestados manifestó que la información era confiable. Ésta circunstancia, nos inclina a pensar que después de la experiencia vivida vía medios de información en el año 2008, la gente empezó a discernir y analizar de manera diversa los contenidos que publican los medios en el tema en cuestión, es decir empezó a ser circunspecta en el análisis de la información.

2. Un dato relevante es que en el año 2017, tanto en damas como caballeros percibieron menos grave el problema de seguridad pública que en el año 2008. Se estima esto por una parte debido a que para el año 2017 el fenómeno no es nuevo y que en alguna forma la gente se acostumbró a vivir con éste debido a que se convirtió en un tema cotidiano, circunstancia que viene a fortalecer la validez de la hipótesis fundamental, dado que prueba que la percepción de los chihuahuenses respecto a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.”.

Este resultado sienta un precedente en el Estado de Chihuahua y en algunos otros de la República Mexicana, debido a que los estudios que se realizan en general son relacionados con el ejercicio de la profesión periodística, los

contenidos o tratamiento de la información, o bien con la tipología de información o nota, siendo escasos aquellos estudios en que se analiza el punto de vista o sentir del público en relación al manejo de la información por los medios de información.

**3.** Los resultados del estudio son área de oportunidad para futuras investigaciones, pues permite observar como un fenómeno impacta en determinado sentido a la sociedad cuando es vivido por primera vez y como este mismo fenómeno al transcurrir tiempo y volver a presentarse, la percepción social se presenta en sentido diverso, cuyo otro conocimiento se alcanza sólo cuando se busca en la fuente que lo puede proporcionar, es decir la sociedad.

Una línea de investigación no explotada y que debe seguirse en lo futuro es analizar cómo percibe a la sociedad a los periodistas y medios de información, desde una perspectiva ideológica, política y de valores.

## **16.2.- Conclusiones para las hipótesis específicas contenidas en el Apartado: A.**

1. De acuerdo con los datos observados es posible afirmar que la publicación en los medios de información impresos de noticias sobre violencia, no aumenta el interés en los habitantes de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, para leerlos, dado que 55 personas de total de encuestados manifestaron leer siempre el periódico los domingos, lo que equivale a una séptima parte de la muestra, es decir, el 14.3%.

2. Es bajo el porcentaje de las personas que leen los medios de información por el hecho de publicar noticias de contenido violento, en contraste con el porcentaje de quienes leen o escuchan los medios por leer temas de contenido diverso: Esto implica que no es un atractivo o de utilidad para sociedad que se publiquen informaciones de contenido violento.

3. Se destaca que en general norma la tendencia social a leer o escuchar en los medios de comunicación otros contenidos diversos como deportes, sociales, música, series, entre otros., que atomizan la preferencia de la audiencia frente a la nota informativa base de la presente investigación.

4. Por otro lado, encontramos que el 42.4% de los entrevistados considera que las noticias en materia de seguridad pública que propagan los medios de información impresos son confiables, siendo menor el porcentaje de quienes opinan que no son confiable, pues el 36% de los encuestados así lo refirió.



5. La evidencia deja claro que los caballeros son quienes más se inclinan por leer los periódicos los domingos, el 17% de los encuestados así lo externó, en contraste, de las damas sólo el 10% de las encuestadas tiene esta tendencia. En este sentido, con pequeños respecto al problema de la inseguridad pública, las damas son quienes perciben menos grave esta situación, pues las comprendidas en un rango de edad de 18 a 30 años, que representa el 74.6% la consideraron muy grave; a diferencia de los caballeros, el 78.1% dentro de dicho rango de edad lo perciben igualmente muy grave.

6. En cuanto a las damas, de edades comprendidas entre los 44 a 56 años, el 93.8% considera muy grave del problema referido, y el 95.7 % de los caballeros en el mismo rango de edad la considera muy grave. Así queda probado que los hombres y mujeres que se encuentran entre los 18 y 30 años de edad perciben muy grave el problema de seguridad pública, de la misma manera lo perciben los hombres y mujeres que se encuentran en el rango de edad de entre 44 y 56 años.

7. Una investigación por sí misma no alcanza a conocer en forma íntegra la percepción social, sería ímprobo, sin embargo los resultados nos permiten proponer para estudios subsecuentes analizar la causa o razón por la cual la gente prefiere otro tipo de temas en relación con los de contenido violento, así como por qué las damas, en relación con los caballeros, estiman menos grave el problema de inseguridad pública; para ello se sugiere realizar grupos focales con el fin de conocer cualitativamente las razones; por tanto un objetivo que

contribuirá a lograr lo anterior, sería conocer qué temas son del interés de las personas y la causa o razón de ello.

**8.** De igual modo, con la finalidad de llegar a un conocimiento profundo de la confianza que la sociedad tiene respecto a las noticias que publican los medios de información, se propone como una línea de investigación conocer la razón por la cual las personas confían en ésta, diferenciada por medio de información, esto en atención a que la percepción social será diferente según el medio en que se entera de la noticia.

### **16.3.-Conclusiones del Apartado B: Hipótesis específicas de comparación en los periodos de tiempo seleccionados.**

1. Un dato relevante es el hecho de que fue mayor el interés de la sociedad en el año 2008 por leer notas relacionadas con la violencia y menor el interés en el año 2017 por leer tales contenidos. Se concluye así, debido a que el primer año el 59% de las personas buscó leer los medios de información por los contenidos violentos. En tanto que en el año 2017, sólo el 14.3% se interesó por estas noticias.

2. Otro dato interesante es que, no obstante la sociedad refiere tener un grado de confianza alto en la información que ven o escuchan en medios de información diversos a los impresos; en el año 2017 tuvo menor confianza en las notas publicadas en los medios impresos que en el año 2008. Esto es debido a que en el año 2017 el 42.4%, de los encuestados manifestó que son nada confiables, en contraste en el año 2008 el 50% de la muestra total, consideró que las notas que publicaron los periódicos eran confiables.

3. Respecto al tema de narcoejecuciones la evidencia arrojó que este tipo de contenidos impactó más a los hombres y mujeres encuestados en el año 2008, que a los hombres y mujeres encuestados en el año 2017. Observamos que el año 2008 fue el tema que más impactó negativamente en el 53% de la sociedad, aunque ésta consideró positiva su publicación. En cambio, este mismo tema sólo impactó al 11.5% de los encuestados.

4. Nos inclinamos en pensar que la positividad con que el agente vio la publicación de la información relacionada con narcoejecuciones, fue porque esta era la manera en que se fue interiorizando en la espiral de violencia que iba creciendo en el estado de Chihuahua, lo que permitió inconscientemente, dado que no imaginó que volvería, se prepara para la nueva experiencia sobre este fenómeno a partir del año 2017.

5. Prueba de la interiorización del fenómeno de la inseguridad pública, es que en el año 2017 el 85% de las personas comprendidas dentro del rango de edad de 18 a 30 años percibió muy grave el problema de seguridad pública. En tanto, que en el año 2008 el 91% de los encuestados comprendido en el rango de edad referido, percibió muy grave dicho problema. Esto hace evidente que las personas en el año 2017 percibieron menos grave el problema de seguridad pública que en 2008.

6. Otro dato destacable es que el porcentaje de hombres y mujeres comprendidos entre los 18 a 30 años en el año 2017 perciben menos grave el problema de inseguridad, que en el año 2008; éstos representan el 78.1% y el 74%, respectivamente. En cambio, en el año 2008 el porcentaje de quienes consideraban muy grave el problema, tanto en damas como en caballeros, rebasa el 90%.

7. Por otro lado, debido a la experiencia vivida por la sociedad en el año 2008, podemos válidamente suponer que esta percibió la seguridad pública de una

manera diferente en el año 2017, periodo en el cual los hombres y mujeres que se encontraban entre los 18 y 30 años de edad percibieron menos grave el problema de seguridad que los hombres y mujeres que se encontraban en un rango de edad de entre 44 y 56 años, en relación con los encuestados en el año 2008,

8. Con los razonamientos antepuestos, se concurre con lo afirmado por algunos profesionales del periodismo, en que una causa por la **cual la sociedad tuvo menor interés por la información con contenido violento, es porque en el año 2017 el fenómeno de la violencia ya no es un tema nuevo que sorprenda a la gente, porque de alguna forma asimiló el fenómeno** y por tanto no encuentra una utilidad a esta información que produzca un cambio en su persona o comportamiento para tomar las debidas precauciones o bien que le impresione, dado que ya lo hizo y asimiló a partir del año 2008 en fue sorprendida por el fenómeno de la violencia y la inseguridad pública.

9. Para investigaciones futuras sobre este tema se recomienda como hipótesis tentativa de respuesta al fenómeno que se estudia la siguiente: “Las personas en la actualidad tienen menor interés por leer notas violentas relacionadas con la inseguridad pública que en años anteriores, porque el tema ya no es nuevo y no le representa utilidad práctica en su vida”. Con ello se podría ampliar el conocimiento respecto a si la experiencia vivida de un fenómeno en determinada fecha, disminuye el interés por éste en una fecha posterior. Para



el despeje de la hipótesis, además de las técnicas de investigación aplicadas en el presente estudio, se sugiere desarrollar entrevistas con un enfoque cualitativo a grupos diferenciados por estrato social, sexo y edad.

#### 16.4.- Conclusión global.

El tema de seguridad pública, fue en el año 2008 y 2017 el de mayor interés y preocupación para la sociedad de la ciudad de Chihuahua, sin que sea obstáculo la disminución de la confianza y preocupación por parte de la sociedad, en el año 2017, por la experiencia acumulada en virtud de lo ocurrido en el año 2008.

La medición de la percepción social respecto a un mismo tema en dos periodos distintos, nos permitió conocer que la exposición de manera significativa a un tema que toca las fibras sensibles de la sociedad, provoca la disminución de impacto en sentido negativo, pero no por ello deja generar interés a la sociedad

Por otro lado, no obstante estar presente en la vida cotidiana el cocimiento de contenidos violentos a través de medios de información, se observa que va en aumento la disminución de interés por este tipo de temas.

Finalmente, el tema de seguridad pública relacionado con la población joven comprendida en el rango de edad de 18 a 30 años, muestra un dato significativo, debido a que la percepción de gravedad en los periodos seleccionados, fue considerado por ésta muy grave, lo que nos lleva a concluir que son los jóvenes en quien más impacta el tema de referencia.



Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
**Análisis del cambio de la percepción social  
en relación con las notas violentas.**

**Tesis Doctoral**

## **PARTE V.**

### **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.**



ÁGORA (2009). "Pandillas y cárteles, alianza criminal". *Ágora*, 2, p. 32.

ALVARADO BLAS, A. CONTRERAS SERRATOS E. Prensa Roja un mercado opaco y poco ético. Recuperado el 20 de octubre de 2017. <http://docplayer.es/12851979-On-la-reciente-aparicion-del-diario-express-de-grupo.html>.

AMARILLO EN PRENSA.: *La Nota roja, característica del periodismo amarillista*. Recuperado el 15 de febrero de 2017, de <http://amarilloenprensa.blogspot.mx/2007/06/la-nota-roja-caracterstica-del.html>.

ARCEO, E., y BASUALDO, E. (2002). "Las privatizaciones y la consolidación del capital en la economía argentina". En D. Azpiazu (comp.), *Privatizaciones y poder económico*, Buenos Aires: FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP, pp. 41-68.

ARRIAGA, J. L. *La nota roja, Colombianización o mexicanización periodística*. Sala de Prensa. Recuperado el 10 de febrero de 2017. Web para profesionales de la Comunicación Iberoamericana. <http://www.saladeprensa.org/art375.htm>.

ARIAS, G. F. (2001). *Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la administración y del comportamiento*. 6a. ed. México: Trillas.

ARUGUETE, N. (2011). "Framing. La perspectiva de las noticias", *La trama de la comunicación*, vol. 15, pp. 67-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927065004> (consulta: 2 ene. 2015).

AVALOS, M. (4. nov. 2014). "La agenda-setting y sus efectos". En *Opinión pública*. Recuperado de <http://opinion->

publica.wikispaces.com/file/view/La+agenda-setting+y+sus+efectos.pdf  
(consulta: 13 dic. 2014).

BARAN, S., e HIDALGO, J. (2005). *Comunicación masiva en hispanoamérica, cultura y literatura mediática*. México: McGraw-Hill.

BENASSINI, M. (2001). *Introducción a la investigación de mercados*. México: Pearson Educación.

BOHMANN, K. (1990). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Trad. Alejandro Zenker. México: Alianza Editorial Mexicana.

BONILLA, V. (1995). *Violencia, medios y comunicación. Otras pistas en la investigación*. México: Trillas.

BORREGO, S. (1987). *Cómo GARCÍA VALSECA fundó y perdió 37 periódicos y cómo Eugenio Garza Sada trató de rescatarlos y perdió la vida*. México: Editorial Tradición.

BREACH, M.; VILLALPANDO, R.; VALDEZ, J.; HERAS, A.; GUTIÉRREZ, U.; OCAMPO, S.; BAÑUELOS, C.; LE DUC, J.; MARTÍNEZ, E.; MORELOS, R., y CORRESPONSALÍA DURANGO (26 nov. 2008). "Ayer, 17 asesinados sólo en Chihuahua". *La Jornada*, sección "Política". Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/26/index.php?section=politica&articulo=023n1pol>.

BUXARRAIS, M. R. (1996). "Los medios de comunicación y la educación en valores". *Pensamiento Educativo de la Universidad Católica de Chile*, vol. 18. Recuperado de [http://www.robertexto.com/archivo15/medios\\_educacion.htm](http://www.robertexto.com/archivo15/medios_educacion.htm).

- CALOCA, CARRASCO E. (2003). "Recuento Histórico del Periodismo". Instituto Politécnico Nacional. México, D.F.
- CAMACHO, I. (2010). La especialización en el periodismo, *Formarse para informar*. (2010) Pág. 11. Comunicación social, ediciones y publicaciones; Sevilla-Zamora. Versión electrónica Ebook. Recuperado del Sitio: [https://books.google.com.mx/books?id=9Th\\_VKzKJs4C&pg=PA11&lpg=PA11&dq=Francisco+Esteve+Ramirez&source=bl&ots=tuHLoOAvVq&sig=xr7F5SFLa6z34KX--g6PptFjJkY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiln8HDgrXaAhUKWq0KHcfzAws4HhDoAQgzMAM#v=onepage&q=Francisco%20Esteve%20Ramirez&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=9Th_VKzKJs4C&pg=PA11&lpg=PA11&dq=Francisco+Esteve+Ramirez&source=bl&ots=tuHLoOAvVq&sig=xr7F5SFLa6z34KX--g6PptFjJkY&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiln8HDgrXaAhUKWq0KHcfzAws4HhDoAQgzMAM#v=onepage&q=Francisco%20Esteve%20Ramirez&f=false).
- CARBONELL, M. (2008). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Porrúa.
- CARMONA, F. J. (2. jul. 2013). "Disminuyen 83% homicidios en Ciudad Juárez". En *Noticieros Televisa*. Recuperado de <http://noticierostelevisa.esmas.com/estados/615610/disminuyen-83-homicidios-ciudad-juarez/> (consulta: ene. 2015).
- CARRASCO, J. (23 ago. 2013). "Una cadena de fallas liberó a Caro Quintero". *Proceso*, núm. 1919.
- (9 feb. 2014a). "La heroína mexicana satisface el creciente mercado de EU". *Proceso*, núm. 1945.
- (23 feb. 2014b). "El Chapo y la larga historia de un emporio". *Proceso*, núm. 1947.
- CERVANTES, J. (1 nov. 2014). "De frente, en Los Pinos, los padres reclaman a Peña su 'tardía reacción'". En *Proceso.com.mx*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/386449/de-frente-en-los-pinos-los-padres-reclaman-a-pena-su-tardia-reaccion>.

- CHAO, L. L. (1985). *Introducción a la estadística*. México: Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V.
- CHOMSKY, N. (2010). "Las 10 estrategias de manipulación mediática - Noam Chomsky leído por Eduardo Aliverti". Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=c56l0bf2Jb0> (consulta: 9 abr. 2015).
- CLEMENTE, M., y VIDAL, M. (1996). *Violencia y televisión*. Madrid: Noesis.
- COHEN, B. (1963). *The Press and Foreign Policy*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- CONTRERAS, J. (2002). *La democracia de los sentidos*. Chihuahua: Gobierno del estado de chihuahua.
- CONTRERAS, J. (2006). *Mediocracia, los medios que mecen la cuna*. Chihuahua: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- (2012). *Las redes de la revolución digital*. Textos universitarios. Universidad autónoma de Chihuahua. Chihuahua.
- (2014). *El espectáculo mediático*. La violencia a sangre y tinta, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua.
- (2014). *No desearas la mujer ajena por Facebook*. Primera edición. Universidad Autónoma de Chihuahua. México.
- DEZZA PAOLO. (1964). *Introducción a la Filosofía. Gnoseología y Antología*. México. Editorial Porrúa. Primera Edición.
- DÍAZ, D. (2015). "Digitalización mediática en Chihuahua". Tesis de grado. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos de España.
- EL DIARIO DE CHIHUAHUA (s. f.). "Código de ética de El Diario de Chihuahua". Chihuahua, México.

- EL DIARIO DE CHIHUAHUA* (2013). “Conócenos”, Chihuahua, México. Recuperado de <http://eldiariodechihuahua.mx/Nosotros/> (consulta: 20 jun. 2017).
- EL HERALDO DE CHIHUAHUA* (2008). “Balacera: 7 muertos”. *El Heraldo de Chihuahua*, p. 1.
- (2015). “Ejecuciones”. *El Heraldo de Chihuahua*, p. 1.
- EMISORAS.COM* (s. f.). “Radios de Chihuahua”. Recuperado de <http://www.emisoras.com.mx/region/chihuahua/> (consulta: 2 sep. 2017).
- ENTMAN, R. M. (1993). “Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm”. *Journal of Communication*, vol. 43, núm. 4, pp. 51-58.
- FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. (2004). *Periodismo Especializado*. Barcelona, España, Ariel.
- GUERRERO RODRÍGUEZ, J. M. (2009). “Medios de comunicación, su impacto en la percepción social”. Tesis de grado. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos de España.
- GUTIÉRREZ, V. (2018). “Uso y consumo de medios masivos en Chihuahua capital”. En V. D. Flores, *Uso y consumo de medios masivos en Chihuahua capital*, p. 21. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- H. CONGRESO DE LA UNIÓN (15 ago. 2017). “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf) (consulta: 30 ago. 2017).
- H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (16 jun. 2007). “Códigos”. En “Biblioteca Legislativa”. Recuperado de

[www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/codigos/archivosCodigos/19.pdf](http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/codigos/archivosCodigos/19.pdf) (consulta: 20 jul. 2017).

HERNÁNDEZ, A. (2. mar. 2014). "Tal como es..." *Proceso*, 1948, pp. 8, 10.

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6a. ed. México: McGraw-Hill Education.

HURTADO, G.: México sin sentido. Siglo veintiuno editores, D.F. 2011.

IEE (INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL) (s. f.). "Proceso electoral 2015-2016. Resultados computos". Chihuahua. Recuperado de [http://www.ieechihuahua.org.mx/\\_resultados\\_computos](http://www.ieechihuahua.org.mx/_resultados_computos) (consulta: 2 nov. 2017).

IFE (INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL) (2008). México. Recuperado de [http://sist-internet.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/est\\_sex.php?edo=8](http://sist-internet.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/est_sex.php?edo=8).

INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA) (30 ago. 2017a). "Cuéntame. Información por entidad. Chihuahua". Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chih/poblacion/default.aspx?tema=me&e=08> (consulta: 30 ago. 2017).

---- (sep. 2017b). "Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Septiembre 2017". Recuperado de [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/ensu/doc/ensu2017\\_septiembre\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/regulares/ensu/doc/ensu2017_septiembre_presentacion_ejecutiva.pdf) (consulta: 30 nov. 2017).

---- (dic. 2017c). Censo 2010. "Series históricas. Conjunto de datos: Viviendas y sus ocupantes según características de las viviendas. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=17164](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=17164). Consulta 2017.

---- (dic. 2017d). Censo 2010. "Series históricas. Conjunto de datos: Viviendas y sus ocupantes según características de las viviendas. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=sh\\_vocv](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=sh_vocv). Consulta 2017.

INFOAMÉRICA.ORG a. *Grupos de Comunicación*. Estructura Empresarial y actividades. El Portal de la comunicación. [https://www.infoamerica.org/grupos/estrellas\\_1.htm](https://www.infoamerica.org/grupos/estrellas_1.htm). Recuperado el 10 de enero 2017.

---- b. *Grupos de Comunicación*. Estructura Empresarial y actividades. El Portal de la comunicación. [https://www.infoamerica.org/grupos/azteca\\_1.htm](https://www.infoamerica.org/grupos/azteca_1.htm). Recuperado el 10 de enero 2017.

IYENGAR, S., y KINDER, D. R. (1987). *News That Matters. Televisión and Opinion*. Chicago: University of Chicago.

JÁQUEZ, JOSÉ LUIS. (2000). Chihuahua. Raíces de una vocación electoral. Chihuahua: Instituto Estatal Electoral.

--- (feb. 2001). "La prensa amarillista en México". *Revista Latina de Comunicación Social*, vol. 4, núm. 38, pp. 1-4.

--- (2012). *Periodismo en vías de extinción*. Delincuencia, corrupción, malos políticos y falsos periodistas, verdaderas amenazas de México. Chihuahua: Ediciones del Azar, A.C.

LEVARIO, M. (30 sep. 2010). "Los medios y la violencia, propuestas para un debate impostergable". *Etcétera*, pp. 4-9.

LÓPEZ, XOSE; RODRÍGUEZ, ANA ISABEL, Y TOURAL, CARLOS. (2016). La Renovación del Periodismo en la sociedad en red. Primera edición. Universidad Autónoma de Chihuahua. Chihuahua.

- MANFREDI, J. (2000). Manual de producción periodística. Sevilla, España  
Colec. Universitaria Ciencias de la Información. Ed. MAD.
- McCOMBS, M. E., y SHAW, D. (1972). "The Agenda-Setting Function of Mass Media", *Public Opinion Quarterly*, vol. 36, núm. 2, pp. 176-187.
- McCOMBS, M., y LUNA PLA, Issa (2003). *Agenda-setting de los medios de comunicación*. México: Universidad Iberoamericana.
- McLUHAN, M. (2012). *Mito y medios masivos*. *Palabra Clave*, vol. 18, n. 4, pp. 1008-1022.
- MEDINA, I. (2015). "Análisis descriptivo del tratamiento de la nota roja: el fenómeno de la violencia en Chihuahua". Tesis de grado. Universidad de Sevilla.
- MORENO ESPINOSA, P. (feb. 1999). "Fundamentos de lenguaje de los *mass media*". *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 14. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/1/129pastora.htm> (consulta: 15 jul. 2017).
- (2000). Los Géneros Periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Infoamérica.org*. Recuperado el 10 de julio de 2017, de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/5/35moreno.htm>.
- (2003). El Periodismo informativo en televisión, lenguaje, género y estilo. Recuperado el 10 de agosto de 2017, de Scribd. <https://es.scribd.com/document/34747374/PASTORA-MORENO-ESPINOSA>.
- (2016). *Narrativa y mensajes en medios masivos*. Colección Entremedios. Primera Edición. Universidad Autónoma de Chihuahua. México.



--- (2009) El rol el periodista-profesor universitario en comunicación. Ámbitos número 18. p.149.

NUÑEZ, J. C. Violencia y Periodismo en México: un acercamiento desde la Ética. Revista Mexicana de Comunicación. Recuperado el 10 de enero de 2017. <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/01/19/violencia-y-periodismo-en-mexico-un-acercamiento-desde-la-etica/>.

OEM (ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA) (s.f.). “Nosotros”. Recuperado de <https://www.oem.com.mx/oem/index.html> (consulta: 13 feb. 2017).

ONU (ORGANIZACIÓN DELAS NACIONES UNIDAS) (1948). “Declaración Universal de Derechos Humanos”. Recuperado de [http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf) (consulta: 27 ene. 2011).

--- (OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS DERECHOS HUMANOS) (2. may. 2013). “Informe preliminar de la visita oficial a México del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Christof Heyns”. México. Recuperado de [http://www.hchr.org.mx/images/doc\\_pub/PressStatement-ObservacionesPreliminares\\_SP.pdf](http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/PressStatement-ObservacionesPreliminares_SP.pdf) (consulta: 23 dic. 2014).

PADILLA, H. (1990). *El pensamiento científico*. 3a. ed. México: Trillas.

PADRÓN NACIONAL DE MEDIOS IMPRESOS (2016). México. Recuperado de <https://pnmi.segob.gob.mx/reporte>.

PAN, Z. y KOSICKI, G. M. (1993). “Framing Analysis: An Approach to News Discourse”. *Political Communication*, vol. 10, núm. 1, pp. 55-75.

- POPPER, K., CONDRY, J., CLARK, C., y WOJTYLA, K. (2006). *La televisión es mala maestra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- QUIJADA, M. (1999). *La televisión: análisis y práctica de la producción de programas*. 4a. reimp. México: Trillas.
- RAMÍREZ, R. (2018). "Características y análisis socioeconómicos de los periodistas en Chihuahua, México: la percepción social y la autopercepción del periodista". Tesis de Grado Doctoral. Sevilla.
- RAMONET, I. (2011). *La explosión del periodismo*, Clave Intelectual. Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22a. ed., versión electrónica. Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>.
- (2001). *Diccionario de la lengua española*. 23a. ed., versión electrónica. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=M3a7YOZ>.
- RINCÓN, O. REY, G. (2009). *Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia. Los cuentos mediáticos del miedo*. FLACSO, Quito.
- RODRÍGUEZ, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting: aplicación a la enseñanza universitaria*. Alicante: A. F. Alaminos-Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- SÁDABA, T. (2007). *Framing: el encuadre de las noticias, el binomio terrorismo-medios*. Argentina: La Crujía.
- SARTORI, G. (2006). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México: Punto de Lectura, S.A. de C.V.
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (19 dic. 2014). "Cifras de homicidio doloso, secuestro extorsión

y robo de vehículos, 1997-2014”. Recuperado de [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras\\_publicacion.pdf](http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/cifras_publicacion.pdf) (consulta: 30 mar. 2015).

SEMANARIO ZETA (1 sep. 2013). “Los muertos que hablan”. *Proceso*, núm. 1922.

SEPÚLVEDA, D. (2010). *Prensa impresa: pilar de la cultura, las artes, las ciencias, la comunicación y la democracia*. Chihuahua, México: Gobierno del Estado de Chihuahua.

SIERRA BRAVO, R. (2001). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. 14a. ed. España: Thompson Editores Spain-Paraninfo, S.A.

SIQUEIRA, T. (2002). “La violencia como noticia: un análisis de los telediarios de mayor audiencia en Brasil”, tesis de grado, España: Universitat Autònoma de Barcelona.

STREEMA.COM (s. f.). “Canales de TV en Chihuahua, CH - Mire Online”. Recuperado de <https://es.streema.com/tv/Chihuahua-1499> (consulta: 3 sep. 2017).

TIEMPO.COM.MX. (s. f.). “Tiempo, la noticia digital. Nosotros”. Recuperado de <http://www.tiempo.com.mx/> (consulta: 10 may. 2017).

TREJO DELARBRE, R. (coord.) (1985). *Televisa, el quinto poder*. México: Claves Latinoamericana.

TURATI, M. (1 sep. 2014). “La búsqueda loca de la PGR”. *Proceso*, núm. 1983.

UNIVERSIDAD DE PIURA (s. f.). “Guía para uso de citas y bibliografía”.

VARGAS, M. (1978). *Historia de las doctrinas filosóficas*. México: Porrúa.

VIDAL, B. F. “Las 100 empresas de medios más grande del mundo”. La Rueda de la fortuna. Recuperado de <https://ruedadelafortuna.com.mx/2017/03/09/las-100-empresas-de-medios-mas-grandes-del-mundo-2015/>. Consulta 11 marzo 2017.

VIDAL, B. F. (2008). *Los Dueños del Cuarto Poder*. Quién es Quién en el negocio de los medios de comunicación. Editoial Planeta Mexicana, S.A. de C.V. Primera edición. México.

ZERMEÑO. M. (2015). “Una Profesión de Riesgo”. La seguridad de los Periodistas en sociedades con problemas de violencia. Tesis de Grado Doctoral. Madrid.

## ANEXOS

**Anexo I: Cuestionario aplicado en diciembre de 2017 para la etapa cualitativa.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

1.- ¿Lee usted los periódicos impresos los domingos?

Siempre

En ocasiones

Nunca

2.- ¿Leyó el periódico impreso hoy (domingo)?  Sí  No

3.- ¿Qué día de la semana considera más importante leer los periódicos?

Domingo  Otros

4.- ¿Por cuál de las siguientes razones (temas) compra el periódico los domingos?

Por leer información relacionada con:

Seguridad pública

Deportes

Espectáculos

\_\_\_ Cultura

5.- De la información que publican los periódicos los domingos...

Temas	¿Cuál tema lee primero?	¿Cuál tema lee interesa más? (importancia)
Seguridad pública		
Deportes		
Espectáculos		
Cultura		
Ciudad		
Ciencia		
Otras		

6.- De la sección **local (ciudad)** de los periódicos ¿Cuál noticia?

	Lee primero	Lee enseguida	No lee
Seguridad pública			
Deportes			
Espectáculos			
Cultura			
Ciudad			
Ciencia			
Otras			

7.- Considera que la información policiaca que publican los periódicos es:

- \_\_\_ Importante  
 \_\_\_ Poco importante  
 \_\_\_ Nada importante

8.- Considera que la información policiaca que manejan los periódicos es:

- \_\_\_ Positiva  
 \_\_\_ Negativa  
 \_\_\_ Ni positiva ni negativa

\_\_\_ No sé, no tengo elementos para responder

9.- Usted considera que las noticias policíacas publicadas en los periódicos

son:

\_\_\_ Confiables.

\_\_\_ Confiables

\_\_\_ Nada confiables

\_\_\_ No sé, no tengo elementos para responder

10.- De la siguiente información periodística para usted cuál:

Información	Es confiable	No es confiable
Deportes		
Espectáculos		
Cultura		
Ciencia		
Política		
Seguridad pública		

11.- Qué tan grave considera usted el problema de la inseguridad pública

\_\_\_ Muy grave

\_\_\_ Poco grave

\_\_\_ Nada grave

12.- De los siguientes problemas ¿Cuál considera que aumenta la inseguridad

pública?

\_\_\_ Delincuencia

\_\_\_ Corrupción

\_\_\_ Mal gobierno



\_\_\_ Crisis económica

\_\_\_ Desempleo

\_\_\_ Otras

\_\_\_ No contestó

13.- De la siguiente información ¿Cuál le...

	...impacta más?	...impacta menos?
Asesinato de familias		
Amenazas de muerte al gobernador		
Narco ejecuciones		
Accidentes viales		
Otras		

14.- ¿Lee algún periódico local impreso, digital o de otro tipo? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

15.- ¿Cuáles estaciones de radio escucha? ¿Y cada cuando las escucha?

16.- ¿Cuáles temas le interesan de la radio?

\_\_\_\_\_

17.- ¿Cuáles canales de tv o cable prefiere?

\_\_\_\_\_

18.- ¿Cuáles temas le interesan de los canales de TV o cable?

\_\_\_\_\_

19.- ¿Lee noticias en internet?

Sí \_\_\_\_\_

¿En cuál(es) medio(s) digitales? Menciónelos: \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

20.- ¿Cuáles temas le interesan en medios digitales?

\_\_\_\_\_

21.- ¿Lees noticias en Facebook, twitter, o en alguna otra red social?

Sí \_\_\_\_\_ ¿En cuál? \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

22.- ¿Cuáles temas noticiosos le interesan de las redes sociales?

\_\_\_\_\_

23.- Perfil del encuestado:

Edad _____	<input type="checkbox"/> Dama	<input type="checkbox"/> Caballero
Escolaridad	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Universidad
	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Postgrado
	<input type="checkbox"/> Preparatoria	<input type="checkbox"/> No dijo
Ocupación o profesión	<input type="checkbox"/> Hogar	<input type="checkbox"/> Empleado
	<input type="checkbox"/> Estudiante	<input type="checkbox"/> Negocio
	<input type="checkbox"/> Jubilado(a)	<input type="checkbox"/> Desempleado
Estado Civil	<input type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Unión libre
	<input type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo
	<input type="checkbox"/> Separado	<input type="checkbox"/> No dijo

¡Gracias!



**Anexo II: Cuestionario aplicado en noviembre de 2017 para la etapa cualitativa.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Herald de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto:

Medio o lugar en el que labora:

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista?

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

- 6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*
- 7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*
- 8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*
- 9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*
- 10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*
- 11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

- 12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

- 13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*
- 14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*
- 15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*
- 16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*
- 17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres las notas relacionadas con narco ejecuciones?*
- 18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*
- 19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

¡Gracias!

### **Anexo III: Entrevista a periodistas**

#### **1.1. Entrevista uno.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Herald de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.



Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto: Coordinador General de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en Chihuahua capital. Colaborador periodístico de varios medios.

Medio o lugar en el que labora: Universidad Autónoma de Chihuahua.

¿Por cuántos años ha ejercido como periodista? 27.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Considero que el número de personas que lee medios los domingos es ligeramente mayor al de las personas que los lee entre semana.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

*El Heraldo de Chihuahua.*

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Información general (información local).

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Noticias sobre seguimiento a casos de corrupción.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Noticias sobre el seguimiento a casos de corrupción.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Con preocupación.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

Sí.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Algo importante, pero no al grado de hacer algo al respecto.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

La ven con preocupación respecto a sus familias.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Muy grave.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

Los comparativos entre ambos periodos violentos.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

Considero que en todos los años.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

Considero que en todos los años.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Considero que en todos los años.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Considero que en todos los años.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres notas las relacionadas con narco ejecuciones?*

Considero que en todos los años.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

Considero que en todos los años.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

Considero que en todos los años.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

Considero que en todos los años.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Ninguno, gracias.

¡Gracias!

## 1.2. Entrevista dos.

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [anónimo].

Puesto: Corresponsal.

Medio o lugar en el que labora: Canal 44 de Ciudad Juárez.

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 24 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Sí.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

*Heraldo, Diario* y digitales.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Deportes e información general.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociedad, espectáculos e información general.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

La inseguridad.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

La inseguridad.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Aunque pareciera que han restado interés, la comunidad se mantiene informada de lo que sucede en su entorno y han llegado al grado de acostumbrarse a los hechos violentos que imperan en el ámbito local, estatal y nacional.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

Sí.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Muy importante.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Muy importante.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Muy grave.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

La comunidad olvida los hechos pasados, a menos de que hayan sido de alto impacto, y se enfocan a los hechos presentes.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

2008, por ser un fenómeno relativamente novedoso.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

2008, por ser un fenómeno relativamente novedoso.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

2008.



16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

2008.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres las notas relacionadas con narco ejecuciones?*

2008.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

2017.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

2017.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

2017.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Sería todo.

Te agradezco tu participación. Gracias.

### **1.3. Entrevista tres.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [anónimo].

Puesto: Jefe de la Sección de Negocios.

Medio o lugar en el que labora: *El Heraldo de Chihuahua*.

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 35 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

En mi experiencia personal, en Chihuahua, es el día que más se vende el periódico y que más se lee.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

*El Heraldo de Chihuahua*, en la capital del estado.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

En general hay tiempo para disfrutar de todas las secciones, a mí me gusta la sección de opinión y deportes.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Creo que las columnas y el análisis político.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Creo que la sección de sociales.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Creo que nuevamente la sociedad está percibiendo una brecha entre lo que informan los medios y la realidad sobre el tema de violencia. Se han disparado los índices de violencia en el último año y miles de chihuahuenses han sufrido, ellos o algún familiar cercano, algún incidente.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

No.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Lo poco que se había avanzado en recuperar la confianza en las instituciones de seguridad en los últimos siete años, y tratar de fortalecerlas, con cambios en la legislación y con un incremento importante en los presupuestos para capacitación y equipamiento, se ha suspendido; los escándalos de corrupción y colusión con bandas del crimen organizado están desmotivando a la sociedad. Los hombres son más sensibles a esta información.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Creo que muy importante, porque en torno a ellas se genera el “fantasma” de la vulnerabilidad, de la violencia de género e incluso los llamados “feminicidios”.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Hoy es el principal tema de la agenda pública, por encima del tema económico y educativo.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

En 2008 el fenómeno de la violencia fue nuevo, se derivó de una “guerra” que el gobierno federal declaró a las bandas del crimen organizado ante una presencia notable; había miedo y morbo en ese entonces. En relación a 2017, ya la sociedad se había organizado, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil están participando junto con el gobierno en la solución al problema de la inseguridad; pero ahora, ante el nuevo brote de violencia, creo que hay incapacidad de la autoridad, falta de coordinación en los tres órdenes de gobierno y falta de una estrategia

de combate clara. La nota roja ha acaparado nuevamente las primeras planas.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

Creo que en 2017.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

En 2017.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

En 2008.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

En 2008.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres las notas relacionadas con narco ejecuciones?*

En 2008.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

En 2017.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

En 2017.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

En 2017.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Hoy se tiene más información que es pública sobre las bandas del crimen organizado que se disputan el territorio, el tipo de comercio ilegal y productos que comercializan, y hay también más responsabilidad de la sociedad para generar un “autocuidado”, y los periodistas y los medios presentan de mejor manera la información de este tipo.

¡Gracias!

#### **1.4. Entrevista cuatro.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:



Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto: [no es obligatorio proporcionar este dato].

Medio o lugar en el que labora: *El Heraldo de Chihuahua*.

¿Por cuantos años has ejercido como periodista? 33 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Sí.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

*El Heraldo de Chihuahua*.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Deportes, información local, nacional, "Magazine".

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales, local, nacional.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Columnas políticas, información local, deportes.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Información local, sociales.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Existe un fuerte sentimiento de inseguridad.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

Sí.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Bastante.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Bastante.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Bastante.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

El morbo de la gente sigue siendo alto.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

Igual.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

Igual.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Las notas siguen impactando, la muerte es algo que nunca dejará de sorprender.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Igual.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres notas las relacionadas con narco ejecuciones?*

Igual.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

La percepción es la misma, solo que parece que la gente se está acostumbrando, o más bien ya tiene menos miedo a salir y divertirse.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

Igual.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

Igual.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Creo que el problema de inseguridad sigue siendo el mismo; aunque siguen hechos violentos y muertes múltiples, estos se dan en un contexto más de enfrentamientos con las autoridades. Hay menos hechos sangrientos espectaculares. Hay menos decapitados, o al menos no se informa a los medios de comunicación. De nuevo hay que ver que si algo no se publica, no es porque el medio de comunicación, cualquiera que sea, no quiere darlo a conocer, simplemente no se entera. Se trata del

control que ejerce el Estado sobre sus corporaciones para evitar fugas en la información. Cuando un evento, por su magnitud, trasciende, o hubo alguien en el lugar que pudo sacar la información a la luz pública, entonces rebasa el control del Estado y la información tiene que fluir. Los medios de comunicación no se autocensuran para publicar la información, pero sí existe una idea de no publicar fotos sangrientas o acercamientos grotescos, salvo uno o dos medios impresos en el Estado, como lo son *El Peso* en la ciudad de Chihuahua y el *PM* en Ciudad Juárez. Como te contesto en la encuesta, la sangre vende, los hechos violentos venden, y no es atribuible a los medios impresos, digitales o electrónicos, es una condición humana o una falsa moral de la población. ¿Cómo es posible que veamos a amas de casa, mamás comprando el periódico más sangriento? Es algo que puedes observar en los cruceros del centro de la ciudad. Por otro lado, en el tema de si la gente se siente más insegura ahora que antes, creo que es igual, sólo que la gente se ha acostumbrado a vivir con eso y ha decidido que no se puede encerrar en su casa y prefiere salir a divertirse. Por otra parte, pareciera, al menos esa es la percepción, que ya no andan asesinos sueltos matando a diestra y siniestra, como que la gente sabe que sí en realidad se están matando entre ellos. Es un comentario que espero te sirva.

Bastante nos va a servir tu comentario, te agradezco tu disposición. Quedamos a la orden. Gracias.

### **1.5. Entrevista cinco.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto: Director.

Medio o lugar en el que labora: *Pendolo.mx*.

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 15 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Los medios impresos si, los digitales baja la lectura.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

Los impresos.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Deportes y sociales.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Deportes y seguridad.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Seguridad.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Que va en incremento, en algunos casos que está manipulado por los medios.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

La gran mayoría sí.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Es importante para su quehacer diario, sobre todo por los lugares donde frecuentan.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Es importante para definir a qué lugares acudir, sobre todo si van solas.



11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Que ésta va en incremento, y en zonas específicas, colonias del sur, no acudirían.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

No es tanta, sin embargo se siguen informando.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

En el 2008.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

En 2008.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

2008.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

2008.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres notas las relacionadas con narco ejecuciones?*

2008.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

Igual en ambos años.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

2017.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

2017.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Los gobernantes en turno satanizan a los medios de manipular la información policiaca, señalándolos de extorsionadores por publicar los hechos delictivos.

¡Gracias!

## 1.6. Entrevista seis.

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto: Director.

Medio o lugar en el que labora: Radio Universidad.

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 27 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Si, en especial políticos, funcionarios, empresarios y algunas amas de casa.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

Prensa escrita, en este caso *El Diario* y *El Herald de Chihuahua*.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Información general, gubernamental, seguridad y deportes.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales y policiaca.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Política, entiéndase situación política del estado, crisis e inseguridad.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Inseguridad.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Que es un problema que va en aumento, imposible de controlarse porque no existe la implementación coordinada y acertada de una estrategia policiaca por parte de los tres niveles de gobierno.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

Sí.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

No mucho, porque en Chihuahua consideran que ya vivimos en una sociedad que se está acostumbrando a escuchar, observar, incluso ser testigos, de los hechos violentos que a diario se registran en los principales municipios de la entidad.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Mucha, porque sigue siendo un sector que aún se preocupa por la seguridad de su familia, sobre todo de sus hijos.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

En general, la percepción es preocupante y mucho, sobre todo cuando a diario se observan medios de comunicación publicando la realidad que existe en la entidad, informando sobre hechos violentos, asaltos, secuestros, enfrentamientos, etc., y que la autoridad en turno, tanto la municipal, estatal y federal, siguen demostrando pocos resultados en el combate a la inseguridad.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

Mayor, porque los ciudadanos cada vez quieren estar más informados sobre dónde y cuándo se registran hechos violentos, por cuáles calles o colonias no quieren o deben circular, a qué centros de diversión acudir, a dónde dejar salir a sus hijos, si el ejecutado era persona conocida, en fin, en este 2017, el tema de la inseguridad está marcando la agenda de las familias.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

En el 2008, cuando el periodismo se ejercía con mayor penetración por parte de los medios impresos; la presencia de decenas de digitales provocó que muchos de los electores dudaran de la veracidad e imparcialidad del periodista.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

En el 2008, porque no se daban muchos hechos violentos como en la actualidad, donde no existían medios informativos que tergiversaban la información por motivos diversos como falta de experiencia informativa, inmadurez, irresponsabilidad e incluso manipulados por quienes generan la violencia.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

2017, y es que aunque las ejecuciones siempre se han registrado, la cantidad de víctimas en el 2008 superó en miles al 2017. Considerándose como “la decena más trágica” del país, donde las muertes por el crimen organizado o los feminicidios están a la orden del día.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

2017, sobre todo por el fenómeno de que en esta ocasión los integrantes del crimen organizado ya no respetan códigos ni acuerdos, involucrando en sus redes a mujeres y jóvenes, y que de igual manera asesinan al objetivo como a sus acompañantes, aunque éstos sean menores de edad o participantes de una situación colateral.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres las notas relacionadas con narco ejecuciones?*

En el 2017, pues se percibe un aumento considerable de narcoejecuciones y enfrentamientos entre bandas rivales o con la autoridad, a cualquier hora del día, incluso con mayor descaro al actuar frente a decenas de testigos y dejando víctimas colaterales en el camino; es decir, la percepción del ciudadano cada vez resulta más preocupante, sobre todo cuando intentan transitar por las calles de Chihuahua, que está secuestrada por la inseguridad.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

2008, debido a que no se presentaban hechos violentos de una manera continua, como ejecuciones, enfrentamientos, asaltos, secuestros, es decir, se percibía un bajo nivel de inseguridad, que permitía que los



ciudadanos salieran a divertirse al cine, teatro, centros nocturnos, parques, áreas deportivas, etc.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

En el 2008, por los mismos motivos antes mencionados, pero sobre todo porque era menos la preocupación que ellas percibían al dejar a sus hijos en las escuelas, o simplemente dejarlos convivir con otros jóvenes.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

En el 2008, porque no se daban frecuentes ejecuciones, enfrentamientos, robos, asaltos a mano armada, secuestros, pero también hoy en día estamos conociendo y sufriendo el nacimiento de diversas modalidades delictivas para las extorsiones telefónicas, nuevas sustancias psicotrópicas, los famosos *carjackings*, y la consideración en el 2017, como delitos graves, el abuso, hostigamiento y acoso sexual, la corrupción de menores, la violencia de género, los feminicidios, la trata de personas y el tráfico de menores, incluso delitos cometidos por servidores públicos.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Sólo agradecerle por la entrevista.

Gracias a ti por la disposición.

### **1.7. Entrevista siete.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [anónimo].

Puesto: Coordinador de Elheraldodechihuahua.com.mx.

Medio o lugar en el que labora: *El Heraldo de Chihuahua*.

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 11 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Medios impresos sí se leen, y los digitales a partir de las 6 de la tarde.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

Impresos, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario*; digitales, las estadísticas indican que los lectores empiezan a informarse al caer la tarde.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Deportes, noticias policiacas y políticas.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Policiaca y sociales.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Deportes.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Policiaca.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Los lectores manifiestan a través de sus comentarios en nuestras páginas de redes sociales que el gobierno está haciendo poco para combatir la inseguridad, sin embargo, esto se debe a que la Fiscalía ha dejado de hacer presentaciones de detenidos y aseguramiento de armas, porque a diario llegan boletines informando de estas detenciones, pero al ser un boletín y no una presentación, los medios no los toman en cuenta y la noticia casi nunca se destaca en las portadas, como en la administración pasada.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

No, a raíz de la campaña que emprendió el actual gobernador para desacreditar a los medios, un 60% de los lectores asegura que los medios encubrían información durante la administración de César Duarte y que ahora con [Javier] Corral sí se publican todos los asesinatos que ocurren en el estado.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

El impacto es bajo en los hombres.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Es la lectura que más preocupa e impacta a las mujeres.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Para los lectores es demasiado grave y es la primera preocupación de los lectores.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

Es igual, el interés no ha cambiado, lo que sí es que hay menos miedo en la actualidad que en el 2008, porque en aquel año los asesinatos eran en plazas comerciales y prácticamente destrozaban a las víctimas con las armas de alto poder, actualmente los asesinatos ocurren con armas calibre 9 mm o 45 mm.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

En el 2008, debido a que no existía una campaña de desprestigio por parte del gobierno, lo que sí sucede actualmente.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

En el 2008.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Las notas del 2008, por la forma sangrienta en que mataban a las víctimas.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

En el 2008, porque, incluso, hubo varias quejas por parte de lectoras que exigieron que dejáramos de publicar los asesinatos en la portada, por lo que fue necesario crear la sección de "Justicia".

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres las notas relacionadas con narco ejecuciones?*

En el 2008.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

En el 2017.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

En el 2017.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

En el 2017.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Como conclusión: La ciudadanía, aunque está preocupada por la inseguridad, los asesinatos ya no son tan alarmantes, porque los victimarios trabajan de forma más “profesional”, ya que en el 2008 habían muchos jóvenes encargados de asesinar a los adversarios y, al no saber manipular un arma, disparaban ráfagas a las víctimas, de tal forma que los dejaban totalmente destrozados, esta acción causaba pánico en la ciudadanía debido a que a cuerdas a la redonda se escuchaban las fuertes detonaciones. En la actualidad los victimarios utilizan armas de calibres bajos, de tal forma que se escuchan menos las detonaciones, e incluso algunos criminales optan por privar de la libertad a la víctima y



asesinarla en la periferia o en lugares no poblados. Aunque la estadística es superior al sexenio de Felipe Calderón.

Gracias por tus respuestas.



### 1.8. Entrevista ocho.

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:

Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto: Reportero.

Medio o lugar en el que labora: *El Diario de Chihuahua*.

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 21 años.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Sí.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

Principalmente los electrónicos, páginas de Internet de noticias locales, nacionales o internacionales, y las redes sociales también juegan hoy en día una alternativa en mantenerse informado, aunque no con mucha confiabilidad.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Los deportes principalmente, noticias locales también, pero no tanto; el domingo es eminentemente de descanso en Chihuahua y está dedicado para el esparcimiento o la recreación.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sin duda los espectáculos; las secciones de sociales también son muy buscadas por las mujeres, pues vivimos en la era de la imagen, y muchas personas buscan verse en ellas o ver quién salió.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

Los hechos de violencia, asesinatos, secuestros, etc.; también los escándalos por corrupción, principalmente cometidos por funcionarios locales. El incremento en el precio de productos y servicios también genera impacto.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Los dramas humanos, como la madre que perdió a su hijo por alguna situación difícil de salud, o económica. También los hechos de violencia donde pueden verse en riesgo sus hijos o familiares cercanos.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Es el problema principal que preocupa a los habitantes, quizás igual en importancia que el aspecto económico y de salud. La sociedad se ha acostumbrado, desafortunadamente, a vivir con miedo y temor al momento de salir de su casa.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

Sí, porque ésta sale a diario, con nombre de sus víctimas (con las reservas de ley), con datos de tiempo, espacio y lugar; asimismo sustentada con fuentes confiables, en este caso con cifras y datos proporcionados por las autoridades responsables de la procuración de justicia. En muy pocas ocasiones hay una aclaración por algún dato no verídico.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Pues podría decirse que sí lo es, aunque también en muchas de las ocasiones tiene un descrédito por la falta de cuidado en su manejo.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Pues podría decirse que sí lo es, aunque también en muchas de las ocasiones tiene un descrédito por la falta de cuidado en su manejo.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Bastante grave, vivimos inmersos en un clima de violencia. Chihuahua está en los primeros lugares en el país en delitos de alto impacto que se

cometen, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

No mucha, vivimos al día, nos preocupa más el presente que el pasado.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

Creo que en ambas, pero quizás en el 2008 hubo un mayor interés porque los crímenes rompieron los paradigmas establecidos y su número fue mucho más alto, la delincuencia desbordó las calles. La gente no salía en la noche, los parques solos, las calles y avenidas solas a partir de las ocho o nueve de la noche. Fue un clima muy difícil, donde los grupos criminales se apoderaron de las ciudades como nunca había pasado y las policías, por temor o falta de actuación, fueron rebasadas ante el fenómeno de hace diez años.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

Creo que igual.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Considero que en 2008, fue una crisis de violencia como nunca antes la habíamos vivido. Tan solo en la ciudad de Chihuahua hubo más de mil ejecutados, la mayoría personas jóvenes, de 17 a 24 años en promedio.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

[Sin respuesta].

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres notas las relacionadas con narco ejecuciones?*

En el 2008.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

En el 2017.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

En el 2017.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

En 2017.

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

En Chihuahua y en México vivimos en la actualidad una crisis en el sistema de justicia, delincuentes de alto impacto como homicidas, secuestradores, líderes de bandas o células dedicadas al narcotráfico son liberados diariamente por los beneficios que les otorga el Código Nacional de Procedimientos Penales que entró en vigor en junio de 2016 y aplica en todo el país, por encima de los códigos estatales penales, asimismo por la corrupción de jueces y funcionarios. Chihuahua fue vanguardia en todo el país en el año 2007 con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se hicieron modificaciones para cerrar la llamada “puerta giratoria” a favor de los delincuentes, pero lamentablemente retrocedimos con el Código Nacional que impulsó el presidente de la República Enrique Peña Nieto, pues regresamos a los mismos vicios y problemas que ya se habían superado para enfrentar la violencia hace diez años. Estamos sufriendo las consecuencias.

Gracias.

### **1.9. Entrevista nueve.**

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante, por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la ciudad, *El Heraldo de Chihuahua* y *El Diario de Chihuahua*, es mejor en la actualidad de lo que fue en el año 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas”.

Esta entrevista ayudará a analizar, desde la perspectiva de los profesionales, cómo percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y cómo ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, años 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:



Nombre: [no es obligatorio proporcionar nombre].

Puesto: [dato no obligatorio].

Medio o lugar en el que labora: [dato no obligatorio].

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista? 33.

En su opinión:

1.- *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Sí, pero considero que una mínima parte lo hace para conocer temas de política o editoriales, como lo haría el llamado “círculo rojo”. Más que todo es para fines recreativos y una lectura somera de los temas de interés que aparecen en portada. Un aspecto interesante es realizar un sondeo de esa pregunta que usted me hace.

2.- *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

En la capital del estado, creo que *El Heraldo de Chihuahua*.

3.- *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Los temas que aparecen en portada, nota roja y clasificado.

4.- *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

Sociales, espectáculos, cartelera de cine y ofertas comerciales.

5.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema impacta a los hombres?*

La nota roja y aquellas publicaciones relativas a problemas sociales, quizá para identificarse.

6.- *De los temas que publican los medios impresos los domingos, ¿cuál tema le impacta a las mujeres?*

Más los temas sociales, conflictos; supongo que los relativos a la economía familiar.

7.- *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Está muy atenta, le preocupa. Pero en muchos casos no valora el nivel de seriedad o la forma en que los medios manejan la información. El hecho es que hay violencia y nadie puede detenerla. La incidencia y el manejo mediático tiene mayor impacto que cualquier hecho positivo de la autoridad, sea de cualquier nivel, en el combate a la delincuencia.

8.- *¿La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publican los medios de comunicación?*

Sí.

9.- *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Sí es importante, pero predomina más el morbo. En algunos casos, sobre todo en los jovencitos, las historias suelen ser atractivas.

10.- *¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Mucho, porque en su rol como formadora de la familia, generalmente suele apoyarse en la información para incidir en el comportamiento de los suyos, lanza alarmas.

11.- *¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Hoy, de nueva cuenta, es mucho mayor.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

12.- *¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

Vuelve a encontrar similitudes; si bien no es la misma incidencia, la tipología de delitos, sobre todo el de homicidios, mal llamados “ejecuciones”, es muy parecido.

13.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

Si se refiere a información general, no tengo elementos para una respuesta.

14.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

Es la misma. Lamentablemente, los medios de comunicación no han cambiado la manera de informar, salvo contadas excepciones. Se trata de vender y captar auditorio, a costa de generar un daño emocional a la gente y afectar la economía y nuevas inversiones en las ciudades. Los hechos ocurren, sí, pero los medios pueden cambiar la manera de informar.

15.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narco ejecuciones?*

Debe ser en 2008, tanto por el número como por la tipología. En esa fecha ya habían ocurrido varios casos de homicidios múltiples, ya sea en salones de fiestas como en centros de rehabilitación. La guerra entre grupos criminales llevaba dos años y era algo “nuevo” para los chihuahuenses.

16.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a las mujeres las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

Creo que en aquel tiempo, porque en la gran mayoría de los casos se trataba de jovencitos recién “enganchados” por los delincuentes a cambio de dinero fácil, droga, alcohol, mujeres y camionetas.

17.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año impactaron más a los hombres notas las relacionadas con narco ejecuciones?*

Puede ser igual, 2008, sobre todo en el segmento de hombres casados mayores de 35 años.

18.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

Transcurrió 2017 como el año más violento en México desde 2007; a principios de este 2018, la población ya no veía la diferencia.

19.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

Lo perciben igual o mayor porque ya vivieron la época más difícil en el estado de Chihuahua, y aunque la incidencia pudiera ser menor o esporádica, genera angustia en ellas.

20.- *Respecto a los años 2008 y 2017, ¿en cuál año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

Lo mismo que en las mujeres. Los adultos de hoy, ambos sexos, conocieron la crudeza de los asesinatos cuando eran niños o adolescentes. Nuevos hechos no hacen más que detonar un sentimiento de angustia que pensaron pasaría con el paso de los años [sic].

21.- *¿Algún comentario adicional que desee agregar?*

Violencia y medios de comunicación irán de la mano. Se han hecho esfuerzos por “sensibilizar” a los medios para que el manejo de la información no sea amarillista ni ocupe los primeros espacios con imágenes fuertes, pero no ha dado resultado. Si bien los medios son empresas, pueden ofrecer la información de diferente manera. Por otra parte, pocos han sido los medios que se han adentrado al periodismo de investigación que ofrece el sistema penal acusatorio del que Chihuahua fue estado pionero.

Solo me resta decir que te agradezco la entrevista y el tiempo dedicado a ella.

### 1.10. Entrevista diez.

El siguiente cuestionario es anónimo y con fines académicos. Se ha diseñado para evaluar el uso de los diversos medios para estar informado sobre las noticias de actualidad. Su opinión es muy importante por lo que solicitamos responder con sinceridad y sin dejar preguntas en blanco.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar si la percepción de los habitantes de la Ciudad de Chihuahua en relación a las notas violentas publicadas en los dos principales diarios de la Ciudad, El Heraldo y Diario de Chihuahua es mejor en la actualidad de lo que fue en el 2008.

El nombre del proyecto de la tesis doctoral es “Análisis del cambio de la percepción social en relación con las notas violentas.”.

Esta entrevista ayudara a analizar desde la perspectiva de los profesionales, como percibe la sociedad la información relacionada con violencia, seguridad o inseguridad pública, y como ha sido el cambio en la percepción social en los periodos seleccionados, 2008 y 2017.

Usted es considerado un experto en el ejercicio periodístico, por lo que fue elegido para responder a las siguientes preguntas:



Nombre: (No es obligatorio proporcionar nombre)

Licenciado en Periodismo.

Puesto: Director General

Periódico Digital atlasenlinea.com

Coordinador del Taller de Radio

Facultad de Ciencias Políticas y Social UACH

Medio o lugar en el que labora:

Periódico Digital atlasenlinea.com

Facultad de Ciencias Políticas y Social UACH

¿Por cuantos años ha ejercido como periodista?

30 años (15 como periodista radiofónico)

En su opinión:

1. *¿La gente lee los medios de comunicación los domingos?*

Creo que sí y los dos periódicos impresos en la ciudad siguen siendo opciones importantes de información “tradicional” para la población, sobre todo para las personas adultas mayores.



Debemos tomar en cuenta que ambos periódicos cuentan con sus páginas digitales y en este aspecto hay muchas opciones de medios digitales locales que informan de manera veraz y oportuna que son del agrado y uso permanente de la población joven quienes tienen más habilidades y cuentan con equipos móviles que les permiten estar permanentemente informándose.

## 2. *¿Cuál medio lee la gente los domingos?*

Para mi percepción los periódicos El Heraldo y el Diario son medio muy utilizados los domingos, porque cuentan con diferentes secciones ampliamente elaboradas, que permiten a sus lectores obtener un panorama más amplio de información.

Pero definitivamente los hechos violentos están siendo amplios y debidamente documentados y compartidos a sus lectores.

## 3. *¿Cuál tema le interesa leer a los hombres los domingos?*

Considero que los lectores varones primero nos interesamos por la información policiaca, después la información local general, seguido de las notas deportivas, internacional, finanza y la publicidad.

4. *¿Cuál tema le interesa leer a las mujeres los domingos?*

En este segmento de la población creo que a las lectoras les interesa primero la información local general, posteriormente la sección de sociedad y en tercer término la información policíaca.

5. *De los temas que publican los medios impresos los domingos ¿Cuál tema impacta a los hombres?*

Desde luego que las notas e imágenes de los acontecimientos violentos siguen siendo el tema más recurrente que impacta a la sociedad, no solo a los hombres.

6. *De los temas que publican los medios impresos los domingos ¿Cuál tema le impacta a las mujeres?*

Los hechos violentos siguen ocupando los temas de mayor impacto en nuestra sociedad y en el caso de las mujeres sigue marcando un impacto psicológico importante, tomando en cuenta que lo asumen desde el punto de vista de madres de familia, esposas, hermanas, etc.

7. *¿Cómo percibe la sociedad el manejo del tema de la seguridad o inseguridad pública?*

Creo que nuestra sociedad ha ido madurando y evolucionando conforme los medios de comunicación se vuelven más ágiles y oportunos en la información gracias a los avances tecnológicos.

Esto permite que la sociedad siga creyendo en que la labor periodística es importante y que asuma su papel de interlocutor entre sociedad y gobierno, pero también en su compromiso de informar veraz y objetivamente de los hechos sociales que se desarrollan en nuestra comunidad.

8. *La sociedad confía en la información relacionada con la seguridad o inseguridad pública que publica los medios de comunicación?*

Sí, porque se viene dando cuenta de estos temas de manera veraz y objetiva gracias a los medios de comunicación de forma permanente y esto le permite saber cómo se incrementan los hechos delictivos en sus diferentes modalidades.

9. *¿Qué tan importante consideran los hombres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Es muy importante para cualquier hombre estar debidamente informado de los hechos delictivos porque afectan su entorno social y familiar.

Así también lo que hacen o no hacen al respecto las autoridades, porque permite calificar el desarrollo de los programas de gobierno.

*10. ¿Qué tan importante consideran las mujeres la información policiaca que publican los medios de comunicación?*

Considero que las mujeres si asumen con importancia la información policiaca, ya que siempre están al pendiente de advertir o prevenir situaciones delictivas que puedan afectar su núcleo familiar.

*11. ¿Qué tan grave percibe la sociedad el tema la seguridad o inseguridad pública?*

Actualmente muy grave, después de pasar por un periodo bastante prolongado y difícil de inseguridad y violencia, hoy en día se percibe un fenómeno similar o inclusive mayor, debido a que los delitos de alto impacto se siguen registrando de manera cotidiana y con mayores grados de violencia, lo que mantiene preocupados a los diferentes sectores de la sociedad.

En su opinión, después de la violencia generada en la ciudad de Chihuahua en el año 2008 y la generada en el año 2017:

*12. ¿Cuál es el interés de la sociedad chihuahuense respecto en el año 2008 por leer información relacionada con notas violentas, respecto al año 2017?*

Me parece que hay mayor interés de la sociedad de informarse de lo que sucede en su ciudad y en el estado.

La sociedad se manifiesta a través de las redes sociales y medios electrónicos de la gran preocupación que se tiene por el incremento de los hechos delictivos.

*13. ¿Respecto al año 2008 y 2017, en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas publicadas en los medios de comunicación?*

Creo que los habitantes siempre han confiado en la información que proporcionan los “medios de comunicación” que realizan un trabajo profesional.

Pero debemos señalar que muchas personas y principalmente jóvenes o mujeres que utilizan redes sociales son mal informadas por contenidos que no tienen ningún sustento.

14. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cuál año los habitantes tuvieron mayor confianza en las notas de seguridad pública en los medios de comunicación?*

Como lo comentaba en la respuesta anterior, creo que los habitantes de Chihuahua siempre han confiado en la información profesional, pero debemos señalar que de 2008 al 2017 transcurrieron 9 años, lo que ha permitido a los medios de comunicación implementar mejores estrategias comunicativas que les permite tener mejor información y mayor credibilidad.

15. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cual año impactaron más a la sociedad las notas relacionadas con narcoejecuciones?*

En el año 2008, porque vivimos una época atípica de inseguridad y violencia que nunca antes habíamos registrado en nuestra comunidad.

16. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cual año impactaron más a las mujeres notas relacionadas con narcoejecuciones?*

En el 2008, debido a que los hechos se tornaron muy violentos y estos delitos de alto impacto hicieron crisis de inseguridad en nuestra comunidad, inclusive creo que dejaron secuelas de una sicosis psicológica colectiva.

17. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cual año impactaron más a los hombres notas relacionadas con narcoejecuciones?*

En el 2008, porque fueron hechos sumamente violentos y sanguinarios, decapitaciones, mutilaciones, colgados, etc. que repito dejaron una crisis psicológica colectiva.

18. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cual año percibe la sociedad menos grave el problema de seguridad?*

Definitivamente en el 2017, porque aun y cuando la inseguridad sigue siendo alarmante se presenta en menor gravedad que en el año 2008.

19. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cual año perciben las mujeres menos grave el problema de seguridad?*

Creo que en el 2017, porque el número de delitos de alto impacto se percibió y se registró con mayor cantidad en el 2008.

20. *¿Respecto al año 2008 y 2017, en cual año perciben los hombres menos grave el problema de seguridad?*

En el 2017, porque repito fueron más alarmantes y más violentos los hechos delictivos de alto impacto en el 2008.

*21. ¿Algún comentario adicional?*

Eso sería todo.

¡GRACIAS!



Anexo IV: Portadas del Heraldo de Chihuahua.

1.1. Portada del Heraldo de Chihuahua, 31 marzo de 2017.

www.elheraldodechihuahua.com.mx

**EL HERALDO de Chihuahua**

Viernes **24** Marzo de 2017

Paquita Ramos de Vázquez / Presidenta y Directora General • Javier H. Contreras O. / Director

**CONSTERNA ASESINATO DE PERIODISTA MIROSLAVA BREACH**

# ¿Quién la mató?

Había recibido amenazas familiares

Atrajo el caso la justicia federal

Repercusión nacional por el crimen

Miroslava Breach Velázquez se desempeñaba como corresponsal de La Jornada y Norte de Juárez.

SEMBLANZA

**"Era entrona y aguerrida para manifestar sus ideas..."** 7A

Elementos del Ejército vigilan el Palacio de Gobierno justo cuando el gobernador Javier Corral sale del edificio rumbo a la escena del crimen de la reportera. Foto: JOSÉ GONZÁLEZ

---

de frente & de perfil

FEDERICO BAEZA MARES, PRESIDENTE DE COPARMEX

## La corrupción se combate desde la casa

¿Quién si no uno de ellos es capaz de mantener la guardia en momentos y situaciones como las que atraviesan en los regímenes económicos y de seguridad tanto el estado como el país?, es el argumento que expone para tal afirmación.

El país 14A

Empresario de abolengo, Federico Baeza Mares es nieto de Leopoldo Mares Paredes y Néstor Baeza López.

---

DICE QUE NO ACEPTARÁ CHANTAJES

## "No somos niñas"

Mensaje del delegado del PRI a los aspirantes a dirigencia estatal

DAVID PÉREZ SALLERBARRA El Heraldo de Chihuahua

"Cada quien es responsable de sus actos, nosotros no venimos a cuidarlos, no somos niñas", dice el nuevo delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI para Chihuahua, Fernando Moreno Peña, en torno al proceso de relevo de la dirigencia estatal tricolor y las aspiraciones de quienes pretenden suceder en el cargo al juarense Guillermo Dowell.

Ya pedimos 8A

"El PRI no es de personalidades"

Fernando Moreno Peña Delegado del CEN priista

---

PRESIDENTE NACIONAL DE COPARMEX:

## "Debemos defender la libertad de expresión"

Lo que hoy enluta al gremio de periodistas pudiera ocurrir en otro, afirma

KARINA RODRÍGUEZ CHACÓN El Heraldo de Chihuahua

"Se los digo con plena conciencia: si no defendemos el derecho a la libertad de expresión, que es el que nos permite como confederación el criticar, cuestionar y proponer, lo que hoy pasa en un gremio puede también ocurrir en otro", manifestó ante cientos de empresarios chihuahuenses el presidente nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther.

Libertad 15A

---

CUPÓN 334 DE 2017

¡Ganando millones!

RÁFAGAS

- Crimen marca de nuevo la agenda
- Alarma el asesinato de Miroslava
- Delegado del PRI contra chantajes

10A

Lucha por la vida

Octágono, Fuerza Guerrera y Terremoto, entre otras estrellas de la lucha libre, estelarizarán este domingo una gran función a beneficio del niño Manuel Eduardo Suárez Ruiz, quien padece leucemia, organizada por programa radiofónico que conduce Alfredo Ruiz. Foto: HORACIO CHÁVEZ

Deportes

---

Mándanos tus quejas, denuncias o comentarios al WhatsApp: **614 161-0025**

1.2. Portada del Heraldo de Chihuahua, 27 septiembre de 2017.

www.elheraldodechihuahua.com.mx

**EL HERALDO de Chihuahua**

Miércoles 27 Septiembre de 2017 \$8.00

**HAY AL MENOS 8 HERIDOS**

# Matan a 15 adictos en rehabilitación

**Sujetos armados atacan centro "Uniendo Familias", en la colonia Rosario**

ALFONSO ROS RIVERO / El Heraldo de Chihuahua

Sujetos armados llegaron anoche a un centro de rehabilitación de adictos ubicado en la colonia Rosario, ingresaron con violencia y dispararon a mansalva contra los internos, dejando un saldo de al menos 15 muertos y ocho lesionados, algunos de gravedad, en una de las masacres más sangrientas registradas en esta capital. Última Hora 4B

La masacre tuvo lugar en la calle 52 y Privada de Carlos Fuero, sector que se llenó de ambulancias, agentes policíacos y soldados.

**"Bomba en Gobierno"**

Cientos de burócratas fueron desalojados del edificio "Héroes de la Revolución" por una amenaza de bomba, operativo que formó parte de un simulacro coordinado por Protección Civil, con apoyo de policías estatales. Foto: HIRACIO CHAVEZ 7A

**Hospitalizan a Garfio por depresión**

Perdió 12 kilos en 7 meses, desde su ingreso al Cereso

VAN 4 VECES

De nueva cuenta y por un cuadro de depresión, el exalcalde de Chihuahua Javier Garfio fue internado en el hospital del Cerro de Aguilón Sendón, en donde se encuentra recluso desde marzo, acusado de peculado, informó la vocera de la Fiscalía de Investigación de Penas y Medidas de Seguridad. Vuelven 13A

**RAFAGAS**

- Reyes detrás de La Boquilla
- La crisis Corral-Juárez
- Informe del caso Miroslava

12A

**Apoya AMDA al Gobierno en decomisos**

INFORMACIÓN 11A

**DENUNCIAN A "CÁRTELES" EMPRESARIALES**

## Deben empresas transparentar sus negocios con el Gobierno

Pueden ser tan corruptos como funcionarios públicos  
 Los medios son determinantes para investigar casos

ROBERTO ALVAREZ / El Heraldo de Chihuahua

INFORMACIÓN 11A

"La corrupción se abate desde la familia, de ahí vienen las principales defensas"

Doctora Dña. Paola Gómez Padilla / Universidad Mtro. Nueva Granada

Foto: DANY MONTAÑO

**Inician hoy las Jornadas de Transparencia 2017**

**LA TERCERA PARTE EN LA CAPITAL**

### Van 5,608 embarazos de adolescentes en el año

Baja de 17 a 12 años la edad de inicio de vida sexual

VELVET GONZÁLEZ / El Heraldo de Chihuahua

De acuerdo con la Secretaría de Salud, durante lo que va del año 2017 se han registrado 5 mil 608 embarazos en adolescentes en el estado; Chihuahua es el municipio que registra más embarazos, con mil 876, es decir, un 33.4% del total. Se disparan 13A

**LOS TRAJERON DEL SUR**

### Denuncian obreros explotación laboral

Trabajaron en ampliación del aeropuerto y no les pagan lo acordado

DAVID VARELA / El Heraldo de Chihuahua

En total 26 hombres, originarios de Veracruz, Zacatecas y Ciudad de México, demandaron a la empresa que encabeza los trabajos de ampliación en el aeropuerto internacional General Roberto Fierro, al incumplir con la promesa de pago que les hicieron para venir a Chihuahua a trabajar. Explotan 12A

**Entrega apoyos Fechac**

Miembros de Red de Cohesión y Participación Social, AC, reciben cheque simbólico por más de 9.2 millones pesos, de manos de Miguel Elias, presidente de Canacintra, con SÓCRATES RIVERA 4B

EL MEJOR DE MI CIUDAD 2016

**CUPÓN 101**

¡GANA CON SORTIDO LOS PAFOS!

EL HERALDO de Chihuahua

1.3. Portada del Heraldo de Chihuahua, 31 octubre de 2017.

www.elheraldodechihuahua.com.mx

**EL HERALDO de Chihuahua**

20 años ...con la pasión de siempre

Viernes **13** Octubre de 2017 \$10.00

Paquita Ramos de Vázquez / Presidenta y Directora General • Javier H. Contreras O./ Director AÑO XXI No. 32291

**Regidora es beneficiaria de Prospera** INFORMACIÓN 9A

**RÁFAGAS**

- Peligrosa incapacidad oficial
- Delictivos en gestiones
- En la mira cacicazgos del PT

12A

INfiltrados en varios municipios

# Narcopolíticos, tras crimen de Miroslava

¡Todavía controlan en la región, pese a denuncias de la periodista asesinada

DAVID VARELA El Heraldo de Chihuahua

Aunque la periodista de La Jornada, Miroslava Breach Velázquez, logró a través de sus publicaciones denunciar el control del narcotráfico sobre la política durante las elecciones del año pasado, los grupos criminales mantuvieron una imposición sobre los candidatos que fueron postulados a las alcaldías de varios municipios, pero además infiltraron la estructura de los Ayuntamientos para buscar exceder más la relación de los funcionarios con los grupos delincuenciales.

Controla 7A

ONCE ACREDITADOS

## Tiene Chihuahua doce aspirantes a lobos solitarios

Buscan contender por alguna candidatura independiente

DAVID PÉREZ BALDERAMA El Heraldo de Chihuahua

Antes de renunciar al PAN, Margarita Zavala había considerado a los independientes como lobos solitarios... ayer ella se convirtió en uno, al registrarse como aspirante a ser candidata sin partido a la Presidencia de la República, mientras que en Chihuahua 12 ciudadanos manifestaron su intención de ser postulados por la misma vía.

Quieren 8A

ORDENÓ EL TEPJF RENOVACIÓN DE MANDOS

### Saldrá Rubén Aguilar de directiva nacional del PT

Tres veces ha sido diputado local y otras tres legislador federal

DAVID PÉREZ BALDERAMA El Heraldo de Chihuahua

Luego de más de 20 años de pertenecer a la directiva nacional del Partido del Trabajo, el dirigente estatal Rubén Aguilar y otros tres miembros del PT deberán dejar sus cargos, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó una renovación de la dirigencia de Alberto Anaya Gutiérrez, que en las dos últimas décadas ha manejado más de 4 mil 600 millones de pesos de prerrogativas provenientes de los presupuestos públicos.

Fuera 8A

Premian a 4 periodistas de OEM

DAVID PÉREZ BALDERAMA El Heraldo de Chihuahua

Horacio Chávez Arizón	Sandra Elvira Vázquez Fátiz	Gerardo Prieto Ramírez	Salvador Moreno Arias
EL HERALDO de Chihuahua	El Sol de Chihuahua	El Sol de Chihuahua	EL HERALDO de Chihuahua
> Fotografía	> Reportaje	> Crónica	> Entrevista

6A

**Cuauhtémoc**  
Zona manzanera más grande de América Latina

SALVADOR MORENO ARIAS El Heraldo de Chihuahua 4 y 5A

CUPÓN 117 GRAN SORTEO 90 años EL HERALDO de Chihuahua VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2017

Mándanos tus quejas, denuncias o comentarios al WhatsApp: 614 161-0025

EL MEJOR DE MI CIUDAD 2016

1.4. Portada del Heraldo de Chihuahua, 19 noviembre de 2017.

**ANDREA MEZA, DE 23 AÑOS**

## Gana chihuahuense segundo lugar de *Miss Mundo*

ARACELY SÁNCHEZ BUZ  
El Heraldo de Chihuahua  
La chihuahuense Andrea Meza

El camino de Andrea hacia Miss Mundo comenzó hace más de un año, cuando ganó un certamen local.

El concurso se celebró en China y ella se mantuvo como favorita hasta el final representando a México

obtuvo el segundo lugar en el concurso Miss Mundo 2017, que se celebró la noche del sábado en la ciudad costera de Sanya, en la provincia de Hainan, China, donde la ganadora fue Manushi Chhillar, de la India.

Belleza / 2A

www.elheraldodechihuahua.com.mx

# EL HERALDO de Chihuahua

Paquita Ramos de Vázquez / Presidenta y Directora General • Javier H. Contreras O. / Director AÑO XC No. 32329 \$10.00

ERAN ESTUDIANTES QUE IBAN A SONORA

## Detienen a 3 jefes policiacos por desaparecer a 2 jóvenes

"No sabemos si están vivos o muertos" dice padre de uno de ellos

JOSÉ ERRESTOPTE  
El Heraldo de Chihuahua

**B**UENAVENTURA, Chihuahua.- Tres jefes policiacos de este municipio ubicado a 240 kilómetros de la capital del estado, fueron detenidos por la Policía Estatal, acusados del delito de desaparición forzada de personas.

Arrestan / 3A

Profeco ordenó la suspensión de actividades comerciales en la sucursal Tecnológico.

PONE FIN A ERROR DE PRECIO

**Regala Soriana  
50 pantallas**

Fue un acto vergonzoso de abuso de algunos clientes: Canaco

CARLOS GONZÁLEZ SERRA  
El Heraldo de Chihuahua

Durante la madrugada de ayer, Soriana Tecnológico aceptó parte de su error al colocar mal los precios de las pantallas, por lo que en una negociación con las personas que estaban dentro del establecimiento, se acordó entregarles una pantalla a cada quien de forma gratuita, sumando en total 50 aparatos regalados a la gente.

Cedió / 6A

OPERATIVO NOCTURNO

### Aseguran máquinas de juego en casino

Participaron policías municipales apoyando a elementos de AFI

REYNA MUÑOZ  
El Heraldo de Chihuahua

DELICIAS Chih.- Elementos de la Agencia Federal de Investigaciones aseguraron cientos de máquinas de juegos de azar en el casino Win City, que se ubica en calle Central y avenida Sesta Oriente de ciudad Delicias, operativo que inició desde las 11 de la noche del viernes y concluyó 12 horas después; se desconoce si este tipo de cateo se realizó en otros establecimientos de este tipo de grosos.

Decomisan / 9A

Aeronáutica Vive Volando cumplió ayer el sueño de volar a 120 niños con alguna discapacidad o de casas hogares, quienes acudieron a la escuela de aviación ubicada en El Charco para vivir la experiencia. Foto: PABLO RODRÍGUEZ

16A

**CUPÓN 154**

GRAN SORTEO

90 años

EL HERALDO de Chihuahua

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2017

S SOCIALES

## Tardes de café

INFORMACIÓN / 1H

La violencia empieza en casa la paz también tú decides

EL HERALDO de Chihuahua

EL MEJOR DE MI CIUDAD 2016

Mándanos tus quejas, denuncias o comentarios al WhatsApp: **614 111-5591**

1.5. Portada del Heraldo de Chihuahua, 10 diciembre de 2017.

**Renuncia Anaya a dirigencia del PAN**  
Buscará ser candidato del Frente a la Presidencia

**El Papa tocó un asunto casi prohibido...**  
y los medios fingieron no oír

**EL HERALDO de Chihuahua**  
Domingo 10 Diciembre de 2017

**AUDITORÍA SUPERIOR INICIARÁ PROCESOS**  
**Denunciarán a 4 exalcaldes**

**Compraron bienes con sobrepagos e hicieron pagos indebidos**

<b>Javier González Mocken</b> Juárez Irregularidades por: 2 mil 196 mdp	<b>Hugo Amed Shultz Alcaraz</b> Chinipas Irregularidades por: 10.5 mdp	<b>Florencio Franco Nevárez</b> Ignacio Zaragoza Irregularidades por: \$520 mil 131	<b>Benjamín Enrique Ortiz Ahumada</b> Manuel Benavides Irregularidades por: \$734 mil
---	--	---	---

**Confirma presidente del TSJ suspensión de 2 magistrados**  
Comitieron licitación de compra de equipo para digitalizar audiencias

**Suspende Judicatura un año a juez que golpeó a hermana**  
Ya existen 3 denuncias entre hermanos y trabajadores

**EL FANTASMA DEL SUICIDIO**  
"Algunos días despierto y lo primero que pienso es date un tiro": Ana

**Domingo de RAFAGAS**  
Pliego Meade-Coral, el trasfondo  
La fusión de Inapam y el PRI  
Chinipas y la gran contradicción

**Carcel de 3 años a exadministradora de Educación y Cultura**

**La violencia empieza en casa la paz también tú decides**  
Mándanos tus quejas, denuncias o comentarios al WhatsApp: 614 111-5591

1.6. Portada del Heraldo de Chihuahua, 16 diciembre de 2017.



1.7. Portada del Heraldo de Chihuahua, 26 diciembre de 2017.



1.8. Portada del Heraldo de Chihuahua, 27 diciembre de 2017.





1.9. Portada del Heraldo de Chihuahua, 28 diciembre de 2017.



1.10. Portada del Heraldo de Chihuahua, 29 diciembre de 2017.



Anexo V: Portadas del Diario de Chihuahua.

1.1. Portada del Diario de Chihuahua, 18 diciembre de 2017.



1.2. Portada del Heraldo de Chihuahua, 19 de diciembre de 2017.

**NIEVE EN MADERA**  
**CIERRAN ESCUELAS Y CARRETERAS**  
SE ACUMULAN QUINCE CENTÍMETROS BA

**ATAQUE ARMADO EN EL 5º PATIO; DOS MUERTOS Y 2 HERIDOS /12A**

**El Diario**  
DE CHIHUAHUA PRECIO \$10.00

CHIHUAHUA, CHIH., MARTES 19 DE DICIEMBRE DEL 2017

**ANOMALÍAS EN CUENTA PÚBLICA DE AQUILES SERDÁN**  
**Se liquidaron exalcalde y regidores hasta con 320 mp**

**CHIHUAHUA, DE ALTO RIESGO PARA MIGRANTES**

**HIJO MAYOR DE JUANGA, ENTRE LOS MÁS BUSCADOS EN EL PASO**

**MUERE ADULTO MAYOR AL INCENDIARSE SU VIVIENDA /12A**

**OTORGAN A MAGISTRADOS SUSPENSIÓN PROVISIONAL VS POSIBLE DETENCIÓN /7A**

**COMPARTEN SENTENCIA EN EL CERESO PLAGIARIAS DE BEBÉS**

**PELIGRO POR SOCAVÓN!**

**FALCONS SUPERAN A BUCS**

**BEBÉ ABANDONADO YA TIENE FAMILIA**

**DESCARTAN COBRAR EL 3% SOBRE APUESTAS**

**Aprueban 'fast track' la Ley de Ingresos**

**QUEJAS Y DENUNCIAS**

**CLIMA PARA HOY:**  
MÁXIMA 18°C / MÍNIMA 2°C

COMPRA: \$18.10 VENTA: \$18.75  
COMPRA: \$18.25 VENTA: \$18.35

1.3. Portada del Heraldo de Chihuahua, 20 de diciembre de 2017.



**El Diario DE CHIHUAHUA**  
PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2001-2002 PRECIO \$10.00  
CHIHUAHUA, CHIH., MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE DEL 2017

**ACORRALADOS POR EL CRIMEN**  
Mueren seis en otra balacera en Gómez Farías; cierran hospital

**'AMANECEN' 5 EJECUTADOS EN VALLES DE CHIHUAHUA**

**REVÉS AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
'Cuota de género' se queda como estaba: TEE

**BUSCAN AUMENTAR 6.63% LAS CASETAS DE PEAJE /4A**

**'Duplica' el Estado gastos de papelería**

**NIÑA DE 10 AÑOS LOGRA SOBREVIVIR A PESADILLA**

**ABUELASTRO PIDE NUEVO AMPARO**

**TAMBIÉN APLICAN 'FAST TRACK' AL PRESUPUESTO DE EGRESOS /5A**

**INVOLUCRAN A VIDEGARAY Y A BELTRONES EN DESVIOS AL PRI /6A**

**QUEJAS Y DENUNCIAS**

**CLIMA PARA HOY:**  
MÁXIMA 22°C MÍNIMA 8°C

**COMPRAR: \$18.35 VENTA: \$18.95**  
**COMPRAR: \$18.14 VENTA: \$19.26**

**INFORMACIÓN: \$13.35 VENTA: \$13.95**  
**COMPRAR: \$13.14 VENTA: \$13.66**

**CLIMA PARA HOY:**  
MÁXIMA 22°C MÍNIMA 8°C

**8 133 940 0110 75**

1.4. Portada del Diario de Chihuahua, 21 de diciembre de 2017.

**¡CARAMBOLA!**  
**EN LA JIMÉNEZ-CAMARGO**  
**DOS MUERTOS Y CUANTIOSOS DAÑOS MATERIALES**  
**INFORMACIÓN 9A**

**El Diario DE CHIHUAHUA** PRECIO \$10.00

CHIHUAHUA, CHIH., JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2017

# Demanda penal vs Lucha Castro

Consejera acumula delitos por desalojos; CJE debe suspenderla, exige abogado

**EL DIARIO**  
**abogado Gerardo Cortinas Murra demandó ayer penalmente en la Fiscalía Zona Centro a la consejera de la judicatura, Luz Esthela Castro Rodríguez, por el delito de "resistencia de particulares", por lo cual solicitó la suspensión por un año para efectos de investigación de la funcionaria judicial al estar acreditado que ella junto con un grupo de integrantes de El Barzón han impedido un sinnúmero de órdenes judiciales a lo largo de los años y de la misma manera obran en su contra, gran número de denuncias penales por las personas afectadas.**

>> "Mantiene 4A"

## ¿QUÉ PASA CON SEDESOL?

**CIERRAN ESTANCIAS INFANTILES POR FALTA DE PAGO DE LA DEPENDENCIA**  
**Y ADULTOS MAYORES NO HAN RECIBIDO SU APOYO DE 65 Y MÁS /2A**

**Cowboys LISTO EZEKIEL PARA RETOMAR SU LUGAR**  
**DEPORTES**

**VICTORIA LEGISLATIVA APRUEBAN LA REFORMA FISCAL A DONALD TRUMP /14A**

**SE LLEVAN MEDIO MILLÓN DE PESOS DE EMPRESA LECHERA /18A**

**SISTEMA DE RECAUDACIÓN DEJÓ DE FUNCIONAR 24 HORAS /5A**

**HALLAN MUERTO A ESTUDIANTE DESAPARECIDO**  
**Ayer, una encobijada y otros dos ejecutados /18A**

**OFICIAL: CAMBIAN NOMBRE DE VIVEBÚS A METROBÚS CHIHUAHUA /8A**

## Niega Jaime Herrera ser testigo protegido

El exsecretario de Hacienda del Gobierno Federal y el exdirigente nacional del PRI, respectivamente, fueron señalados por su presunta participación en el desvío de 250 millones de millones de pesos de las arcas estatales de Chihuahua para financiar campañas políticas del tricolor en el 2016, de acuerdo con publicaciones recientes del periódico Reforma.

>> Herrera 4A

## Arrestan a exsecretario del CEN del PRI por nexos con César Duarte; es el principal operador de Beltrones /4A

**Rechazan dar amparo al expresidente del CDE del PRI, Guillermo Dowell /4A**

## “La inseguridad, fuera de todo equilibrio”

La inseguridad pública manifiesta en enfrentamientos a mano armada, descubrimientos de cadáveres, ataques en la vía pública así como robos y asaltos a negocios y casas-habitación, ya sale de todo tipo de equilibrio

en Chihuahua, señaló el presidente de la Coparmex, Federico Baeza Mares.

>> No hay 6A

**QUEJAS Y DENUNCIAS**  
**informacion@diarioch.com.mx**  
o al teléfono 4290785

**CLIMA PARA HOY:**  
MÁXIMA 22°C MÍNIMA 6°C

LOCAL 110 A / OPINIÓN 1113A / ECONOMÍA 14A / ENTORNO 1516 A / SOCIALES 14B / GENTE 56 B / DEPORTES 14 C / CLASIFICADO 710 C

COMPRAS: \$18.40 VENTA: \$18.95  
COMPRAS: \$18.70 VENTA: \$19.50

1330400110

1.5. Portada del Diario de Chihuahua, 22 de diciembre de 2017.



**MATAN EN SONORA A PRESUNTO ASESINO DE MIROSLAVA /GA**

**LA COPA FUE PARA MONTERREY**  
Se impone 1-0 a Pachuca en la final

**Promulgan Ley de Seguridad Interior**  
Será la Corte quien determine si es o no constitucional. Peña

**GALARDONAN SU TRABAJO LITERARIO EN ESPAÑA**

**El Diario DE CHIHUAHUA**  
PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2007/2008  
PRECIO \$10.00

CHIHUAHUA, CHIH., VIERNES 22 DE DICIEMBRE DEL 2017

**APRUEBAN 'EN LO OSCURITO' PAQUETE ECONÓMICO**  
**Gresca en el Congreso por Presupuesto 2018**

**GOLPES Y EMPUJONES ENTRE DIPUTADOS Y BARZONISTAS**

Los diputados locales aprobaron ayer por mayoría, con el voto en contra de la bancada de izquierda, el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del estado para el siguiente año, por 66 mil millones de pesos y con un déficit de 2 mil millones.

La jornada estuvo marcada por una gresca entre diputados y campesinos en el salón de sesiones del Congreso, por lo que la reunión legislativa finalizó a puerta cerrada en el salón de un hotel, donde clausuraron el periodo ordinario de sesiones, avalaron un nuevo impuesto para casinos y le tomaron protesta a magistrados provisionales del Tribunal Superior de Justicia.

Campeños liderados por Heracio Rodríguez, de El Barzón, irrumpieron ayer en el Congreso del Estado para reclamar que sólo le asignaron al campo 300 millones de pesos, pese a la promesa que les habían hecho de elevar el gasto en ese rubro. Abajo, sesión en sede alterna.

**DEMANDA PRI A LÍDER CAMPESINO POR AGRESIONES /5A**

VINCULAN A PROCESO A ALEJANDRO GUTIÉRREZ  
**Dan prisión preventiva a exsecretario del PRI**

El haberse acreditado que existen elementos que hacen presumir la comisión del delito de peculado agravado por un monto de 250 millones de pesos en perjuicio del patrimonio público estatal, fue vinculado ayer a proceso penal el exsecretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI Alejandro Gutiérrez Gutiérrez.

**INVESTIGA FGE PARTICIPACIÓN DE CENTROAMERICANOS EN BALACERA /8A**

**LO ASESINAN EN SU PUESTO DE COMIDA**

Un hombre fue privado de la vida por sujetos armados mientras trabajaba en su puesto de comida ubicado en la avenida Palma Real, alrededor de las 11 horas de ayer /14A

**Ante denuncia penal**  
**Guarda silencio consejera Lucha Castro**

Estela Castro Rodríguez, se abstuvo de responder a este medio de comunicación sobre la denuncia penal que interpuso en su contra el abogado Gerardo Cortinas Murra.

**¿Por qué sigue viva?**  
Según declaraciones, cuestiona Gutiérrez a Ricardo Yáñez sobre la persona que hizo pruebas al PAN /5A

**QUEJAS Y DENUNCIAS**  
Información@diariodch.com.mx  
o al teléfono 4290785

CLIMA PARA HOY:  
 Máxima 19°C / Mínima 4°C

COMPRA: \$18.00 VENTA: \$19.10  
 COMPRA: \$18.25 VENTA: \$19.75

1.6. Portada del Diario de Chihuahua, 23 de diciembre de 2017.

INDIGNA A CIUDADANOS  
 DESPERDICIO DE RECURSOS PÚBLICOS

## EN LA CHATARRERA, MILES DE EJEMPLARES DE "CAMBIO 16"

ES EL SEMANARIO OFICIAL DE LA  
 ADMINISTRACIÓN DE JAVIER CORRAL

Hasta ayer, los atados con los periódicos permanecían en un negocio de venta de papel y chatarra de Parral

8A

El Diario  
 DE CHIHUAHUA

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2001-2002

CHIHUAHUA, CHIH., SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DEL 2017

Comand. 429 07 00    @diariochihuahua    No. Afo. 0000 No. 11563    Registo. 90170397    Revista. 04-2012-02101926100-101

Contubernio  
 de Fiscalía y  
 jueces, acusan

EL PROCESO VS EXSECRETARIO DEL PRI

Exige CEN del PRI investigar filtraciones /AA

"Vamos a presentar la semana que viene dos amparos, uno en contra de las medidas cautelares y otro por la vinculación a proceso en el tema de que es violatorio a las garantías individuales debido a que los recursos señalados como sustraídos (250 millones de pesos) son federales como dice el convenio y no tomó en cuenta esos argumentos el"

Exige CEN del PRI investigar filtraciones /AA

"ser federal y no local", aseguró el abogado Antonio Collado Mocoelo, difusor del exsecretario general adjunto del CEN del PRI, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez.

» Violaron 4A

SATURAN VIALIDAD POR DESCUENTOS

Cientos de conductores acudieron ayer a las oficinas de la dependencia para aprovechar los últimos días de pago con descuento de multas y recargos /2A

CONFIRMAN MUERTE DEL ASESINO DE MIROSLAVA BREACH

Gobierno nunca pudo capturarlo

DE LA REDACCIÓN EL DIARIO

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó ayer la muerte de Ramón Andrés Zavala Corral en una brecha de Los Alamos, Sonora, cuya identidad aparece en las carpetas de investigación que tiene esa autoridad, señalando como el autor material del crimen de la periodista chihuahuense Miroslava Breach Velduosa, ocurrido la mañana del 23 de marzo de este año en la ciudad.

El portavoz de la FGE, Carlos Huerta Muñoz, mencionó que ya se solicitó a la Fiscalía General del Estado de Sonora toda la información relacionada con el homicidio de Zavala Corral, de 25 años, registrado el 19 de diciembre pasado.

» Solicita 3A

Aumenta el Estado sus ingresos a costa de los ciudadanos: diputado de Morena

MORENO, SELVA / EL DIARIO

Los ingresos para el Estado, a través de impuestos, se incrementaron en 20 por ciento para el próximo año con respecto a la recaudación de 2017 y los ciudadanos deberán pagar nuevas gravámenes, anunció la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso local, al reestimar que en contraste el gobierno estatal mantiene gastos millonarios como el de una Coordinación de Gabinete.

» Gobierno 6A

EJECUTAN A DOS MUJERES EN DIFERENTES HECHOS /10A

Repelen militares agresión de sicarios en campamento; abaten a dos civiles

DE LA REDACCIÓN EL DIARIO

Ciudad Cuernavaca— Elementos del Ejército Mexicano abatieron a dos civiles armados durante un enfrentamiento ocurrido en el lugar conocido como La Manzana, del municipio de Uruachi.

La Fiscalía Zona Occidente envió a personal de la Agencia Estatal de Investigación y agentes del Ministerio Público, luego de recibir información de un enfrentamiento.

» Ubicaron 8A

SUPERVA INFLACIÓN DE CHIHUAHUA A LA MEDIA NACIONAL

Y el dólar cierra entre 20 Y 20.10 PESOS A LA VENTA, ante reforma fiscal de Trump

ECONOMÍA

ORGANIZA ARQUIDIÓCESIS TALLERES DE PROMOCIÓN ELECTORAL /6A

QUEJAS Y DENUNCIAS

informacion@diariochihuahua.com.mx o al teléfono 4290785

CLIMA PARA HOY: MÓVILA 18°C / MÓVILA 4°C

1 3 3 9 4 1 0 1 1 0 1 5



1.7. Portada del Diario de Chihuahua, 24 de diciembre de 2017.

Visite nuestra página: [www.eldiariodechihuahua.mx](http://www.eldiariodechihuahua.mx)

**LO GOLPEAN, LE ROBAN CAMIONETA Y FALLECE DE HIPOTERMIA / 10A**

**Ejecutan a cuatro mineros en Gpe. y Calvo**

Sus nombres:  
• Jesús Villegas  
• Francisco Rubio  
• Candelario Domínguez  
• Raul Corral

Entre los muertos viajaba el supuesto dueño y accionista de la empresa minera Construplan

Los cuerpos de cuatro mineros ejecutados fueron hallados el pasado viernes en las inmediaciones de la mina "San Julián", ubicada en el municipio de Guadalupe y Calvo.

Amigos 10A

**El Diario DE CHIHUAHUA**

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2001/2002

Comitador: 429-07-00 | [eldiario@chihuahua.com.mx](mailto:eldiario@chihuahua.com.mx) | Afo. 0000 No. 11568 | Registro: 90170997 | Reserva: 04-2012-021019261300-101

CHIHUAHUA, CHIH., DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DEL 2017

**Van 63 mil víctimas por violencia en el estado**

Cifra representa un aumento de 19% respecto al 2016, en que hubo 53,307

DE LA REDACCIÓN: **EL DIARIO** | [redaccion@redaccion.diario.com.mx](mailto:redaccion@redaccion.diario.com.mx)

Ciudad Juárez-- El número de víctimas de la violencia en el estado de Chihuahua registra un repunte en los 11 meses transcurridos del año, donde 63 mil 630 personas han sufrido el embate de la delincuencia.

Focos Rojos SA

**ABARROTAN EL CENTRO POR COMPRAS DE ÚLTIMA HORA**

Cientos de personas recorrieron las tiendas en busca de los regalos faltantes, así como para ultimar los detalles de la cena de Nochebuena / 3A

**LA PASARÁ VENDIENDO GLOBOS Y BURRITOS**

**ROMPEN RÉCORD HOMICIDIOS EN EL PAÍS / ENTORNO**

Cuesta 12 millones de pesos 'Cambio 16'... y va a la basura

El semanario 'Cambio 16', ha significado un gasto de recursos públicos de 12 millones 849 mil 880 pesos, indican datos de la Coordinación de Comunicación Social.

En un año --de noviembre de 2016 a noviembre de 2017--, el Estado ha impreso 4 millones 400 mil ejemplares del semanario, que a la fecha suma 53 ediciones.

Sin embargo, representantes de la sociedad civil lo calificaron como un desperdicio de material

No es 6A

**DEVIDA O MUERTE**

Vigilantes buscan un barrio que los mantenga en la lucha por la postergada

**16-23** **16-0**

AYER

INDIANAPOLIS (13-12) BALTIMORE (12-6)

V vs B

V vs G

VIKINGS (12-3) PACKERS (7-6)

LOCAL 113.6 / ENTORNO 141.6 A / NEWSVEKOPRON 128 / DEPORTES 140 C / CLASIFICADO 710 D / SONIDOS 14 E / A LA MESA 7 E / GENTE 610 F

CLIMA PARA HOY: MAÑANA 21°C / TARDE 7°C

**QUEJAS Y DENUNCIAS**

Informe en [www.eldiario.com.mx](http://www.eldiario.com.mx) o al teléfono 4290785

1339400110

1.8. Portada del Diario de Chihuahua, 25 de diciembre de 2017.

*Que la paz y el amor reúnan en sus hogares en esta Navidad, les desea a sus lectores y anunciantes*  
**El Diario**  
 ¡FELIZ NAVIDAD!

**El Diario**  
 DE CHIHUAHUA  
 PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2001-2002  
 PRECIO \$10.00

CHIHUAHUA, CHIH., LUNES 25 DE DICIEMBRE DEL 2017

# Exigen mayor presencia de militares y federales

**MAÑUEL OSSADA BARRÓN**  
**EL DIARIO**  
 mpostol@diarioch.com.mx

La presencia de elementos del Ejército y Policía Federal en Chihuahua es limitada y, los que están no entran a algunas localidades, por lo que se espera que esas fuerzas tengan una presencia más fuerte en áreas de vigilancia e investigación, señaló el presidente del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana, Luis Alonso Valles Dercetz.

Observó que se requiere no sólo de más policías para resolver el problema de la inseguridad en Chihuahua, sino también de una real coordinación de los tres ámbitos de gobierno, evitar que sigan saliendo los delincuentes por fallas en la integración de expedientes y endurecer las penalidades.

» Coordinación 6A

**BAJARÁN ÍNDICES DELICTIVOS CONFORME SE ABATA LA IMPUNIDAD: ESTADO /6A**

**MILES DE FELINOS EN RIESGO**

Diputados quieren sacarlos de los zoológicos, pero será una sentencia de muerte, igual que sucedió con los de los cerros, opina ambientalista /4A

**BALEAN A MUJER AL SALIR DE SU VIVIENDA /10A**

**Generan guaidores ebrios 3 mdp al mes en multas**

**OSWALDO DEJAVÉZ**  
**EL DIARIO**  
 oshovaz@diarioch.com.mx

Los conductores que son detenidos en estado de ebriedad generan ingresos de casi tres millones de pesos al mes, por lo que al final del año representarán 36 millones de pesos de recursos para el Gobierno del Estado.

» Infracciones 10A

**SON POLICÍAS POR UN DÍA**

Personal de la Dirección de Seguridad abrió sus puertas para recibir a un grupo de niños de escasos recursos y cumplir su sueño de convertirse al menos por un día en guardianes del orden /2A

**SE CUMPLEN 103 AÑOS DEL DIVORCIO EN MÉXICO /5A**

**REFUERZAN OPERATIVO DE VIALIDAD POR FIESTAS DECEMBRINAS /3A**

**ASEGURO LA MUNICIPAL A MÁS DE 4 MIL MENORES INFRACTORES EN EL AÑO /10A**

**HUYEN DEL FRÍO Y DE LA INSEGURIDAD**

Una familia llegó ayer procedente de Nonoava y con destino la ciudad de Aldama donde, dicen, pasarán la Noche Buena a la intemperie. Durante el invierno, salen de sus hogares para recorrer los caminos en busca de comida /2A

**SÓLO ESTÁ POR DEBAJO DE MORELOS Y SINALOA**  
**Es Chihuahua tercero nacional en corrupción**

87 por ciento, sólo por debajo de Morelos y Sinaloa, según lo señala el organismo Transparencia Mexicana en su reporte Coeficiente TAI/Tmosparencia, Anticorrupción. Impunidad cero) 2017 publicado este fin de semana.

» La entidad 6A

**QUEJAS Y DENUNCIAS**  
 Información@diarioch.com.mx  
 o al teléfono 4990785

**CLIMA PARA HOY:**  
 MÁXIMA 29°C / MÍNIMA 9°C

LOCAL 118A / ECONOMÍA 11A / OPINIÓN 1213A / ENTORNO 1415A  
 SOCIALES 138 / GENTE 468 / DEPORTES 16 C / CASPACERO FID C

COMPRA: \$18.25 VENTA: \$18.80  
 COMPRA: \$18.80 VENTA: \$19.30

1.9. Portada del Diario de Chihuahua, 26 de diciembre de 2017.

Visite nuestra página: [www.eldiariodechihuahua.mx](http://www.eldiariodechihuahua.mx)

**ACEREROS ASEGURAN DESCANSAR EN PLAYOFFS Y FILADELFIA AMARÁ EL PRIMER LUGAR DE LA NACIONAL**  
DEPORTES

Sismo navideño desata temor en la CdMx  
ENTORNO

**LAS 10 PELICULAS más esperadas del 2018**  
GENTE

PRECIO \$10.00

Comidad: 429-01-00 | [diario@diarioch.com.mx](mailto:diario@diarioch.com.mx) | Afo XXXIII No. 11583 | Registro: 04-2012-021018261305-101 | **CHIHUAHUA, CHIH., MARTES 26 DE DICIEMBRE DEL 2017**

## CAE OTRO DE LOS ASESINOS DE MIROSLAVA

# "El Larry" orquestó el crimen de la periodista

**¿QUIÉN ES Juan Carlos Moreno Ochoa?**

Origen: Chinas, Chihuahua  
Nacimiento: 17 de febrero de 1974  
Detenido en: Sonora por la Policía Federal  
Orden de aprehensión: 17 de junio del 2017  
Domicilio: en Chinas, Chihuahua  
Fuente: Fiscalía General del Estado

De "autor intelectual" pasó a ser el "principal director de la planeación y ejecución del homicidio", según dijo Corral

**SORPRENDE OPERATIVO EN AEROPUERTO Y EN EL CERESO**

Una tanqueta y varios vehículos de la Policía Federal causaron extrañeza entre los vecinos y visitantes de Aquiles Serdán durante el traslado del detenido, desde Ciudad Obregón

Se agotan los eslabones en el caso: SGG /ZY3A | Narcopolítica, el tema que le costó la vida a 'Miroslava' | Los Salazar, célula del Cártel de Sinaloa en la sierra

**Reportan 44 detenidos en Nochebuena y 53 incidentes /BA**

**ACATA SENTENCIAS DE ÓRGANOS ELECTORALES**

### Destraba IEE reglas para 'independientes'

Un día más para recabar apoyo ciudadano tendrá Héctor Armando Cabada Alviérez, actual presidente del municipio de Juárez, quien además de acuerdo con la resolución del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los aspirantes no deberán separarse de sus cargos en busca de la reelección, debido a que esta acción fue decretada como inconstitucional.

» Candidatos 7A

**HALLAN A EJECUTADO EN LA VÍA JIMÉNEZ-BÚFALO /BA**

**OCUPA EL CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL**

### Destaca Chihuahua en menores bebedores

bebedores frecuentes, según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodiat). En este espectro, la población femenina menor de edad que consume bebidas embriagantes en Chihuahua se situó también entre los más altos lugares de incidencia a nivel nacional: quinto lugar, precisamente.

» Mujeres 6A

**ESTRENANDO JUGUETES**

Varios niños acompañados de sus padres salieron ayer a estrenar sus regalos de Navidad, ya que disfrutaron de un día cálido. Y como ya es tradicional, también apareció en las calles un "Santa Chopper" /AA

**NAVIDAD VIOLENTA EN GUERRERO; ASESINAN A 7 /PAGINA 12A**

**QUEJAS Y DENUNCIAS**

Información@diarioch.com.mx o al teléfono 4290785

LOCAL 110A / ECONOMÍA 9A / OPINIÓN 1011A / ENTORNO 1214A  
SOCIALES 13B / GENTE 46B / DEPORTES 16C / CLASIFICADO 710C

2017 © CABLE MEXICANO ABO (Tipo de cambio del dólar al cierre de la edición)  
**COMPRA: \$19.50 VENTA: \$19.10 COMPRA: \$19.20 VENTA: \$20.00**

**CLIMA PARA HOY:**  
MÁXIMA 23°C MÍNIMA 8°C

1 3394 001101 8

1.10. Portada del Diario de Chihuahua, 27 de diciembre de 2017.

**ALCANZA DÓLAR LOS 20.25 PESOS**  
ECONOMÍA

**ATAQUE ARMADO EN VIVIENDA**  
**MATAN A TRES EN LAS GRANJAS**  
Seguridad SA

**El Diario**  
DE CHIHUAHUA PRECIO \$10.00

CHIHUAHUA, CHIH., MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DEL 2017

# Falta el autor intelectual: familiares de Miroslava

**APROVECHAN DESCUENTOS**  
Las oficinas de Recaudación de Rentas lucen abarrotadas /SA

**"Narcopolíticos están implicados"**  
Familiares de Miroslava Breach Vekhuaca declaran que personajes del poder político, vinculados con el crimen, están detrás del asesinato de la periodista como autores intelectuales, por lo que señalaron que la detención de Juan Carlos Moreno Ochoa "El Larry", es un gran avance en la investigación al ser reconocido como actor material y "principal director de la planeación y ejecución del asesinato"; sin embargo, aún están a la expectativa para que se lleve ante la justicia a más implicados.  
» Hermanos 3A

**LE DICTAN PRISIÓN PREVENTIVA Pide MP hasta 70 años de cárcel contra 'El Larry'**  
El juez de Control Napoleón Raymundo Valdez dictó ayer prisión preventiva por un año en contra de Juan Carlos Moreno Ochoa alias "El Larry", por su presunta coparticipación y operación en el homicidio de la periodista Miroslava Breach Vekhuaca perpetrado el 23 de marzo del presente año.  
» La audiencia 2A

**Revelan nombre del chofer el día del asesinato: Hazel Vega Villal pero la Fiscalía se desmiente a sí misma /3A**  
La audiencia se llevó a cabo en una celda del hospital del Cerro No. 1

**'LEVANTAN' A TRES EN CUAUHTÉMOC /10A**  
REVÉS AL ESTADO Y A LUCHA CASTRO Vuelve al poder judicial el magistrado Ramírez  
magistrado de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) Jorge Abraham Ramírez Abadín, por lo que en breve será restituido al frente de la misma.  
» Determinaron 5A

**SE DISPERSAN MIGRANTES A LOS CRUCEROS**  
El puente de la avenida Pacheco dejó de ser el refugio de los centroamericanos y ahora buscan otros lugares donde pedir ayuda para ir pasando su día a día /4A

**Hay apenas un policía por cada dos mil habitantes**  
La Policía Estatal de Chihuahua no cuenta ni con la mitad de policías que se requieren' Ni siquiera es el mínimo de agentes que se requieren' de los que mínimo debería tener, según destacan el Modelo Óptimo de la Función Policial', presentado este mes.  
» Sigue 3A

**QUEJAS Y DENUNCIAS**  
Información@diarioch.com.mx

**CLIMA PARA HOY:**  
MAYOR: 18°C MENOR: 8°C

COMPRA: \$17.00 VENTA: \$19.10 COMPRA: \$18.35 VENTA: \$20.15